



Universidad de Concepción  
Dirección de Postgrado  
Facultad de Humanidades y Arte - Programa de Magíster en Historia

**“En marcha e inmediatamente”. Despliegue y desenlace  
de las tropas de las provincias del sur en la Guerra Civil  
chilena de 1891: reclutamiento, problemáticas y  
consecuencias sociales**

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia

DANIEL ANTONIO CATEJO COFRÉ  
CONCEPCIÓN-CHILE  
2018

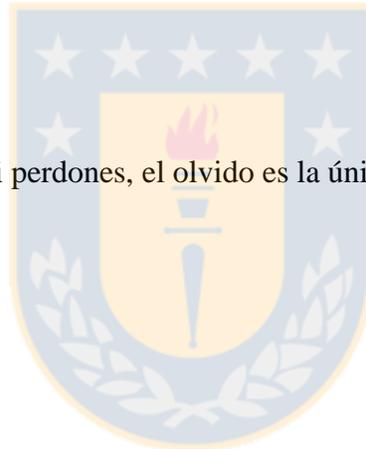
Profesor Guía: Dr. Fernando Venegas Espinoza  
Dpto. de Ciencias Históricas y Sociales, Facultad de Humanidades y Arte  
Universidad de Concepción

“Se suponía que las guerras eran los últimos restos de los viejos tiempos, y tan sólo parecía necesaria una guerra más para acabar con todas ellas.”

*Erich Fromm, 1941*

"La historia nos enseña que la realidad abarca un sin fin de posibilidades.”

*Simón Contreras Uribe, 2015*



“Yo no hablo de venganzas ni perdones, el olvido es la única venganza y el único perdón.”

*Jorge Luis Borges*

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta tesis, naturalmente sentí un profundo sentimiento de gratitud por muchas personas que me han acompañado en estos ocho años de estudios. En primer lugar, agradezco a mi padre y madre por haber mantenido siempre su fe y paciencia en mí. En segundo lugar, agradezco al profesor, y maestro, Fernando Venegas, quien me motivó durante el extenso tiempo que duró esta investigación y de quién logré, entre otras cosas, aprender que finalmente la investigación histórica es un “proceso creativo”. En el proyecto que se circunscribe este estudio jugaron un papel importante muchas personas. Pamela Fernandez, Constanza Abásolo, Claudio Peña, Isaias Santos, Simón Contreras, Marco Faundez trabajaron dedicadamente en la recolección, transcripción y revisión de datos y bibliografía. Por otro lado, agradezco las importantes apreciaciones y aportes acerca de esta difícil temática de la guerra civil de 1891 realizadas por todos los profesores del programa de Magíster en Historia de la UdeC. En este trayecto académico, también fue importante el apoyo brindado por mis amigos y amigas de Licenciatura en Historia, especialmente en momentos de dificultades: Leidy Sánchez, Ruben Núñez, Héctor Urrutia, Alejandro Raimilla, Fernanda Jofré y Victoria Arratia. Las conversaciones sobre las distintas proyecciones y desafíos de la investigación fueron muy provechosas con Yessenia Puentes, Vanessa Catejo, Ignacio Bustamante, Constanza Lizana y Patricio Fibla. También debo agradecer tanto a la tía Lucy y a Oliver Arancibia como a la tía Isabel y Danitza por su paciencia y apoyo. Finalmente, me queda honrar a aquellos soldados del sur que dieron sus brazos y sus vidas en una confusa contienda de la cual aún nos queda mucho por aprender. A ellos, los desconocidos y olvidados, dedico este pequeño fragmento de historia, su historia.

Machalí, abril de 2018

## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS .....	iii
LISTA DE CUADROS .....	vii
LISTA DE MAPAS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
I. INTRODUCCIÓN (PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA) .....	1
1. <i>Entre la historia lejana y la historia reciente</i> .....	1
II. FUNDAMENTO / MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL .....	4
1. HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	12
2. OBJETIVO PRINCIPAL.....	13
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
III. ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	13
1. <i>Los aportes sociales de la historiografía sobre la Guerra de Independencia y Guerra del Pacífico.</i> .....	14
2. <i>La historiografía conservadora y marxista ¿Qué nos dicen sobre la guerra civil de 1891?</i> 17	
3. <i>El aporte de los estudios extranjeros y las miradas de conjunto acerca de la Guerra Civil chilena de 1891.....</i>	19
4. <i>¿Existe en Chile una sociología histórica de la guerra civil de 1891? .....</i>	21
5. <i>Hacia una Historia Social de la Guerra. Investigaciones en clave popular, regional y local sobre la guerra civil de 1891.....</i>	23
IV. DISEÑO METODOLÓGICO .....	27
1. <i>Enfoque y propósito de investigación</i> .....	27
2. <i>Unidad de análisis y su dimensión temporal</i> .....	28
3. <i>Recolección de los datos</i> .....	28
4. <i>Limitaciones y tratamiento de los datos según objetivos de investigación</i> .....	29
CAPÍTULO I: LAS DIMENSIONES TERRITORIALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LAS PROVINCIAS DEL SUR DE CHILE DESDE 1860 HASTA 1891.....	32

1. <i>Economía y sociedad chilena durante el siglo XIX</i> .....	33
2. <i>Agricultura, minería e industria en el sur de Chile durante el siglo XIX</i> .....	37
3. <i>Las Provincias del Sur de Chile. Territorio, población y estructura laboral hacia finales del siglo XIX</i> . .....	45
<b>CAPÍTULO II: DESPLIEGUE Y ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS DE LAS PROVINCIAS DEL SUR DE CHILE EN LA GUERRA CIVIL DE 1891</b> .....	
<b>61</b>	
1. <i>Sociedad, Política y Fuerzas Armadas en Chile (1885-1891)</i> .....	61
2. <i>El estallido de la Guerra Civil de 1891 y la organización de ambos Ejércitos</i> .....	65
3. <i>El enganche de las tropas Balmacedistas en el sur del país</i> .....	71
3.1. <i>La controversia del reclutamiento forzoso en el despliegue de las tropas del sur.</i> ....	76
3.2. <i>La búsqueda de brazos y carbón para la causa revolucionaria: la expedición del buque Esmeralda durante el despliegue de las tropas del sur</i> .....	85
4. <i>Acuartelamiento de las Tropas del Sur y sus principales problemáticas</i> .....	92
<b>CAPÍTULO III. LA PARTICIPACIÓN Y DESENLACE DE LAS TROPAS DEL SUR EN LAS BATALLAS CRUCIALES DE LA GUERRA CIVIL DE 1891: POZO ALMONTE, CONCÓN Y PLACILLA</b> .....	
<b>108</b>	
1. <i>El traslado de tropas del sur hacia el norte del país:</i> .....	108
1.1. <i>Batalla de Pozo Almonte</i> .....	109
2. <i>La movilización de las tropas del Sur hacia el centro del país</i> .....	114
2.1. <i>La Batalla de Concón</i> .....	123
2.2. <i>La Batalla de Placilla</i> .....	125
3. <i>El retorno de los soldados y la estabilización del orden social en el sur del país.</i> .....	137
3.1. <i>Se desata la violencia en el sur: robos, saqueos y bandolerismo</i> .....	137
3.2. <i>El retorno de los soldados</i> .....	147
3.3. <i>Una deuda social pendiente. El debate político en torno a la ley de pensiones.</i> .....	149
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>155</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>159</b>
<b>ANEXO N°1: Totalidad de profesiones y oficios de las Provincias del Sur según sexo en 1885</b>	<b>160</b>
<b>ANEXO N°2: Cantidad y tipo de Bajas de soldados registradas en listas de revista de comisario</b> .....	<b>161</b>
<b>ANEXO N°3: Listado de heridos de la Batalla de Pozo Almonte presentes en la prensa</b> ..	<b>162</b>

<b>ANEXO N°4: Unidades militares presentes en la Batalla de Concón, 21 de agosto de 1891.....</b>	
<b>177</b>	
<b>ANEXO N°5: Unidades militares presentes en la Batalla de Placilla, 28 de agosto de 1891.</b>	
<b>180</b>	
<b>ANEXO N°6: Listado de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Santiago y Valparaíso tras las Batallas de Concón y Placilla .....</b>	<b>182</b>
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>201</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>204</b>



## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro N° 1 Población nacional. Relación entre población agraria y urbana (1865-1895).. .....	<b>34</b>
Cuadro N° 2 Población por provincia y sexo en Chile (1865- 1895).....	<b>49</b>
Cuadro N° 3 Población urbana y rural de las provincias del sur.. ..	<b>52</b>
Cuadro N° 4 Población urbana y rural de las provincias del sur según Censo de 1885 .	<b>52</b>
Cuadro N° 5 Población económicamente activa y sexo de las provincias del sur según Censo de 1885.....	<b>54</b>
Cuadro N° 6 Profesiones y Oficios de las Provincias del Sur agrupados según el Censo de 1885 .....	<b>55</b>
Cuadro N° 7 Unidades militares del ejército presidencial según zona del país, registradas en listas de revista de comisario entre enero y agosto de 1891. ....	<b>67</b>
Cuadro N° 8 Unidades militares del Ejército Congressista según zona, registradas en Listas de Revista de Comisario entre enero y agosto de 1891.....	<b>69</b>
Cuadro N° 9 Divisiones del Ejército Balmacedista organizadas por localidades y respectivos jefes.....	<b>72</b>
Cuadro N° 10 Conformación final de la 4ª División Concepción, 16 de agosto de 1891.	<b>75</b>
Cuadro N° 11 Unidades militares balmacedistas del Sur y sus ubicaciones por ciudad y provincia entre enero y agosto de 1891.....	<b>93</b>
Cuadro N° 12 Tipos de licenciamientos registrados en las listas de revistas de comisario entre enero y agosto de 1891.. ..	<b>105</b>
Cuadro N° 13 Ejército del Gobierno [balmacedista] presente en Pozo Almonte el día de la batalla, 7 de marzo de 1891.. ..	<b>110</b>
Cuadro N° 14 Cantidad de tropa de las Divisiones del Ejército Balmacedista registradas el 16 de agosto de 1891.....	<b>121</b>
Cuadro N° 15 Fuerzas del sur presentes en la Batalla de Placilla el 28 de agosto de 1891. .....	<b>127</b>

Cuadro N° 16 Cantidad de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Valparaíso, Batallas de Concón y Placilla.....	<b>130</b>
Cuadro N° 17 Cantidad de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Santiago, batallas de Concón y Placilla. ....	<b>131</b>
Cuadro N° 18 Número de enfermos/heridos de ambos ejércitos atendidos en los últimos 4 meses de 1891.....	<b>132</b>

### **LISTA DE MAPAS**

Mapa N° 1 Provincias de Ñuble, Concepción y Biobío.....	<b>46</b>
Mapa N° 2 Territorio de colonización de Angol.....	<b>47</b>
Mapa N° 3 Provincia de Valdivia. ....	<b>48</b>
Mapa N° 4 Provincia de Llanquihue e Isla de Chiloé.....	<b>51</b>

### **LISTA DE GRÁFICOS**

Gráfico N° 1 Bajas de la totalidad de las tropas del sur registradas en listas de revista de comisario entre enero y agosto de 1891.....	<b>98</b>
Gráfico N° 2 Tipos de lesiones de los heridos luego de las batallas de Concón y Placilla, según listados de heridos de la prensa.....	<b>135</b>

## RESUMEN

El siguiente estudio consiste en un análisis referente al despliegue y desenlace de las tropas balmacedistas conformadas en las provincias del sur de Chile durante la guerra civil de 1891, en el cual, se busca distinguir y describir los tipos de mecanismos de reclutamiento—forzoso y voluntario— las resistencias, problemáticas y consecuencias de quienes formaron parte del grueso del ejército de línea en aquel conflicto intra-élite: la tropa, ésta entendida como escalafón institucional a la vez que—en el contexto socioeconómico del último tercio del siglo XIX—sujetos populares.



## I. INTRODUCCIÓN (PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA)

### *1. Entre la historia lejana y la historia reciente*

La siguiente investigación histórica forma parte del proyecto VRID 2015.04.042 de la Universidad de Concepción llamado *¿Y de estos muertos quién se encarga?: bases para un memorial de los caídos en la Guerra Civil de 1891*, creado en la Universidad de Concepción, cuyo objetivo es rescatar del anonimato a los miles de combatientes desconocidos que participaron en el conflicto de 1891.<sup>1</sup> Conforme a esto, este estudio tiene como tarea principal abordar la Guerra Civil chilena de 1891 bajo el prisma de la sociología de la guerra en convergencia con las perspectivas historiográficas social y regional. Se trata de un análisis referente al despliegue y desenlace de las *tropas* balmacedistas conformadas en las provincias del sur de Chile, en el cual, se busca distinguir y describir los tipos de mecanismos de reclutamiento—forzoso y voluntario— las resistencias, problemáticas y consecuencias de quienes formaron parte del grueso del ejército de línea en aquel conflicto intra-élite: la *tropa*, ésta entendida como escalafón institucional a la vez que—en el contexto socioeconómico del último tercio del siglo XIX—sujetos populares. En efecto, esta investigación se titula “En marcha e inmediatamente”. Despliegue y desenlace de las tropas de las provincias del sur en la guerra civil chilena de 1891: reclutamiento, problemáticas y consecuencias sociales.

La *motivación* de esta indagación histórica surge a partir de las constantes reflexiones, tanto en los espacios académicos como públicos, acerca de la *historia reciente* de Chile, particularmente, referentes al período de la denominada dictadura cívico-militar (1973-1990) y el impacto que tuvo hasta la actualidad en nuestra sociedad. Al respecto, las temáticas a las cuales se les ha dado un notorio énfasis en el estudio de dicho quiebre sociopolítico, han sido la violencia política, el terrorismo de Estado y el camino hacia la conciliación y el reparo en las víctimas de la dictadura. El enfoque memorial que han asumido los estudios en torno a estos temas, ha permitido el desarrollo metodológico en el campo historiográfico del rescate oral de los testigos y víctimas de aquel lamentable período iniciado en 1973, que en el transcurso de 17 años desencadenó la ejecución de más de dos mil personas y más de mil detenidos desaparecidos.

---

<sup>1</sup> El académico responsable de este proyecto es Fernando Venegas Espinoza y la fuente de financiado fue la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, de la casa de estudios señalada desde el año 2015.

No obstante, si reflexionamos en torno a la *historia lejana* de Chile, concretamente al siglo XIX, también se puede identificar una serie de conflictos sociopolíticos cuya violencia institucional tuvo serias repercusiones en la sociedad. En aquella centuria ocurrieron guerras tanto externas como internas entre las cuales, estas últimas correspondieron a guerras civiles desencadenadas en mayoría de las veces por la clase dominante. Particularmente, las consecuencias sociales de estas guerras civiles han sido un tópico descuidado por la historiografía chilena, hecho que en ninguna circunstancia se le puede atribuir a la falta de documentación, sino más bien por la falta de integración de nuevas perspectivas en temáticas de orden bélicas<sup>2</sup>. En aquel período del “Chile guerrero” decimonónico—término ideológicamente acuñado por Mario Góngora para definir tanto las guerras internas y externas en el país<sup>3</sup> y que logró configurarse como un esencialismo histórico que ha forjado, en una suerte de sentido común, una identidad nacional—subyacen serias consecuencias sociales silenciadas por la historia oficial, concretamente, de aquellas masas de individuos transformados de la noche a la mañana en soldados y que la historiografía de corte general e institucional a catalogado como los “rotos” heroicos<sup>4</sup>. La imagen de este “*roto chileno*”, que proviene de una mitificación de los sectores populares que tomaron las armas y lucharon desde Yungay hasta Lima con un marcado carácter guerrero y patriótico, no es más que una imagen de corte nacionalista<sup>5</sup> de la soldadesca chilena. En suma, en aquél interregno entre la *historia reciente* y la *historia lejana*, la guerra como objeto de análisis social, más allá de ser un fenómeno que busca forjar un sentimiento de unidad nacional, contiene también un

---

<sup>2</sup> El proyecto anteriormente señalado, se circunscribe dentro de las nuevas perspectivas de análisis de la guerra civil de 1891, pues consiste en un estudio de carácter crítico orientado al rescate memorial de los caídos en las batallas de aquel enfrentamiento bélico.

<sup>3</sup> Góngora, M. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, (1981), Santiago, Editorial Universitaria.

<sup>4</sup> Cid, G. 2009. “Un ícono funcional: la invención del roto como símbolo nacional. 1870-1888”. Gabriel, CID y San Francisco, A. (eds.) 2009. *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Vol. I. 2009. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 154-221.

<sup>5</sup> Ante esta problemática acerca de la naturalización de las guerras como dispositivos esenciales de la historia ver Figueroa Garavagno, C. 2009. “¿Historias de guerra o guerras por la Historia?” *Revista UNIVERSUM*. N°24. Vol. 2. Universidad de Talca. Pp. 297-307. P. 301 En esta misma obra la autora plantea, además, la interrogante de ¿Quién es el Roto chileno? Aventurando la siguiente hipótesis: “En medio del levantamiento de figuras oligárquicas prominentes, era necesario erigir una imagen sacra que integrara, por lo menos discursivamente, a los sujetos populares. No es casualidad que pese a que, como señalaba con anterioridad, la figura del Roto emergió como imagen heroica en la Guerra contra la Confederación, su estatua se haya levantado en 1888, en medio de las llamadas “cuestión social” y “cuestión obrera”, las que pusieron de manifiesto la fragmentación social y exclusión de parte importante de los integrantes de la nación. Por de pronto, recordemos que el voto seguía siendo restrictivo, limitando la participación política en los destinos de la nación.” P. 305.

trasfondo humano relativo a los miles de soldados que participaron, murieron y que resultaron heridos, cuyas principales consecuencias en la experiencia en el campo de batalla se tradujeron fundamentalmente en flagelos sociales: violencia, bandolerismo, alcoholismo, enfermedades y desamparo institucional.

Conforme a lo anterior, este estudio pretende aportar un fragmento de conocimiento fundamentado acerca del desarrollo y consecuencias del quiebre político de 1891, buscando en cierto modo una especie de reparo social de la amnesia historiográfica de quienes participaron, enfrentándose entre sí, en dicha guerra civil. Desde el punto de vista social, entonces, la *relevancia* de este estudio es entregar una representación historiográfica, a modo de paisaje distante<sup>6</sup>, de lo que fue dicha guerra civil chilena en el sur del país, buscando integrarnos en la línea de estudios sobre la historia social de la guerra en Chile en perspectiva regional.

Existe una diversidad de estudios en los cuales las cifras de muertos producto de la Guerra Civil 1891 no han sido debidamente precisadas. En ellos, las aproximaciones de los caídos fluctúan entre seis y diez mil individuos. Además, la historiografía chilena ha abordado este episodio de la historia lejana de Chile desde una perspectiva eminentemente político-institucional y centralizada. En este último punto, la *perspectiva regional* vendría plantearse como una alternativa ante los énfasis espaciales en los cuales se han estudiado el conflicto bélico de 1891 en la historiografía chilena: Norte salitrero, la Capital de Santiago y los análisis centrados en las batallas de Concón y La Placilla en la actual V Región. Ante esto, si bien hubo una campaña en el norte y otra en el centro del país; la cantidad de personas desplegadas para el conflicto provenían de distintas partes del territorio nacional, lo cual supone además un desafío en la comprensión sobre las repercusiones sociales a escala regional y local. De este modo, nuestro interés por el enfoque regional se debe fundamentalmente al hecho de que la zona sur del país, desde el período colonial y durante la vida republicana, ha sido un territorio caracterizado por la guerra y su difícil poblamiento soberano, donde la ciudad de Concepción llegó a constituirse como la “capital militar de Chile”<sup>7</sup> desde donde se delimitó prácticamente una frontera bélica.

---

<sup>6</sup> Gaddis, J. 2002. *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Editorial Anagrama. P. 19.

<sup>7</sup> Pinto Vallejos, J. & Valdivia, V. 2009. *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago, Chile, LOM ediciones. P. 70.

Las provincias del sur, entonces, serían espacios de reclutamiento de brazos para las distintas guerras decimonónicas y, en el caso particular de la Guerra Civil de 1891, esto no sería la excepción. Como antecedente, se dice que durante la Guerra Civil de 1891 en la zona sur del país se establecieron las brigadas cívicas del bando balmacedista que finalmente dieron forma a la 4ta División de Concepción, la cual se estima que habría contado con cerca de 10.000 hombres que en gran medida habrían participado en la batalla de La Placilla<sup>8</sup>. En virtud de esto, conviene indicar también que, hacia la década de 1890, la sociedad de las provincias de Ñuble, Concepción, Biobío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé se hallaba en pleno proceso de transición entre las formas de vida tradicionales y modernas con el avance de la industrialización en Chile. Sería desde aquella estructura socioeconómica que los brazos para la guerra fueron reclutados.

## II. FUNDAMENTO / MARCO TEÓRICO O CONCEPTUAL

El objetivo de esta investigación busca instalarse dentro del marco referencial de una Historia Social de la Guerra en tanto experiencia histórica de quiénes formaron parte activa y mayoritaria del enfrentamiento bélico de 1891 y que fueron movilizados en un espacio regional específico. Para tal finalidad entonces, es necesario establecer un vínculo teórico-metodológico entre guerra, sociedad<sup>9</sup> y región, ante lo cual hemos optado por acoger tales elementos desde la Sociología de la Guerra, la Nueva Historia Social y la Historia Regional.

La primera de ellas es fundamental en este análisis, pues permite, como se verá, abordar desde una perspectiva tanto general como individual de la guerra civil de 1891 como un fenómeno social. Bajo esta consigna opera la Sociología Histórica, en especial, del modo en que la concibe Max Weber, cuyo propósito es involucrar conceptos generales en el estudio

---

<sup>8</sup> Información local que especifica Pizarro Soto, J. A. 1991. *Lebu. De la Leufumapu a su centenario 1540-1962*, Santiago, Editorial Ñielol S.A.; fundamentalmente relacionada a la participación del Batallón Arauco de Lebu. Pp. 232-235.

<sup>9</sup> Sobre la línea de estudios de Guerra y Sociedad, basándose en la obra de Black, J. 2004. *Rethinking military history*, Londres, Routledge. Pp. 49-59. Gabriel Cid señala que se trata de “una propuesta que busca relacionar el impacto de las guerras en la cultura y la sociedad civil, y sus vinculaciones con la construcción de las identidades nacionales y las memorias colectivas, entre otros aspectos.” En Cid, G. 2011. “Memoria, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico.” *UNIVERSUM*, N° 26, Vol. 2, Universidad de Talca, Pp. 102-103. En nuestro caso, buscamos indagar en el impacto social localizado por lo que prescindiremos de un análisis referente a las construcciones imaginarias de la identidad nacional.

de individuos particulares, acontecimientos o sociedades, con la intención de comprenderlas más que determinarlas.<sup>10</sup>

En concreto, la denominada Sociología de la Guerra se atenderá, en parte, de la manera en que la platea Flabián Nievas<sup>11</sup>, asumiendo el valor científico del estudio de la guerra donde, principalmente, “el fenómeno abordado es la actividad social por la cual unos grupos humanos tratan, por medio del uso sistemático y potencialmente racional de la violencia, de doblegar la voluntad de otros grupos humanos, para lo cual deben exterminarlos en parte.”<sup>12</sup> En este sentido, el objeto de este estudio se orienta hacia la observación de aquella dinámica de la guerra en un grupo social concreto, en la cual, además, se asume dicha experiencia histórica desde un punto de vista individual en tanto acción racional— a la manera weberiana— como una orientación subjetivamente comprensible de la propia conducta de aquellos sujetos que se enfrentan en un conflicto bélico, ya sea de acuerdo a fines, a valores, emociones o producto de la tradición<sup>13</sup>. Esto es evidente, por ejemplo, en el reclutamiento y las deserciones particularmente, situaciones que abordaremos más abajo.

Por otra parte, el valor del conocimiento histórico a la hora de estudiar un fenómeno bélico ya sea desde un corto o largo plazo, según el mismo Nievas, reside en “comprender los nexos vinculantes entre la morfología de las guerras y las sociedades en que éstas tienen lugar.”<sup>14</sup> En este sentido, este extracto de la sociología de la guerra que propone Nievas, resulta útil a la hora de emprender este estudio desde una perspectiva global, lo que involucra, en conjunto, las dimensiones económicas, sociales, políticas, demográficas y territoriales de la guerra civil chilena de 1891. Lo anterior, se justifica en las palabras de Hobsbawm, para quien una de las formas de escribir historia “es, entre otras cosas, la de unidades específicas de personas que vivan juntas y sean definibles en términos sociológicos. Es la historia de sociedades además de la sociedad humana.”<sup>15</sup> Por tanto, es también viable integrar una serie de particularidades en un acontecimiento de carácter nacional—e incluso global— estableciendo una serie de conceptualizaciones que en específico nos permitan indagar en la

---

<sup>10</sup> Weber, M. 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península.

<sup>11</sup> Nievas, F. 2009. “Sociología de la Guerra”, *Redes.com: Revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*. ISSN 1696-2079, N°5. Pp. 25-48.

<sup>12</sup> *Ibid.* P.28.

<sup>13</sup> Weber, M. 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Óp. Cit.

<sup>14</sup> Nievas, F. 2009. “Sociología de la Guerra”, Óp. Cit. P. 31.

<sup>15</sup> Hobsbawm, E. 1998. *Sobre la historia*, Barcelona, Editorial Crítica. P. 92.

experiencia humana en la medida en que la documentación disponible lo permite; de tal modo que, finalmente, logremos explicar la configuración socio-histórica bajo una óptica espacial localizada y acotada al lapso de siete meses de lo que fue la Guerra civil chilena de 1891.

Respecto con la Nueva Historia Social, para efectos de esta investigación sobre la guerra civil de 1891, se ha adoptado la visión teórica de Gabriel Salazar en la cual aborda la historicidad de los sujetos populares en Chile.<sup>16</sup> Desde ella, particularmente tomamos en consideración la noción del desarrollo histórico de las relaciones sociales entre la Elite y el bajo pueblo que, en relación a nuestro objeto, definiremos como la impronta social “desde abajo” en un conflicto marcadamente institucional llevado a cabo “desde arriba”.

En la guerra civil chilena de 1891, ocurrieron una serie de problemáticas de carácter político y social que evidentemente pueden traducirse bajo la perspectiva de la Nueva Historia Social, pues manifestaron la complejidad social de un hecho marcadamente político<sup>17</sup>. Al interiorizarse en la conceptualización de lo que Salazar conoce como sujetos populares, se puede apreciar una suerte de visión generalizada de la identidad de un sujeto concreto que se desenvuelve entre los procesos de campesinización y proletarización<sup>18</sup>, desde la época colonial hasta el siglo XIX. No obstante, sin ir más lejos en todo el entramado teórico que entraña aquel postulado, interesa aquí en particular problematizar la categoría del sujeto popular que él establece acerca de estos sujetos en su rol de peonaje militar<sup>19</sup>, considerando apropiadamente aquellos procedimientos metodológicos que permitirán recoger información acerca de las condiciones socioeconómicas—al modo en que se plantea en su obra *Peones Labradores y Proletarios*—bajo una perspectiva regional.

---

<sup>16</sup> Salazar, G. 2015. *Labradores, Peones y Proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile, LOM ediciones (decimoséptima reimpresión).

<sup>17</sup> Según Hobsbawm, la historia social siempre ha sido difícil de definir y en un intento por aclarar la trayectoria de esta perspectiva, este autor plantea tres sentidos para abordarla: “En primer lugar, se refería a la historia de las clases pobres o bajas, y más concretamente a la historia de los movimientos de los pobres (<<movimientos sociales>>). La denominación podía ser aún más especializada y referirse en esencia a la historia de las ideas y las organizaciones obreras y socialistas. Por razones obvias, este vínculo entre la historia social y la historia de la protesta social o de los movimientos socialistas ha conservado su fuerza.” [...] En segundo lugar, la denominación se usaba para referirse a las obras que trataban de diversas actividades humanas que son difíciles de clasificar excepto empleando términos como <<maneras>>, <<costumbres>>, <<vida cotidiana>> [...] “El tercer significado de la denominación era sin duda el más común y el que más nos interesa a nosotros: <<social>> se utilizaba en combinación con la <<historia económica>>”. En Hobsbawm, E. 1998. *Sobre la historia*, Óp. Cit. P. 15.

<sup>18</sup> Ibid. P.152.

<sup>19</sup> Ibid. P.157.

Según lo anterior, escribir la historia de la sociedad desde un horizonte regional, permitiría figurar la diversidad de identidades que se componen en un espacio determinado lo que, en palabras de Manuel Miño, se debería asumir el corte regional no como “simplemente algo que está ‘ahí’ sino un espacio privilegiado de investigación que se construye tanto por el observador como por los sujetos que viven en ese espacio.”<sup>20</sup> Es importante asumir aquí que la perspectiva regional necesariamente debe acotarse metodológicamente según la historicidad del objeto de estudio e, ineludiblemente, bajo los criterios político-administrativos del espacio en el que se establece. Esto, no obstante, no debe ser considerado como una mera demarcación ni mucho menos como una limitación en una investigación histórica, pues, al contrario, la perspectiva regional debe estar asociada a enfoques locales y comparativos respecto al contexto nacional e incluso mundial. Bajo esta premisa, el devenir político y social de la Guerra Civil de 1891 resulta ser un acontecimiento que involucró al país entero, como también provocó que otras naciones mantuvieran una mirada atenta a su desarrollo y a las posibles repercusiones económicas. En este estudio, la mirada regional involucra aquellos contextos locales y globales dando especial énfasis al acontecer social *en* y entre las provincias en las cuales fueron movilizados los brazos humanos para la guerra.

Corresponde a continuación abordar los conceptos teóricos que son afines a la encrucijada de las perspectivas planteadas más arriba. En términos generales, esta investigación comprende como partes fundamentales del análisis el despliegue y desenlace de los individuos de tropa en las provincias del sur de Chile. En consecuencia, en dichos procesos subyacen conceptos fundamentales que nos permitirán entender global y particularmente las dimensiones sociales del fenómeno que significó este enfrentamiento bélico.

La primera de las definiciones que guiarán nuestro estudio—bajo un prisma sociológico y regional—es el de *Guerra Civil*. En el caso de 1891, las distintas definiciones que se han acuñado sobre el conflicto armado desarrollado entre el poder ejecutivo y legislativo han sido los siguientes: Guerra Civil, Revolución, Contrarrevolución y Dictadura. Estas categorías se han planteado desde un punto de vista eminentemente institucional y

---

<sup>20</sup> Miño, M. 2002. “¿Existe la Historia Regional?”, *Historia Mexicana*, abril-junio, vol. LI, N°004, México D.F. El Colegio de México, pp. 867-897. P. 871.

político ideológico y la mayoría de la literatura histórica al respecto se ha inclinado hacia la categoría de Guerra Civil<sup>21</sup>, como común aceptación, en la que se engloba el enfrentamiento armado entre el Ejecutivo, Legislativo y las Fuerzas Armadas quedando los distintos sectores de la sociedad involucrados en dicha categoría. En este caso se considera la categoría de guerra civil debido que es posible problematizarla sistemáticamente tanto desde una dimensión institucional como también social. Por *guerra* se entiende aquí a la “lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación.”<sup>22</sup> En el caso de 1891, los bandos enfrentados estaban constituidos por el congreso y el poder ejecutivo, lo que, en efecto, fue una guerra que puede llegar a interpretarse como “la continuación de la política por otros medios”<sup>23</sup>, en la que, esencialmente, la “tropa” de línea fue utilizada para resolver dichos intereses.

En un plano social, para efectos de este estudio, la guerra civil de 1891 consistió en el enfrentamiento entre compatriotas movilizados, en gran medida, entre los sectores más bajos de la sociedad, cuyo experiencia los ubica en el fulgor de una “guerra vivida”, mientras que las facciones institucionales actuaron conforme a una “guerra pensada.”<sup>24</sup> Precisamente,

---

<sup>21</sup> Sobre este asunto, es interesante la dilucidación conceptual que plantea Vergara, S. 1991. “¿Revolución o guerra civil? El drama de 1891. *Revista Chilena de Humanidades*, N°12, Santiago, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, pp. 31-46; donde señala que: “La historiografía insistió desde un comienzo en llamarlo revolución de 1891, vivíamos en un predominio de la historia política, que sobrevaloraba al individuo, la acción pública y las crisis del Estado. [...] La Revolución era el término utilizado para los grandes conflictos que marcaban la historia de los pueblos, así la Revolución Francesa o nuestros hitos republicanos: la Revolución de la Independencia, la Revolución de 1851, que había afianzado orden y civilidad o la Revolución de 1859, inicios de la República Liberal. En esta sucesión se inscribía la Revolución de 1891, conflicto que no se debía a caudillismos personalistas sino a una diferencia constitucional, al modo de la querrela entre el Parlamento y la Corona de la Inglaterra del siglo XVII y superado en definitiva por la Gloriosa Revolución de 1688 [...] El término ‘Guerra Civil de 1891’, por otra parte, no sólo es mucho más reciente y eventual, procede de una influencia doble, primero del extranjero, con fuerte predominio norteamericano, recordemos su famosa Guerra Civil, un par de decenios anterior a nuestra crisis[...] Una segunda influencia obedece a los cambios, ocurridos en la comprensión de la historia. A mediados del siglo XX era común la interpretación materialista, según la cual, los aspectos económicos desencadenan los sucesos y son elementos claves del proceso histórico, lo que llevó a algunos especialistas a insistir en la explicación de 1891 como resultado de esos factores, ya fuera manifestación del imperialismo económico inglés, contrario a una política económica nacional intentada por el presidente Balmaceda o por una lucha de clases sociales, en donde la elite burguesa propietaria y empresarial, habría barrido la última resistencia de un Ejecutivo paternalista, justiciero y protector de los sectores medios y modestos, línea donde debemos destacar el aporte de Hernán Ramírez Necochea (1965).” Pp. 32-33.

<sup>22</sup> Visto en la RAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=guerra>. (12/07/2016, 20:35 horas.).

<sup>23</sup> Von Clausewitz, K. 1999. *De la guerra*, Introducción y epílogo por Pierre Naville, Barcelona, Colección Idea Universitaria, Idea Books S.A. P. 7. En otras páginas de esta obra el autor desarrolla esta idea al señalar que “la guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios.” P. 47.

<sup>24</sup> Bermejo, J. C. 2004. *¿Qué es la Historia Teórica?*, Madrid, Akal ediciones. P. 192.

una de las principales tareas de esta investigación consiste en reivindicar aquella guerra vivida bajo una perspectiva socio-histórica que la posiciona “desde abajo”<sup>25</sup>, en la cual el soldado con un soldado contrario, en un terreno real, “por los protagonistas concretos de carne y hueso.”<sup>26</sup> En efecto, aquí la categoría de “civil” involucra a los sujetos que no eran concretamente militares de profesión y que no necesariamente mantenían adhesión política tanto en la causa congresista como presidencialista.

Conforme a lo indicado anteriormente, se utilizará el concepto de *tropa* para referirnos a la gran masa de hombres que integraron, voluntaria o forzosamente, las principales filas del conflicto institucional entre el poder ejecutivo y legislativo durante 1891. En la jerga castrense, este concepto es utilizado para referirse, básicamente al soldado de línea que ocupa el último escalafón en un Ejército profesional jerarquizado, en orden descendiente, de la siguiente manera: jefes, oficiales, suboficiales, clases y tropas. Históricamente dicha “tropa” habría estado asociada a la mitificada imagen de los “rotos del bajo pueblo”<sup>27</sup>, que vendrían a formar parte, en palabras de Gabriel Salazar, del “tercer hombre violento”<sup>28</sup> involucrado en los distintos conflictos oligárquicos decimonónicos. Por otro lado, si bien, fundamentalmente, se trata de un concepto militar, desde un punto de vista sociológico, podemos correlacionarlo con una clase social específica<sup>29</sup>, en este caso, con los sectores populares en el siglo XIX, pues se trataba del grupo más bajo y mayoritario en la población chilena de aquella centuria. Bajo esta lógica, hay que considerar que la organización social interna de las Fuerzas Armadas en Chile tuvo—y sigue teniendo—una semejanza con el tipo de sociedad en la cual se desarrolla. De este modo las tropas constituyeron también una masa de población dentro de la institución castrense, lo que nos

---

<sup>25</sup> Reafirmando esta categoría fundamental de la historia social, Hernández nos plantea que aquí “se redefinen los sujetos/objetos de estudio y se incluyen a los hombres corrientes, a las masas en sus naturales campos de actuación, los escenarios de la vida cotidiana.” Aunque este autor advierte como peligro de esta vertiente historiográfica la exclusión de la historia política y sus protagonistas, asunto que en nuestro estudio no pretendemos omitir. Ver Hernández Núñez, Y. “Hombres corrientes e historia social: ¿una nueva ortodoxia?” División de Investigación Histórica. Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela. P. 2.

<sup>26</sup> Bermejo, J. C. 2004. *¿Qué es la Historia Teórica?*, Óp. Cit. P. 193.

<sup>27</sup> Salazar, G. & Pinto, J. 2002. *Historia Contemporánea de Chile IV: Hombría y Feminidad*, Santiago de Chile LOM ediciones. P. 18.

<sup>28</sup> Ibid. P. 20.

<sup>29</sup> Considerando la ambigüedad, pero relevancia dentro de un contexto histórico determinado, grupos de personas cuya oportunidad en la vida estaban determinadas por la situación de mercado y estilo de vida. Ver apartado sobre clase y estratificación social en Burke, P. 1987. *Sociología e historia*. Madrid, Alianza Editorial. P. 78-79.

permite afirmar que aquí se cumple una suerte de criterio de adecuación de sentido,<sup>30</sup> especialmente cuando se trata de individuos comunes que actúan racional e irracionalmente dentro de una institución que replica la configuración de la sociedad a la cual pertenece.

Ahora bien, en estricto rigor, se considera aquí que la historicidad e identidad de los sujetos populares también tiene sus particularidades<sup>31</sup>. Normalmente se han integrado a este grupo social a los peones, labradores, inquilinos, gañanes, mineros y al proletariado industrial, es decir, se trata de sectores cuyo rol socioeconómico está vinculado a las zonas rurales y urbanas. Del mismo modo, a estos sujetos se los ha integrado en el concepto de “pueblo”, el cual, de acuerdo con Gabriel Salazar, es necesario identificar sus facetas, dividiéndolo entre un hombre doméstico y otro político, entre uno consciente y otro inconsciente [...] entre un proletario industrial y una masa marginal, o entre la vanguardia y la clase.”<sup>32</sup> Esta visión planteada por Salazar, que a grandes rasgos considera a los sujetos populares en un continuo “estar siendo”, es adecuada para abordar en la representación historiográfica del objeto de este estudio, vale decir, de aquellos individuos que en su cotidianidad<sup>33</sup> pasaron de ser un sujeto corriente a ser soldados, de uno u otro bando, en la guerra civil de 1891.

La categoría de tropa entonces, en tanto concepto militar a la vez que social, se constituye como la masa de individuos pertenecientes a los sectores populares, aquellos

---

<sup>30</sup> Weber, M. 1974. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica. Este sociólogo alemán nos dice que la sociología construye conceptos-tipos buscando una “adecuación de sentido” la cual se puede alcanzar plenamente mediante conceptos y reglas racionales (con arreglo a valores o arreglo a fines). Este tipo de búsqueda, según Weber, no sólo busca establecer conceptos-tipos a fenómenos racionales, sino que, también se pueden aplicar a fenómenos irracionales. Así, sigue Weber, “En todos los casos, racionales como irracionales, se distancia de la realidad, sirviendo para el conocimiento de ésta en la medida en que, mediante la indicación del grado de aproximación de un fenómeno histórico a uno o varios de esos conceptos, quedan tales fenómenos ordenados conceptualmente” P. 17.

<sup>31</sup> Luis Romero, sobre los sujetos populares urbanos hace un alcance al respecto señalando que “un sujeto social se constituye tanto en el plano de las situaciones reales o materiales como en el de la cultura, sencillamente porque ambos son dos dimensiones de una única realidad.” En Romero, L. A. 1990. “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos” en *Proposiciones* N°19, Chile, historia y “bajo pueblo”, Santiago, Ediciones Sur. P. 272.

<sup>32</sup> Salazar, G. 2015. *Labradores, peones y proletarios*. Óp. Cit. P. 17.

<sup>33</sup> En este aspecto, León es categórico al afirmar que “la historia de las clases populares, con su inmenso bagaje cultural y sabiduría cotidiana, con sus complicados sistemas laborales, de parentesco y patrones de sociabilidad, es mucho más rica, espléndida e intrincada que la caricatura elaborada por quienes insisten en ignorar su existencia.” En León, L. 2011. *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810-1822* Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos. P. 72.

hombres que al ser movilizados a través de la Guardia Nacional se transformaron en un “ciudadano armado”<sup>34</sup>.

Ahora bien, parece pertinente aquí definir algunos conceptos propios de la experiencia de aquellos individuos de tropa en dos procesos que se han considerado para el análisis. El primero de ellos, como se ha indicado más arriba, corresponde al fenómeno de despliegue de tropas, cuyo concepto fundamental en dicho proceso—y que se atenderá en uno de los capítulos que siguen—es el de *enganche*. Básicamente, se trata del mecanismo de reclutamiento llevado a cabo por agentes del gobierno y del ejército y que contiene una doble dimensión en nuestro análisis. Por un lado, está el *reclutamiento forzoso* que puede definirse como un enganche propio de un sistema tradicional<sup>35</sup>, en el cual obligatoria y violentamente se doblega la voluntad de un individuo para formar parte de una lucha armada. Se trata, en suma, de una suerte de disciplinamiento social. Por otra parte, también opera en como mecanismo de enganche, el *reclutamiento voluntario*, que consistía en el pago de primas de dinero, lo cual motivó a muchos hombres a ingresar a las filas del ejército a través de este incentivo económico sin presentar resistencia alguna. En suma, ambos mecanismos son relevantes a la hora de aclarar el proceso de despliegue de las tropas, ya que, pese que también se tratan de conceptos propios de la jerga militar, también se pueden operacionalizar del modo en que lo plantea Thompson:

“el reclutamiento puede ser un indicador económico, sociocultural y, aún quizás, político, un indicador que refleje las fluctuaciones de las condiciones de la vida y del trabajo, las tradiciones y comportamientos mentales de unas determinadas capas sociales y las posturas de adherencia o de rechazo a las políticas y empresas dinásticas, religiosas y nacionales.”<sup>36</sup>

En consecuencia, la respuesta de la tropa a estos mecanismos son el reflejo del comportamiento de una sociedad concreta en tiempos de guerra, lo cual abordaremos en el caso de las tropas del sur en la guerra civil de 1891. Aquí también es relevante considerar la

---

<sup>34</sup> Pinto, J. & Valdivia, V. 2009. *¿Chilenos Todos?* Óp. Cit. P.81.

<sup>35</sup> Los autores anteriormente citados coinciden en esta dimensión tradicional del reclutamiento forzoso con Leonardo León.

<sup>36</sup> Dicho perfil del soldado en clave económica y sociocultural es mencionado por Thompson I.A.A. 2003. “El soldado del Imperio. Una aproximación al perfil del Recluta español del siglo de oro.” *Manuscripts* 21. Pp. 17-38. P. 18.

serie *problemáticas* que afectaron a la tropa en el período de acuartelamiento y que figuran en las fuentes como *bajas*: licenciados, desertores, enfermos, expulsados, presos y muertos.

Por otra parte, en el segundo proceso que se ha determinado, y que sigue al de enganche y acuartelamiento de las tropas del sur, es el desenlace de la guerra civil de 1891, particularmente, aquellas *consecuencias inmediatas y mediatas*. En la primera será de utilidad abordar nuevamente el concepto de baja, esta vez, fundamentalmente centrada en la problemática de los muertos, heridos y desaparecidos. En la segunda, desarrollaremos el problema de la violencia producida en los meses posteriores al conflicto, reflejada, principalmente en los robos, saqueos y bandolerismo. Del mismo modo, como consecuencia en el largo plazo, también graficaremos, el conflicto parlamentario en torno a las pensiones de los soldados.

Para terminar, es preciso aclarar lo que se entenderá por *provincias del sur*. Si bien, a grandes rasgos, se trata de un corte territorial correspondiente a la observación de nuestro objeto de estudio, consiste además en un espacio en el cual se desplegaron unidades cívicas por parte del ejército presidencialista donde finalmente se conformó la denominada División Concepción, ciudad donde se concentró el grueso de la tropa que fue enganchada en las provincias de Concepción, Arauco, BíoBío, Ñuble, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Se verá, además, que las comandancias de armas seguían una lógica político-administrativa, ubicadas en los departamentos provinciales y en las cuales se levantaron los cuerpos cívicos para esa masiva unidad militar. Por otro lado, esta delimitación territorial resulta ser un escenario en el cual se puede observar una serie de casos locales referentes al desarrollo de la guerra civil de 1891 que, por lo pronto, creemos fundamentales para comprender este conflicto que involucró al país entero. En este sentido, nuestro análisis regional busca descentralizar la visión sobre este acontecimiento.<sup>37</sup>

## 1. HIPÓTESIS DE TRABAJO

---

<sup>37</sup> Sobre este propósito nos sumamos al planteamiento de Armando Cartes en el que suscita a que “es necesario escribir una historia regional más científica, una historia local menos cronística y una historia nacional ‘descentrada’.” En Cartes Montory, A. 2014. *Biobío. Bibliografía histórica regional*, Concepción, DIBAM, Editorial Universidad de Concepción. P. 146.

Desde un punto de vista sociohistórico y regional, durante la guerra civil de 1891 en las provincias del sur se desplegó la División Concepción, unidad balmacedista que se conformó de manera masiva a partir del enganche voluntario y forzoso de la población perteneciente a los sectores populares de aquellas zonas. Las bajas más recurrentes en la tropa de este cuerpo militar durante el período de acuartelamiento, fueron las enfermedades y las desertiones. En cuanto a las batallas del conflicto, sólo unas pocas unidades del sur participaron en Pozo Almonte y Concón, mientras que en Placilla logró entrar en acción gran parte del contingente. Finalmente, el desenlace del conflicto para las provincias del sur, además de las pérdidas humanas y gran cantidad de heridos, fue el desarrollo de bandolerismo y un extenso debate por las recompensas militares.

## **2. OBJETIVO PRINCIPAL**

- *Analizar* la conformación, participación y desenlace de las tropas de las provincias del sur de Chile durante la guerra civil de 1891.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- *Contextualizar* las dimensiones territoriales y socioeconómicas de las provincias del sur de Chile desde 1860 hasta 1891.
- *Caracterizar* los mecanismos de enganches y los tipos de bajas durante el proceso de despliegue y acuartelamiento—respectivamente—de las *tropas* que conformaron las distintas unidades militares en las provincias del sur de Chile.
- *Distinguir* la participación de las *tropas* del sur en las batallas cruciales de del conflicto: Pozo Almonte, Concón y La Placilla; y las consecuencias sociales del desenlace del conflicto en las provincias del sur.

## **III. ESTADO DE LA CUESTIÓN / DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA**

Siguiendo los esquemas de análisis historiográficos planteados por Alejandro San Francisco<sup>38</sup> y Fernando Venegas<sup>39</sup>, la Guerra Civil de 1891 en Chile ha sido, en gran medida, historiográficamente abordada desde una perspectiva institucional, específicamente en la temática del quiebre político que se produjo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y que derivó en un conflicto armado catalogado genéricamente como Guerra Civil, Revolución, Contrarrevolución y Dictadura en los distintos momentos de la historiografía chilena. Ante este tratamiento historiográfico predominantemente visto desde un punto de vista político-institucional, los estudios centrados en los aspectos sociales del conflicto son bastante reducidos, y mucho más aquellos referentes a la experiencia social de los soldados en relación con el fenómeno cívico-militar del conflicto en cuestión y en temáticas relativas a las consecuencias sociales en las diversas escalas regionales de análisis posible.

### ***1. Los aportes sociales de la historiografía sobre la Guerra de Independencia y Guerra del Pacífico.***

Al observar el desarrollo de la historiografía chilena acerca de los aspectos sociales de las guerras que se ha desatado en Chile durante el siglo XIX, se puede constatar que en esta materia han predominado estudios relativos fundamentalmente a la Guerra de la Independencia y a la Guerra del Pacífico. Entre las problemáticas sociales que plantean los autores de estos hitos históricos, podemos destacar aquellas obras que han reivindicado el rol de lo que se conoce como “bajo pueblo”. Bajo esta lógica social, es notable el extenso trabajo realizado por Leonardo León *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la*

---

<sup>38</sup> San Francisco, A. 2006. “Historiografía y nuevas perspectivas sobre la Guerra Civil chilena de 1891”, *BICENTENARIO, Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 5, n°1, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 85-125; presenta un análisis historiográfico sobre el conflicto desde una perspectiva institucional y propone que una buena aproximación a la guerra civil chilena requiere de una visión “pluricausal”, pues se trata de un conflicto múltiple y complejo. Este autor plantea el tema del odio político entre el organismo Ejecutivo, Legislativo y las FF.AA. indicado, previamente y a grandes rasgos, por algunos historiadores. A su vez, San Francisco enfatiza la posibilidad de abordar un estudio relacionado a la intervención de las Fuerzas Armadas en el conflicto desde una dimensión historiográfica político-militar destacándose la politización del ejército y la militarización de la política durante el gobierno de Balmaceda.

<sup>39</sup> Por su parte, Venegas realiza un estado de la cuestión referente al rol de los sectores populares en la crisis institucional de 1891. Este autor reconoce que los sectores populares han sido visto como “simples actores pasivos y que sólo fueron receptores o víctimas de las posiciones tomadas por la oligarquía”. En Venegas F. “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891: consecuencias de su desenlace en Placilla”, en Ávalos H; Saunier, A; Delgado, A. & Venegas, F. 2013. *Bosque de La China: testimonio de un pasado sangriento. Batalla de Placilla – 1891*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Valparaíso, Proyecto FONDART N°64376, Convocatoria 2008. P. 26.

*Independencia de Chile 1810-1822*, en el cual problematiza los mecanismos de reclutamiento y las consecuencias del conflicto, aseverando al respecto que “la resistencia del bajo pueblo a participar en las campañas militares obligó al reclutamiento forzado de labriegos, peones y jornaleros”<sup>40</sup>, actitud que el autor afirma, sin embargo, que no fue generalizada en *todo* lo que él denomina como bajo pueblo. En este mismo tópico historiográfico, podemos situar también la obra de Julio Pinto y Verónica Valdivia referente a la construcción social de la nación entre 1810 y 1840<sup>41</sup>. Dicho estudio encara la anterior tesis de Leonardo León relativa a la indiferencia popular en la guerra de Independencia y a la generalización del fenómeno de la desertión<sup>42</sup>. Estos autores afirman que “la tropa, como ha sido establecido, en general basculaba entre el apoyo a la causa realista y la patriota, sin adherir clara y conscientemente a ninguna en particular.”<sup>43</sup> Ante este fenómeno, en efecto, estos autores destacan las reacciones populares mediante la desertión y la indisciplina, en lo que para ellos fue—la problemática medular de su estudio—la construcción de una nación cívica, nación simbólica o territorial durante el período de independencia. En suma, lo cierto es que los aportes teóricos de estos autores son principalmente la descripción sobre el “bajo pueblo” o “plebe” en aquel proceso, aunque prescinden, en estricto rigor, de algún vínculo con nuestra categoría socio-militar de *tropa*.

Las problemáticas de índole social, en particular los efectos negativos de la guerra en los soldados y de la población civil, son más claros y categóricos en la historiografía sobre la Guerra del Pacífico. Aquí son valiosos los estudios realizados por David Home<sup>44</sup>, Carlos Méndez Notari<sup>45</sup>, Carlos Donoso y Juan Ricardo Couyoumdjian<sup>46</sup>.

---

<sup>40</sup> León, L. 2011. *Ni patriotas ni realistas*. Óp. Cit. P. 177.

<sup>41</sup> Pinto Vallejos, J. & Valdivia, V. 2009. *¿Chilenos todos?* Óp. Cit.

<sup>42</sup> Ibid. P.49. Del mismo modo, Eduardo Cavieres increpa la tesis de León indicando que “Leonardo León ejemplifica en su trabajo a través de una serie de casos, pero no especifica qué era el bajo pueblo ni tampoco quiénes y por qué pertenecían al bajo pueblo.” En Cavieres, E. 2014. *Sobre la Independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. P. 222.

<sup>43</sup> Ibid. P. 84.

<sup>44</sup> Home Valenzuela, D. 2006. *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: El “Asilo de la Patria”, 1879-1885*. Santiago, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigación Diego Barros Arana, LOM Ediciones.

<sup>45</sup> Méndez Notari, C. 2009. *Héroes del Silencio. Los Veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924)*, Santiago, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

<sup>46</sup> Donoso, C. & Couyoumdjian, J. R. 2005. “De soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del Pacífico. En Sagredo, R. & Gazmuri, C. 2005. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Moderno de 1840 a 1925*. Tomo 2, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

El primero de ellos aborda el problema de los huérfanos de la guerra y el Asilo de la Patria; mientras que el segundo se enfoca en la problemática de los veteranos de la guerra, su organización interna y el apoyo que les brindó el Estado y la Iglesia. Conforme a nuestros objetivos, lo que podemos resaltar de estas obras, es que se circunscriben en la perspectiva de una Historia Social de la Guerra lo que es notorio en la naturaleza y tratamiento de las fuentes que utilizan para emprender sus estudios. Se tratan de investigaciones que ilustran las consecuencias sociales a partir de fuentes que son de origen militar complementadas con la prensa de la época. En particular, Méndez Notari, aborda el fenómeno de enrolamiento y las características de la fuerza del Ejército, refiriéndose a esta institución armada como una reproducción social del Chile decimonónico<sup>47</sup>, señalando que:

el “gañán que fue movilizado por medios obligados, dejó de ser un hombre anónimo como antes y pasó a tener un reconocimiento de la sociedad o al menos de su entorno más cercano que antes jamás soñó tener, aun cuando habitualmente protestaban que sus méritos sólo eran reconocidos una vez al año con empanadas y vino tinto.”<sup>48</sup>

En suma, Méndez Notari, logra articular en su estudio las características de los hombres movilizados para la Guerra y sus matices en torno a las condiciones sociales y laborales que nos resultan útiles a la hora de abordar nuestro propio objeto de estudio, aplicado a una época no muy lejana.

Finalmente, es apreciable el aporte historiográfico de Donoso y Couyoumdjian, titulado “De soldado orgulloso a veterano indigente”, obra que forma parte de un estudio más amplio—*Historia de la vida privada en Chile*—y que está enfocada en analizar el desencanto, desorientación y olvido de los veteranos de la Guerra del Pacífico. Lo más relevante que se puede resaltar aquí, es la reflexión que ambos establecen en torno a la Ley de recompensas de 1881, denominada popularmente como la “Ley de miserias”<sup>49</sup>. Se trata del estudio de uno de los efectos de las guerras escasamente estudiados donde incluyen,

---

<sup>47</sup> En este aspecto son gravitantes las *Revistas de comisario por presente 1879-1884, Archivo de Guerra del Ejército*, en las cuales, según el autor se pueden apreciar que, “por ejemplo, a un profesional movilizado para la guerra se le otorgaba la jerarquía de oficial, mientras que un obrero, peón o gañán solamente podía acceder a jerarquías menores, es decir, cabo, sargento, llegando incluso por méritos de guerra hasta suboficial.” Ibid. P. 19.

<sup>48</sup> Ibid. P.20.

<sup>49</sup> Donoso, C. & Couyoumdjian, J. R. 2005. “De soldado orgulloso a veterano indigente.” Óp. Cit. P. 268.

además, los problemas psiquiátricos que sufrieron los excombatientes de la Guerra del Pacífico y las imitaciones que esto produjo en su intento por reinsertarse en la sociedad. En términos metodológicos, los autores describen esta realidad principalmente a través de la prensa de la época y señalan que los sujetos más afectados eran “aquellos que no tenían profesión u oficio, que eran los más, la pérdida de su capacidad física les quitaba la posibilidad de trabajo. Las calles de las principales ciudades del país se poblaron de veteranos convertidos en mendigos.”<sup>50</sup>. En resumen, se insiste en que estas problemáticas son un terreno pendiente en la historiografía acerca de las consecuencias sociales de las guerras en Chile.

## **2. La historiografía conservadora y marxista ¿Qué nos dicen sobre la guerra civil de 1891?**

Retomando lo planteado en el primer apartado de este análisis historiográfico, las investigaciones concernientes a la guerra civil de 1891 son bastantes abundantes cuando se trata de los puntos de vistas políticos institucionales. No obstante, a continuación, se verá que estas perspectivas institucionales involucran también, tangencialmente, aspectos sociales de la guerra en cuestión, como también algunas miradas regionales y locales.

Siguiendo un orden cronológico, desde la historiografía conservadora chilena de principios del siglo XX<sup>51</sup> referente a la guerra civil de 1891, es destacable la obra de Francisco Antonio Encina<sup>52</sup>. En su *Historia de Chile*, menciona que hubo un arrastre de trabajadores de las explotaciones agrícolas e industriales de los opositores<sup>53</sup> y señala que el “pueblo”, ante el conflicto entre las autoridades, al principio, no se interesó en la contienda

---

<sup>50</sup> Ídem.

<sup>51</sup> Resulta necesario indicar aquí, que bajo la misma tendencia ensayística que caracterizó a la primera corriente de historiografía conservadora, encontramos posteriormente la obra de Góngora, M. 1981. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Óp. Cit. Obra desde la cual destacamos en el planteamiento del problema destacar las reflexiones que realiza Góngora sobre las guerras del siglo XIX, tanto internas como externas las que, según él, han construido un sentimiento y una conciencia de la nacionalidad. Para Góngora en 1891 se terminaría el régimen Portaliano y el período del “chile guerrero” y se implanta un régimen parlamentario. No obstante, la visión de las guerras como un componente vital en la formación de la Nación, creemos que encarnan una visión mística de las guerras, especialmente si ponemos énfasis en las consecuencias sociales que tuvieron en sus determinados contextos. Este autor le atribuye un énfasis imaginario a la guerra en favor del Estado, tema que escapa a nuestro propósito, pues el rol de la *tropa* queda esencializado.

<sup>52</sup> Encina, F. A. 1952. *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Tomo XX, Santiago, Editorial Nascimento. P. 144.

<sup>53</sup> Ídem.

pero que, ya en junio de 1891 era contrario al presidente. Según él persistió un “odio a Balmaceda, sentimiento engendrado por los abusos, los atropellos de los hogares, el robo del caballo o de la vaca por el subdelegado o el inspector y, sobre todo, por las flagelaciones y la recluta”<sup>54</sup>. Encina, les otorga un carácter ideológico activo a los sectores más bajos de la sociedad, en especial, a los campesinos de la zona central de Chile que fueron arrastrados obligatoriamente al conflicto. Sin embargo, este autor realiza estas aseveraciones a partir de “noticias acerca de tales acontecimientos” y no precisamente de fuentes que lo evidencien.

En la historiografía marxista clásica de mediados del siglo XX, nos encontramos con obras que abordan la guerra civil desde la óptica dialéctica de la dominación e influencia del capital inglés en la política chilena de ese periodo. Ésta es la visión que nos ofrecen Hernán Ramírez Necochea<sup>55</sup> y Luis Vitale,<sup>56</sup> sobre la guerra civil de 1891, articulada en torno al análisis de uno de los fenómenos histórico-políticos que más los caracteriza a ambos: el Imperialismo. A su vez, ambos autores concuerdan en que la participación social en el conflicto tuvo una adhesión “pasiva” a la causa balmacedista. En este asunto, habría que añadir la visión de Julio César Jobet<sup>57</sup>, en la cual señala que el “pueblo”, la mayoría de la nación se mantuvo indiferente a la contienda, pero termina por asumir que “los ejércitos de uno y otro bando se formaron con la carne de cañón de siempre, la plebe, el roto”<sup>58</sup> cuya adhesión respondería a la serie de suspensiones de obras públicas y paralización de las industrias y que una gran parte de ellos, además, fueron arrastrados a la fuerza. En conclusión, estos tres autores, desde su perspectiva marxista, conciben el rol de la sociedad en la historia a partir de su capacidad de generar movimientos sociales, cuyos sujetos esenciales fueron únicamente el proletariado y el campesinado. En otros términos, no comprenden en su análisis diferenciaciones regionales, ni los grados de indiferencia política de gran parte de los sectores bajos del país, ni mucho logran identificar las repercusiones sociales que tuvo la guerra en ellos.

---

<sup>54</sup> Ibid. Pp. 193-194.

<sup>55</sup> Ramírez Necochea, H. 2007. *Obras escogidas. Balmaceda y la contrarrevolución de 1891. Historia del Movimiento Obrero en Chile*. (1958) Volumen I, Santiago de Chile, LOM ediciones.

<sup>56</sup> Vitale, L. 1992. *Interpretación marxista de la historia de Chile. Tomo V*, Santiago de Chile, Ediciones Ceta, Rucaray.

<sup>57</sup> Jobet, J. C. 1955. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

<sup>58</sup> Ibid. P. 109.

Posteriormente, entra en la escena historiográfica una suerte de segunda corriente conservadora en Chile durante la segunda mitad del siglo XX, particularmente representada por figuras como Gonzalo Vial y Julio Heisse y cuyos estudios sobre la Guerra Civil de 1891 fueron desarrollados durante el período de dictadura militar. Aquí nos encontramos con que la pluma de estos autores, continúan relatando y acentuando la visión institucional. Es más, en particular, la obra de Gonzalo Vial reformuló la historia de la guerra del 91 con claras intenciones de reivindicar el rol de las Fuerzas Armadas en la historia de Chile.<sup>59</sup> En consecuencia, en ambos casos no se aprecia el papel que tuvieron los individuos de tropa y las consecuencias nefastas de la guerra en la sociedad en conjunto. Únicamente, lo que ponen en evidencia estas miradas conservadoras, a grandes e inexactos rasgos, es la referencia a las cantidades de combatientes en las Batallas de Concón y Placilla, junto con los daños humanos, materiales y económicos, asumiendo la imprecisión aproximada de aquellos números<sup>60</sup>.

### ***3. El aporte de los estudios extranjeros y las miradas de conjunto acerca de la Guerra Civil chilena de 1891***

En los análisis sobre la guerra civil de 1891, realizados por autores extranjeros, resultan claves los estudios llevados a cabo por Brian Loveman y Elizabeth Lira, Simon Collier y Willian Sater y Harold Blakemore<sup>61</sup>. Desde una perspectiva político-institucional,

---

<sup>59</sup> En este aspecto es gravitante la obra de Gonzalo Vial, quien realiza un análisis de la guerra civil dentro del contexto del triunfo y decadencia de la Oligarquía entre 1891 y 1920 en Vial, G. 2001. *Historia de Chile 1891-1973* (primera edición de 1983) Vol. 2, Santiago, Editorial Zig-Zag. En esta obra, el autor se centra en describir lo que era la sociedad del país en aquel período enfatizando en el análisis algunas instituciones como la Iglesia Católica y las Fuerzas Armadas. Por otro lado, Julio Heise, al igual que Vial, en un intento por cambiar la imagen negativa de la institucionalidad chilena, realiza un estudio sobre *El Período Parlamentario 1861-1925. Democracia y Gobierno representativo en el período parlamentario. Tomo II (1982)*. En este tomo se dedica a describir la historia del poder electoral en Chile donde la guerra civil de 1891 figura como una Revolución. Dentro de esta misma vereda historiográfica, hemos podido constatar una obra elaborada a propósito del cumplimiento de los 100 años de la guerra civil, por Fernando Bravo, Francisco Bulnes y Gonzalo Vial, Balmaceda y la Guerra Civil (1991). En ella se dedican varios capítulos a retratar la vida personal y pública de Balmaceda y las causas y consecuencias de la Guerra Civil de 1891. Lo que nos parece rescatable de este estudio, es la forma en que estos autores detallan la descripción de la conformación del ejército balmacedista como también del ejército revolucionario en la que exaltan la integridad de la oficialidad del ejército gobiernista.

<sup>60</sup> Ibid. Pp. 349-363.

<sup>61</sup> Alejandro San Francisco en su balance historiográfico señala que Blakemore, en su estudio “Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la Depresión mundial, 1880-1930” en Blake more, en su estudio “Chile, desde la Guerra del Pacífico hasta la Depresión mundial, 1880-1930” en Bethell, L. 1992. (editor), *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press. Se aprecia una interpretación tradicional de la guerra civil argumentando que fue una lucha primordialmente constitucional y política.

los dos primeros autores indican el fenómeno de amnistías políticas y su relevancia en la reconstrucción de la memoria social e histórica entre los siglos XIX y XX<sup>62</sup>. Esta perspectiva política, nos proporciona interesantes datos político-jurídicos referentes a la serie de amnistías y reparaciones sociales realizadas por los vencedores. Concretamente, hacen alusión a la extensión, en 1906, por parte del congreso de los beneficios asistenciales a quienes participaron en el bando balmacedista. Por su parte, en la *Historia de Chile 1804-1994*<sup>63</sup> de Simon Collier y William Sater, específicamente, en el capítulo destinado a analizar el período parlamentario<sup>64</sup> (1882-1920), se aborda a grandes rasgos y en términos numéricos, los costos humanos del conflicto, cuyas cifras resultan ser aproximadas. Esta obra, en síntesis, nos otorga una visión general del período en estudio desde un punto de vista político, económico y social. Éste último aspecto es analizado desde parámetros globales de la población, inmigración y cambio social.

A principios de la década de 1990, con motivo de cumplirse el centenario de la Guerra Civil de 1891, se editó una investigación colectiva dirigida por Luis Ortega llamada *La guerra civil de 1891: 100 años hoy* (1991)<sup>65</sup>. Desde esta rescatamos, como principales aportes a nuestra investigación, los temas sobre la crisis de 1891 que produjo un desencadenamiento estructural debido a los miles de muertos, denominados por Jocelyn-Holt como “víctimas de la modernidad”<sup>66</sup>. Por otra parte, en esta compilación, también es importante el análisis que realiza Rafael Sagredo sobre las acciones políticas de Balmaceda y el origen del intervencionismo estatal, donde se abre un espacio a las reflexiones sobre la preocupación del Estado chileno en asuntos económicos y sociales durante el período balmacedista<sup>67</sup>. Pero, ya en un terreno marcadamente social, Julio Pinto analiza la presunta existencia de un balmacedismo popular en Tarapacá<sup>68</sup>, resaltando las ambivalencias de las acciones políticas de las reivindicaciones obreras en el norte salitrero durante el gobierno de Balmaceda y la

---

<sup>62</sup> Loveman, B. & Lira, E. 1999. *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*, Tomo I, Santiago de Chile, LOM ediciones. Pp. 215-260.

<sup>63</sup> Collier, S. & Sater, W. 1998. *Historia de Chile, 1808-1994*, Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.

<sup>64</sup> Ibid. Pp. 141-182.

<sup>65</sup> Ortega, L.(editor). 1991. *La guerra civil de 1891: 100 años hoy*. Santiago, Universidad de Santiago de Chile.

<sup>66</sup> Jocelyn-Holt, A. 1991. “La Crisis de 1891: civilización moderna versus modernidad desenfrenada.” En Ortega, L. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*. Óp. Cit. Pp. 22-35.

<sup>67</sup> Sagredo R. 1991. “Balmaceda y los orígenes del intervencionismo estatal”. En Ortega, L. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*. Óp. Cit. Pp. 36-48.

<sup>68</sup> Pinto, J. 1991. “El Balmacedismo, los trabajadores de Tarapacá y la guerra civil de 1891”, En Ortega, L. 1991. *La guerra civil de1891: 100 años hoy*. Óp. Cit. Pp. 109-126.

guerra civil. Éste estudio, constituye un significativo aporte para nuestra investigación, ya que Tarapacá, junto con Atacama y Tacna fueron lugares de reclutamiento de los opositores de Balmaceda y su representación es un ejemplo historiográfico en tanto visión social como perspectiva regional del enfrentamiento bélico.

Finalmente, desde el mismo posicionamiento popular, en esta obra conjunta, también son notables las reflexiones aportadas por Gabriel Salazar sobre Balmaceda y el movimiento popular, en la que acusa la amnesia social-productivista de los constituyentes de 1925<sup>69</sup>, es decir, se trata de una marcada crítica de lo que se conoce por período parlamentario, que refleja una de las consecuencias sociales mediatas que creemos que afectó, fundamentalmente y en gran magnitud, a las capas bajas del país: el abandono institucional, específicamente, las falencias en el sistema de remuneraciones posterior a la guerra. En suma, estos dos últimos autores de esta obra conjunta, y que están adheridos a la Nueva Historia Social, centran su mirada popular sólo en el norte salitrero y en las críticas hacia la oligarquía parlamentaria.

#### **4. *¿Existe en Chile una sociología histórica de la guerra civil de 1891?***

No obstante, a lo anterior, ¿existen estudios de naturaleza sociológica o sociohistórica acerca de la guerra civil de 1891? Bajo este prisma, existen dos estudios que, si bien no se asumen como sociológicos propiamente tal, al menos contienen elementos teórico-metodológicos que permiten vincularlos a dicha disciplina. En primera instancia, nos resulta provechoso el procedimiento al que I. A. A. Thompson figura en su artículo “El soldado del Imperio: Una aproximación al perfil del recluta español en Siglo de Oro”<sup>70</sup>, como una geografía del reclutamiento mediante un análisis del “papel de la guerra no solamente en la historia política de la Monarquía sino también en la historia de la economía y la sociedad españolas”. Se trata, en concreto, de una indagación cuyo principal foco analítico se centró en más de tres mil listas de reclutas del ejército de los Austrias entre 1575 y 1625, con la intención de revelar las características y procedencia de los soldados españoles de aquel período.

---

<sup>69</sup> Gabriel, SALAZAR, “Crisis en la altura, transición en la profundidad: la época de Balmaceda y el movimiento popular”. En Ortega, L. 1991. *La guerra civil de 1891: 100 años hoy*. Óp. Cit. Pp. 130-162.

<sup>70</sup> Thompson, I.A.A. “El soldado del Imperio: Aproximación al perfil del recluta español en el siglo de Oro”. Óp. Cit. Pp. 17-38.

En segundo lugar, está la obra de Sergio Vergara titulada *Historia Social del Ejército de Chile. Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX* (1993), específicamente, el tomo I que corresponde a un análisis pormenorizado del ejército como institución política y social en Chile. En concreto, en esta obra se pueden extraer una serie de conclusiones sobre la composición social y familiar de la estructura orgánica militar en Chile. En este sentido es notoria la influencia de la corriente de la historia serial en el autor quien borda esencialmente al grupo social perteneciente a la oficialidad del ejército a partir de datos estadísticos provenientes de fuentes militares. En particular, se establece aquí que dentro de la composición social del ejército en Chile “la tropa se reclutaba de preferencia entre los marginales y delincuentes del mundo urbano, más el enganche forzado de los hombres humildes, mal entretenidos o vagabundos.”<sup>71</sup> Este autor asume que se trata de una sociedad jerarquizada y con fuerte vigencia de los valores tradicionales en al cual surge la oficialidad militar en Chile. La ventaja empírica de este estudio reside en la amplia evidencia documental registrada sobre este escalafón del Ejército.

En tercer lugar, el campo de la Historia Militar también nos entrega algunas claves sociológicas, en específico, el trabajo realizado por Sergio Rodríguez Rautcher sobre la *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico* (1986). En esta investigación es destacable la sistematización estadística de la información militar para caracterizar la problemática que, en palabras del autor, corresponde al “conjunto de asuntos, dificultades y fenómenos que, positiva o negativamente, afectaban al individuo durante su permanencia en el Ejército”.<sup>72</sup> Si bien este autor es reticente al momento de abrirse a una comprensión de las circunstancias sociales de la guerra, asumiendo que aquellas deben abordarse necesariamente desde un punto de vista tradicional, nos entrega un panorama estadístico detallado sobre las deserciones y licenciamientos del ejército de línea y la Guardia Nacional en la época de la Guerra del Pacífico. Este estudio, al igual que el Sergio Vergara, contiene una amplia y fundamental documentación militar lo cual viable un análisis sociológico, aunque rotundamente sesgado en el área castrense.

---

<sup>71</sup> Vergara Quiroz, S. 1993. *Historia Social del Ejército de Chile. Vol. I Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Dirección general Académica Estudiantil. P. 178.

<sup>72</sup> Rodríguez Rautcher, S, 1986. *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, Colección Biblioteca Militar LXX-1, Edimpres Ltda. P. 5.

Finalmente, también es pertinente integrar en este apartado la obra editada por Patricia Arancibia, *El ejército de los chilenos* (2007), la cual, al igual que las últimas dos obras discutidas más arriba, sigue ciertos lineamientos de la Historia Militar, pero logra traducirse de algún modo en un estudio también social. En palabras de la autora, esta visión se problematiza al señalar que “como historiadora, me sorprendía que no se hubiera intentado unir, en un conjunto armónico y didáctico, la faceta militar de nuestro pasado con el desarrollo de la sociedad chilena.”<sup>73</sup> Consiste, en definitiva, en una historia del Ejército que muestra, desde la época colonial hasta 1920, el rol de la institución en los hitos más importantes de aquella extensión temporal y en la organización de la política nacional. Pero, lo que nos resulta provechoso aquí, es la descripción de la situación de la tropa en los tiempos del gobierno del presidente Balmaceda; apartado que logra ilustrar gracias a memorias de Guerra de 1888, desde la cual se extrae que los soldados pertenecían al escalafón más bajo de la sociedad chilena afectados por una serie de vicios.<sup>74</sup> Esta obra resulta ser una guía para comprender nuestro objeto y la citaremos en algunas oportunidades para tales propósitos.

##### **5. *Hacia una Historia Social de la Guerra. Investigaciones en clave popular, regional y local sobre la guerra civil de 1891.***

Desde la perspectiva popular de la guerra civil, es importante resaltar el trabajo de Micaela Navarrete *Balmaceda en la Poesía popular*<sup>75</sup>, que consiste en un análisis sistemático a este medio de expresión de la conciencia popular de los trabajadores urbanos de Valparaíso, Concepción y Santiago, en torno a la figura de Balmaceda. Es mediante esta poesía popular que se puede ir apreciando un malestar social en relación con la represión vivida bajo el posterior régimen parlamentario. Por otro lado, bajo esta misma línea de investigación,

---

<sup>73</sup> Arancibia, P. (editora). 2007. *El Ejército de los Chilenos (1540-1920)*, Santiago de Chile, Editorial Biblioteca Americana, primera edición.

<sup>74</sup> De manera más detallada en dicha memoria se detalla lo siguiente : “El ejército que había librado la Guerra del Pacífico había congregado a jóvenes de toda condición social, incluyendo por cierto a hijos de las familias más distinguidas; pero ahora, en tiempo de paz, el grueso de la fuerza estaba constituida, una vez más, por individuos provenientes del último escalón de la sociedad, semidestruídos por una serie de vicios, que llegaban a servir en las filas del ejército por carecer de otra alternativa y que vivían en un ambiente sórdido y bajo condiciones morales reprobables.” En Ibid. Pp. 206-207.

<sup>75</sup> Navarrete, M. 2005. *Balmaceda en la Poesía Popular: 1886-1996*, Santiago, DIBAM y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

encontramos otro estudio colectivo en el que se plantea una mirada sociocultural del conflicto de 1891. Salinas, Cornejo y Saldaña<sup>76</sup>, basándose en la prensa humorística del período, nos ofrecen un panorama del quiebre social tanto de la Élite política como del Pueblo chileno durante la guerra civil. Este estudio, nos acerca a las visiones positivas y negativas del gobierno de Balmaceda a partir de un significativo respaldo documental basado en la prensa satírica de la época.

Por otra parte, es valioso para el enfoque de este estudio uno de los trabajos más recientes sobre la guerra civil chilena de 1891 que, en conjunto realizan Rodrigo Mayorga (editor), Pablo Neut, Cecilia Morán, Claudio Vivanco, Mariano Larraín y María Soledad del Villar: *Lejos del ruido de las balas. La guerra civil chilena de 1891* (2008)<sup>77</sup>. En esta investigación se abordan nuevos aspectos en torno a la Guerra Civil relativos al mundo popular, a la sublevación, traición y deserción militar, la vida cotidiana de los soldados del ejército constitucional, el frente externo de la guerra, el liderazgo político y la llegada a la presidencia de Jorge Montt y la visión heroica de Balmaceda. Desde estas nuevas miradas, es preciso poner en relieve el trabajo de Pablo Neut, referente a la participación popular, centrada en la batalla por la legitimidad del conflicto entre los bandos en disputa por promocionar el reclutamiento de los sectores populares del país. Este autor viene a corroborar la idea del pueblo como actor social en el conflicto, cuya integración “desde arriba”, adquiere una dimensión discursiva de la élite en la que fue *hecho* partícipe de la Guerra Civil de 1891, mientras que “desde abajo”, en la práctica, concluye que “el mundo popular—ya fuera por la vivencia de la dictadura o por una definición política anti oligárquica—representó, como conjunto, un elemento opositor en la guerra civil.”<sup>78</sup> Esta postura de Neut es fundamental para dilucidar los aspectos sociales de esta investigación, principalmente, porque el autor considera que el mundo popular no necesariamente mantuvo un amplio y activo ímpetu político ante la causa de ambos bandos; situación que, como se verá, se puede evidenciar en la alta cantidad de deserciones. Ante este último fenómeno, en este mismo estudio, Cecilia

---

<sup>76</sup> Salinas, M.; Cornejo, T. & Saldaña, C. 2005. *¿Quiénes fueron los vencedores? Elite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891*, Santiago, LOM y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

<sup>77</sup> Mayorga, R.; Neut, P. [Et. al]. 2008. *Lejos del ruido de las balas: la guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenarios.

<sup>78</sup> Neut, P. 2008. “La otra oposición. El mundo popular frente a la causa balmacedista durante la guerra civil de 1891.” En *Ibid.* Pp. 44-96.

Moran, aborda la sublevación, traición y deserción militar<sup>79</sup> que se desarrollaron durante el conflicto en la facción balmacedista, centrandó su análisis de aquellos fenómenos en el Norte Chico del país. Siguiendo los testimonios de Geisse, esta autora ilustra las características de los soldados reclutados, quienes, según ella, eran “individuos sin ningún tipo de preparación militar y que provenían de las zonas rurales de Ovalle, Illapel, La Ligua, Los Vilos, Petorca y Quilimarí, entre otras.”<sup>80</sup> Asimismo, Morán advierte que la conformación del ejército gobiernista estaba constituido, en su mayoría, por los sectores rurales de Chile, argumento que se relaciona con las características económicas del país hacia finales del siglo XIX: agrícola y minera; en efecto, la autora asume que las tropas estuvieron conformadas, en su gran mayoría, por la clase popular del país.

Al tratarse de un estudio enfocado en el sur del país, también habría que mencionar la contribución realizada por Jorge Pinto sobre ciertos aspectos sociales manifestados antes y después de los hechos de 1891 en lo que se conoce como frontera del sur de Chile<sup>81</sup>. En este sentido resulta novedoso el análisis realizado sobre la problemática del bandolerismo desarrollado hacia fines del siglo XIX en esta zona, fenómeno acrecentado en los años posteriores a la guerra civil del 91 y que en este estudio es considerado como una de las consecuencias de largo efecto en la zona sur de Chile. Además, Pinto es categórico al señalar que “el tiempo de Balmaceda, fue un tiempo de muerte”<sup>82</sup>, afirmación que tiene directa relación con los brotes de violencia en la frontera producto de la ocupación del ejército de Chile.

Quien se acerca aún más a la propuesta investigativa que aquí se plantea es José Alejandro Pizarro Soto, con su obra *Lebu. De la Leufumapu a su Centenario 1540-1962* (1962)<sup>83</sup>. Este estudio es clave para comprender cómo fue el proceso de conformación de las tropas y sus consecuencias sociales a nivel local y provincial. El autor dedica un extenso

---

<sup>79</sup> Morán, C. 2008. “Sublevación, Traición y Deserción militar en la Guerra Civil de 1891. El caso del ejército balmacedista. Mayorga, R.; Neut, P. [Et. al]. 2008. *Lejos del ruido de las balas: la guerra civil chilena de 1891*, Óp. Cit. Pp. 97-135.

<sup>80</sup> Ibid. Pp. 101-102.

<sup>81</sup> Pinto Rodríguez, J. 2015. *Conflictos fronterizos en la Araucanía, siglos XIX y XX*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

<sup>82</sup> Ibid. P. 103. Específicamente, el autor dedica un capítulo completo a la descripción de los hechos de violencia en la frontera chilena en los tiempos de Balmaceda, haciendo énfasis en el bandolerismo que se produjo a partir de los diversos desajustes vividos en la región desde mediados del siglo XIX. Ver Ibid. Pp. 67-105.

<sup>83</sup> Pizarro Soto, J. A. 1991. *Lebu. De la Leufumapu a su centenario 1540-1962*, Óp. Cit.

apartado a la Revolución de 1891, en el que pone en relieve la ocupación de Lebu por el “Esmeralda” y los mecanismos de reclutamiento forzoso llevados a cabo por los balmacedistas en la provincia de Arauco. En dicho lugar este autor hace referencia a la conformación del Regimiento Arauco, el Constitución n°1 y al despliegue de las brigadas cívicas. El autor plantea que la primera de aquellas unidades militares tuvo una participación crucial en la batalla de La Placilla mientras que la segunda se fue en inicio a conformar las filas del ejército congresista. Sirviéndose de fuentes del archivo del Ministerio del Interior y del Ministerio de Guerra y las memorias del Intendente de Arauco, Pizarro identifica con nombres y apellidos a los combatientes que volvieron, como también—a partir de las publicaciones de la prensa nacional—menciona a los heridos que quedaron en Santiago. Si bien, Pizarro sólo hace mención a aquellos individuos que eran miembros de la comunidad de Lebu, en proyección, este trabajo se puede replicar en una escala tanto regional como nacional. Además, este autor logra identificar las principales consecuencias de la guerra civil en la comuna de Lebu en el período al que denomina de una “larga convalecencia”—desde 1892 hasta 1906—momento en que surge una lucha reivindicativa de las masas trabajadoras y el desarrollo de un bandolerismo sin control en la provincia, fenómeno que afirma se vio acentuado una vez finalizada la guerra civil.

Otro ejemplo historiográfico abordado desde un punto de vista local, y que detalladamente se centra en los acontecimientos de la guerra civil de 1891 en Concepción, es el artículo de Andrés Medina<sup>84</sup>. En este artículo el análisis está centrado en la forma en que la sociedad de Concepción fue afectada por el conflicto entre el presidente Balmaceda y la mayoría del Congreso durante 1891. Si bien sobre la explicación de este asunto el autor se instala desde una mirada institucional, entrega un antecedente clave para este estudio al describir los acontecimientos ocurridos en el mes de agosto de 1891, momento en que Julio Bañados—Ministro de Guerra Subrogante—se trasladó a Concepción para preparar la división del Ejército acantonado en la provincia cuya composición, en palabras de Medina, fue a partir de “las tropas de Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Cañete y Puchacay, que fueron organizadas en tres brigadas.”<sup>85</sup> Esta información es importante, ya que la división de Concepción, según él, si bien no participó en el desastre de

---

<sup>84</sup> Medina Aravena, A. 1993. “La Guerra Civil de 1891 en Concepción”, *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, n°3, pp. 155-168.

<sup>85</sup> *Ibid.* P. 160.

Concón, sí lo hizo en La Placilla, “aunque algunas tropas desertaron, entre ellas, las que iban a cargo de Salvador Sanfuentes, el cual, no pudo participar en la acción decisiva y debió emigrar a Mendoza.”<sup>86</sup>

Finalmente, en una vereda historiográfica marcadamente social, llegamos al trabajo histórico-arqueológico realizado por Fernando Venegas titulado “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891: consecuencias de su desenlace en Placilla”<sup>87</sup>. Aquí, el autor pone de manifiesto el problema de la violencia en la sociedad popular de fines del siglo XIX, donde es relevante detenerse en comprender en el despliegue de violencia interclasista fomentado por la oligarquía, el bandolerismo desarrollado posteriormente a la guerra, la situación de los soldados derrotados que huyeron al campo de batalla hacia los espacios rurales; la falta de identificación de los cuerpos de los muertos y la inexistencia de una lista oficial de las víctimas.<sup>88</sup> Estas conclusiones, junto con las establecidas por Pizarro Soto y Andrés Medina, son las principales referencias historiográficas para nuestra investigación, esencialmente por su perspectiva regional, local, y por dar énfasis en la participación y consecuencias sociales de la guerra civil de 1891. En este sentido, el resultado de este estudio busca ser un aporte, tanto en un plano teórico como empírico, a las historias sociales de las guerras en Chile.

#### **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

##### ***1. Enfoque y propósito de investigación***

Siguiendo una correlación lógica entre los planteamientos teóricos trazados más arriba y nuestro objetivo general de investigación que, a saber, consiste en *analizar* los fenómenos subyacentes a la conformación, participación y desenlace de las tropas de las provincias del sur de Chile durante la guerra civil de 1891, este estudio cumple un propósito de carácter descriptivo, explicativo y comparativo en tanto enfoque sociológico, histórico y regional que adoptamos, respectivamente. Para lograrlo, se ha adoptado un método de análisis cuantitativo, por lo que fue necesario valerse de cuadros estadísticos y gráficos

---

<sup>86</sup> Ibid. P. 165.

<sup>87</sup> Venegas, F. 2013. “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891”. Óp. Cit.

<sup>88</sup> Ibid. Pp. 76-79.

construidos a partir de la información recopilada. Asimismo, se han realizado análisis de casos que permitieron vislumbrar particularidades, dentro de la globalidad de problemáticas y consecuencias, en la representación historiográfica tanto de los hechos como acciones observadas. Al mismo tiempo, se quiso proporcionar al lector una sección de anexos, principalmente, de las transcripciones de los documentos más valiosos: Cuadros demográficos, listados de bajas en Pozo Almonte, Concón y Placilla. La intención de esto fue establecer un registro y punto de referencia general de toda la información que fue posible encontrar y sistematizar.

## **2. *Unidad de análisis y su dimensión temporal***

Nuestra unidad de análisis será, esencialmente, las *tropas* balmacedistas de las provincias del sur—precisadas en el apartado del marco teórico—y todas las características de los fenómenos involucrados en los procesos despliegue y desenlace. En términos temporales, la investigación adquiere tanto una dimensión longitudinal como transversal. En primera instancia por la contextualización histórica, demográfica, socioeconómica y territorial de las provincias del sur desde mediados del siglo XIX en adelante, para luego darle énfasis, fundamentalmente, al transcurso de los 8 meses que duró la Guerra Civil de 1891, a los meses siguientes del conflicto. En suma, en esta parte de la investigación abarcaremos todo el año 1891.

## **3. *Recolección de los datos***

En el plano heurístico de este estudio, la búsqueda e información que corresponden a fuentes primarias y secundarias—escritas, microfilmadas y digitalizadas—que se lograron recopilar desde los archivos y bibliotecas de Chile. Se trata de bibliografía historiográfica tradicional y actual—libros y artículos principalmente—y obras testimoniales sobre la Guerra Civil de 1891 obtenidas en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Biblioteca Central y Sala Chile de la Universidad de Concepción, respectivamente. Así también en esta misma casa de estudio, en su Biblioteca de Derecho, se revisaron los Boletines de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la cámara de Senadores y diputados de la República de Chile. En la Biblioteca Nacional de Chile, además de consultar bibliografía histórica, accedimos a

material microfilmado de prensa nacional y local y a los mapas históricos en formatos digitales.

Desde el Archivo Nacional se recogió información pública desde los Fondos de Intendencias de Concepción, Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue; Ministerio de Guerra, Ministerio del Interior; Ministerio de Marina; Fernández Larraín y Varios. Esta labor fue realizada en su totalidad por quien suscribe, al igual que la digitalización y transcripción de diarios locales y nacionales microfilmados de la Biblioteca Nacional de Chile. Asimismo, se tuvo la oportunidad de acceder a los Fondos de listas de revista de comisario del Archivo Histórico del Ejército y a los volúmenes de informes sobre hechos de la Revolución y Brigadas Cívicas, todos correspondientes al año 1891. Aquí fue fundamental la digitalización de los tomos realizada por Constanza Abásolo y Claudio Peña, labor que les tomó más de dos meses en concretar por la abundancia de listas que allí se encontraron y que luego fueron transcritas rigurosamente por Pamela Fernández Navas. En Concepción, se accedió al Archivo Histórico de Concepción, en especial al tomo de notas de 1890-1891, mientras que, en el Archivo de Talcahuano, se sólo se pudo revisar los volúmenes digitalizados de la Comandancia de Armas de Talcahuano. En Sala Chile, Isaías Santos se encargó de resumir en detalle los datos de bajas registrados en las obras testimoniales, lo que facilitó la sistematización posterior de dicha información en el capítulo destinado a distinguir las consecuencias sociales de la guerra civil de 1891. En la biblioteca de Derecho de la Universidad de Concepción, se realizó una revisión de los tomos de las sesiones de las cámaras de diputados y senadores de Chile que tardó poco más de un mes, tarea a cargo también del suscrito. De igual manera se revisó una abundante información digital de bibliografía disponible en la Biblioteca del Congreso.

Finalmente, esta investigación salió del escritorio para realizar un recorrido por el museo de Historia de Chile, el museo Histórico de Placilla y al museo de Historia del Ejército. Del mismo modo, también fue posible realizar una salida de reconocimiento en terreno de los lugares de batalla en Concón y Placilla.

#### ***4. Limitaciones y tratamiento de los datos según objetivos de investigación***

Desde un punto de vista interpretativo de las fuentes que se recopilaron para esta investigación, parece pertinente señalar algunas de las limitaciones con las que se

encontraron en el transcurso del tratamiento de datos y que oportunamente fueron comentadas por todos quienes participaron en esta tarea. A continuación, precisaremos aquellas dificultades metodológicas según cada objetivo de investigación.

En primer orden, en el objetivo en cual se buscó *Contextualizar las dimensiones territoriales y socioeconómicas de las provincias del sur de Chile desde 1860 hasta 1891*, nos valimos de bibliografía historiográfica referente al devenir económico y social de Chile tanto a escala nacional como regional, a modo de ensayo histórico en el que vislumbramos las principales problemáticas nacionales y el rol de la zona sur en ellos. Complementariamente a dicha discusión bibliográfica, acudimos a los datos de los Censos del período 1885-1895, en los cuales encontramos información demográfica y territorial sobre la población de las provincias del sur. Aquí fue necesario elaborar una serie de cuadros estadísticos con las características de la población, particularmente, aquella económicamente activa, tipo de empleos y sexo. Este procedimiento permitió definir, además de tanto las fluctuaciones de población y la variedad de categorías específicas atribuibles a los sujetos populares. En el plano territorial, los censos también nos permitieron especificar la delimitación geográfica a través de los criterios político-administrativos establecidos por los gobiernos de la República de Chile desde mediados del siglo XIX en adelante y hemos ocupado, además, mapas geográficos relativos a dicho período.

Para el segundo objetivo, que consistió en *Caracterizar los mecanismos de enganches y los tipos de bajas durante el proceso de despliegue y acuartelamiento—respectivamente—de las tropas que conformaron las distintas unidades militares en las Provincias del Sur*; Si bien se problematizó el conflicto sociopolítico y la organización de los ejércitos presidencialista y congresista mediante bibliografía militar e historiográfica, fundamentalmente se ha extraído información de las listas de revista de comisario para establecer la conformación, ubicación, desplazamientos y bajas de unidades militares. Aquí es importante señalar las dificultades hermenéuticas inherentes a este tipo de documentos de carácter oficial y militar. Las listas de revistas indican las existencias (ausentes, presentes o como presentes); destinos (enfermos, en comisión, faltando y heridos) y bajas (traslados, cambios en el cuerpo y enganches) de oficiales, clases e individuos de tropas, con nombre y apellido, pero muchas de aquellas listas se repiten para los mismos meses, compañías y batallones en volúmenes distintos; a esto habría que añadir que existe cierta confusión en la

permanencia de las unidades como regimientos, batallones y compañías a lo largo del tiempo, dificultad que hemos podido sortear, en la mayoría de los casos, gracias a otros documentos oficiales y de prensa<sup>89</sup>.

Por otra parte, los relatos testimoniales de Julio Bañados Espinoza y Gustave Verniory en este objetivo fueron interpretados como fuentes primarias, lo cual permitió fundamentalmente caracterizar los mecanismos de reclutamiento, forzosos y voluntarios, siendo contrastadas con obras historiográficas e informaciones provenientes de los fondos Ministerio de Guerra, Varios y de Intendencias. Cabe señalar que la información de éstos y todos los fondos del Archivo nacional relacionados a la Guerra Civil de 1891, tienen como principal dificultad, el desorden de la información allí presente.

En la prensa del período, fue posible inferir aquellos diarios censurados e intervenidos discursivamente en el clima de odio político característico del período<sup>90</sup>, lo que generó cierta prudencia al momento de realizar conclusiones a partir de ellas. Por otra parte, si bien se indagó en todos los tomos de Intendencias y gobernaciones del sur disponibles en el Archivo Nacional, la mayoría de las veces, la Intendencia de Concepción contenía información y oficios acerca de las distintas Comandancias de Armas de otras provincias que hacían referencia a las condiciones de desplazamiento y acuartelamiento de los soldados.<sup>91</sup>

---

<sup>89</sup> Apreciación realizada por Pamela Fernández Navas que, en detalle, señala que “esos nombres [de unidades] van mudando con cierta regularidad en cada registro por mes, dificultando el seguimiento y análisis en el largo plazo. Por último, existen Batallones que permanecen en esa categoría todo el registro. Otros sólo permanecen por enero y a partir de febrero constituyen Regimientos. Otros permanecen como Batallones hasta mayo, constituyéndose en Regimiento para los meses de junio, julio, agosto y a veces Septiembre. Por lo general, a partir de octubre vuelven a la categoría de Batallones. Circunstancias que complejizan el examen pormenorizado y el rastreo de determinadas situaciones como la desertión y licencias por inutilidad luego de extensos períodos de permanencia en el hospital u otros recintos de salud.” En Simposio *¿Y de estos muertos quién se encarga? Los caídos en la Guerra Civil de 1891*. XVIII Jornadas de Historia Regional: deserritorializando la región. 26 de octubre del 2016. Universidad de Valparaíso; Universidad de Playa Ancha.

<sup>90</sup> Esta odiosidad político-propagandista entre ambos bandos es abordada por San Francisco, A. 2010. “La otra Guerra. La prensa, el odio político y la Guerra Civil chilena de 1891.” *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Año LXXVI-Nº 19, pp. 111-140. En particular, el caso de la censura, inicialmente en su mayoría de la prensa congresista, también fue una determinación considerada como acto dictatorial y en la zona sur este tipo de acciones tuvo serias consecuencias. Ver: Casanueva Herrera, F. 2002. *Prensa y periodismo en Concepción. Recopilación y apuntes para su historia 1833-2000*. Escuela de Periodismo, Universidad Católica de la Santísima Concepción. En efecto, en adelante identificaremos el bando al cual pertenecía cada periódico que citaremos.

<sup>91</sup> En este fondo encontramos, además, información de las gobernaciones del sur y oficios del Ministerio del Interior. Además, resultaron ser un aporte gravitante en la investigación la serie de telegramas entre el gobierno y las intendencias que aquí también encontramos.

Finalmente, en el tercer objetivo, *Distinguir la participación de las tropas del Sur en las batallas cruciales de del conflicto: Pozo Almonte, Concón y La Placilla; y las consecuencias inmediatas y mediatas del desenlace del conflicto en las provincias del sur;* se contó con los testimonios de los oficiales del ejército balmacedista y congresistas, quienes detallaron las características de aquellas operaciones. Se trata, en suma, de los testimonios de Julio Bañados Espinoza, Francisco Valdés Vergara, Ricardo Salas Edwards, Eloi T. Caviedes, Ismael Valdés Vergara, Estanislao del Campo, Víctor Arellano y Emilio Rodríguez. Desde el relato de ellos hemos intentado desprender toda carga político-ideológica del momento, contrastando la información de aquellos testimonios entre sí y con documentos oficiales—telegramas principalmente—y prensa. En lo que concierne a las consecuencias inmediatas de las batallas, se han analizado las listas de bajas publicadas en prensa, contrastada finalmente con el balance oficial del departamento de Sanidad. Cabe señalar que, entre los datos numéricos extraídos en todas las fuentes, en ninguna circunstancia se asumen como exactos. En cuanto al retorno de los soldados, los registros de Intendencia de Concepción vuelven a ser útiles, en especial, los telegramas oficiales del gobierno relacionados a los traslados, pases libres en ferrocarriles y ordenanzas del gobierno. Finalmente, en torno al debate sobre el otorgamiento de amnistías y pensiones a los soldados y familiares, los boletines de sesiones ordinarias y extraordinarias de la cámara de Diputados y de Senadores (1891-1906) proporcionaron algunas luces al respecto como también ciertas alusiones a las principales problemáticas que afectaron a la población provincial del sur una vez finalizado el conflicto.

## **CAPÍTULO I: LAS DIMENSIONES TERRITORIALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LAS PROVINCIAS DEL SUR DE CHILE DESDE 1860 HASTA 1891.**

El devenir político y social de la Guerra Civil de 1891 involucró al país entero, pero su desarrollo y posteriores consecuencias, en particular, tuvieron sus matices políticos, sociales y económicos en los espacios regionales. En virtud de esto ¿Cuál fue la relevancia económica de las provincias del sur de Chile durante tal acontecimiento? ¿A qué nos referiremos como zona sur? ¿Cómo podemos caracterizar la sociedad que abarca?

Las provincias del sur de Chile desde el último cuarto del siglo XIX se desempeñaron como zonas eminentemente agrícolas, portuarias, carboníferas y textiles. Ante el escenario bélico

de 1891, estas zonas se transformaron en verdaderos espacios estratégicos de dotación— como también sucedió en las distintas guerras decimonónicas—de manufactura, alimentos, combustible y personas. En concreto, dentro del marco político-administrativo de Chile hacia la década de 1890, cuando nos referimos a la zona sur, hablamos de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Esta delimitación territorial no es azarosa, pues, el motivo principal, como se verá más adelante, se debe a la correlación que existía en aquél entonces entre la organización militar de las fuerzas de tierra y los lugares de reclutamiento. En el caso de la zona sur, gran parte de las brigadas cívicas movilizadas en las provincias que mencionamos más arriba convergieron, finalmente, en la ciudad de Concepción donde conformaron la 7<sup>a</sup> —y posteriormente 4<sup>a</sup> — División Concepción del ejército presidencial, unidad militar que aglutinó una gran cantidad del contingente militar que constituye el objeto de este estudio.

En suma, en este capítulo se pretende contextualizar el escenario económico, territorial, demográfico y social en el cual se llevó a cabo la recluta masiva de los soldados para la Guerra Civil de 1891.

### ***1. Economía y sociedad chilena durante el siglo XIX.***

En Chile desde mediados del siglo XIX se comienza a desarrollar un proceso de liberalización económica propiciada por las vicisitudes del desarrollo capitalista a nivel mundial y por la silenciosa, aunque progresiva, expansión del capitalismo industrial en el país. Esto, evidentemente, no fue obra sólo de la clase dirigente sino más bien una iniciativa de extranjeros que poco a poco fueron mecanizando las faenas productivas en Chile, tanto en el campo como en la ciudad. Fue en definitiva un proceso “silencioso” del advenimiento del modo de producción industrial.<sup>92</sup>

Chile, por aquél entonces se estaba insertando en la economía mundial, donde la expansión hacia territorios no explotados del sur era vital para lograr una modernización bajo las consignas decimonónicas de orden y progreso, sobre las cuales se justificó y consolidó el sistema político de Chile al menos hasta 1925<sup>93</sup>. Sin embargo, paralelamente, la economía

---

<sup>92</sup> Salazar, G. 2003. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)*, 1<sup>a</sup> ed. Santiago, LOM Ediciones. P. 79.

<sup>93</sup> Ortega, L. 2005. *Chile en ruta al capitalismo, Cambio, Euforia y Depresión*. Santiago, LOM ediciones, DIBAM; Centro de Investigaciones Barros Arana. P. 25.

chilena durante el siglo XIX mantuvo evidentes características tradicionales en la esfera político-institucional, económica, social y cultural. Ante esto, Marco León señala que los pasos desde una sociedad tradicional hacia una moderna “no son automáticos, pues persisten elementos tradicionales que se entrelazan con otros más nuevos y viceversa, por lo cual es preciso observar y estudiar dichas complejidades”<sup>94</sup>. En efecto, en términos económicos y sociales queda por dilucidar de qué manera se manifiesta la dicotomía tradición-modernidad en la zona sur del país. En las líneas que siguen, se tratará de evidenciar dicha complejidad su desarrollo económico, junto con las convergencias y disidencias con el devenir económico a escala nacional, esperando obtener como resultado una aproximación al escenario socioeconómico de esta zona en las décadas previas al estallido de la Guerra Civil de 1891.

**Cuadro N° 1 Población nacional. Relación entre población agraria y urbana (1865-1895)**<sup>95</sup>

Año N°	Población Total	Rural % sobre la población total	Urbana % sobre la población Total
1865	1.819.223	71,0	29,0
1875	2.075.971	65,0	35,0
1885	2.507.005	62,0	38,0
1895	2.695.625	57,0	43,0

Fuente: Censos generales de la población de Chile levantados en los años 1865, 1875, 1885 y 1895.

El cuadro N°1, representa la evolución del fenómeno de migración campo-ciudad en las últimas cuatro décadas del siglo XIX. Pareciera que el movimiento de población desde las zonas rurales hacia las urbanas fue paulatinamente incrementando en este periodo, pero

<sup>94</sup> León. M. A. 2015. *Cultivando un ser moral. Orden, Progreso y Control social en la provincia de Ñuble (1848-1900)*, Concepción, Ediciones Universidad del Bío-Bío, P. 16.

<sup>95</sup> Cuadro sacado de Grez Toso, S. 1997. *De la “Regeneración del Pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile, DIBAM, Colección Sociedad y Cultural. P. 97; también citado en Pablo Pablo NEUT. 2008. “La otra oposición. El mundo popular frente a la causa balmacedista”. Óp. Cit. P. 50.

no cabe duda de que es un fenómeno que tiene sus antecedentes en décadas anteriores. Ante esta situación, Claudio Gay, refiriéndose al estado general de la agricultura en Chile durante el siglo XIX, señala:

“Los labradores, y especialmente los que no poseen ni una partícula de tierra, abandonan fácilmente el campo para ir á trabajar á los ferrocarriles ó bien para avecindarse en las ciudades, con cuyo motivo faltan brazos y los pocos que quedan exigen precios subidos, lo que aumenta los salarios y disminuye al mismo tiempo los beneficios.”<sup>96</sup>

Desde 1840 en adelante, sería la minería la principal fuerza de atracción de mano de obra hacia los principales centros urbanos. En palabras del mismo Gay:

“La gran estension que ha tomado tambien la industria de las minas y los muchos productos que por lo general sacan de ellas los mineros, son otros tantos obstáculos para la agricultura siempre tan pobre de labradores. Esta es la causa por la cual algunos hacendados mandan á buscar á Europa trabajadores, y muchas familias alemanas se hayan ya establecidas en las haciendas con gran satisfacción suya.”<sup>97</sup>

Junto al aumento de la población urbana a nivel nacional, la colonización en los territorios de la frontera también fue una realidad que progresivamente fue tomando distintos matices desde mediados del siglo XIX en adelante. Según Jorge Pinto, la Araucanía se incorporó económicamente al país forzada por la crisis económica de 1857 que “obligó a los grupos dirigentes de Santiago a buscar nuevas tierras y nuevos mercados para sostener la economía exportadora que se consolidó después de la Independencia”<sup>98</sup>, agregando que este proceso de expansión se extendió hasta 1930, debido a las “condiciones generadas por la ocupación del territorio por parte del Estado”<sup>99</sup>, lo cual permitió que esta zona atrajera a colonos extranjeros y nacionales. En efecto, entre 1865 y 1875, las haciendas chilenas lograron introducir en el mercado inglés elevadas cantidades de trigo y cebada.

---

<sup>96</sup> Gay, C. 1862. *Historia física y política de Chile*, Tomo I, Paris, En casa del autor. P. 100.

<sup>97</sup> Ibid. Pp. 100-101

<sup>98</sup> Pinto Rodríguez, J. & Órdenes Delgado, M. 2012. *Chile, una economía regional en el siglo XX. La Araucanía, 1900 – 1960*. Osorno, Ediciones Universidad de La Frontera. P. 7 – 8.

<sup>99</sup> Ibid. P. 13.

Se ha dicho, además, que el auge económico de carácter exportador estuvo favorecido por tres factores: la ubicación de Chile en el Pacífico, la capacidad de mano de obra disponible en el campo y la temprana conectividad que alcanzó a lograrse gracias al avance tecnológico de la época. Al respecto, Arnold Bauer señala que “a principios de 1850, tuvo Chile una posición preponderante en el Pacífico. Su participación anterior en el mercado europeo fue solo posible por la especial condición de ser el único productor importante en el hemisferio sur.”<sup>100</sup> Asimismo, este autor menciona que la agricultura chilena a partir de 1860 estuvo potentemente estimulada por la ampliación del mercado internacional y el mejoramiento de caminos, ferrocarriles, vapores y telégrafo.<sup>101</sup>

En el ámbito social, la principal beneficiada por el progreso económico en el país producto del denominado impulso liberal y la apertura hacia los mercados extranjeros, fue la clase alta, cuyos intereses económicos se entrelazaban entre la agricultura y la minería. En este sentido, la Élite chilena mantuvo una fuerte tendencia a imitar el modelo socioeconómico del viejo continente, europeizando sus gustos y costumbres.<sup>102</sup>

Al observar el otro extremo de la sociedad chilena, a partir de 1865 en adelante se puede apreciar—además del aumento significativo de la población total—que poco más de la mitad de los habitantes del país continuaban viviendo en los sectores rurales y, por consiguiente, bajo los modelos tradicionales de producción económica. En este momento, el panorama económico de las provincias del sur tuvo, como característica peculiar, el auge de los sistemas productivos extractivos—minería y agricultura, por cierto—que permitieron cumplir con la demanda internacional de recursos primarios a mediados siglo XIX. En el sector extractivo, fue fundamental la industria carbonífera y la agricultura, aunque también lo fue el sector manufacturero, especialmente, el rubro textil. Junto a esto, también lo fue el desarrollo del comercio y la banca que, pese a las expectativas de desarrollo moderno involucradas en estas actividades, veremos que se constituyeron bajo las formas tradicionales de acumulación de capital hacia finales de la centuria<sup>103</sup>.

---

<sup>100</sup> Bauer, A. 1970. *Expansión económica en la sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*. Santiago, Ediciones Historia, Universidad Católica de Chile. P. 142.

<sup>101</sup> Bauer, A. 1994. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello. P. 143.

<sup>102</sup> Collier, S. & Sater, W. 1998. *Historia de Chile 1808-1994*. Óp. Cit. Pp. 102-118.

<sup>103</sup> *Ibid.* P. 20.

## 2. Agricultura, minería e industria en el sur de Chile durante el siglo XIX

A grandes rasgos, hacia fines del siglo XIX la agricultura chilena en el país se caracterizó por la disminución progresiva de la exportación triguera y harinera. Según un catastro realizado por la Sociedad Nacional de Agricultura, en Chile hacia 1885, entre el trigo y la harina se alcanzaba un total de 116,174 toneladas métricas; sin embargo, la exportación de dichos productos en 1890 había disminuido drásticamente llegando a la cifra de 32, 315 toneladas métricas.<sup>104</sup> En cuanto a la situación de la agricultura, en la zona que Mazzei denomina la “Región de Concepción”—que corresponde a los territorios ubicados entre el río Biobío y la frontera araucana—durante la época republicana habría pasado inicialmente por un período de aflicción respecto a otras zonas del país debido a las secuelas de las guerras de Independencia. Las cosechas y el ganado requisado en este período, junto con las constantes levas forzosas de campesinos, a lo que se le suman las hambrunas que llevaron a una alta mortalidad de la población, habrían retrasado la estabilidad y desarrollo agrícola al menos hasta mediados del siglo en cuestión.<sup>105</sup>

La agroindustria molinera fue la que le otorgó nuevos bríos a la Provincia de Concepción en el rubro agrícola, específicamente en Tomé, Penco y Lirquén. Esto fue posible gracias a la denominada “fiebre del oro” que permitió el auge de la exportación chilena de trigo a California iniciado en 1848. Los molinos tanto de hacendados como de pequeños propietarios independientes permitieron reanimar la producción triguera en los alrededores de Concepción. Según señala Mazzei, “el trigo era conducido desde los valles interiores, principalmente de las tierras de Coelemu, Itata, Quirihue y Chillán, como también desde otros lugares, a las bodegas de los molinos de la costa.”<sup>106</sup> No obstante, este tipo de rubro se vería severamente afectado por la disminución de la mano de obra, debido que peones e inquilinos fueron atraídos por los salarios de las minas de carbón de la costa sur de la provincia, por las construcciones urbanas y los trabajos del ferrocarril en el centro del país. No sería hasta 1865 que la expansión cerealera, impulsada esta vez por la apertura del mercado inglés, habría

---

<sup>104</sup> Información detallada por años en Cuadro de Schneider, T. 1904. *La Agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*, Santiago de Chile, Sociedad Nacional de Agricultura, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona. P.14.

<sup>105</sup> Mazzei De Gracia, L. 2001. “La agricultura de la región de Concepción durante el siglo XIX”, en Academia Chilena de la Historia. 2001. *Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago de Chile, Pp. 201-232.

<sup>106</sup> *Ibid.* Pp. 206-207.

tenido beneficios más evidentes en la región de Concepción, aunque no fue solo un fenómeno propiciado por la demanda internacional, sino que, “aparte de la demanda externa, estaban las colocaciones que se hacían en los centros urbanos próximos, en los centros carboníferos de Lota y Coronel y en el área minera del norte.”<sup>107</sup> Específicamente en el sur, Venegas señala que el auge de la minería del carbón en el área del Golfo de Arauco “se constituyó en un significativo foco de atracción de la población rural, al mismo tiempo que se tradujo en un impulso para el desarrollo de la agricultura en la frontera”<sup>108</sup>. Para este autor, particularmente los fundos de Santa Juana orientaron su producción hacia los poblados mineros dentro del contexto de una progresiva campesinización en la zona.<sup>109</sup>

Antes de profundizar en la importancia de la industria carbonífera en el sur de Chile, cabe señalar un último aspecto de la agricultura en la zona de la frontera. Del mismo modo que la producción triguera, el cultivo de viñas también logró tener importancia en la zona del Biobío, especialmente en las localidades interiores. Los departamentos de mayor producción vitivinícola fueron los de Rere y Puchacay. Los valles de los ríos Itata y Biobío, fueron lugares propicios para las plantaciones de variedades, tanto nacionales como *francesas*, desde mediados del siglo XIX. Hacia 1890 en la provincia de Ñuble, específicamente, en Coelemu, Batuco, Ránquil, Coleal, Conuco y Guarilhue, la producción vitivinícola fue un área desarrollada con éxito y en grandes proporciones por los distintos fundos que allí se encontraban.<sup>110</sup>

El carbón fue uno de los recursos que tempranamente encontró su pináculo desde 1842 en la zona sur del país. Según el Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente al año 1865, las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua conservaban la mayor producción y exportación minera en el país. Sin embargo, la explotación de la piedra de carbón en aquél entonces era sustancialmente importante en el departamento de Lautaro, que empleaba más de 1.950 personas. En el mismo informe, se

---

<sup>107</sup> Ibid. Pp. 216- 219.

<sup>108</sup> Venegas, F. 2014. *De Tralca-Mawida a Santa Juana. Despliegue histórico de una localidad en la Frontera del Biobío (1550 – 1980)*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV. P. 141.

<sup>109</sup> Ibid. P. 142.

<sup>110</sup> Briones, F. & Hernández, C. 2011. “Una aproximación a la Vitivinicultura en los valles de los ríos Itata y Bío-Bío: siglos XIX y XX. En Pinto Rodríguez, J. (editor). 2011. *Economía, migraciones y marginalidad en la Araucanía, siglos XIX y XX. Temas de historia económica y social*. Osorno, 1ª ed. Editorial Universitaria de Los Lagos. P. 144.

destaca también al Departamento de Puchacay, que contaba con 6 minas de oro en laboreo y hasta 18 lavaderos del mismo metal.<sup>111</sup>

En el siguiente Anuario Estadístico de la República de Chile de 1874-1875, se registran tanto los distintos establecimientos de extracción carbonífera, como también la población empleada en ella en las Provincias de Arauco y Concepción. En la primera, los departamentos de Lebu y Arauco, en conjunto, sumarían un total de 2.075 trabajadores, entre los cuales 304 de ellos, pertenecientes a Lebu, se ocupaban en la construcción del ferrocarril. En cuanto a la provincia de Concepción, La Compañía de Lota y los establecimientos de Puchoco, Lota y Coronel y Playa Negra, contaban con una fuerza laboral de más de 4.000 trabajadores. Además, en este mismo informe estadístico, se resaltan a los establecimientos de Tomé y Penco en el Departamento de Coelemu, cuya mano de obra alcanzaba 80 trabajadores<sup>112</sup>. Cabe añadir, que en dicho período el carbón no fue el único rubro minero en esta zona. El Establecimiento de Lota también destinaba 600 trabajadores en la fundición de metales de cobre y 80 en la fábrica de ladrillos a fuego.<sup>113</sup>

Con el correr del tiempo, en las costas de la provincia de Arauco, concretamente en Coronel y Lota, el desarrollo de la industria carbonífera alcanzó elevadas proporciones gracias al proceso modernizador del rubro. En palabras de Ortega, la industria carbonífera en este sector “era una empresa organizada y gestionada en la lógica del capitalismo y en ese sentido contrastaba fuertemente con la minería del cobre”<sup>114</sup> ya que, agrega el autor, la minería del carbón habría mantenido un crecimiento y desarrollo favorable debido al marcado carácter capitalista que los empresarios mantuvieron, especialmente, por su iniciativa en implementar tecnologías y proyectos en la extracción del mineral. Por ejemplo, en Lota, Arnoldo Pacheco señala que Matías Cousiño tenía aquella visión de un moderno empresario “introduciendo además de la tecnología, mano de obra especializada, con el objeto de que ésta vaya preparando el disciplinamiento del peón en sus labores en una

---

<sup>111</sup> Sagredo, R. (editor). 2012. *Anuario Estadístico de la República de Chile. Estudios sobre territorio y población*. Santiago de Chile, Cámara Chilena de la Construcción. Pontificia Universidad Católica de Chile. Biblioteca Nacional. P. 317.

<sup>112</sup> Anuario Estadístico de la República de Chile (En adelante *AECH*), correspondiente a los años de 1874 y 1875. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, Núm. 46, 1876. PP. 182-183.

<sup>113</sup> *Ibid.* P.183. No se encuentra información sobre otros centros mineros como los de Dichato, Lirquén, Talcahuano, Cosmito, Pilpilco, Curanilahue y Lebu.

<sup>114</sup> Ortega, L. 1991. *Chile en ruta al capitalismo, Cambio, Euforia y Depresión*. Óp. Cit. Pp. 203-204.

transición de modernización laboral.”<sup>115</sup> Al mismo tiempo, dicho empresario también invirtió recursos en la producción de ladrillos refractarios, fábrica de botellas y en un vapor con su mismo nombre. En Coronel la actividad minera también encontró su auge a mediados del siglo XIX y, posteriormente, intentos de modernización que lograron constituir esta ciudad como un complejo minero-industrial que contó con una docena de propietarios en distintos puntos, lo que originó un entorno urbano y social minero cuyo fin de su actividad extractiva llegó a su punto culmine el año 1995.<sup>116</sup> En suma, todas las zonas mineras del sur de Chile, van a resultar vitales en el acontecer de 1891, siendo el carbón el mineral estratégico para poner en marcha la guerra.

En el caso de la industria textil, la Fábrica de Paños Bellavista en Tomé, que comenzó su producción en 1868 y tuvo un lento crecimiento, recién hacia finales del siglo XX logró consolidarse como una Industria a gran escala<sup>117</sup>. Asimismo, al Industria de cerámica de Penco fue pionera en su área y también tuvo su apogeo en el último cuarto del siglo XIX, pasando por procesos de calificación de obreros locales para las distintas labores de la fábrica, contando con expertos que lograron aportar a los favorables resultados en la producción y comercialización, por toneladas, de loza corriente en Chillán, Concepción, Santiago y Valparaíso. Sin embargo, durante el conflicto de 1891, Boris Márquez señala que las “fuerzas balmacedistas ocuparon la fábrica como caballeriza y, en su estadía, provocaron pérdidas irreparables para el proceso productivo: se destruyeron maquinarias, se extraviaron moldes y herramientas, y se perdió buena parte de la materia prima.”<sup>118</sup> No sería hasta la década de 1920 cuando vuelve a reactivarse con fuerza esta industria.

Según lo anterior, no es de extrañar que el área del comercio girara en torno a la exportación de los productos agrícolas e industriales—mineros y manufacturados—y que se

---

<sup>115</sup> Pacheco, A. 1996. *Historia de Concepción siglo XIX*, Ediciones Universidad de Concepción, Cuadernos del BIO BIO, P. 51. El mismo autor dedica un apartado completo en describir la industria del carbón y sus pioneros, identificando una etapa preindustrial y luego plenamente industrial como también la formación de los pueblos de Lota y Coronel en Pacheco, A. 2003. *Economía y Sociedad de Concepción, Siglo XIX: Sectores populares urbanos, 1800-1885*, Primera edición, Concepción, Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales. Pp. 51-78.

<sup>116</sup> Aburto, H. & Gutiérrez, M. 1999. *Historia de Coronel*, Concepción, Editorial Facultad de Ciencias Biológicas, Barrio Universitario s/n.

<sup>117</sup> Uno de los estudios más ilustrativos que aborda los aspectos políticos, administrativos, económicos y socioculturales de la fábrica de Paños en Penco es Cartes, A.; Luppi, R. & López, L. 2012. *Bellavista Oveja Tomé. Una fábrica en el tiempo*, Concepción, Ediciones Universidad San Sebastián.

<sup>118</sup> Marqués, B. 2014. *Cerámica en Penco. Industria y Sociedad 1888-1962*. Concepción, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción. P. 35.

centrara, principalmente, en Concepción. En efecto, los principales productos comercializados en esta ciudad fueron el trigo, harina, madera, lanas, carbón, vinos, cebada, ladrillos refractarios, carne salada, entre otras. Esta dinámica económica del comercio penquista exigía la importación de mercaderías extranjeras, principalmente europeas, por lo que el comercio que satisfacía dichas necesidades en las zonas urbanas de la Provincia de Concepción estuvo a cargo en gran medida por extranjeros del viejo continente.<sup>119</sup>

En lo que respecta al desarrollo del sistema bancario en el Sur de Chile, destaca nuevamente la Región de Concepción. Según Leonardo Mazzei,<sup>120</sup> este tipo de institución económica hacia finales del siglo XIX habría mantenido un carácter de continuidad tradicional. En otros términos, el tradicionalismo económico que observa dicho autor en la banca de Concepción durante la década de 1880, momento en cual el rasgo socioeconómico distintivo en la región era el de una distribución espacial de la sociedad eminentemente rural, los terratenientes locales mantuvieron un escaso espíritu innovador al apearse al conservadurismo ideológico prevaleciente. Esta actitud predominó pese a que se trataba de una época donde el proceso de modernización era visible en la región a través del extendido de la red ferroviaria hasta el puerto de Talcahuano<sup>121</sup> y en la aplicación de la maquinaria a vapor en las faenas de las principales explotaciones carboníferas.

Más al sur, en la zona conocida como Frontera, en la cual se llevó a cabo la “ocupación de la Araucanía”—iniciada en la década de 1860 y luego en 1881 y 1884—en términos económicos, Jorge Pinto indica que una vez que concluyó dicho proceso la agricultura experimentó grandes cambios, en específico, “de ser una actividad secundaria, pasó a un primer plano, desplazando a la ganadería hasta entonces soporte de la economía regional.”<sup>122</sup> Sobre este asunto, por su parte, Mazzei señala que:

---

<sup>119</sup> Pacheco, A. 1996. *Historia de Concepción siglo XIX*, Óp. Cit. P. 52.

<sup>120</sup> Mazzei de Gracia, L. 2015. *Historia Económica Regional de Concepción 1880-1920*, Concepción, Ediciones del Archivo histórico de Concepción. El autor desarrolla esta idea en el capítulo llamado “El crédito en el tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad moderna. Concepción hacia 1880”. Pp. 101-120.

<sup>121</sup> En 1872 se inauguró la línea de ferrocarril entre Talcahuano y Malvoa, localidad a orillas del Biobío, cercana al pueblo de San Rosendo, que en el año siguiente se unió por tren a Angol y a Los Ángeles. Posteriormente, en 1876 se completó finalmente la red ferroviaria entre Chillan y Talcahuano permitiendo que este puerto, en definitiva, superara al de Tomé como exportador cerealero.” En MAZZEI de Gracia, L. 2001. “La agricultura de la región de Concepción durante el siglo XIX”. Óp. Cit. Pp. 222-223.

<sup>122</sup> Pinto Rodríguez, J & Órdenes Delgado, M. 2012. *Chile, una economía regional en el siglo XX*. Óp. Cit. P.41.

“Dados los requerimientos crecientes de trigo se hizo necesario incorporar a los montos exportables la producción que se hacía y que en el futuro podría hacerse en la vecina zona fronteriza de la Araucanía. El proceso de ocupación de la Araucanía se vio incentivado por la necesidad de captar el trigo de esa zona. Hubo terratenientes de Concepción que compraron terrenos en el área fronteriza durante este proceso.”<sup>123</sup>

No obstante, Pinto deja en claro que el trigo no fue el único cereal que sustentó la zona, sino que también la producción de la cebada y la avena ocuparon grandes extensiones de tierra. En suma, la expansión económica de este rubro permitió que las provincias de Malleco y Cautín se constituyan en el último cuarto del siglo XIX, como zonas eminentemente agrícolas.

Las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, desde la primera mitad del siglo XIX, tuvieron una importancia vital para el Estado Chileno. Las dos primeras, por razones soberanas, mediante leyes y propaganda comenzaron a atraer colonos alemanes cuya influencia económica fue notoria en el ámbito industrial<sup>124</sup>. En Valdivia, por ejemplo, entre 1850 y comienzos de la Primera Guerra Mundial, se desarrolló un verdadero conglomerado de modernas fábricas centrada en la explotación de materias primas de origen agrícola y forestal. Aquí también fueron económicamente gravitantes la industria cervecera, los astilleros y las compañías de navegación<sup>125</sup>. De hecho, la industria valdiviana hacia el 1900 alcanzó altos niveles de exportación de manufacturas, llegando a ser Corral el cuarto puerto en el comercio de cabotaje nacional y uno de los primeros en el país en enviar productos al extranjero.<sup>126</sup>

En la provincia de Llanquihue, los inmigrantes alemanes hicieron posible el auge industrial, específicamente, expresado en el área manufacturera durante la década de 1880.

---

<sup>123</sup> Mazzei de Gracia, L. 2015. “La agricultura de la región de Concepción durante el siglo XIX”. Óp. Cit. P. 220.

<sup>124</sup> Guarda señala que para el caso de Valdivia “con los descubrimientos y exploraciones realizados en la provincia durante la Intendencia de Salvador Sanfuentes y la propaganda que realizaba éste en las esferas gubernativas, desde su cargo de Ministerio de Justicia, el Presidente Bulnes, con el deseo de llevar cuanto antes a la práctica sus ideas, comisionó a Philippi para que se trasladase a Alemania y contratara una traída de las 150 primeras familias, elgidas entre los agricultores, industriales y artesanos católicos que considerase más aptos.” En Guarda, F. 1953. *Historia de Valdivia (1552 – 1952)*. Santiago de Chile, Imprenta Cultura. P.302.

<sup>125</sup> Bernedo, P. 1999. “Los industriales alemanes de Valdivia, 1850-1914”. *Historia*, Vol. 32, 5-92. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>126</sup> Guarda, F. *Historia de Valdivia (1552 – 1952)*. Op. Cít. P. 320.

Si bien en esta zona, la curtiduría, destilería, charquero y cervecería alcanzaron un importante desarrollo, la provincia mantuvo por largo tiempo una agricultura triguera—específicamente el departamento de Osorno—cuya producción hacia fines del siglo XIX alcanzaba elevadas proporciones. En este entonces, además, la provincia contaba con una tradición ganadera cuyo mercado inicialmente fue mayoritariamente local, pero que luego se expandió hacia el resto del país.<sup>127</sup>

Por su parte, Chiloé hacia el siglo XIX se ubicó en los márgenes territoriales australes de Chile y su rol económico, desde la época colonial, estuvo predominantemente centrado enmarcado por la agricultura tradicional, particularmente centrada en la exportación de papas, y posteriormente también en la ganadería. Hacia fines de siglo y principios del XX, la isla contaba con otras alternativas económicas como el transporte marítimo y la actividad maderera, que según Rodolfo Urbina eran “tareas relativamente importantes para una época en que todo o casi todo se movía por mar.”<sup>128</sup> Hacia el interior, Chiloé contó con una incipiente industria minera la cual no enriqueció precisamente a los chilotes sino más bien a los foráneos. Finalmente, en el ocaso del siglo XIX, la colonización alemana se hizo presente en esta isla influyendo en el desarrollo del comercio de la zona.<sup>129</sup>

En resumen, de acuerdo con el orden tradicional decimonónico, en las provincias del sur analizadas anteriormente, no se aprecian intentos por parte de la clase terrateniente de llevar a cabo un desarrollo fabril, actitud que sí tuvieron los empresarios extranjeros que vinieron a colonizar las zonas de compleja geografía del sur de Chile. En este aspecto, en los territorios de la frontera, pareciera que los hacendados pretendían extender sus propiedades en desmedro de la productividad de las mismas. En este contexto económico Bauer señala que:

“Muchos de los nuevos terratenientes sí destinaron una gran cantidad de dinero y esfuerzo en la modernización de sus propiedades. Un grupo conocido por sus admiradores como ‘agricultores progresistas’ [...] Pero muchos otros apenas mostraron interés por la ‘agricultura científica’, y ciertamente no tenían intención

---

<sup>127</sup> Peralta, G. 1991. *Historia Económica y urbana de Osorno. La transformación de la ciudad en el cambio de siglo*. Impresur ediciones.

<sup>128</sup> Urbina, R. 2002. *La vida en Chiloé en los tiempos del fogón, 1900 – 1940*. Valparaíso, Editorial Puntángelos. P. 141.

<sup>129</sup> Moraga Tonono, A. P. 1992. *Chiloé: condiciones económicas y comercio (1850 1900)*, Santiago, Chile.

alguna de arriesgarse a que se les cambiara una obediente fuerza de trabajo y la más confortable forma de vida.”<sup>130</sup>

Para Mazzei este tipo de actitud en la clase terrateniente mantuvo una suerte de *agricultura rutinaria*; término acuñado por este autor para definir particularmente el apego a la rutina que tuvieron los hacendados en la región de Concepción respecto a la zona central.<sup>131</sup> Lo anterior, sugiere que en el intento de inserción en la lógica capitalista de las provincias del sur, la posesión de la tierra va a seguir una tendencia al orden tradicional que va a encontrar sus contradicciones con el desarrollo fabril<sup>132</sup>. Si bien la compra de tierras hacia el sur se acentuó por la necesidad de cubrir la demanda interna de productos agrícolas una vez que se dio impulso a la industria salitrera en el norte grande del país, pareciera que fue también fue un medio de ostentación de los nuevos ricos mineros y comerciantes<sup>133</sup>.

La Guerra del Pacífico (1879-1883) y la adquisición de Chile de la riqueza de los nitratos Norte Grande, generaron un cambio en la economía nacional que evidentemente tuvo sus repercusiones en la zona Sur. Pese al nuevo fenómeno de migración hacia los centros salitreros del Norte Grande desde la década de 1880 en adelante, la producción agropecuaria destinada a los mercados internos habría ido en aumento. No obstante, se ha señalado que, pese a las diversas crisis que asolaron al rubro agrícola a lo largo del siglo decimonónico, éste habría experimentado cambios dinámicos y una diversificación de los productos desde mediados del siglo XIX—a partir de la expansión de la economía exportadora—que fueron

---

<sup>130</sup> Bauer, A.1994. *La sociedad rural chilena*. Óp. Cit. P. 209.

<sup>131</sup> Ibid. P. 226. Ante este tipo de tendencia, Mazzei reconoce que hacia finales del siglo XIX los hacendados de Concepción estuvieron dispuestos a desprenderse de tal rutina y emprender el camino hacia la modernización agrícola mediante la creación de la Sociedad Agrícola del Sur (Hacendados de Concepción) en 1881 y de la Escuela Práctica de Agricultura en 1887. Sin embargo, para el autor, dicha intención habría sido tardía debido al fin de una etapa de expansión económica en la década de 1880. P. 232.

<sup>132</sup> Ante esta dicotomía, Luis Ortega señala que el “Si el sistema fabril, junto con la ciencia y la democracia, eran las fuerzas que desde los puntos de vistas económico, intelectual y político caracterizaban la evolución de las sociedades en camino hacia la modernidad, un tránsito efectivo requería de cambios profundos en los sistemas de tenencia de la tierra, en las relaciones sociales de producción e, inevitablemente, en el manejo del poder político.” En suma, según este autor, la falta de estas actitudes y acciones por parte de la Élite chilena llevaría al fracaso de una industrialización plena en el país en el siglo XIX. En Ortega, L. *Chile en ruta al capitalismo, Cambio, Euforia y Depresión*, Óp. Cit. P. 27 y 469-473.

<sup>133</sup> Al respecto Arnold Bauer señala que los terratenientes chilenos del siglo XIX eran más urbanos que rurales y que carecían de interés por invertir capital en la producción agrícola para obtener mayores ganancias. Ver Bauer, A. 1994. *La sociedad rural chilena*. Óp. Cit. Pp. 207 – 209.

aumentando incluso hasta la Gran Depresión de 1929<sup>134</sup>. Sin entrar en mayor detalle, lo cierto es que el salitre trajo evidentes cambios en la economía y sociedad del país, especialmente, en lo que fue el aceleramiento del proceso de proletarización, la necesidad de aumentar la productividad y modernización en el campo y en las zonas carboníferas, aunque también lo fue en la esfera política, pues el valorado mineral salitrero, ocasionó un enriquecimiento de la clase política durante las décadas de la hegemonía parlamentaria<sup>135</sup>.

En suma, desde la Guerra del Pacífico en adelante el interés de la clase política, los empresarios extranjeros y, más aún, de los hacendados chilenos, se centró especialmente en la expansión de la frontera agrícola. Dicho interés Salazar lo explica de la siguiente manera:

“La expansión de la frontera agrícola hacia el sur mezcló, pues, la vieja acumulación primitiva con la moderna acumulación industrial, donde los nuevos conquistadores fueron los especuladores criollos (que se quedaron con la propiedad de la tierra) y la casa comercial extranjeras (que dieron a esta nueva colonización el ‘toque’ capitalista).”<sup>136</sup>

Aquí, nuevamente se pone en discusión la dicotomía tradición-modernidad en el marco de los fuertes cambios económicos producidos, a escala nacional, esta vez por la Guerra del Pacífico. Según nuestro punto de vista, la permanencia de los moldes socioeconómicos tradicionales en el sur del país va a ser evidente aún en los albores de la guerra civil de 1891, y en los siguientes apartados nos dedicaremos a identificarlos, particularmente, a partir de la caracterización de las dimensiones territoriales, demográficas y de la estructura laboral de las provincias del sur.

### ***3. Las Provincias del Sur de Chile. Territorio, población y estructura laboral hacia finales del siglo XIX.***

En lo relativo a la demografía tanto a nivel nacional como provincial, se revisó los datos de los últimos cuatro censos generales de población realizados en el siglo XIX. Antes

---

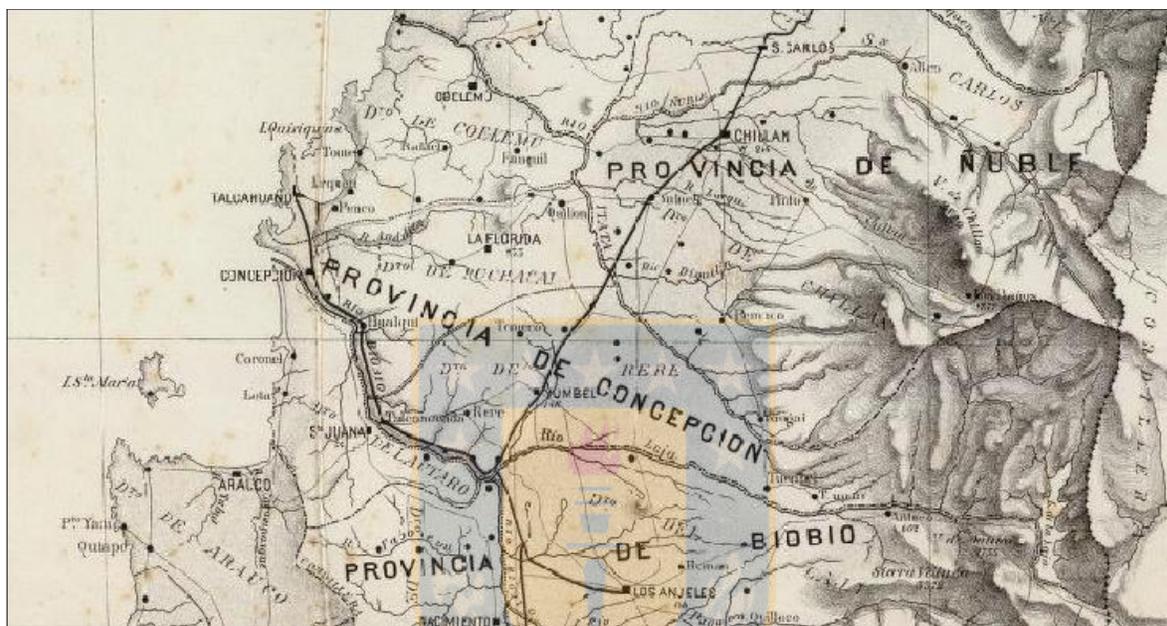
<sup>134</sup> Robles Ortiz, C. 2009. “La producción agropecuaria chilena en la ‘Era del Salitre’ (1880-1930)”, *América Latina en la Historia Económica*, número 32, julio-diciembre. Pp. 113-134.

<sup>135</sup> Osvaldo, CARMEN Y SUNKEL, 1974. “La expansión salitrera y sus repercusiones sobre la economía agraria en el período 1880-1930. Santiago de Chile, En Icis-Flacso.

<sup>136</sup> Salazar, G. 2003. *La acumulación capitalista*. Óp. Cit P. 90.

de interpretar estas cifras de población, conviene aclarar dos puntos metodológicos importantes. Primero, el siglo XIX es una época preestadística donde los datos de estos censos son referenciales a falta de otros. Segundo, en términos territoriales se establecerá en las siguientes páginas la delimitación político-administrativa de las provincias del sur aclarando sus complejidades.

**Mapa N° 1 Provincias de Ñuble, Concepción y Biobío**



Fuente: Extracto de Mapa de la República de Chile. Desde el río Loa hasta el cabo de Hornos, por A. Pissis; Biblioteca Nacional, Biblioteca Americana José Toribio Medina (1884) (Recurso Digital).

Para el Censo de 1885, la división político-administrativa de las provincias que forman parte de nuestro análisis era la siguiente: Ñuble con los departamentos de Chillán, Yungay, Bulnes y San Carlos; Provincia de Concepción con los departamentos de Concepción, Lautaro, Talcahuano, Rere, Puchacai y Coelemu; Provincia de Arauco con los departamentos de Lebu, Imperial, Arauco y Cañete; Provincia de Biobío con los departamentos de Laja, Nacimiento y Mulchén; la Provincia de Valdivia con los departamentos de Valdivia y la Unión; Provincia de Llanquihue con los departamentos de Llanquihue, Carelmapu y Osorno; y la Provincia de Chiloé con los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao. El territorio de Magallanes también es indicado en el censo en cuestión, pero para efectos de nuestra investigación queda excluido pues, como veremos más adelante, no existen evidencias de que en esta zona se haya desplegado contingente militar alguno para la guerra en estudio.





**Cuadro N° 2 Población por provincia y sexo en Chile (1865- 1895)<sup>138</sup>**

<i>Años/ sexo</i>	Ñuble	Concepción	Arauco	Bío-Bío	Malleco	Cautín	Valdivia	Llanquihue	Chiloé	Total Provincias	Total Chile
<b>1865</b>	<b>125.409</b>	<b>146.056</b>	<b>71.901</b>	---	---	---	<b>23.429</b>	<b>37.601</b>	<b>59.022</b>	<b>463.418</b>	<b>1.819.223</b>
<i>Hombres</i>	61.268	72.026	37.299	---	---	---	12.007	19.347	29.002	230.949	
<i>Mujeres</i>	64.141	74.030	34.602	---	---	---	11.422	18.254	30.020	165.842	
<b>1875</b>	<b>136.871</b>	<b>151.470</b>	<b>51.307</b>	<b>76.498</b>	<b>20.056</b>	---	<b>30.525</b>	<b>48.492</b>	<b>64.536</b>	<b>579.755</b>	<b>2.075.971</b>
<i>Hombres</i>	67.556	74.966	27.106	39.844	10.844	---	15.840	25.163	31.522	292.851	
<i>Mujeres</i>	69.315	76.504	24.201	36.654	9.212	---	14.685	23.329	33.014	286.914	
<b>1885</b>	<b>149.871</b>	<b>182.459</b>	<b>93.625</b>	<b>101.768</b>	<b>81.767</b>	---	<b>41.987</b>	<b>62.804</b>	<b>73.410</b>	<b>787.691</b>	<b>2.507.005</b>
<i>Hombres</i>	72.779	91.382	48.898	53.301	44.583	---	22.264	32.110	35.329	400.646	
<i>Mujeres</i>	77.092	91.077	44.727	48.467	37.184	---	19.723	30.699	38.091	387.060	
<b>1895</b>	<b>152.935</b>	<b>188.190</b>	<b>59.237</b>	<b>88.749</b>	<b>98.032</b>	<b>78.221</b>	<b>60.687</b>	<b>78.315</b>	<b>77.750</b>	<b>882.116</b>	<b>2.695.625</b>
<i>Hombres</i>	74.291	91.998	30.326	44.663	51.734	40.935	31.416	40.366	36.414	442.146	
<i>Mujeres</i>	78.644	96.192	28.911	44.086	46.298	37.286	29.271	37.949	41.336	439.973	

Fuente: Elaboración propia a partir de los Cuadros n°4 y n°5 del resumen de la población del país desde el Censo del año 1835 al de 1952 por provincias en XII Censo general de población y I de vivienda, Tomo I, Resumen del País, Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, 1952. Pp. 38-39. Cifras corroboradas en los respectivos Censos.

En el cuadro N°2, se expresa cantidad de población total en Chile y de las provincias sur según los registros de los últimos cuatro Censos del siglo XIX. Aquí, nos encontramos con que la población total de las provincias del sur fue aumentando de modo directamente proporcional a la nacional entre 1865 y 1895. En relación con la población a nivel nacional, el total de habitantes en las provincias del sur aumentó en ese lapso en un 29,4%. Hacia 1885, los habitantes de estas provincias constituían el 31,4% del total nacional, vale decir, cerca de un tercio. Por otro lado, en los veinte años que comprende el cuadro, en la mayoría de las provincias la población masculina superó a la femenina, salvo en las de Ñuble, Concepción y Chiloé, donde dicha tendencia es invertida llegando la cantidad de mujeres a superar a la

<sup>138</sup> En este cuadro de población se consideran todas las edades y extranjeros.

masculina. Más abajo, se verá en detalle el por qué de estas variables demográficas en términos laborales.

Cabe indicar que, en estas cifras generales, se incluyen a los extranjeros residentes en el país. Resulta indudable que en las provincias del sur esta población fue predominante respecto con el resto del país, fundamentalmente, por la colonización de los territorios de la denominada Frontera—territorio de Angol—Este proceso fue una iniciativa del gobierno de José Joaquín Pérez en 1862, con la colaboración del Ejército de Chile<sup>139</sup>, bajo la justificación de hacer presencia soberana en el sur del país, aunque dicho intento por ocupar y poblar presentó una fuerte resistencia indígena. Ante tal eventualidad, hacia la década de 1870, la ocupación efectiva solo se logró hasta el río Malleco. No sería hasta 1886, una vez terminada la última “Campaña de Arauco” por parte del Ejército de Chile, cuando se logró integrar los territorios más al sur del río Malleco, instalándose finalmente la Provincia de Cautín.

Por lo demás, en un su inicio, la provincia en la cual fue más evidente la migración extranjera fue la del Biobío, zona que tuvo una gravitante importancia por su localización, la cual permitía el avance hacia la Araucanía. Desde la ciudad de Los Ángeles salían los contingentes militares y los colonos que poblaron finalmente la zona de Malleco y Cautín.<sup>140</sup> El poblamiento en el territorio de Angol, tanto de colonos extranjeros como de chilenos e indígenas, fue posteriormente regulado mediante la Comisión Repartidora de Tierras establecida por el gobierno de Balmaceda.

---

<sup>139</sup> Ante esto Arancibia, P. 2007. *El Ejército de los chilenos (1540-1920)*. Óp. Cit. P. 120; señala que esta institución armada sostuvo al poder constituido; sirvió de medio de ascenso social, y fue el instrumento del Estado que hizo realidad su soberanía, tanto por su papel de vanguardia en la pacificación de la Frontera y en la ocupación del territorio Austral.”

<sup>140</sup> González, T. & Torrejón, F. 1993. *La región del Biobío. Un espacio y una historia*. Serie: Análisis territorial Vol. 2. Concepción, EULA, Gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Biobío y del área marina costera adyacente. Ministerio de Planificación y Cooperación de la república de Chile. Agencia de Cooperación Internacional. Ediciones Universidad de Concepción. P. 21.

### Mapa N° 4 Provincia de Llanquihue e Isla de Chiloé



Fuente: Extracto de Mapa de la República de Chile. Desde el río Loa hasta el cabo de Hornos, por A. Pissis; Biblioteca Nacional, Biblioteca Americana José Toribio Medina (1884) (Recurso Digital).

**Cuadro N° 3 Población urbana y rural de las provincias del sur**

Año	% Población urbana	% Población rural
1865	20,3	79,7
1875	23,4	76,6
1885	28,5	71,5
1895	31,9	68,1

Fuente: Elaboración propia a partir de Censos de los Años 1865, 1875, 1885, 1895. Provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Biobío, Territorio de Angol, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

En el cuadro N°3, hemos resumido en porcentajes la cantidad de población distribuida en las zonas urbanas y rurales de la totalidad de habitantes de las provincias. A partir de estas cifras, se puede establecer que, entre 1865 y 1895, en las provincias del sur hubo un aumento de la población urbana inversamente proporcional a la rural de un 11,6%. Sin embargo, la población rural se mantuvo todos los años sobre un 60% respecto de la urbana, la cual sólo alcanzó a constituir un tercio de los habitantes del sur hacia finales del siglo XIX.

**Cuadro N° 4 Población urbana y rural de las provincias del sur según Censo de 1885**

Provincias	Ñuble	Concepción	Arauco	Biobío	Malleco	Cautín	Valdivia	Llanquihue	Chiloé
<b>Total</b>	149.871	182.459	93.625	101.768	81.767	--	41.987	62.809	73.420
<i>Urbano</i>	49.747	66.618	13.313	23.589	26.552	--	12.864	7.703	20.965
<i>Rural</i>	100.124	115.841	80.282	78.179	55.215	--	29.123	55.106	52.455
<b>Total: 787.691</b>									

Elaboración propia a partir del Censo de población de 1885

En el cuadro N°4, detallamos los datos sobre aquella dicotomía urbano-rural por provincias, específicamente en el año 1885, pues se trata del último censo nacional realizado previamente a la Guerra Civil de 1891. En aquel entonces, el total de habitantes de las provincias de sur establecidos en áreas urbanas y rurales guarda la proporción de 28,5% y 71,5 %, respectivamente, que en razón aproximada sería de 3 habitantes en ciudad por cada

7 en zonas rurales. La provincia de Concepción era la más urbanizada de la zona sur, con 66.618 habitantes ubicados en áreas urbanas (36,5%). Sin embargo su población casi doblaba esa cantidad en el campo con 115.841 (63,5%) habitantes; población rural que también era la más elevada en relación con el resto de las provincias del sur. Sólo la provincia de Ñuble contaba con cantidades similares de población rural por sobre los 100.000 habitantes. Pareciera que los habitantes urbanos y rurales se concentraban en mayor medida en estas dos provincias.

Por otro lado, es importante señalar que la población extranjera, registrada en el Censo de aquel año, en las provincias de Concepción, Biobío, Territorio de Angol, Valdivia y Llanquihue superaban los miles de habitantes<sup>141</sup>, lo que hace suponer que estas cifras fueron elevadas gracias a la colonización promovida y asegurada por el Estado<sup>142</sup>. Sobre este asunto, lo cierto es que la colonización extranjera fue un fenómeno de grandes proporciones y contribuyó tanto al poblamiento como a la economía de los territorios del sur y la frontera.

Ahora bien, lo gravitante en este apartado es afirmar que la superioridad de habitantes en las zonas rurales en relación con las urbanas fue sostenida desde mediados hasta fines del siglo XIX, lo cual creemos que fue determinante en la diversidad de trabajos y labores que desempeñaron tanto hombres como mujeres en aquella época.

El cuadro N°5, sintetiza la población económicamente activa registrada por el mismo censo de 1885, definidos como “oficios y profesiones” de hombres y mujeres por provincia. En términos generales, aparentemente se puede observar que la mano de obra masculina en todas las provincias doblaba a la población femenina, lo que se constituye como única tendencia observable en los datos ya que, como veremos más abajo, cada provincia tuvo un panorama laboral diversificado—y divergente en algunos casos—en el cual se desempeñaron tanto hombres como mujeres.

---

<sup>141</sup> Específicamente en cifras, la población extranjera por provincia, según el Censo de 1885 fue la siguiente: En Ñuble, 263; Concepción, 1.634; en Arauco, 523; en Biobío 1.060; Territorio de Angol 2.963; Valdivia con 1.163; Llanquihue, 1.273; y Chiloé, 227.

<sup>142</sup> Respecto a este punto sobre las intenciones del Estado por expandirse en los territorios de la Araucanía a partir del poblamiento de población extranjera, cabe añadir que Jorge Pinto conviene con otros autores acerca del trasfondo económico que guió la expansión; la cual fue realizada fundamentalmente en función del modelo agro-minero exportador que buscaba insertar a Chile en el mercado mundial desde mediados del siglo XIX. Este autor plantea que la implantación de la soberanía nacional no fue más que simbólica pues, según él, el Estado de Chile “fue y sigue siendo un país de facciones que no logra involucrar a toda la población chilena”. En Pinto Rodríguez, J. 2003. *La formación del Estado, Nación y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile, DIBAM. P.292.

**Cuadro N° 5 Población económicamente activa y sexo de las provincias del sur según Censo de 1885**

Provincia	Total de Población	Hombres	%	Mujeres	%
Ñuble	63.251	34.964	55,3	28.287	44,7
Concepción	75.312	47.356	62,9	27.956	37,1
Arauco	33.831	21.930	64,8	11.901	35,2
BioBio	39.876	24.921	62,5	14.955	37,5
Territorio de Angol	36.357	23.949	65,9	12.408	34,1
Valdivia	15.585	10.888	69,9	4.697	30,1
Llanquihue	19.635	13.984	70,9	5.728	29,1
Chiloé	22.425	14.379	64,1	8.056	35,9

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones de oficios y profesiones del Censo de 1885.

Si bien se ha dicho que, desde la década de 1880, la dicotomía campo-ciudad se fue haciendo cada vez más estrecha debido al aumento sostenido de la población a escala nacional, lo que se tradujo en el surgimiento de un asalariado rural gracias al desarrollo de la minería en el Norte Salitrero—que influyó en el proceso de proletarización—veremos que en el caso de las provincias del sur, las relaciones sociales de trabajo sufrieron cambios pero mantuvieron un carácter eminentemente tradicional hacia fines del siglo XIX asociado al mundo rural.

**Cuadro N° 6 Profesiones y Oficios de las Provincias del Sur agrupados según el Censo de 1885**

Profesiones/Provincias	Ñuble		Concepción		Arauco		Bio Bio		Territorio de Angol		Valdivia		Llanquihue		Chiloé		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Abastecedores	286	370	398	242	56	66	117	52	198	106	93	12	45	17	15	42	2115	
Actores	72	74	139	40	29	32	21	44	27	26	15	0	19	0	1	0	539	
Agricultores	16351	936	18166	1367	14916	566	13933	367	9899	249	5753	619	10345	1793	12308	5308	112876	
Artesanos, industriales y oficios va	2183	6145	4470	3000	1099	119	1604	2114	1056	3163	946	1054	906	1321	317	14	29511	
Artistas (Bellas Artes)	12	3	18	3	0	0	11	0	3	1	6	0	1	0	1	0	59	
Comerciantes	750	358	1340	869	462	100	432	215	672	335	345	11	289	30	362	38	6608	
Conductores de vehículos	181	0	126	0	10	0	63	0	78	0	10	0	4	0	0	0	472	
Diplomáticos y Cónsules	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
Domésticos	1642	6670	2553	9726	596	2604	986	4380	1782	3975	872	1382	515	1113	323	932	40051	
Eclesiásticos	27	63	67	118	10	3	14	17	14	6	11	9	21	1	30	0	411	
Empleados	544	50	1153	32	741	14	403	16	522	29	453	22	349	18	147	14	4507	
Empresarios y contratistas	11	0	13	0	1	0	1	0	2	0	5	0	1	0	1	0	35	
Estudiantes	534	345	684	508	71	14	274	207	199	110	37	3	68	71	64	7	3196	
Fabricantes	41	0	14	0	2	0	49	0	66	0	14	0	21	1	10	0	218	
Fleteros Lancheros y Jomaleros	36	0	339	0	168	0	58	0	128	0	71	0	90	0	57	5	952	
Gañanes	8640	14	12519	0	1602	0	5766	73	7013	8	1643	0	950	17	135	10	38390	
Hoteleseros y fondistas	9	2	17	0	0	0	11	2	11	9	9	1	12	6	1	0	90	
Marinos	0	0	498	0	188	0	2	0	1	0	76	0	49	0	187	0	1001	
Mecánicos	82	0	322	0	60	0	73	0	94	0	51	0	15	0	8	0	705	
Militares y Policiales	245	0	350	0	189	0	304	0	1541	0	61	0	59	0	62	0	2811	
Mineros y Canteros	33	11	2518	0	1436	0	64	0	30	0	5	0	6	0	1	0	4104	
Profesiones y Artes liberales	94	58	206	44	42	27	38	42	50	23	33	12	17	18	14	5	723	
Profesores y Preceptores	52	80	81	108	13	26	32	34	13	38	32	5	50	30	36	36	666	
Propietarios y Rentistas	85	100	142	200	19	35	6	8	12	12	71	47	15	14	8	14	788	
Sastres, modistas y zapateros	1165	12772	1170	11603	310	4716	572	7290	461	4244	276	1518	297	1289	105	626	48414	
Vendedores ambulantes	40	209	50	123	19	66	65	51	57	73	5	0	0	0	8	1	767	
																	<b>Total</b>	<b>300013</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de las definiciones de oficios y profesiones del Censo de 1885.

Conforme a lo anterior, las categorías laborales que hemos adoptado para elaborar el cuadro N°6, son las mismas que nos proporciona el Censo de 1885. En efecto, se consideró “la profesión, industria u ocupación ordinaria o habitual de las personas, la que ejerce la mayor parte del año.”<sup>143</sup> A su vez, en el mismo censo en términos genéricos se hace referencia a la clasificación de oficios de la siguiente manera:

“a las personas que permanentemente trabajan en el campo, como arrendatarios, mayordomos o administradores de fundos, chacareros o quinteros, inquilinos servidores de campo con habitación en el fundo”; como gañanes, a ‘los que se ocupan de todo tipo de trabajo a jornal, sin residencia ni destino fijo; como labradores ‘a los que cortan o labran maderas en los bosques’; como comerciantes ‘aquellos que hacen de su profesión la compra y venta de mercaderías u objetos de consumo’; se distinguieron también los cocheros, ferrocarrileros, carreteros, arrieros, etc. A los empleados, en tanto, se les diferenció entre empleados públicos, municipales y

<sup>143</sup> Esta información aparece en la Introducción Censo 1885.

particulares. En el caso de los niños y jóvenes sin ocupación o propiedad raíz, se las anotó como ‘hijo o hija de familia’.”<sup>144</sup>

El grupo de agricultores, entonces, comprende la mayor agrupación de labores y, en efecto, más cantidad de población respecto con las demás con un total de 112.876 personas. En esta categoría, hemos incluido también a los apicultores, hortelanos y jardineros, podadores, vinicultores y labradores, para ambos sexos. Por su parte, los labradores fueron en mayoría hombres—solo se registran 6 mujeres en este tipo de labor—alcanzado la cifra de 8.234, distribuidos por poco más de un mil en todas las provincias a excepción de las provincias de Concepción, Llanquihue y Chiloé. Del mismo modo, es notoria la gran cantidad de población que trabaja en calidad de domésticos y gañanes. En los primeros, lavanderas y nodrizas predominan como labores en las cuales se dedican exclusivamente las mujeres, con un total de todas las provincias de 12.961 y 426, respectivamente. En esta misma agrupación, también se integra a cocineros y sirvientes; en ambos están presentes hombres y mujeres, pero aún así las mujeres son las que acaparan mayoritariamente este tipo de tareas en todas las provincias. Los y las sirvientes, en particular, por provincia mantendrían proporciones similares entre género. En las Provincia de Ñuble, Concepción y en el Territorio de Angol, la cifra de sirvientes supera las 2.000 personas, mientras que, en Arauco, Biobío, Valdivia están por sobre las 1.000. En Llanquihue y Chiloé no logran alcanzar este último número, pero sí mantienen proporciones similares entre hombres y mujeres al igual que el resto de las provincias.

Ante esta división de género en las labores que estamos observando, cabe destacar el rol de las mujeres en el trabajo industrial manufacturero de ropas y textiles, como también en el comercio ambulante. En el Censo en cuestión, sólo aparecen registradas las modistas—190 en total de todas Provincias—mientras que las costureras, pese a esta integradas junto con los sastres, alcanzan un número total en las provincias de 43.708 (97%). De igual forma, los oficios artesanales de bordadoras y miñaqueras en los cuales se emplean únicamente mujeres, y que fueron integradas por el mismo Censo en el grupo de Artesanos, Industriales y Oficios Varios, alcanzaron la cantidad total de 1.387 y 1.681, respectivamente, en el

---

<sup>144</sup> Apreciación hecha por Pérez Eyzaguirre, J. I. 2010. “Los primeros censos chilenos de población (1854-1920). Análisis crítico de las fuentes de datos censales y sugerencias de uso. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Año LXXVI, N°119, PP. 55-95. P. 85.

universo de 29.511 trabajadores. Resulta llamativo que en este mismo grupo la categoría de “hilanderos y tejedores”, donde en total se emplean 18.856 personas, solo figuran 16 hombres (0,08%) y el resto lo constituyen mujeres (99,9%).<sup>145</sup> En un último análisis acerca de este grupo artesano-industrial, queda por mencionar que estuvo constituido por oficios aparentemente urbanos, donde la mano de obra masculina se concentraba exclusivamente en trabajos como carpinteros, curtidores, aserradores, ebanistas, fundidores, herreros, tipógrafos y toneleros. La única excepción que pudimos identificar en términos de género, donde se empleaban tanto hombres como mujeres, fueron en las labores de molinos, alfarería y en el grupo de abastecedores, que también son considerados como oficios urbanos y manufactureros.

Dentro del mismo cuadro N°6 también es importante destacar la cantidad de militares y policiales existentes en las distintas provincias del sur. Todos ellos fueron hombres y es notable la existencia de una elevada cantidad de este tipo de contingente en el Territorio de Angol, donde supera las 1.500 personas, mientras que en el resto de las provincias el número de fuerzas de orden es mucho menor, lo que refirma la idea de que en aquella zona de frontera se había considerado una fuerza permanente y profesional.

En el rubro minero, es evidente que la mayor fuerza laboral se concentró en las zonas carboníferas de las provincias de Concepción y Arauco que, a su vez, contaban con una amplia población urbana. Entre tanto, en las zonas rurales, el grupo de gañanes también estuvo constituido fundamentalmente por hombres, superando levemente en cantidad, al grupo de domésticos con la suma total de las provincias de 38.268 hombres y 122 mujeres. Es importante detenernos en este tipo de diferencias laborales, ya que la población hacia 1885 superaba las miles de personas por provincias, siendo la provincia de Concepción nuevamente la zona en la cual este grupo era predominante con 12.519 personas. Si a esto sumamos la gran masa de población identificada como agricultores, se puede convenir— planteada a partir de los cuadros N°3 y 4—de que la población del sur distribuida mayoritariamente en áreas rurales se condice con el tipo de estructura laboral

---

<sup>145</sup> Al respecto, el análisis sobre el rol de la mujer en la producción industrial del país, que fue en aumento hacia finales del siglo XIX, llegando a suplir incluso a las labores domésticas, es ilustrativo en la obra de Quay Hutchison, E. 2014. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago de Chile, LOM ediciones, segunda edición. En esta obra, la autora también realiza un minucioso y crítico análisis de los Censos tanto decimonónicos como del siglo XX, especialmente en torno a omisión de algunas labores femeninas en los datos.

predominantemente agrícola. En consecuencia, pareciera que el proceso de descampesinización planteado por Salazar, en las provincias del sur no fue un fenómeno acelerado. De hecho, este autor afirma que el número de los gañanes hacia 1873 habría ido en un lento aumento y señala que:

“La incierta evolución de la agricultura chilena después de 1885 y el relativamente lento desarrollo industrial paralelo, bloquearon el desarrollo capitalista iniciado por las grandes empresas agrícolas, y con ello se paralizó la proletarización ‘industrial’ del peonaje de fundo. Es por ello que, pese a las significativas transformaciones iniciadas hacia 1850, el sector agrícola y el campesinado no eran, hacia 1900, substancialmente diferentes a lo que habían sido medio siglo antes.”<sup>146</sup>

Nuevamente se entra en el terreno de las contradicciones propias de la denominada transición hacia la modernidad de las estructuras socioeconómicas hacia fines del siglo XIX en Chile, donde la industrialización asume complejas definiciones. Un ejemplo de esto lo fue el caso de Santa Juana en el marco del dinamismo económico alcanzado por la industria carbonífera de Arauco, donde la población de dicha localidad ocupó sus brazos en las labores mineras, pero también en el área agrícola y al comercio asociado a esta.<sup>147</sup> En términos globales, en las provincias del sur la agricultura siguió siendo el rubro que acaparó más mano de obra y, según las cifras, los gañanes ocuparon un lugar importante en este tipo de estructura laboral. Al percatarnos de la compleja definición de las categorías de profesiones establecidas por el censo de 1885, en particular para los oficios industriales, es oportuno parafrasear a Sergio Grez cuando señala a este nuevo tipo de trabajador, que surge durante la segunda mitad del siglo XIX, como “un incipiente proletariado industrial (minero y fabril), cuyas dimensiones son difíciles de medir. Este sector social parece haber estado compuesto por unas pocas decenas de miles de personas—entre ellas numerosas mujeres y niños—.”<sup>148</sup>

En el ámbito artesano-industrial, en las provincias del sur se presentan una diversificación de oficios, pero pese a esto, en relación con las labores agrícolas, la cantidad de mano de obra empleada sigue siendo menor. El grupo de fabricantes, por ejemplo—de aguardientes, licores, tejas y ladrillos—vendría a conformar un tipo de actividad que se ubica

---

<sup>146</sup> Salazar, G. 2015. *Labradores, peones y proletarios*. Óp. Cit. Pp. 36-37.

<sup>147</sup> Venegas, F. 2014. *De Tralca -Mawida a Santa Juana*. Óp. Cit. Pp. 148-150.

<sup>148</sup> Grez Toso, S. 1997. *De la Regeneración*, Óp. Cit. Pp. 114-115.

entre la artesanía y la pre-industria. Caso contrario ocurre con el grupo de mecánicos, pues se integra en su mayoría por mano de obra calificada e industrial propiamente tal; aquí están los fogoneros, mecánicos, maquinistas, e incluso los relojeros. Situación similar al grupo de fabricantes sucede con los sastres, modistas, costureras y zapateros quienes logran posicionarse como parte de los oficios que supera las 40.000 personas hacia el año 1885—lo que hace suponer que quizá estos oficios alcanzaron algún grado pre-industrial o un ritmo de producción a gran escala. Aún así, no logran superar en número a lo que conoceremos como peonaje, grupo social que integraría una serie de labores y que mantuvo una suerte de hibridez urbano-rural tanto a nivel provincial como nacional. Al respecto, Salazar señala que:

“el peonaje del siglo XIX estuvo formado no sólo por los que los censistas consideraron como peones propiamente tales—vale decir, los ‘gañanes’—sino también por todos aquellos que, basados en cualquiera de las múltiples ‘habilidades campesinas’ (como los cocheros, cocineros, jardineros, lavanderas, costureras, etc.), o en la habilidad general dada por la simple fuerza muscular (como los cargadores, apires, jornaleros, etc.), trabajaron ocasional o permanentemente en oficios pobremente remunerados. El peonaje no estaba definido por la ausencia de ‘oficio’, sino más bien por la suma de todos los oficios forzados o salariales no-campesinos pero pre-proletarios.”<sup>149</sup>

Según esta tipología de peonaje y conforme a los grupos discriminados más arriba en el cuadro N°6, se ha establecido que los tipos de peonaje, en la totalidad de las provincias del sur hacia 1885, son los siguientes:

---

<sup>149</sup> Salazar, G. 2015. *Labradores, Peones y Proletarios*. Óp. Cit. P. 156.

En el año 1885, del total de población económicamente activa de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Biobío, Territorio de Angol, Valdivia, Llanquihue y Chiloé que, a saber, serían 300.013 trabajadores y trabajadoras, el 41 % corresponderían a un peonaje urbano y rural. Si esto le sumamos la cantidad total de Labradores registrados en todas las provincias—que vendrían a ser 8.204 personas—y la totalidad de vendedores ambulantes—758—dicha proporción aumentaría a un 44%. Ahora bien, para identificar a los sectores populares tanto urbanos como rurales, se han descontado desde la estructura de oficios y profesiones establecida en el cuadro N°6, a los artistas, actores, comerciantes, conductores de vehículos, diplomáticos, empleados privados y públicos, eclesiásticos y religiosas, profesiones liberales, hoteleros y fondistas, constructores, empresarios, contratistas, propietarios y rentistas, militares y policiales, marinos, estudiantes y mecánicos. En efecto, queda una población de 120.309 trabajadores que pertenecerían a los estratos más bajos de la sociedad, a la cual, si se le suma el total de peonaje, constituirían un 84% (155.583) de la población total de las provincias del sur. Un resultado similar obtuvo, sobre el universo de los sectores populares en la provincia de Concepción, Arnoldo Pacheco: 82,62%.<sup>150</sup>

En resumen, desde el análisis realizado en los apartados anteriores, se concluye que, en primer lugar, si bien en las provincias del sur, en los años precedentes a la guerra civil de 189, se estaba manifestando una paulatina urbanización asociada al proceso modernizador que se venía dando a escala nacional, más de la mitad de la población siguió habitando en áreas rurales. En segundo lugar, en la estructura laboral de las provincias se pudo identificar una suerte de convivencia entre oficios tradicionales de carácter agrícola con profesiones modernas y liberales de índole urbana. En tercer lugar, a partir de las profesiones registradas en el censo de 1885, se puede deducir que un poco más del 80% de la población económicamente activa del sur estuvo constituida por sectores populares. Desde este grupo social fue reclutada la mayoría de los individuos de tropas que conformaron las fuerzas de línea en la guerra civil de 1891—y anteriormente, de la guerra del Pacífico—.

---

<sup>150</sup> Pacheco, A. 2003. *Economía y Sociedad de Concepción. Siglo XIX: sectores populares urbanos 1800-1885*. Óp. Cit. P. 154.

## CAPÍTULO II: DESPLIEGUE Y ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS DE LAS PROVINCIAS DEL SUR DE CHILE EN LA GUERRA CIVIL DE 1891

### 1. *Sociedad, Política y Fuerzas Armadas en Chile (1885-1891)*

En clave sociopolítica, durante la segunda mitad del siglo XIX en Chile imperó un sistema republicano demoliberalista en el cual el ciudadano activo no superaba el 5,1% de la población. Desde la reforma electoral de 1874 este porcentaje fue paulatinamente aumentando, pero, aun así, el universo de votantes estaba constituido fundamentalmente por hombres, casados o solteros que sabían leer y escribir; lógica selectiva establecida constitucionalmente<sup>151</sup>, que excluía de este ejercicio ciudadano a las mujeres y hombres que no contaban con dichos requisitos fijados por la carta fundamental desde 1833. En virtud de esta exclusiva condición cívica de la población chilena en el siglo XIX, se puede presumir que los asuntos políticos de carácter público residían en una oligarquía política, quienes se encargaron, además, de guiar el curso de la soberanía nacional en los tiempos de guerras externas e internas, donde el rol de las Fuerzas Armadas fue indudablemente fundamental, no sólo en el ámbito de la acción bélica propiamente tal, sino que también en el escenario político del país desde la organización el Estado-Nación hasta el quiebre institucional de 1891. Lo anterior, en todo caso, no considera las formas de organización política de los sectores populares en Chile, las cuales tuvieron sus dinámicas propias desde mediados del siglo XIX en adelante.

Desde un punto de vista sociohistórico, lo anterior lleva a plantearse una serie de interrogantes en las cuales convergen el ciudadano elector, la clase dirigente o elite, los militares, las clases medias y los sectores populares en un solo acontecimiento: la guerra civil de 1891. Entre dichos cuestionamientos, el que parece más atinente al objetivo de esta investigación—y que efecto urge en responder en este capítulo—es ¿de qué manera se organizaba la estructura social *en* las Fuerzas Armadas de Chile en la época del gobierno de Balmaceda? En los siguientes apartados nos daremos la tarea de aproximarnos a una respuesta, para lo cual es necesario, además, describir y caracterizar cuál fue el rol que jugó el Ejército y la Armada en el devenir político del país a lo largo del siglo XIX, dando énfasis,

---

<sup>151</sup> JOIGNANT, A. 2001. “El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electo en Chile”, en *Estudios Públicos*, n°81.

finalmente, al despliegue y acuartelamiento de las fuerzas balmacedistas del sur durante el desarrollo de la Guerra Civil de 1891.

No es de extrañar que la organización social interna de las Fuerzas Armadas en Chile tuviera una semejanza con el tipo de sociedad en la cual se fue cimentando desde inicios del siglo XIX en adelante. Por su parte, el Ejército de Chile desde los tiempos de la Independencia se ha caracterizado por ser una institución que ha permitido una movilidad social más allá del orden estamental gracias al mérito y capacidad personal; característica social que es posible evidenciar, incluso, desde los tiempos de las milicias coloniales del siglo XVIII.<sup>152</sup> Si bien, en estricto rigor, durante las distintas guerras decimonónicas, la elite chilena, las capas medias y profesionales conformaron la oficialidad superior y subalterna del Ejército de Chile, mientras que el resto de la población, lo hicieron en las filas de línea como individuos de tropa, aquellos soldados reclutados desde los sectores más bajos de la sociedad también pudieron encontrar en el oficio militar un mecanismo de ascenso social. Por tanto, el Ejército de Chile se podría considerar como una institución que ha replicado el orden social tradicional pero que, en palabras de Sergio Vergara Quiroz, “formó un grupo humano que contribuyó a la homogenización nacional y a la formación de los sectores medios, siendo un camino de ascenso social desde la Independencia y de consolidación mesocrática, hacia mediados del siglo XIX.”<sup>153</sup> En cambio, la Armada de Chile conservó un carácter elitista de difícil movilidad social, compuesta por una oficialidad rígida con una evidente influencia británica en su formación<sup>154</sup>, donde el contraste socioeconómico con las capas más bajas dentro de sus miembros era mucho más marcado.

Luego de la Independencia, una vez alcanzada la tan exaltada estabilidad republicana del Estado de Chile, en el Ejército comenzaron a establecerse las llamadas Brigadas Cívicas a partir de la movilización de población para la Guardia Nacional. Este tipo de organización no fue una mera sucesora de los antiguos cuerpos de milicias coloniales, sino más bien fue una especie de reserva de individuos comunes para Ejército regular en caso de que estallara

---

<sup>152</sup> Arancibia, P. 2007. *El Ejército de los Chilenos*. Óp. Cit. P. 45

<sup>153</sup> Vergara Quiroz, S. 1993. *Historia Social del Ejército*. Óp. Cit. P.13.

<sup>154</sup> Esta última idea se plantea como una de las hipótesis sobre la participación de la Armada en la Guerra Civil en Tromben Corbalán, C. “La Armada en la Guerra Civil de 1891. Algunas causas de su participación” Ver también, Fuenzalida Bade, R. 1978. *La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario* Vol. IV, Santiago, Empresa periodística Aquí Está.

alguna guerra.<sup>155</sup> Por tanto, no se trataba aún de un servicio militar propiamente tal ni mucho menos de la conformación de un ejército de línea profesional<sup>156</sup>. De hecho, consistía en una modalidad de movilización civil que alcanzó una forma legal definitiva recién en 1848.<sup>157</sup> Sin embargo, si bien la Guardia Nacional básicamente surgió por la necesidad de dotar personal militar en tiempos de guerra, también tuvo el objetivo de prevenir un eventual levantamiento de los cuerpos armados disciplinados dentro del Ejército regular. Concretamente, este objetivo estaría comprendido en los planes de Diego Portales por alcanzar un restablecimiento del orden y la moral del país bajo el gobierno de Joaquín Prieto (1831-1841).<sup>158</sup> En definitiva, la movilización de la Guardia Nacional durante el siglo XIX superaba en grandes proporciones a las fuerzas del Ejército. Específicamente, en la década de 1830 existían 25.000 hombres en armas disponibles; en 1870 lo fueron 66.000; y en 1890, 22.000. Correlativamente, en aquellas décadas el Ejército contempló en sus filas a 3.000, 9.600 y 4.998 hombres<sup>159</sup>. Sin lugar a duda, se trataba de un contingente compuesto en su mayoría por sujetos reclutados con escasa o nula preparación—y en el mejor de los casos por veteranos—que tuvieron participación en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1837- 1839), la Guerra del Pacífico (1879 – 1883) y la Guerra civil de 1891.

No sería hasta comienzos del gobierno de José Manuel Balmaceda (1886-1891) que el Ejército de Chile se abrió paso hacia una profesionalización de su rama. El perfil francés que el Ejército había mantenido hasta entonces comenzaría a ser reemplazado por el modelo prusiano cuyo oficial alemán a cargo fue Emil Körner. Este proceso no fue inmediato ni tampoco estuvo exento de problemáticas tanto dentro como fuera de la institución. En otras palabras, hubo un conflicto interno entre la oficialidad del Ejército y el recién asignado Emil Körner ante sus innovadoras modificaciones en la formación de oficiales. Esto resulta ser un tema interesante, pues pone de manifiesto la oposición de carácter tradicionalista ante los

---

<sup>155</sup> Arancibia, P. 2007. *El Ejército de los Chilenos*. Óp. Cit. P.116.

<sup>156</sup> Delgado, F. 2015. “Deserción, disciplinamiento y alistamiento militar. A propósito de la instauración del Servicio Militar Obligatorio en Chile, 1885-1901. *Revista Historia*, Universidad de Concepción, N° 22, vol. 2, julio-diciembre: 63-79.

<sup>157</sup> Hernández, R. 1984. “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848, Santiago, *Historia*, PUC, Vol. 19, Pp. 53-55.

<sup>158</sup> Sotomayor Valdés, R. 1962. *Historia de Chile bajo el Gobierno del General don Joaquín Prieto*, Volumen I, Santiago de Chile, Fondo Histórico del presidente Joaquín Prieto.

<sup>159</sup> Cifras extraídas del cuadro comparativo “Hombres chilenos en Armas, Ejército v/s Guardia cívica elaborada por San Francisco, A. 2016. *La Guerra Civil de 1891. La Irrupción Política de los Militares en Chile*, Vol. I, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario. P. 132.

intentos de cambio modernizadores. También, dichas complicaciones intestinas probablemente pudieron haber sido uno de los motivos por los cuales, según Arancibia, Körner haya apoyado las fuerzas congresistas en la Guerra Civil de 1891.<sup>160</sup> Por otro lado, en el exterior de la institución, persistía la problemática en torno a la actitud de los sujetos que se esperaba conformaran una tropa de línea profesional y disciplinada. En palabras de Körner, la tropa del Ejército chileno “lejos de ser una mezcla de todas las clases de la sociedad, se componía de las personas que no tenían capacidad o vocación para otra ocupación”, agregando, también, que “la bebida y el juego además del vicio de la 'camaradería' -convivencia con mujeres sin mediar matrimonio-”<sup>161</sup> eran los supuestos flagelos de este grupo social. Körner categorizaba a la soldadesca chilena como la escoria de la sociedad. Al mismo tiempo, este oficial estaba al tanto de los altos índices de desertión de la tropa, lo cual demostraba la baja moral de este escalafón militar. También menciona la incompatibilidad física de los soldados, a lo que habría que agregar la variedad de enfermedades que hacía aumentar las cifras de licenciamientos. Tal situación de la tropa de línea no habría cambiado hasta una vez finalizado el conflicto armado de 1891. Desde entonces Körner fue oficialmente asignado como Inspector General del Ejército pudiendo efectuar, lisa y llanamente, sus planes de reforma institucional.

Finalmente, en lo relativo al rol que jugaron las Fuerzas Armadas en la guerra civil de 1891, como hemos indicado anteriormente, la historiografía chilena tradicional se ha encargado de dar énfasis al trasfondo político institucional del conflicto, siendo la lucha entre poderes, el ejecutivo versus legislativo, el tema más acuciosamente estudiado. Al mismo tiempo las miradas desde la historia militar han puesto en discusión el papel jugado tanto por el Ejército como la Marina en aquella guerra civil. En este estudio, se considera que el hecho de que no se puede disociar la convergencia política entre todas aquellas instituciones involucradas antes y durante el conflicto. En este sentido, dicho de otra manera, la hipótesis recurrente en este tema establece que hubo una alianza entre el poder ejecutivo con ejército leal y otra entre el poder legislativo con y la armada. Hoy otras visiones se han encargado de dilucidar este asunto. Por ejemplo, Alejandro San Francisco establece los vínculos políticos

---

<sup>160</sup> Tema que se deja abierto a la discusión en Arancibia, P. 2007. *El Ejército de los chilenos*, Óp. Cit.

<sup>161</sup> Cfr. Körner, Emil, "Die historische Entwicklung der chilenischen Wehrkraft", separata del Militär-Wochenblatt, 5 (1910), pp. 131 a 174, en Arancibia, P. 2007. *El Ejército de los chilenos*, Óp. Cit. Pp. 204-205.

y deliberantes correspondientes entre todas aquellas Instituciones al momento del estallido de la guerra civil chilena, dando especial énfasis a lo que él denomina como “odio político” desarrollado entre los poderes del Estado—Ejecutivo y Legislativo— y la militarización de la política que afectó a Chile durante los tiempos de Balmaceda<sup>162</sup>. Sin ánimos de entrar en grandes detalles acerca del quiebre político institucional, aquí es adecuado inclinarse por la idea de que los militares y marinos chilenos se vieron impelidos a entrar en la escena política del país en un contexto de lucha de intereses político-económicos entre el presidente y parte del congreso, cuyo detonante y fondo del conflicto consistió en las reiteradas acusaciones de inconstitucionalidad entre ambas partes.<sup>163</sup> Esto llevó al “dictador” y a los “revolucionarios” al extremo de tomar las armas en defensa de sus respectivas facultades políticas establecidas en la Constitución de 1833.

## **2. El estallido de la Guerra Civil de 1891 y la organización de ambos Ejércitos**

El 7 de enero de 1891, el Congreso junto con la Armada chilena deciden sublevarse contra el gobierno de José Manuel Balmaceda ante la eventual decisión este presidente de mantener el presupuesto del año anterior que no logró ser aprobado por el parlamento. Esta acción, según los congresistas, fue declarada como inconstitucional, siendo uno de los antecedentes inmediatos que desencadenó la guerra civil. Debido a esto, Balmaceda fue catalogado como dictador y llevó al congreso a levantar las banderas de la revolución. Desde luego, este tipo de conflicto resultaba ser bastante peculiar, ya que involucró e hizo confrontar a dos ramas de las Fuerzas Armadas ¿Cómo fue posible que estas instituciones, una de tierra y la otra de mar, pudieran enfrentarse entre sí?

Tanto el presidente de la República como los personeros congresistas revolucionarios comenzaron durante el mes de enero una ferviente campaña de reclutamiento y

---

<sup>162</sup> San Francisco, A. 2010. *La Guerra Civil de 1891. La Irrupción Política de los Militares en Chile*, Vol. I, Óp. Cit. Pp. 73-74. En este estudio, aborda ampliamente en su estudio la cuestión relativa a la deliberancia política de las Fuerzas Armadas, indicando que “En relación con las funciones de las Fuerzas Armadas existía, en realidad, unanimidad desde el punto de vista doctrinal y constitucional: era necesario que los uniformados cumplieran siempre a cabalidad el principio de obediencia y no deliberación que establecía la Constitución. Pero a medida que el enfrentamiento entre los poderes del Estado se hizo evidente a fines de 1889 y comienzos del año siguiente, lo cierto es que tanto el gobierno como la oposición buscaron acercarse especialmente al Ejército, con el objeto de contar con un respaldo militar a sus respectivas posturas.” P. 105

<sup>163</sup> Sobre la intervención de los Oficiales de alto rango en la esfera política de la época, véase también San Francisco, A. 2005. "La deliberación política de los militares chilenos en el preludio de la Guerra Civil de 1891", en *Historia*, Santiago, Universidad Católica de Chile, N°38.

reorganización de sus fuerzas. Como resultado, se constituyeron dos ejércitos: el presidencialista, y otro congresista. Sobre esta binaria conformación de los ejércitos en la guerra civil chilena, Alejandro San Francisco advierte que estuvo constituida por oficiales del tradicional ejército de Chile que optaron por otorgar su lealtad ya sea al presidente Balmaceda o al Congreso en la medida en que se fue desarrollando el conflicto. Este comportamiento de la oficialidad ayuda a entender el cambio de rumbo que tuvo la guerra civil hacia finales de agosto, pues se trataba del enfrentamiento de un Ejército, aparentemente leal, en vías de profesionalización y aumentado gracias al sistema de movilización de la Guardia Nacional, con contingente de 40.000 hombres, contra un nuevo Ejército prácticamente improvisado, compuesto por la recluta de mineros del norte y veteranos de la Guerra del Pacífico que alcanzó una cifra de 9.284 hombres al momento de la Batalla de Concón<sup>164</sup>.

En cuanto al estado del ejército previo al estallido de la guerra civil de 1891 y su posterior organización frente a la revolución, siguiendo los antecedentes descritos por Julio Bañados Espinoza:

“La organización del Ejército se inició el mismo 7 de enero. Se tomó por base para el aumento de las tropas, los cuerpos de línea. Se comenzó con la Infantería y se dio la orden general el 7 de enero de elevar á Regimientos á todos los Batallones de línea, lo que permitía un rápido aumento de tropas preparadas para entrar al combate.<sup>165</sup>

De este modo la composición completa de ambos ejércitos en disputa, según las listas de revista de comisario que se han revisado entre los meses de enero y agosto de 1891, está expresada en los cuadros N°9 y N°10

---

<sup>164</sup> Körner, E.1892. *The Capture of Valparaiso in 1891. Reports of the commander-in-chief of the staff of the Constitutional Army*. London. Cifra idéntica aparece en Bravo Kendrick, A. 1946. *La Revolución de 1891*. Santiago de Chile.

<sup>165</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II, París, Librería de Garnier Hermanos. P. 101.

**Cuadro N° 7 Unidades militares del ejército presidencial según zona del país, registradas en listas de revista de comisario entre enero y agosto de 1891**

Norte Chico	Centro	Sur
1. Batallón Movilizado Caupolicán N°1	6. Regimiento Chillán 8° de línea	31. Regimiento Esmeralda N° 7
2. Escuadrón Cívico Movilizado Dragones de Santiago	7. Regimiento Lautaro N° 10 de línea	32. Regimiento Tacna 2° de línea
3. Batallón Chacabuco 6° de línea	8. Batallón Movilizado Andes	33. Batallón Movilizado Nacimiento
4. Batallón Movilizado Yungay	9. Batallón Movilizado Quillota	34. Batallón Cívico Movilizado Linares
5. Escuadrón Movilizado Ovalle	10. Batallón Movilizado Limache	35. Batallón Cívico Movilizado Los Angeles
	11. Brigada Cívica Movilizada Putaendo	36. Batallón Cívico Movilizado Tomé
	12. Brigada Cívica de San Javier	37. Batallón Cívico Movilizado Yumbel
	13. Brigada Cívica Movilizada Loncomilla	38. Batallón Artillería de Marina
	14. Batallón Movilizado San Fernando	39. Batallón Movilizado Angol
	15. Batallón Cívico Cauquenes	40. Batallón Movilizado Collipulli
	16. Batallón Artillería de Costa	41. Batallón Movilizado Concepción
	17. Batallón Gendarmes de Santiago	42. Batallón Movilizado Mulchén
	18. Regimiento Arica 4° de línea	43. Batallón Movilizado San Carlos
	19. Regimiento Buin 1° de línea	44. Batallón Movilizado Traiguén
	20. Regimiento Pisagua 3° de línea	45. Batallón Movilizado Victoria
	21. Regimiento Cazadores a Caballo	46. Batallón Valdivia
	22. Brigada Movilizada Artillería Santiago	47. Batallón Cívico Movilizado Llanquihue
	23. Regimiento Cívico Artillería Santiago	48. Brigada Cívica de Osorno
	24. Batallón Lautaro 10° de línea	49. Brigada Cívica de Rio Bueno
	25. Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de Colchagua	50. Brigada Cívica de Artillería de Puerto Montt
	26. Cuerpo de Pontoneros	51. Batallón Movilizado Chiloé
	27. Compañía Movilizada Coraceros de Talca	52. Brigada Cívica Bulnes
	28. Compañía Caballería Andes	53. Brigada Cívica Movilizada Coronel
	29. Cuerpo de Inválidos	54. Brigada Cívica Movilizada de Artillería Tomé
	30. Brigada Cívica de Artillería Constitución	55. Brigada Cívica Movilizada de Nueva Imperial
		56. Brigada Cívica Movilizada de Penco
		57. Brigada Cívica Movilizada de Temuco
		58. Brigada de Artillería de Marina
		59. Brigada Movilizada de Artillería Concepción
		60. Brigada Movilizada Lebu
		61. Escuadrón Cívico Movilizado de Cañete
		62. Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de la Frontera

		63. Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de Temuco 64. Escuadrón Movilizado Cívico de Temuco 65. Escuadrón Movilizado de Collipulli 66. Escuadrón Movilizado de Malleco 67. Escuadrón Movilizado de Caballería Volante de Imperial 68. Regimiento Chorrillos N°9 de línea 69. Regimiento Cívico Movilizado Chillán 70. Regimiento Cívico Movilizado Santiago 71. Regimiento de Carabineros de Yungay 72. Regimiento de Zapadores de línea 73. Regimiento N°2 de Artillería 74. Regimiento Movilizado Arauco
--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de listas de revista de comisario Vols. 179 hasta 201, Archivo del Ejército de Chile.

Para identificar el bando y lugar de despliegue de los cuerpos militares agrupados en los cuadros N°7 y N°8, se ha considerado los lugares de origen y destino firmados cada mes, contrastando dicha información con los listados de cuerpos militares identificados por Julio Bañados y Bravo Kendrick.<sup>166</sup>

<sup>166</sup> Ibid.; Bravo Kendrick, A. 1946. *La Revolución de 1891*, Óp. Cit.

**Cuadro N° 8 Unidades militares del Ejército Congressista según zona, registradas en Listas de Revista de Comisario entre enero y agosto de 1891**

Norte Grande		Zona Central
1. Columna de Aspirantes	15. Batallón N°2 de Artillería	29. Batallón Huasco N°11
2. Cuerpo de Ingenieros Militares	16. Regimiento Valparaíso N°2 de línea	30. Escuadrón Guías N°4
3. Batallón Gendarmes de Iquique	17. Regimiento Chañaral N°5	31. Regimiento Atacama N°10
4. Batallón Constitución N°1 de línea	18. Escuadrón Guías N°3	
5. Batallón de Taltal N°2	19. Batallón N°1 de Artillería	
6. Regimiento Taltal N°4	20. Batallón N°3 de Artillería	
7. Regimiento Iquique N°6	21. Escuadrón Lanceros N°5	
8. Regimiento Pisagua N°3 de línea	22. Batallón Tarapacá N°9	
9. Regimiento Antofagasta N°8	23. Batallón Constitucional de Taltal N°2	
10. Regimiento Esmeralda N°7 de línea	24. Columna de Rifleros	
11. Escuadrón Libertad N°1	25. Escuadrón Húsares de Colmo N°6	
12. Escuadrón Carabineros del Norte N°3	26. Columna Ametralladoras	
13. Escuadrón Granaderos N°2	27. Intendencia del Ejército	
14. Escuadrón Granaderos Constitucionales N°1	28. Cuerpo de bagajes	

Fuente: Elaboración propia a partir de Listas de Revista de Comisario Vols. 179 hasta 201, Archivo del Ejército de Chile.

En términos globales, al comparar los cuadros N°7 y N°8 se constata que, en primer lugar, muchas de las unidades balmacedistas y congresistas adquirieron el nombre de la localidad de reclutamiento, salvo algunas excepciones, como aquellos cuerpos militares tradicionales ya existentes. En el caso de las fuerzas congresistas sucede algo similar, se organizaron las unidades según nombres de lugares, aunque, muchas de ellas lo hicieron a partir de cuerpos de caballería ya existentes. En segundo orden, es notorio que el despliegue del contingente militar del bando presidencialista supera en elevada proporción al congresista. Se puede presumir que esta amplia magnitud de fuerzas balmacedistas—con excepción de los regimientos y algunos cuerpos de caballería y artillería—se vio favorecida por el sistema de movilización cívica de la Guardia Nacional que, en aquella época, era capaz de reclutar a lo

largo del país a unos 40.000 individuos para la defensa nacional. Por el contrario, el Ejército Congressista pudo concentrar el grueso de su contingente en el Norte Grande, particularmente en Iquique y Antofagasta, y en algunas partes del Norte Chico, como en Coquimbo, Copiapó, Ovalle y Pozo Almonte. Pese a la gran capacidad de movilización estimada del Ejército Presidencialista, en mayor medida logró dotar de brazos para la guerra en el Centro - Sur del País, salvo de algunas excepciones en que pudimos identificar algunos cuerpos movilizados y registrados en el Norte Chico.

En términos generales, las apreciaciones anteriores llevan a plantear que la lógica territorial del conflicto indica que aparentemente se trató de una guerra entre el norte y sur del país. No obstante, los enfrentamientos militares de 1891 se desarrollaron fundamentalmente en suelo nortino: combate de Zapiga (23 de enero), la ocupación de Ovalle (28 de enero), la toma de Pisagua (6 de febrero), el combate de Dolores (15 de febrero), combate de Huara (17 de febrero), el combate de Aduana de Iquique (19 de febrero), la batalla de Pozo Almonte (7 de marzo) y el combate de Caldera (23 de abril). En cambio, las batallas decisivas de la guerra civil se llevaron a cabo en la zona central, donde se definió el conflicto en la Batalla de Concón (21 de agosto) y La Placilla (28 de agosto)<sup>167</sup>.

El sur del país pese haber sido una zona en la cual se esperaba que se desarrollara el conflicto<sup>168</sup>, especialmente por la relevancia estratégica de los territorios carboníferos, quedó prácticamente relegada como zona de reclutamiento de tropa y recursos para el bando balmacedista. En consecuencia, los territorios del sur, al igual que las zonas de campañas militares, fueron gravitantes en el acontecer de la guerra civil de 1891, importancia que se explicará en los apartados que siguen.

---

<sup>167</sup> Parece oportuno mencionar que por “combate” en esta época se entiende a escaramuzas aisladas y enfrentamientos informales entre unidades militares, mientras que las “batallas” eran enfrentamientos armados organizados estratégicamente. Alcance realizado por Vicente Muñoz Fernández, Magíster en Ciencias Militares y Pensamiento Estratégico, Academia de Guerra del Ejército de Chile.

<sup>168</sup> Núñez, J. 2003. *1891: Crónica de la Guerra Civil*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

### ***3. El enganche de las tropas Balmacedistas en el sur del país***

La recluta de soldados para el ejército de Chile usualmente se llevaba a cabo a partir de los denominados “enganches” por primas de dinero. Este era un mecanismo tradicional que aplicaba el Estado de Chile en tiempos de guerra y consistía en el pago de una cantidad de dinero a quienes voluntariamente quisieran formar parte de las filas del Ejército. Ambos bandos utilizaron fundamentalmente este mecanismo de reclutamiento incentivando aún más a la población masculina a partir del aumento de sueldos de oficiales, clases y soldados. El ejército presidencial otorgaba un aumento del 50% mientras que el congresista se aventuraba con un 70%.<sup>169</sup> No obstante, este tipo de incentivo no fue suficiente para adherir a la totalidad de soldados necesarios, por lo que fue también indispensable el denominado reclutamiento forzoso. En un primer momento, ambos mecanismos se constituyeron como únicas modalidades de despliegue de tropas en la guerra civil de 1891. En este apartado trataremos, en la medida de lo posible, de caracterizar estos tipos de mecanismos utilizados para conformar la División presidencialista del sur, dando especial énfasis al controversial enganche forzoso.

Según el informe elaborado por el ministro del interior de Balmaceda, Julio Bañados Espinoza, la organización inicial del ejército balmacedista a nivel nacional comenzó a ejecutarse el 12 de enero y quedó compuesta por siete Divisiones:

---

<sup>169</sup> Diferencias mencionadas por Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda y su revolución*, Tomo II. Óp. Cit.

**Cuadro N° 9 Divisiones del Ejército Balmacedista organizadas por localidades y respectivos jefes**

1 <sup>a</sup> División, Santiago, jefe, General Orozimbo Barbosa	Rancagua, Buin, San Fernando, Santiago.
2 <sup>a</sup> División, Valparaíso, jefe, Coronel Gutiérrez	Valparaíso, Limache y Casablanca.
3 <sup>a</sup> División, Quillota, jefe, Coronel Carlos Wood	Quillota, San Felipe, Los Andes, Putaendo, Ligua y Petorca.
4 <sup>a</sup> División, Talca, jefe, Comandante Manuel Jesús Jarpa	Talca, Molica, Curicó, San Fernando y Rengo.
5 <sup>a</sup> División, Chillán, jefe. Coronel Ruiz	San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Cauquenes, Chillan, Bulnes, Yungai, Itata y Constitución.
6 <sup>a</sup> División, Angol, jefe, Coronel Solo Zaldivar	Rere, Nacimiento, Los Angeles, Mulchen, Angol, Collipulli, Traiguén, Teuco y Nueva Imperial.
7 <sup>a</sup> División, Concepción Jefe, Comandante Daniel García Videla	Concepción, Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota, Arauco, Lebu, Cañete y Puchacai.

Fuente: Elaboración propia a partir de Julio Bañados Espinoza<sup>170</sup>.

Como se puede apreciar, la cantidad de localidades donde se desplegaron los contingentes de las divisiones presidencialista aumenta en las unidades del Sur, precisamente, en las hasta entonces divisiones de Chillan, Angol y Concepción.<sup>171</sup> Esto se condice con la distribución territorial de las unidades cívicas movilizadas establecida en el cuadro N°7.

Hacia junio de 1891, en el bando presidencialista, se calcula un total de fuerza efectiva de 28.000 personas movilizadas a nivel nacional. Entre ellos, los soldados y clases sumaban la cantidad de 26.340, mientras que los jefes y oficiales alcanzaban la suma de 1.664. En términos más específicos, la fuerza efectiva de jefes, oficiales y tropa en total por divisiones provinciales quedaba establecida de la siguiente manera: 1<sup>a</sup> División Santiago con 6.645; 2<sup>a</sup>

<sup>170</sup> Ibid. P. 103.

<sup>171</sup> Cabe añadir aquí, que los cuerpos militares que se desplegaron en las Provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé—y que no figuran en el cuadro N°11—constituyeron la 10<sup>o</sup> División de Valdivia a partir del 28 de febrero 1891. Más abajo nos referiremos a este cuerpo militar.

División Valparaíso 5.926; 3ª División Angol con 1.057; 4ª División Concepción con 7.061, 5ª División Coquimbo con 6.290; 7ª División Valdivia, con 1,045 y un cuerpo llamado “Fuerzas Diversas” con 1.644<sup>172</sup>.

En detalle, en aquel mes de junio, la División Concepción contaba con la mayor cantidad de contingente en relación con el resto del Ejército, aunque sus respectivos cuerpos militares se encontraban ubicados en distintos puntos de la zona sur. Hasta ese momento, en Concepción se encontraba el Regimiento Tacna 2º de línea, el Batallón Linares, la Brigada de Artillería, los Escuadrones de Collupulli y Húsares. En Coronel y Lota estaba distribuido el Regimiento Arauco. En Lota se ubicó el Batallón Valdivia; en Tomé el Batallón Yumbel, en Penco el Batallón Concepción y, por último, en Talcahuano permanecieron los Batallones Angol y Nacimiento, los Gendarmes de Santiago y la Artillería de Marina. Por otra parte, la mayoría del contingente de la División de Valdivia se ubicaba en la ciudad con el mismo nombre, estando presente allí, además, el Estado Mayor, la brigada de Artillería de Corral, el escuadrón Arique y el batallón Llanquihue. Más al sur, las brigadas de Puerto Montt y Chiloé se encontraban en Puerto Montt y Ancud, respectivamente. Finalmente, las “Fuerzas Diversas” correspondían a unidades del norte, en específico, los Húsares de Atacama, el batallón Quillota N°1 y los Coraceros de Talca.<sup>173</sup>

En el siguiente mes, en julio se reorganiza total y definitivamente el ejército balmacedista reduciéndose el número de divisiones quedando de la siguiente manera: Divisiones de Santiago, Valparaíso, Concepción y Coquimbo. Por decretos del gobierno de 6 de julio se organizaron las tres primeras y del 19 del mismo mes la última. En efecto, la División del Sur pasó a ser la 4ª División Concepción a partir de los cuerpos movilizados de las divisiones de Chillán y Angol<sup>174</sup>. Como comandante en jefe de este cuerpo fue asignado el coronel Daniel García Videla, el resto de los jefes fueron: Jefe de Estado Mayor, el coronel José María del Canto; jefe de la Brigada, el coronel Jorge Wood; jefe de la 2ª Brigada, el coronel Federico Castro; jefe de la 3ª Brigada, el Coronel Florentino Pantoja<sup>175</sup>.

---

<sup>172</sup> Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH) Fondo Ministerio de Guerra. Vol.1871. Resumen jeneral de Divisiones, 20 de junio de 1891, s/f.

<sup>173</sup> Ibid. Resumen de unidades de la 3º, 4º y 6º División, 20 de junio de 1891, s/f.

<sup>174</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II, Óp. Cit. Pp. 102-105.

<sup>175</sup> *El Colono* de Angol, 13 de julio de 1891.

Sobre la organización de las unidades del sur, cabe mencionar dos puntos. Primero, antes de las batallas de Concón y Placilla, varios cuerpos movilizados pasaron tempranamente a formar parte de las Divisiones 1° y 2°, en Santiago y Valparaíso, respectivamente, asunto que veremos en detalle más adelante. En segundo lugar, Julio Bañados no señala en sus informes a la División de Valdivia, pero fue posible encontrarla en los documentos del fondo varios. Esta unidad estuvo constituida por pocos cuerpos militares<sup>176</sup> que en suma fueron 843 individuos de tropa, 55 oficiales y 8 jefes correspondientes al Batallón Valdivia, la Brigada de Artillería Corral, Escuadrón Arique, Batallón Llanquihue, Brigada Puerto Montt y Brigada Chiloé. A excepción del Batallón Valdivia, no se encontró ningún registro de que aquellas unidades se integraran a la División Concepción, ni mucho menos de que hayan participado alguno en los combates y batallas de la guerra civil de 1891.

Finalmente, el 16 de agosto, la 4ª División Concepción quedó compuesta a partir de los cuerpos movilizados en las provincias de Biobío, Malleco, Cautín, Arauco, Valdivia, alcanzando un contingente militar sobre los 9.000 hombres, distribuidos en tres brigadas. No obstante, en la provincia de Ñuble, Llanquihue y Chiloé, efectivamente hubo un despliegue de unidades cívicas, pero difícilmente se puede establecer que se hayan integrado en la División del Sur, pues muchos de estos cuerpos fueron disueltos en otros, asunto que instaremos dilucidar más adelante. En definitiva, el siguiente cuadro N°10, especifica los nombres de los cuerpos y la cantidad de fuerza de tropa registrada hacia el 16 de agosto de 1891:

---

<sup>176</sup> ANCH, Fondo Varios, Vol. 538, Lista de cuerpos, jefes y fuerza efectiva de la Séptima División de Valdivia, s/f, 16 de agosto de 1891.

**Cuadro N° 10 Conformación final de la 4ª División Concepción, 16 de agosto de 1891**

4ta División Concepción		
Brigada	Cuerpos	Fuerza efectiva de Tropa
1° Brigada (Coronel Carlos Wood)	Rejimiento Movilizado Arauco	773
	Batallón Movilizado Yumbel	517
	Batallón Movilizado Nacimiento	465
	Batallón Movilizado Anjeles	552
	Batallón Movilizado Valdivia	330
	Escuadrón Collipulli	190
2° Brigada (Coronel Federico Castro)	Rejimiento Movilizado Santiago	1044
	Batallón Movilizado Nueva Imperial	456
	Batallón Movilizado Linares	632
	Batallón Movilizado Concepción	376
	Batallón Movilizado Tomé	395
	Batallón Movilizado Angol	389
	Escuadrón Húsares	185
3° Brigada (Coronel Florentino Pantoja)	Rejimiento Tacna n°2 de línea	1112
	Batallón Mov. Gendarmes de Concepción	534
	Escuadrón Concepción	385
	Brigada Mov, Artillería de Concepción	385
	Batallón Mov. Artillería de Marina	768
	Batallón Movilizado Lontué	73
	Compañía Coraceros	88
	Escuadrón Malleco	208
	Escuadrón Nueva Imperial	175
	Compañía de Pontoneros	68
	Total de fuerza	9.715

Fuente: Elaboración propia a partir de Fondo Varios, Vol. 538, Listado de Brigadas, jefes y fuerza efectiva de la Cuarta División Concepción, s/f, 16 de agosto de 1891.

### ***3.1. La controversia del reclutamiento forzoso en el despliegue de las tropas del sur.***

Volviendo al tema relativo al reclutamiento de tropas llevado a cabo por el Ejército presidencial en la guerra civil de 1891, parece oportuno detenernos en el controversial fenómeno de enganche forzoso cuyos antecedentes están presentes en la prensa y en testimonios escritos de la época. Al respecto, el ministro Julio Bañados es categórico en señalar que:

“Al hablar de la movilización del ejército, no vale la pena ocuparse de la leyenda de los enganches a *fortiore*. Esto se puede hacer en guerra exterior, donde las resistencias del primer momento para incorporarse á las filas, se equilibran de sobra en la hora del combate, del sacrificio y hasta de la muerte, con el innato amor á la patria, virtud que en Chile parece adquirirse junto con la leche que se recibe de la madre. Pero, en guerra intestina, la cuestión cambia bruscamente de faz y se convierte en peligro evidente, en probabilidades de derrota futura, en asomos de indisciplina.”<sup>177</sup>

Bañados, insistía en que se buscaban todos los estímulos tanto monetarios como morales para no quebrantar la iniciativa del soldado. Bajo esta lógica, además de subir los sueldos, otra de las estrategias económicas implementadas por el gobierno de Balmaceda fue otorgar “pensiones a jefes, oficiales y soldados del Ejército de línea o la Guardia Nacional movilizada que sean muertos o heridos”; aviso que se realizó tanto en la prensa del Norte y centro-sur del país<sup>178</sup>. Además, el Ministerio de Guerra dio cuartel y una gratificación económica, equivalente a dos años de sueldo, para aquellos oficiales y tripulación de la Armada que el día de la rebelión se vieron compelidos a participar y que deseasen someterse al gobierno legal.<sup>179</sup> Más allá de estos incentivos, el ministro Bañados reconoce que existieron ciertos excesos en el despliegue de las tropas a lo largo del país señalando que:

---

<sup>177</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II, Óp. Cit. P. 105

<sup>178</sup> *El Amigo del Pueblo*, Iquique, 15 de enero de 1891; *El Amigo del Pueblo*, Valparaíso, 15 de enero de 1891; *Los tiempos*, Yungay, 16 de enero de 1891. Todos estos diarios fueron presidencialistas.

<sup>179</sup> *La Verdad*, Valdivia, 14 de enero de 1891.

“Más de un abuso aislado habría aquí y allá; pero nunca serían tan numerosos que pudieran establecer una regla [...] En los primeros días, á fin de reunir en el menor tiempo posible el mayor número de soldados, se multiplicaron, quizás con exceso, los centros de enganche y la formación de Batallones y Brigadas.”<sup>180</sup>

Ante tal irregularidad incurrida en el proceso de reclutamiento de contingente para el ejército balmacedista, Encina menciona que hubo un arrastre de trabajadores desde las explotaciones agrícolas e industriales de los opositores, lo que posteriormente generaría un odio a Balmaceda, “sentimiento engendrado por los abusos, los atropellos de los hogares, el robo, el robo de caballos o de la vaca por el subdelegado o el inspector, y, sobre todo, por las flagelaciones y la recluta.”<sup>181</sup> Para Venegas, en cambio, el reclutamiento de este tipo habría presentado un rechazo en la población afectada reflejándose esto en el alto porcentaje de fugados entre los enganchados<sup>182</sup>. Este tipo de resistencia se abordará oportunamente en las siguientes páginas, aunque, a grandes rasgos, se puede presumir que el enganche forzoso tuvo algo que ver con la rapidez y masividad del despliegue de tropas que menciona Bañados. En prensa de la época, se señala el rápido reclutamiento de contingente militar que se realizó en el sur en los tres primeros meses del conflicto, entre enero y marzo. El 6 de febrero se anuncia desde la prensa balmacedista que entre “Concepción, Talcahuano i Coronel, suben a 5,000 hombres bien armados i perfectamente equipados”.<sup>183</sup> Por su parte, en el mes de marzo, las fuerzas alistadas para el Ejército Presidencial en las provincias de Biobío, Malleco y Cautín alcanzaban un total de 4,961 plazas<sup>184</sup>. En suma, casi 10.000 hombres fueron desplegados en

---

<sup>180</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II, Óp. Cit. P. 106.

<sup>181</sup> Encina, F. A. 1952. *Historia de Chile*. Óp. Cit. P. 144. Venegas en un apartado de su artículo hace referencia a este autor. Señala que “Encina, que como hijo de un hacendado de la región del Maule y como un observador de su época tuvo noticias directas de lo que comentaba, explica que la ‘caza de hombres’ fue realizada a través de los más variados mecanismos: sacando a los hombres útiles de entre los fieles que asistían a misa; de una fiesta familiar en que se celebraba un santo, un velorio o un matrimonio; a través de comisiones que atrapaban a los viajeros en los recodos de los caminos; en recogidas que se hacían en las tabernas, casas de diversión o en reuniones de amigos en los pueblos; en las faenas de contratistas (a quienes se prometía indemnización); y finalmente, en las faenas agrícolas de las haciendas de los opositores.” En Venegas, F. 2013. “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891”. Óp. Cit. P. 27.

<sup>182</sup> Ídem.

<sup>183</sup> *El Colono de Angol*, Angol, viernes 6 de febrero de 1891.

<sup>184</sup> *El Colono de Angol*, Angol, jueves 6 de marzo de 1891. En las provincias de Malleco y Cautín, especialmente, la masividad de tropas fue mucho más evidente en los meses siguientes. En informe de comandancia de Armas de Traiguén se señala en el mes de junio que “con escetivo movimiento de tropas, i por ser esta Comandancia de Armas intermediaria de comunicación con el sur, por encontrarse aquí la estación de término

aquellas provincias en un breve lapso de tres meses. Posteriormente, en mayo, solamente las unidades de la División de Concepción distribuidas en Concepción, Talcahuano, Tomé, Lebu, Arauco, San Carlos, Lota y Coronel, en conjunto, alcanzaron un total de 5.726 individuos de tropa<sup>185</sup>.

Según Bañados, los enganches realizados entre el 7 de enero al 29 de julio en las provincias del sur dieron paso a la siguiente conformación de unidades de infantería: los Batallones Linares, Concepción, Tomé, Yumbel, Angeles, Angol (dos cuerpos distintos), Traiguén, Nacimiento, Mulchén, San Carlos, Nueva Imperial, Collipulli, Valdivia, Chiloé y Artillería de Marina (que luego pasa a Brigada).<sup>186</sup> Asimismo, se levantaron tropas de línea de las siguientes Brigadas cívicas: Lebu, Arauco, Bulnes, Yungay, Penco, Cañete (que pasa de Escuadrón a Brigada posteriormente), Victoria (que pasa luego a Batallón), y Coronel. Sólo le faltó a este ministro mencionar a los cuerpos cívicos de Artillería de Tomé y de Puerto Montt y a la brigada cívica de Río Bueno, que figuran en las listas de revista de comisario. En suma, según los cálculos de Bañados, hubo en dicho período un total de 43 batallones y 16 brigadas de infantería movilizadas a lo largo del país para el Ejército presidencialista.<sup>187</sup> Del total, en proporciones las fuerzas de línea del Sur correspondieron al 35 % y 50 % respectivamente. A lo anterior habría que sumarle las fuerzas de línea cívicas movilizadas en las ramas de Artillería y Caballería, lo cual aumentaría aún más aquella proporción.

Las Comandancias de Armas de los distintos departamentos provinciales estuvieron a cargo del reclutamiento de individuos de tropa para la Guardia Nacional Movilizada. De ellas dependía la organización, financiamiento y pases libres en Ferrocarriles necesarios para la conformación y traslado de los cuerpos cívicos movilizadas. Desde el momento en que ocurrió la sublevación de la Escuadra, el presidente Balmaceda decretó un Estado de Asamblea en todo el territorio nacional, asumiendo “el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y gobierno del Estado.”<sup>188</sup> En consecuencia, se fueron asignando fondos a las

---

del ferrocarril, ha habido que conceder pasajes libres por los trenes del Estado, en crecido número, tanto a las tropas como a las camaradas, padres o hermanos de los enganchados.” ANCH, Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 189, Informe de los trabajos de la Comandancia de Armas de Traiguén, 17 de junio de 1891, s/f.

<sup>185</sup> ANCH. Fondo Varios. Vol. Libro de Ejército Dictatorial, 1891. Estado de la fuerza efectiva, ausente y presente de la 7ª División Concepción, N°249, 7 de mayo de 1891, s/f.

<sup>186</sup> Ídem.

<sup>187</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II, Óp. Cit. P. 106.

<sup>188</sup> *El Bio Bío*, Los Ángeles, 11 de enero de 1891.

Gobernaciones provinciales para enganches, ranchos y defensas de ciudades, pueblos y puertos. De este modo, comenzó el reclutamiento de manera masiva a lo largo del país, aunque, excepcionalmente, por circular del Ministerio del Interior de Santiago, en febrero de 1891, se dieron expresas órdenes para que no se ocupasen en servicio militar a los individuos pertenecientes al servicio de los ferrocarriles del Estado “por ser estas vías un elemento esencial é irremplazable para la movilización de las mismas fuerzas que los Intendentes y Gobernadores están encargados de reclutar y organizar.” Esta gente, además, era importante para el gobierno porque estaban a cargo también de las líneas telegráficas.<sup>189</sup>

Los enganches realizados por los agentes balmacedista se llevaban a cabo mediante comisiones que se desplazaban hacia los distintos puntos del país. Al respecto, resulta curioso que en prensa gobiernista, con fecha 9 de febrero, se anunciara que en la zona sur “de orden suprema se ha dispuesto suspender los enganches para cuerpos movilizados, i ni aun deben admitirse a los que se presenten voluntariamente.”<sup>190</sup> Información similar se publicó en el mes de abril: “por noticias recibidas comunican haber ordenado el Supremo Gobierno la paralización de enganches en todos los pueblos de la República”<sup>191</sup>; anuncio que se interpretaba como un alago a la causa balmacedista, pues ya no prescindía de más reclutas para darle frente a los revolucionarios.

A pesar de aquellas noticias, según información oficial del gobierno, los enganches continuaron en los meses siguientes. Por ejemplo, en los telegramas enviados en enero entre José Echeverría y el coronel Daniel García Videla, constantemente se hacía referencias a la necesidad de enganches para la División de Concepción, especialmente para la defensa de Talcahuano, Lota y Coronel<sup>192</sup>. Lamentablemente en todos los informes y telégrafos enviados entre el gobierno y las intendencias no se deja entre dicho si aquellos enganches se realizaban de manera violenta y forzosa. Pero, la prensa evidencia al menos un caso donde se da cuenta de irregularidades en el reclutamiento de individuos en el sur. El caso es de Lebu, donde se presta atención a este asunto de la siguiente manera:

---

<sup>189</sup> Intendencia de Concepción, Ministerio del Interior, Circular n°3, Santiago, 26 de febrero de 1891.

<sup>190</sup> *El Colono*, Angol, lunes 9 de febrero de 1891.

<sup>191</sup> *Los tiempos*, Talca, viernes 17 de abril de 1891.

<sup>192</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 806, entre el 9 hasta el 30 de enero, s/f.

“Lebu, 4 de marzo de 1891:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Comandancia Jeneral que individuos armados se finjen comisiones reclutadoras, i comenten, a la sombra de este engaño, toda clase de violencias i depredaciones; decreto:

1° No se tendrán por comisiones autorizadas, sino las que exhiban órdenes escritas de esta Comandancia Jeneral, o de los Comandantes de Armas respectivos.

2° Déjense sin efecto las autorizaciones que se hubieren conferido a particulares antes de esta fecha.

3° Los que infrinjieren el presente decreto serán sometidos para su castigo, al conocimiento de la justicia ordinaria por los delitos que cometieren.

Anótese, comuníquese a los Comandantes de Armas de los departamentos para que llegue a conocimiento de todos.

Vásquez Guarda”<sup>193</sup>

Al parecer, esta tergiversación del enrolamiento tuvo una rápida y reacción por parte de las autoridades y el ejército. Este tipo de anomalías en proceso de reclutamiento en la Araucanía resulta alarmante bajo la visión Gustave Verniory, ingeniero extranjero que estuvo en Temuco, Lautaro y Victoria durante su estadía en Chile y escribió su experiencia durante la guerra civil de 1891. Este personaje nos relata que durante los primeros meses del conflicto:

“Los caballeros entran en él como oficiales, y los soldados se toman entren los rotos, la plebe de aquí. Entonces ahora hay que reclutarlos, y el modo de hacerlo es de lo más original [...]En Lautaro han principiado por tomar a todos los hombres válidos en las calles, sin ocuparse de saber si estaban cargados de familia, si eran propietarios de una casita, y si sólo una pequeña cosecha les permitía vivir. Naturalmente, nadie se atrevía a salir; el que se mostraba en la calle era tomado inmediatamente. Como el

---

<sup>193</sup> *El Arauco*, Arauco, 15 de abril de 1891.

procedimiento ya no rendía nada, los reclutadores comenzaron a entrar a las casas para reclutar a los hombres que pudieran encontrar. Los que escaparon huyeron a los bosques, de manera que en Lautaro, fuera de los notables, los extranjeros, mis mozos y los soldados, no se veía ni un solo representante del sexo fuerte [...] Mientras la ciudad se limpiaba así, las comisiones recorrían los campos aprehendiendo a todo hombre que trabajara en las tierras. Naturalmente que las faenas o campamentos de obreros del ferrocarril no fueron perdonados. En el momento menos pensado, los soldados hacían irrupción llevándose a todos cuantos podían alcanzar.”<sup>194</sup>

Obreros y peones habrían sido los principales blancos de estas comisiones según Verniory. Sin duda se trataba de un abuso de autoridad que contrastaba con aquellas noticias de la prensa gobiernista que describía la calma y buena disposición de los hombres que se enrolaban en el ejército buscando defender a la patria.

Por otra parte, en el contexto de reclutamiento de gente en la provincia de Arauco, en febrero de 1891 se informaba por prensa gobiernista que “mas de 700 trabajadores de diferentes establecimientos carboníferos, de Lota, Lebu i otros puntos, han sido puestos a las órdenes del gobierno por los empresarios de aquellos establecimientos que han paralizado sus operaciones.”<sup>195</sup> No es de extrañar que tal medida fuera oportuna para el gobierno e Balmaceda, ya que la zona del carbón resultaba ser un lugar estratégico para la Escuadra, que enviaba recurrentemente al crucero Esmeralda hacia las costas de Arauco en busca del preciado combustible presente allí—a este suceso y otros más nos referiremos de manera detallada en los siguientes apartados—. Asimismo, en junio, el Establecimiento de Lota quedó bajo las órdenes del ex Intendente de Antofagasta, don Enrique Villegas, quien llegó a dicho lugar a cumplir las funciones de delegado general del gobierno e interventor de aquel establecimiento. Como resultado, se esperaba que “los mineros obedecerán a sus órdenes i nada se hará sin su consentimiento.”<sup>196</sup> A fin de cuentas, en ninguno de los dos casos expuestos, hemos encontrado información referente al destino de aquella gente del carbón,

---

<sup>194</sup> Verniory, G. 2001. *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, Segunda edición, Santiago de Chile, Pehuén Editores. Pp. 168-169.

<sup>195</sup> *El Colono*, Angol, 11 de febrero de 1891. Noticia también publicada en el diario presidencialista en *La Paz*, de Río Bueno, 19 de febrero de 1891.

<sup>196</sup> *La Opinión*, Traiguén, 1 de junio de 1891.

pero no sería un error presumir que sus brazos fueran requeridos para ingresar a las unidades cívicas de la provincia.

Por otro lado, los reclutamientos de personas llevados a cabo en la zona sur del país durante la guerra civil de 1891, tuvo prematuras repercusiones socioeconómicas. Por ejemplo, en Temuco la disminución de la mano de obra en el campo se hizo sentir a partir de enero, momento en informaba que:

“Verdaderamente atrasadas se encuentra la recolección de cereales, a causa de la escases [sic]de brazos. Los peones o prefieren trabajar en las faenas del ferrocarril, en donde son bien remunerados; o corren a los cuarteles a tomar plaza para defender la patria”<sup>197</sup>

Del mismo modo, en Angol, posteriormente al traslado del Escuadrón Collipulli hacia Concepción en marzo de 1891, se publicaba la siguiente correspondencia en prensa balmacedista:

“Parece que ya se ha suspendido totalmente la recluta que se hacía en los alrededores i campos. El departamento ha dado ya suficientes brazos al ejército i es necesario dejar los restantes a beneficio de la agricultura que es la fuente de riqueza de esta zona [...] Un caso digno de notarse: los enganches i recluta que se han efectuado aquí, han sido con el mayor orden, gracias a las medidas precautorias tomadas por el señor gobernador. Todo se ha hecho con el mejor acierto i prudencia: nada de atropellos ni vejámenes, lo que acusa en el querido i caballeroso mandatario un carácter superior.

RECLUTA”<sup>198</sup>

Al igual que en Angol, en Traiguén se realizó una optimista publicación al respecto, titulada “Magnífico Enganche” en la que se informaba:

“Careciéndose por el momento de jente para el trabajo de campo, puesto que los ciudadanos del Departamento se han marchado al ejército, y otros amenazan con seguir

---

<sup>197</sup> *El Cautín*, Temuco, 25 de enero de 1891

<sup>198</sup> *El Colono*, Angol, 5 de marzo de 1891.

igual camino, tal es el entusiasmo que se ha apoderado de ellos, se ha recurrido por un propietario el señor Lisandro Anguita a un magnífico recurso.

Ideó salir en busca de ancianos y de mujeres, y el éxito de su empresa está palpable. En tren de anteaer llegó para su fundo un verdadero regimiento de jente compuesta en su mayor parte de mujeres y ancianos que ya se ha[n] dirigido al fundo donde desde mañana principiará[n] a ocuparse de las faenas de la cosecha y otras labores.

Así pues, el trabajo no sufrirá la paralización que se temía, y el espediente promete tener imitadores.

No hai mal sin remedio.”<sup>199</sup>

Por lo visto, en todos estos casos, la recluta de hombres causó una seria escasez de mano de obra en los campos, que probablemente fue enganchada de manera masiva. Para concluir la temática de los enganches forzosos y voluntarios en las provincias del sur, parece necesario dedicar unos párrafos en anunciar dos aspectos que fue posible encontrar en la documentación. En primer lugar, existen ciertas referencias al reclutamiento de marinos para el bando balmacedista en el sur. Desde la oficina de enganches de “jente de mar” en Lota, se envió un listado de personas enroladas en aquella ciudad durante los meses de enero, febrero y marzo, sumando en conjunto, 111 marineros nacionales<sup>200</sup>. Sin embargo, no se precisa su destino ni mucho menos si se integraron a algún cuerpo de la marina gobiernista. Por lo tanto, no nos queda claro si dichos marinos eran civiles o grumetes de la Armada. Caso contrario sucedió con una notificación enviada por la Comandancia General de Marina, en la cual se decretó “el enganche de marinos para atender a las necesidades del servicio a bordo de los buques de la Escuadra [Balmacedista]”.<sup>201</sup> Al respecto, se pudo tener noticia de que los individuos reclutados en calidad de grumetes o marinos fueron enviados desde Concepción hacia Santiago. El día 15 de enero se enviaron por tren espreso a 101 aspirantes de marinos a la capital<sup>202</sup>. En Concepción “ayer [14 de abril] en un tren especial marcharon a Valparaíso

---

<sup>199</sup> *La Voz*, Traiguén, 6 de febrero de 1891.

<sup>200</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 820. Oficina de Enganche de Marineros, Lota, N°7, marzo 31 de 1891. s/f.

<sup>201</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 821. Comandancia Jeneral de Armas de Lautaro, N°360, Coronel, 22 de Junio de 1891, s/f.

<sup>202</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 806, Telegrama de José Echeverría a Balmaceda, N°150, 15 de enero de 1891, P.40.

60 marineros, los cuales estaban enrolados en los diversos cuerpos existentes en esta plaza”<sup>203</sup>. Otro caso similar, fue el relatado en un telegrama enviado por José Echeverría al jefe de la División Concepción con fecha 23 de mayo, en cual se precisa que “muchas mujeres reclaman mesadas de los 52 enganchados para la Marina que salieron de aquí [Talcahuano]”<sup>204</sup>. En otro telegrama, enviado por el mismo Intendente Echeverría al jefe de Estación de FF.CC. de Santiago, se informa que “por espreso van cinco marineros de la ‘Condell’ i tres soldados del 3° para Valparaíso”<sup>205</sup>, quienes habían olvidado sus pasajes.

Ahora bien, en todos estos casos no fue posible encontrar algún tipo de dato relativo a la participación y desenlace de estos individuos en alguno de los enfrentamientos marítimos de la guerra civil. Pero hallamos una información sobre marinos de Tomé—enviados desde el Batallón Tomé—que combatieron por la Armada Nacional balmacedista en Caldera en abril 23 de 1891; batalla naval que tuvo como resultado el triunfo balmacedista y el hundimiento del Blanco Encalada. Fue precisamente en las cazas torpederas *Condell* y *Lynch* en las cuales participaron estas personas—a quienes por cierto no se indicaron sus nombres—que afortunadamente “los protegió también la suerte, no saliendo herido ninguno de ellos.”<sup>206</sup>

El segundo caso que resulta de interés en mencionar en torno al problema del enrolamiento en la zona sur, fue el movimiento de indígenas de reducciones para formar las filas del ejército presidencialista. En Coronel, el 8 de febrero, un diario balmacedista del lugar, informaba la siguiente noticia acerca de la Provincia de Valdivia:

“Comunican de Valdivia que un gran parlamento de indios de las reducciones de Villarrica, Tolten, Pucon, Pitrusfquen, San José i demás tribus que se reunieron, acordaron ofrecer sus servicios al Supremo Gobierno i constituirse por ahora en custodios de los fuertes i demás interese del Estado.”<sup>207</sup>

---

<sup>203</sup> *La Opinión*, Traiguén, 15 de abril de 1891.

<sup>204</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol.806. Telegrama de José Echeverría al subsecretario de Guerra en Santiago, N°642, 23 de mayo de 1891. P.142.

<sup>205</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 806. Telegrama de José Echeverría al Jefe de Estación Santiago, N°758, 30 de junio de 1891, P. 162.

<sup>206</sup> *El Colono*, Angol, 30 de abril de 1891.

<sup>207</sup> *El Lautaro*, Coronel, 8 de febrero de 1891.

Esta misma noticia había sido publicada por *El Faro* de Tomé un día antes, en la cual se añadía que:

“los caciques dependientes de las reducciones de nuestro departamento se han ofrecido también espontánea y generosamente para servir al gobierno con sus invictos súbditos una vez terminada la cosecha.”<sup>208</sup>

Lamentablemente ninguno de estos casos tuvo un seguimiento en la prensa del período, y las fuentes oficiales no arrojan datos acerca de indígenas que hayan integrado las fuerzas militares, tema que por lo demás sería interesante profundizar en un estudio aparte.

En conclusión, el fenómeno de enganche forzoso a lo largo del país fue un evento que indudablemente llevaron a cabo agentes del gobierno balmacedista, que posteriormente fueron procesados. En definitiva, desde el momento de la sublevación de la Escuadra, el gobierno de Balmaceda comenzó el despliegue de cuerpos cívicos a lo largo del país alcanzando una alta cantidad de contingente de manera rápida y efectiva mediante enganches por primas de dinero y, de uno u otro modo, sobre la base del reclutamiento forzoso.

### ***3.2. La búsqueda de brazos y carbón para la causa revolucionaria: la expedición del buque Esmeralda durante el despliegue de las tropas del sur***

Como resultado de la organización de los cuerpos militares gobiernistas en el Sur, nos queda describir las características de su desplazamiento y acuartelamiento en los distintos puntos de sus respectivas provincias. El objetivo de esto es poder identificar la serie de fenómenos subyacente a dichos procesos, específicamente las deserciones, los diversos tipos de licenciamientos, enfermedades y muertes de los individuos de tropa. No obstante, antes de interiorizarnos en dicho análisis, nos parece oportuno reparar en algunos acontecimientos que ocurrieron en el sur a inicios de la guerra civil e Chile.

Como indicábamos en los apartados anteriores, a partir de enero de 1891, las Comandancias de Armas de cada departamento provincial se encargaron de los reclutamientos en las distintas localidades del sur. Al siguiente mes, la seguridad de las ciudades quedó a

---

<sup>208</sup> *El Faro*, Tomé, 7 de febrero de 1891.

cargo directamente del Ministerio del Interior<sup>209</sup>. Una de las primeras órdenes del gobierno de Balmaceda para garantizar la seguridad local a lo largo del país fue la siguiente:

“Para asegurarse el orden público en las ciudades, se aumentaron los cuerpos de Policía y se formaron numerosos cuerpos de Gendarmes que prestaron señalados servicios. Incluyendo las Policías, la Gendarmería, los Cuerpos de Línea y Guardia Nacional movilizadas, casi se llegó a contar cincuenta mil hombres con alguna preparación militar.”<sup>210</sup>

La organización de los cuerpos de Gendarmes fue crucial en la seguridad de las localidades, especialmente en el apoyo de la policía rural y urbana. A pesar de esto, este cuerpo armado, desde marzo en adelante, se vio obligado a reorientar sus labores “bajo el imperio de la ley militar al restablecimiento del orden público” quedando, desde entonces, sujetos a la Ordenanza General del Ejército presidencialista, la cual se hizo cargo de desplegar contingente de Gendarmes en distintas localidades de las provincias del Sur.<sup>211</sup>

En el caso de la zona sur del país, la protección de las ciudades portuarias también fue una labor a la cual el gobierno de Balmaceda destinó oportuna atención, especialmente en el resguardo de las costas de Arauco que se vieron tempranamente amenazadas por la Escuadra. La seguridad en la Provincia de Concepción era clave ante una eventual invasión de los revolucionarios desde el sur de Chile.<sup>212</sup>

Desde el momento de la sublevación de la Escuadra, el buque *Esmeralda* inició una expedición hacia el Sur de Chile en búsqueda de brazos y carbón para la causa congresista. El día 11 de enero llegó este buque a Lebu, ocupando provisoriamente aquella ciudad, desencadenando la alarma en la población y la reacción inmediata tanto de las autoridades de

---

<sup>209</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Vol. 811, Circular N°2 del Ministerio del Interior, 4 de febrero de 1891, s/f. En dicho documento Balmaceda junto con el Ministro Claudio Vicuña se decretan que “Los cuerpos de Gendarmes y los de Policía urbana y rural de toda la República dependerán exclusivamente del Ministerio del Interior, y solo se comunicarán con él por conducto de los Intendentes respectivos.”

<sup>210</sup> Ídem.

<sup>211</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Circular N°4 del Ministerio del Interior, marzo 4 de 1891, s/f.

<sup>212</sup> Así se manifiesta en un reportaje de *El Correo del Sur*, 19 de enero de 1891 sobre La provincia más codiciada por los revolucionarios y que puede estar más en peligro la cual “una vez tomada les abriría el camino para todo el sur y podría permitirles darse la mano con los revolucionarios de Talca. Concepción es un gran centro de riqueza, de comercio, de viveres y de toda clase de recursos. Tiene líneas férreas al norte, sur, oriente y poniente. Con esta ciudad se dominan los puertos de Tomé, Penco, Talcahuano, Coronel, Lota y Lebu.”

las localidades de la provincia de Arauco y Concepción como también del Gobierno en la Moneda. Días antes del arribo de este buque, el 8 de enero, durante todo el día, José Echeverría mantuvo comunicaciones por vía telegráfica con el presidente Balmaceda y el ministro de Guerra. La primera medida de resguardo tomada por el gobierno fue quitar las armas que la población civil tuvieran en su poder y esperar ordenes de resistencia en el caso de que la *Esmeralda* fondeara en la bahía de Talcahuano. Luego, se procedió a solicitar tropa para resguardar los puertos y tomar medidas ante un eventual desembarco, contando con tropas y oficiales fieles.<sup>213</sup> A las 23:15 horas de aquel día, un bote del crucero *Esmeralda* se acercó hacia el puerto de Lebu, pero fue inmediatamente ahuyentado mediante un tiroteo iniciado desde la costa. En la urgencia, Echeverría envió un telegrama al Intendente de Concepción en el que señala “se retiró el bote después del fuego de tierra, no deje de mandar tropa.”<sup>214</sup> Al día siguiente, por el mismo medio de comunicación, se daba aviso del avistamiento de la *Esmeralda* a la altura de Penco y luego en Tomé, aunque finalmente el buque fondeó en La Quiriquina, donde desembarcó dos botes. Finalmente, el 10 de enero, desde la bahía de Talcahuano se perdió de vista el buque, que supuestamente había emprendido su ruta hacia las costas de Lota, lugar en el que no se advirtió de ninguna amenaza. El día 11 de enero, Echeverría advierte al Intendente de Lebu enviándole el siguiente Telegrama:

“Esmeralda abandonó Lota a las tres de la mañana con rumbo al norte, pero este listo por si entra en esa bahía. Las ordenes de Santiago de obrar con toda enerjia, aquí i en Valparaíso se ha rechazado a balazos desembarco. Avise aquí a Santiago i Concepción cuando se aviste por allá, sobre todo buque sospechoso.”<sup>215</sup>

El historiador Pizarro Soto describe la llegada de la *Esmeralda* y la ocupación de Lebu señalando que la Escuadra tuvo la intención de llegar a esta zona para proveerse de carbón puesto que, “en Lota y Coronel se le haría más difícil por la cercanía de la poderosa

---

<sup>213</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Vol. 806. Telegramas de José Echeverría al presidente Balmaceda, al ministro de Guerra y al Intendente de Concepción. S/f.

<sup>214</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Vol. 806. Telegramas de José Echeverría al Intendente de Concepción. P. 4.

<sup>215</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Vol. 806, Telegrama de José Echeverría al Intendente de Lebu, N°88, 11 de enero de 1891, s/f.

guarnición militar de Concepción.”<sup>216</sup> Además, este autor menciona que en ese momento Lebu solo contaba con la policía, quince soldados de Carabineros y la Brigada Cívica, en la cual, entre sus filas, se encontraban ciudadanos simpatizantes de la causa del congreso. En efecto, el desembarco fue un éxito y las tropas congresistas ocuparon sin mayor oposición la ciudad de Lebu.<sup>217</sup> Lo novedoso de este evento fue que el General Gregorio Urrutia fue encargado por la Revolución de sublevar el sur y, efectivamente, una vez que llegó a la ciudad de Lebu “se encargó de la defensa de la Plaza y el reclutamiento de cientos de voluntarios que se presentaron ante las nuevas autoridades.”<sup>218</sup> Como resultado de ello, se logró reclutar a sujetos para el bando congresista que posteriormente conformarían el Constitución N° 1.<sup>219</sup> Además de contingente humano para la causa, los revolucionarios también lograron incautar rifles y dinero del cuartel de la Brigada Cívica de Lebu<sup>220</sup>

Ante tal suceso, el gobierno ordenó al comandante Daniel García Videla, que al mando del Tacna 2° y Esmeralda 7° de línea, fuera en defensa de Lebu, poniéndose en marcha recién el día 13 de enero. Pero ya era demasiado tarde y los revolucionarios habían hecho abandono del puerto embarcándose en el crucero *Esmeralda*. Sin ir más lejos, este tipo de suceso reflejó la vulnerabilidad de la zona costera de Arauco y las dificultades del bando balmacedista para garantizar la seguridad de los distintos puntos de la provincia de Arauco con tropas previamente alistadas. Otro lamentable resultado de la invasión de Lebu por los revolucionarios fue la destrucción del Establecimiento carbonífero Errázuriz, hecho que causó gran controversia, pues se les adjudicó a las fuerzas gobiernistas el incendio de dichas instalaciones, mientras que el gobierno se encargó de culpar a los mineros. En definitiva, lo cierto es que la destrucción del establecimiento minero tuvo fuertes repercusiones económicas para la población de la ciudad ya que era la principal fuente de trabajo de la zona.

---

<sup>216</sup> Pizarro Soto, J. A. 1991. *Lebu. De la Leufumapu a su centenario 1540-1962*. Óp. Cit. P. 232.

<sup>217</sup> Pizarro Soto señala que “La marinería desembarcada en Boca Lebu venía al mando del Sargento Mayor José Ignacio López y de los tenientes de marina Guillermo Soublotte y Luis Vitalicio López. Instantes después, acompañados de una inmensa multitud de mineros que poco antes habían estado hostilizando y burlándose de los defensores gobiernistas y viviendo a la oposición y a la escuadra, iniciaron su marcha triunfal hacia Lebu. La ocupación de la ciudad se hizo sin disparar un tiro.” P. 233.

<sup>218</sup> Ídem.

<sup>219</sup> Unidad a la cual Pizarro Soto señala los oficiales que la conformaron: capitán Eduardo Montt S., el teniente Arturo Brandt Maldonado los subtenientes José A. Rodríguez y Eugenio 2° Campos y Santiago Gray. Ibid. P. 234

<sup>220</sup> ANCH, Intendencia de Concepción, Vol. 1866. Oficio, del comandante de la Brigada Cívica de Lebu, Efraín Vásquez Guarda al Ministro de Guerra en Santiago, N° 161, s/f.

La expedición de la *Esmeralda* por las costas del sur no concluyó con la ocupación de Lebu. Posteriormente, el martes 12 de enero a las 15:00 horas, se dirigió hacia Lota donde intentó incursionar una de sus lanchas hacia el puerto, pero el 7° de línea “desde el extremo del muelle de la Compañía, con actitud patriótica i levantada increpó enerjicamente a los marinos que tripulaban una chalupa del buque pirata”<sup>221</sup> que retornaron rápidamente a proa. A causa de tal amenaza, se desplegó la defensa de la costa de Lota con el apoyo de los representantes de los Establecimientos carboníferos de Coronel. Gracias a ello, el Gobernador del departamento de Lautaro y Comandante de Armas, Eduardo Sánchez, dio la orden de que:

“veinte hombres del Establecimiento de Maule debían recorrer la costa desde Playa Negra hasta el muelle fiscal; otros veinte de Pochoclo-Rojas hasta las minas Schwager, i diez hasta Buen Retiro.

En la sección de Lota hasta Fuerte Viejo debían hacer la policía como cuarenta individuos del Establecimiento Cousiño [...] El Establecimiento de don Jorje Rojas suspendió sus trabajos i puso a disposición de la Gobernación 250 hombres armados, previniendo que en caso oportuno podría movilizar 300 más.”<sup>222</sup>

Como se puede apreciar, se desplegó un amplio contingente de obreros del carbón con el propósito de otorgar apoyo a los Zapadores y al 7° de línea que se encontraban distribuidos entre Lota y Coronel, preparados para proteger la costa ante un nuevo intento de invasión del crucero *Esmeralda*. Este crucero, que ocupaba como cuartel la Isla Santa María, continuó su marcha por las costas de Arauco hasta llegar a Coronel el domingo 18 de enero, donde tuvo lugar un bombardeo entre el puerto y el buque que se inició al momento en que un individuo desconocido tomó una pequeña embarcación en dirección al crucero. En efecto, desde el muelle se dio orden de abrir fuego y como resultado:

“La *Esmeralda* empezó a disparar metralas al muelle fiscal, donde estaba un piquete del valiente batallón 7° de línea. Pero como las ametralladoras no hacían el efecto que esperaban, principió el bombardeo con cañones de a veinticinco. Una de las primeras

---

<sup>221</sup> *El Lautaro*, Coronel, 16 de enero de 1891.

<sup>222</sup> Ídem.

balas dio en el muelle, chocando el donki y destrozándole la rueda jiratoria, con cuyos fragmentos fue herido de muerte uno de los soldados y otro con bala de rifle. Manuel Cornejo y Baldomero Rocha, son los nombres de los denodados y valientes militares [del Esmeralda 7° de línea] de que hemos hecho referencia, habiendo uno de ellos [Manuel Cornejo], dejado de existir en la mañana de hoy”<sup>223</sup>

Los disparos del buque también se dirigieron hacia la Estación de ferrocarril de la compañía inglesa de Arauco y luego al puente del ferrocarril del mismo establecimiento sin registrarse ningún herido ni muerto. El enfrentamiento duró una hora y luego el buque emprendió su retirada; pero, una vez, “dirigiéndose a Lota arremetió furiosa contra el tren de pasajeros que en esas circunstancias venía de Curanilahue hacia Coronel.”<sup>224</sup> Se dice que los revolucionarios tuvieron varias bajas producto de los tiroteos desde el puerto, aunque no se precisa la cantidad ni nombres<sup>225</sup>. La muerte del soldado Manuel Cornejo causó gran conmoción en la población de Coronel, siendo su funeral relatado en la prensa el día 1 de febrero de 1891. Esta ceremonia estuvo cargada de solemnidad por parte del comandante de armas y las fuerzas de líneas que se encontraban en aquel lugar. Además, la concurrencia de la población civil fue masiva “de tal manera que su número, sin exageración pasaría de unas mil doscientas personas.”<sup>226</sup> Finalmente se señala que sus cenizas fueron depositadas en uno de los mejores nichos del cementerio después de un discurso realizado por el mismo gobernador Eduardo Sánchez. Por lo visto, la muerte de este soldado generó gran conmoción, siendo una de las primeras bajas en acción de guerra de un individuo de tropa registradas en el sur.

Conforme a lo anterior, la seguridad en las ciudades costeras del Sur era gravitante a la hora de prevenir un posible ataque y desembarco de uno de los más importantes cruceros de la escuadra. Si bien hubo intentos de arribo, por lo visto el único que resultó exitoso fue la ocupación de Lebu, mientras que en Lota y Coronel se valieron tanto de la población civil como de las fuerzas militares que alcanzaron a parapetarse en aquellas zonas para defender los respectivos puertos. Pero ¿qué pasó en los otros puertos del sur? En la prensa de Valdivia

---

<sup>223</sup> *El Correo del Sur*, “más noticias del bombardeo del 18 de enero”, 20 de enero de 1891.

<sup>224</sup> *El Biobío*, Los Ángeles, “Destalles del bombardeo de Coronel”, 22 de enero de 1891

<sup>225</sup> *El Cautín*, Temuco, “Detalles sobre el bombardeo de Coronel”, 25 de enero de 1891.

<sup>226</sup> *El Lautaro*, Coronel. 1 de febrero de 1891.

se anunció la llegada de buques de la Escuadra a Corral en la mañana del 17 de enero. El Intendente dio orden de que “todos los vaporcitos que navegan en el río y toda la tropa existente en la ciudad se aprestara para salir de ella”<sup>227</sup>. La población esperó atenta cualquier eventualidad, pero nada sucedió en aquel lugar y días después se publicó un aviso sobre la farsa de la entrada de buques revolucionarios y posible invasión de Valdivia y Osorno<sup>228</sup>. En definitiva, se trataba de una falsa alarma, puesto que no figuraron avisos oficiales al respecto desde la Intendencia ni gobernación.

Por último, dentro de esta serie de hechos, Talcahuano también era una de las zonas expuestas en la costa del sur y resultaba ser una vía directa de conexión hacia Concepción, por lo cual era de suma importancia organizar la defensa y construir una fortificación en aquel puerto. El 24 de enero la Gobernación de Talcahuano destinó 2.000 pesos “a fin de atender a los gastos de enganches, rancho i defensa de este puerto.”<sup>229</sup> Asimismo desde principios de enero se había comenzado la fortificación del puerto, la cual, hacia el 9 de febrero, se encontraba bastante avanzada. La prensa balmacedista informaba con optimismo este progreso:

“con mucha actividad se prosiguen los trabajos de fortificación de este puerto. Dentro de pocos días quedarán colocados los hermosos cañones que se llevaron allí últimamente y que harán del todo imposible que los buques piratas puedan acercarse al alcance de sus tiros.”<sup>230</sup>

Como se apreciará más adelante, el puerto de Talcahuano se constituyó como un espacio estratégico para el bando balmacedista, especialmente por ser una zona idónea no sólo como primera defensa de las costas del sur, sino que también para el acuartelamiento de tropas.

---

<sup>227</sup> *La Libertad*, Valdivia, 17 de enero de 1891.

<sup>228</sup> *La Verdad*, Valdivia, 21 de enero de 1891.

<sup>229</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 821, Oficio de la Gobernación de Talcahuano al Intendente de la Provincia. N°3, s/f.

<sup>230</sup> *La Voz*, Traiguén, 9 de febrero de 1891.

#### ***4. Acuartelamiento de las Tropas del Sur y sus principales problemáticas***

La cuestión relativa al despliegue de las tropas del sur no sólo se puede analizar desde el punto de vista de los tipos de enganches. También es oportuno tratar en detalle su movimiento y acuartelamiento en los diferentes puntos de las provincias del sur, identificando aquellos lugares donde se concentró en gran medida este contingente militar, durante los meses del conflicto hasta su traslado hacia el centro del país previamente a las batallas decisivas. Como indicamos anteriormente, durante los meses de despliegue de tropas se realizaron recurrentemente diversas combinaciones en los cuerpos militares. Normalmente, aquellos cambios consistían en combinaciones entre brigadas cívicas que luego se convertían en batallones y batallones que pasaban a la calidad de regimientos. En las listas de revista de comisario se pueden apreciar este tipo de cambios, pero lamentablemente no en todos los casos. Pese a estas las complejidades, en las listas de revista de comisario, en el período que va de enero a agosto, podemos extraer información relativa a la ubicación y movilidad de las unidades desplegadas en las provincias del sur que se pueden observar en el cuadro N° 13. En concreto, aquí es posible identificar el destino de las unidades en distintos puntos del país, como también dentro de las mismas provincias del Sur.

Como señalábamos más arriba, al estallar el conflicto entre Ejecutivo y el Congreso, la zona Sur del país resultaba ser un espacio estratégico para ambos bandos. *El Correo del Sur*, a inicios de enero de 1891, al respecto mencionaba que “Concepción figura como centro vital para la concentración de tropas movilizadas de Yumbel, Puchacai y de las provincias de Ñuble y Maule”<sup>231</sup>.

---

<sup>231</sup> *El Correo del Sur*, Concepción, 19 de enero de 1891.

**Cuadro N° 11 Unidades militares balmacedistas del Sur y sus ubicaciones por ciudad y provincia entre enero y agosto de 1891**

Unidad Militar del Sur	Ubicaciones entre enero y agosto de 1891		
	Ciudades	Provincia/zona	Meses
Regimiento Chorrillos N°9 de línea	Concepción	Concepción	Febrero
	Valparaíso	Zona central	Marzo / Abril / Mayo / Junio / Julio
Regimiento Cívico Movilizado Chillán	Chillán	Ñuble	Enero / Febrero
	Santiago	Zona central	Marzo
Regimiento Cívico Movilizado Santiago	Santiago	Zona central	Febrero
	Concepción	Concepción	Marzo / Abril / Mayo / Junio
Regimiento de Carabineros de Yungay	Temuco	Cautín	Enero / Febrero / Marzo
	Angol	Malleco	Enero
	Valparaíso	Zona central	Marzo / Abril / Mayo / Junio / Julio / Agosto
Regimiento de Zapadores de línea	Talcahuano	Concepción	Enero
	Copiapó	Norte chico	Enero
	Caldera	Norte chico	Enero
Regimiento Esmeralda 7° de línea	Santiago	Zona central	Marzo / Abril / Mayo / Junio / Julio
	Chillán	Ñuble	Febrero
Regimiento Movilizado Arauco	Lota	Arauco	Mayo / Junio
	Arauco	Arauco	Enero
	Laraquete	Arauco	Febrero
	Coronel	Arauco	Junio
Regimiento Tacna 2° de línea	Concepción	Concepción	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio / Julio / Agosto
Brigada Cívica Bulnes	Bulnes	Ñuble	Enero / Febrero / Marzo
Brigada Cívica Movilizada Coronel	Coronel	Arauco	Febrero
Brigada Cívica Movilizada de Artillería Tomé	Tomé	Concepción	Enero
Brigada Cívica Movilizada de Nueva Imperial	Nueva Imperial	Cautín	Enero
Brigada Cívica Movilizada de Penco	Penco	Concepción	Febrero / Marzo / Abril / Mayo
Brigada Cívica Movilizada de Temuco	Temuco	Cautín	Enero / Febrero
	Traiguén	Cautín	Marzo
	Viña del Mar	Zona central	Abril / Mayo / Junio / Julio / Agosto
Brigada de Artillería de Marina	Santiago	Zona central	Sin registro
	Talcahuano	Concepción	Febrero / Marzo / Abril / Junio / Julio
	Concepción	Concepción	Junio
Brigada Movilizada de Artillería Concepción	Concepción	Concepción	Abril / Mayo / Junio
Brigada Movilizada Lebu	Lebu	Arauco	Enero / Febrero
Brigada Cívica de Artillería de Puerto Montt	Puerto Montt	Llanquihue	Enero
	Valdivia	Valdivia	Agosto
Brigada Cívica de Río Bueno	Río Bueno	Llanquihue	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio / Julio / Agosto
Brigada Movilizada Osorno	Osorno	Llanquihue	Enero / Febrero / Marzo
Batallón Esmeralda N° 7	Chillán	Ñuble	Enero / Febrero / Marzo
	Concepción	Concepción	Enero
	Talca	Zona central	Enero
	Lebu	Arauco	Enero
	Talcahuano	Concepción	Enero
	Santiago	Zona central	Abril / Mayo / Junio / Julio / Agosto
Batallón Cívico Movilizado Linares	Concepción	Concepción	Enero / Abril / Mayo / Junio / Agosto
	Linares	Zona central	Febrero
	Lota	Arauco	Marzo
	Santiago	Zona central	Febrero
	Tupiza	Zona norte	Abril
Batallón Cívico Movilizado Los Angeles	Talcahuano	Concepción	Febrero / Marzo / Abril / Mayo
Batallón Cívico Movilizado Tomé	Tomé	Concepción	Febrero
	Angol	Malleco	Marzo / Abril / Mayo / Junio
Batallón Cívico Movilizado Yumbel	Tomé	Concepción	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio
Batallón Movilizado Angol	Angol	Malleco	Enero / Julio
	Talcahuano	Concepción	Abril / Mayo / Junio
Batallón Movilizado Collipulli	Collipulli	Malleco	Enero
	Angol	Malleco	Febrero / Marzo
Batallón Movilizado Concepción	Penco	Concepción	Junio
Batallón Movilizado Mulchén	Mulchén	BioBio	Enero
	Angol	Malleco	Febrero

	Calama	Norte Grande	Marzo
	Antofagasta		Marzo
	Tupiza/Zapiga ?	Norte	Abril
	Los Andes	Zona central	Mayo
	Santiago	Zona central	Junio / Julio
Batallón Movilizado San Carlos	San Carlos	Ñuble	Febrero / Marzo / Mayo / Junio / Julio
	Talcahuano	Concepción	???
	Chillán	Ñuble	Abril
Batallón Movilizado Traiguén	Coronel	Arauco	Marzo / Abril
	Talcahuano	Concepción	Mayo / Junio / Julio
Batallón Cívico Nueva Imperial	Nueva Imperial	Cautín	Enero / Marzo
	Bajo Imperial	Cautín	Enero / Febrero
	Temuco	Cautín	Febrero
	Angol	Malleco	Abril
	Concepción	Concepción	Mayo
Batallón Movilizado Nacimiento	Nacimiento	BioBío	Febrero
	Collipulli	Malleco	Marzo
	Concepción	Concepción	Abril
	Talcahuano	Concepción	Mayo / Junio / Julio / Agosto
	Lota	Arauco	Agosto
Batallón Movilizado Victoria	Victoria	Cautín	Febrero
	Angol	Malleco	Marzo
	Valparaíso	Zona central	Abril / Junio / Julio
	San Bernardo	Zona central	Enero
Batallón Cívico Movilizado Llanquihue	Valdivia	Valdivia	Agosto
Batallón Valdivia	Valdivia	Valdivia	Enero / Febrero
	San José	Valdivia	Enero
Batallón Movilizado Chiloé	Ancud	Chiloé	Febrero / Marzo
	Castro	Chiloé	Marzo
Escuadrón Cívico Movilizado de Cañete	Los Álamos	Arauco	Enero
	Lebu	Arauco	Febrero
	Cañete	Arauco	Mayo / Junio / Julio
Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de la Frontera	Angol	Malleco	Febrero / Marzo / Abril
	Concepción	Concepción	Mayo / Agosto
Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de Temuco	Temuco	Cautín	Marzo / Abril / Mayo
	Angol	Malleco	Junio
Escuadrón Movilizado de Collipulli	Concepción	Concepción	Marzo / Abril
Escuadrón Movilizado de Malleco	Angol	Malleco	Mayo / Junio / Julio
Escuadrón Movilizado de Caballería Volante de Imperial	Nueva Imperial	Cautín	Enero / Febrero / Marzo / Abril / Mayo / Junio
	Temuco	Cautín	Junio

Fuente: Elaboración propia a partir de Fuente: Elaboración propia a partir de Listas de Revista de Comisario Vols. 179 al 201, año 1891, Archivo Histórico del Ejército de Chile.

Como se dejó en claro en el capítulo anterior, las provincias en las que se ubicaban aquellas localidades concentraban una gran cantidad de población en la zona sur. Bajo esta premisa, a partir de las ubicaciones de los distintos cuerpos movilizados presentes en el cuadro N°11, en una primera formulación, se puede señalar que los principales desplazamientos de las tropas reclutadas en el sur convergieron finalmente entre Concepción y Talcahuano, resultando ser ciudades concéntricas para las unidades militares que posteriormente fueron enviadas al norte. Pese a ello—y como se señaló en algún punto de este estudio—se pudo identificar que también hubo algunos movimientos hacia la zona norte del país e incluso hacia la costa central antes de la concentración final de la 4ª División en

Concepción realizada en agosto. En los siguientes párrafos se indicarán aquellos desplazamientos, como también los que se realizaron a nivel interprovincial a partir del análisis del cuadro N°11.

En el mes de enero de 1891 en la Provincia de Concepción, al momento del alzamiento de la Escuadra, los batallones Esmeralda n°7 de línea y Tacna 2° de línea y parte del Regimiento de Zapadores de línea, se encontraban desplazándose entre Concepción y Talcahuano. Asimismo, uno de los primeros batallones cívicos movilizados que también se encontraba en la capital provincial en el mes de enero, era el batallón Linares, el cual tuvo que distribuir su fuerza entre Lota, Linares y Santiago. Hacia la costa de la Provincia de Concepción, específicamente en Tomé, se encontraba la brigada cívica de Artillería de Tome y al mes siguiente se conformó allí el Batallón Cívico Movilizado de Tomé, el cual fue trasladado en marzo hacia Angol momento en que se había dado orden además de la creación. Por su parte, el batallón Chorrillos n°9 de línea fue creado el mes de marzo fue enviado inmediatamente ese mismo mes hacia Valparaíso. Finalmente, en el mes de junio, en esta provincia se conformó el batallón cívico Concepción que concentró sus efectivos en Penco. En suma, durante los meses del conflicto, sólo en la provincia de Concepción se registraron en las listas de revista 18 unidades, distribuidas entre las ciudades de Concepción, Talcahuano, Tomé y Penco.

En la provincia de Arauco se desplegaron nueve unidades entre Lota, Arauco, Laraquete, Coronel, Cañete, Los Alamos y Lebu. Todas ellas dotaron de contingente al nuevo regimiento Arauco, el cual recién pudo tomar forma definitiva en el mes de junio. En esta provincia, específicamente en la ciudad de Coronel, desde el mes de marzo, se mantuvo acuartelado el batallón movilizado Traiguén.

En la provincia de Malleco, calculamos que la cantidad de unidades desplegadas alcanzó la cifra de 11 cuerpos que se distribuyeron entre Angol y Collipulli. Por consiguiente, esta zona ocupó el segundo lugar en despliegue de contingente para las fuerzas balmacedistas. Aquí se levantaron los batallones movilizados de Angol y Collipulli. El primero de ellos fue enviado hacia Talcahuano en abril, mientras que el segundo se mantuvo en la provincia hasta junio, a excepción del escuadrón movilizado Collipulli, que fue destinado a Concepción inmediatamente una vez conformado en marzo. Cabe señalar que en esta provincia se

encontraron algunas tropas de caballería: una parte de los Carabineros de Yungay, el escuadrón cívico movilizado Húsares de la Frontera y una compañía del Húsares de Temuco. Por otro lado, el batallón cívico movilizado Nueva Imperial—que se desplazó en distintos puntos de la Provincia de Cautín— tuvo paso por la provincia de Malleco, siendo finalmente trasladado hacia Concepción en mayo. Del mismo modo que este batallón, otros cuerpos militares estuvieron brevemente ubicados en esta Provincia para luego ser enviados hacia Concepción y Talcahuano.

En la provincia de Cautín las siete unidades identificadas en el cuadro se ubicaron entre Temuco, Nueva Imperial, Traiguén, Bajo Imperial y Victoria. Entre ellas, las unidades desplazadas hacia Viña del Mar y Valparaíso fueron la brigada cívica de Temuco y el batallón movilizado Victoria—que también tuvo un breve paso por Angol—respectivamente. En esta provincia también hubo un cuerpo de caballería, la Volante de Imperial se mantuvo entre Nueva Imperial y Temuco desde enero hasta marzo.

En Ñuble, hallamos sólo 4 unidades entre las cuales se encuentran la brigada cívica de Bulnes, enviada a Concepción, aunque no se indica la fecha de su traslado; el regimiento cívico movilizado Chillán, que se mantuvo en la provincia sólo en los meses de enero y febrero hasta ser enviado a Santiago; y el batallón movilizado San Carlos se mantuvo distribuido entre Talcahuano, Chillán y San Carlos.

Desde la Provincia del BioBío, el batallón movilizado Mulchén fue enviado hacia el Norte Grande en marzo, donde su fuerza fue repartida entre Calama y Antofagasta, retornado finalmente hacia Santiago en junio para unirse a la División Concepción. Por su parte, el batallón movilizado Nacimiento estuvo desplazándose entre Collipulli, Concepción, Lota y Talcahuano, quedándose finalmente, como veremos más adelante, acuartelada en esta última ciudad.

Finalmente, hay que volver a señalar que las tropas desplegadas en las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé correspondieron a la 10° División Valdivia, compuesta principalmente por los batallones movilizados Valdivia y Llanquihue, el escuadrón movilizado Arique, las brigadas movilizadas de Puerto Montt y Osorno, y el Batallón Chiloé

con una dotación de 400 plazas<sup>232</sup>. No obstante, este contingente se disolvió en el mes de junio de 1891, pasando sus unidades a formar parte de la 7° División Concepción, aunque, como se señaló en un principio, sólo el batallón Valdivia tuvo participación en las batallas cruciales, asunto que se podrá ver en detalle más adelante.

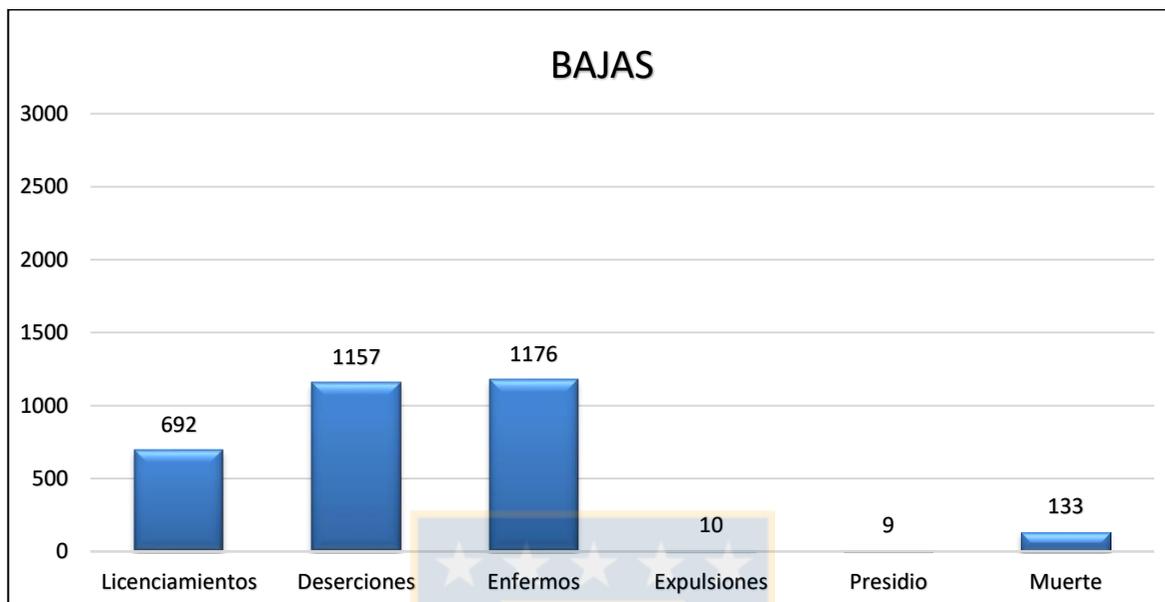
En suma, el desplazamiento de tropas se realizó de forma sistemática en las provincias, siendo la provincia de Concepción la zona gravitante en la concentración de tropas mientras que la provincia de Malleco resultó ser un territorio de paso para los cuerpos cívicos movilizados. Del mismo modo, a partir del cuadro N°13, es posible afirmar que desde las provincias del sur cuatro regimientos—el Chorrillos n°9, Carabineros de Yungay, el Zapadores de línea, el Esmeralda 7° de línea—; tres batallones—Mulchén, Angol y Victoria—y la brigada cívica de Temuco, fueron enviados hacia el centro y norte del país.

Las listas de revista de comisario también proporcionan datos sobre la serie de problemáticas que afectaron a las unidades movilizadas y acuarteladas en el sur. Concretamente, se tratan de licenciamientos, deserciones, enfermedades, expulsiones y muertes que en las listas figuran, en conjunto, como “bajas”. En ellas se detallan, además, el nombre y rango de los sujetos que figuran bajo esta condición, lo cual nos permitió distinguir entre jefes, oficiales, clases y soldados.

---

<sup>232</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Guerra, Oficio de la Comandancia de Armas de la 10° División de Valdivia al ministro de Guerra en Campaña. N°61, 9 de marzo de 1891, s/f. En este informe se especifica que en hasta aquella fecha la cantidad de contingente de las unidades de la División Valdivia era la siguiente: Movilizado Valdivia con 350 plazas; el escuadrón movilizado Arique con 150 hombres; las brigadas movilizadas de Puerto Montt y Osorno con 200 hombres cada una; y el Batallón Chiloé con una dotación de 400 plazas. El batallón Llanquihue no se señala en este documento.

**Gráfico N° 1 Bajas de la totalidad de las tropas del sur registradas en listas de revista de comisario entre enero y agosto de 1891**



Fuente: Elaboración propia a partir de Listas de Revista de Comisario Vols. 179 al 201. Archivo Histórico del Ejército de Chile.

En el gráfico N°1, se estableció el total de 3.177 bajas registradas, que corresponde sólo a los individuos en calidad de “soldados” de las 43 unidades militares que fueron movilizadas en las provincias del sur entre los meses de enero y agosto. Aquí, evidentemente, se puede apreciar que las enfermedades y las deserciones fueron las principales bajas de la tropa alcanzando cifras similares entre sí y superando en grandes proporciones al resto de las otras bajas.

En cuanto a las bajas por enfermedad, en la mayoría de los casos los soldados aparecían registrados “como presentes”, “enfermos en el hospital”, “enfermos en el lazareto”, “enfermos en la ambulancia”. Muchos soldados se encontraban en dichos lugares de manera ambulatoria o bien durante varios meses, pues los nombres en las listas se van repitiendo mes a mes, aunque en ningún caso se indica la causa de enfermedad. Cuando llegaban a fallecer, se entregaba información sobre la causa siendo la más recurrente la viruela. Las unidades militares en que se registraron fallecimientos de soldados causados por esta enfermedad fueron el regimiento Carabineros de Yungay, entre enero y junio, con 11 muertos; el Húsares

de La Frontera y el batallón movilizado Victoria, solo con un muerto en marzo y julio respectivamente; el Escuadrón Húsares de Temuco con cuatro muertes entre abril mayo; el Regimiento Cívico Movilizado Chillán con dos fallecidos en el mes de mayo<sup>233</sup>(ver anexo N°2). Aquí, conviene aclarar que si bien son pocas las declaraciones sobre la viruela como causa de muerte, esto no quiere decir que esta enfermedad no haya afectado al resto de las tropas balmacedistas del sur.

Durante el año 1891, los brotes de viruela fueron muy frecuentes en la población en el sur<sup>234</sup>. En Concepción, durante el mes de abril, se realizó un giro de 1.000 pesos por Tesorería Fiscal para la Junta de Beneficencia de aquella ciudad para combatir las epidemias de viruela<sup>235</sup>. En el mes siguiente, el Intendente Echeverría le informaba al jefe de la 4ta División de Concepción que “se ha declarado la viruela en el Nacimiento. Es urgente venga un vacunador hoy mismo con útiles y que se presente a la Gobernación. Los que han venido han estado una hora i no han hecho nada.”<sup>236</sup> Al mes siguiente, en junio, nuevamente en Concepción se ejecutó un giro de 2.000 pesos con el objetivo de aplacar la viruela en la población<sup>237</sup> y se terminó de habilitar, además, una sala especial para soldados en el Hospital de Concepción ya que muchos enfermos de gravedad estaban siendo enviados al Hospital Militar de Concepción por falta de camas<sup>238</sup>. Sin embargo, el Intendente Echeverría advirtió al comandante Daniel García Videla que dicha instalación era insuficiente al señalar que “faltan 38 camas, hai enfermos que no se han admitido hoy, Ruego a US. Haga enviar luego camas”.<sup>239</sup> La respuesta no fue oportuna y al siguiente mes, el Intendente volvió a insistirle por vía telegráfica al comandante, especificándole que a los enfermos “no hai donde poderlos recibir, sin camas, catres ni medicina. Hai muchos soldados enfermos con tifus que no se

---

<sup>233</sup> *AHECH*. Listas de Revista de Comisario, Vols. 182, 192, 194 y 197.

<sup>234</sup> En Valdivia, en febrero de 1891 se publicaba por prensa que “ha hecho más bajas la viruela que la revolución en todas sus batallas”; que en marzo cobró la vida de 600 personas en esa ciudad. *La verdad*, Valdivia, 25 de febrero.

<sup>235</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción. Vol. 811. Ministerio del Interior, N°612, Santiago, 22 de abril de 1891.

<sup>236</sup> Intendencia de Concepción, Telegrama de José Echeverría al jefe de la 4ta División de Concepción, 15 de mayo de 1891, Pp. 137-138. *El Colono de Angol* 2 de mayo de 1891.

<sup>237</sup> *Ibid.* Ministerio del Interior N°797, Santiago 1 de junio de 1891.

<sup>238</sup> Archivo Histórico de Talcahuano (en adelante *AHT*). Informe de comandancia de Armas de Talcahuano. N°161. 30 de junio de 1891. s/f.

<sup>239</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción. Vol. 806. Telegrama de José Echeverría al jefe de la 4ta División de Concepción, 24 de junio de 1891. P. 157.

pueden curar a tiempo”.<sup>240</sup> Ante esta urgencia no se pudo encontrar ningún registro que especificara si finalmente se le dio solución alguna a esta autoridad provincial. Por otra parte, sobre este asunto de las bajas por enfermedades, es necesario aclarar que hubo también casos de pulmonía, escarlatina y tifus que afectaron a la tropa guarnecida, aunque el registro de estas enfermedades es aún más escaso que el de la viruela.<sup>241</sup>

No es de extrañar que las condiciones de salubridad en los cuarteles hayan potenciado el desarrollo de aquellas enfermedades. Al tratarse de un despliegue masivo se tuvo que recurrir al uso de establecimientos privados y fiscales que fueran capaces de albergar a una gran cantidad de individuos de tropa. Entre las propiedades que fueron ocupadas por el ejército presidencialista en la zona sur sólo se logró identificar las que se encontraban en Concepción y Talcahuano. En la primera, estaba “la cómoda i estensa casa de Gregorio Burgos, uno de los cabecillas de la oposición”<sup>242</sup> que funcionó como cuartel a partir de mediados de enero. A su vez, en esta misma ciudad, el Batallón Linares se instaló en el edificio del convento de San Francisco, lugar que no presentaba las condiciones necesarias para acuartelar a estos individuos. Así se detallaba las características de este cuartel en la prensa:

“Por lo infestado que se halla diariamente el aire que rodea a ese local, parece que no se han construido logares a propósito.

De consiguiente, llamamos la atención del Estado Mayor sobre ese defecto, porque bien puede ser de fatales las consecuencias para la salubridad pública.

Los vecinos de los cuatro costados de dicha manzana, nos comunican que es inaguantable el mal olor que se nota en el espresado cuartel.

Asi mismo nos avisan que varias noches se han sentido griterías i desórdenes, que es preciso reprimir en bien de la misma disciplina.”<sup>243</sup>

---

<sup>240</sup> Intendencia de Concepción. *ANCH*, Vol. 806. Telegrama de José Echeverría al jefe de la 4ta División de Concepción, 6 de julio de 1891. P. 164.

<sup>241</sup> Se indican como fallecido por escarlatina al soldado Víctor Arenas del Regimiento Cívico Movilizado Santiago, el 25 de abril de 1891. En esta misma unidad y mes se registra el fallecimiento por pulmonía del soldado Liborio Droguett. Muerto por esta última causa en julio figura el soldado Victorino Ibarra del Regimiento Carabineros de Yungay.

<sup>242</sup> *El Lautaro*, Coronel, 16 de enero de 1891.

<sup>243</sup> *La Opinión*, Traiguén, 15 de abril de 1891.

En Talcahuano se debieron ocupar bodegas fiscales y recintos privados que, según la gobernación, fueron arrendados a módicos precios<sup>244</sup>, así lo expresaba, por ejemplo, el Intendente Echeverría al presidente Balmaceda: “Tropa está bien alojada, ocupando bodegas fiscales, casas municipales i de particulares, pagándose módicos arriendos, habiéndose arreglado en ellas camillas i entarimados. Aquí todo tranquilo”<sup>245</sup>. Recién el 15 de Julio en este puerto estaban reparados los cuarteles para los batallones Ángeles, Traiguén, Angol y Nacimiento.<sup>246</sup>Llama la atención que en esta ciudad las autoridades militares informaran acerca de mujeres de soldados que se encontraban con ellos acuarteladas, ante lo cual, la gobernación pidió al Estado realizar giros por tesorería fiscal para poder mantenerlas, especialmente, para solventar los gastos de ranchos. Tal situación es relatada por José Echeverría en informe al presidente Balmaceda el 18 de junio:

“Desde los primeros días de enero y autorizado por el Señor Comandante general de Armas de Concepción, dispuse que se dieran raciones a las mujeres y camaradas de los soldados que han guarnecido á Talcahuano [...] Se adoptó esta medida en atención á que los batallones que han llegado han traído esas personas agregadas y no era posible desatenderlas en un pueblo como éste en que es difícil la vida y con dichas raciones, la

---

<sup>244</sup> Un ejemplo sobre la cantidad de estos gastos en Intendencia de Concepción. *ANCH*, Oficio de gobernación de Talcahuano, N°202, 15 de junio de 1891, s/f. Ahí se señala “la casa amueblada perteneciente al señor Lucas Sanhueza que ocupa la Comandancia, Jefes y oficiales del Batallón de Artillería de Marina (\$125) ciento veinte y cinco pesos; por la casa de altos perteneciente al Sr. Juan Martínez Ramos para alojamiento de jefes y oficiales del Batallón Angol (\$80.00) ochenta pesos; por la bodega y casa de altos perteneciente a la sucesión del Sr. Luis Mathieu la suma de (\$300) tres cientos pesos y por la casa para Comandancia y alojamiento de jefes y oficiales del Batallón Nacimiento, cuya propiedad es de la Sra. Florinda Lynsay v. de Evans, la suma de (\$90.00) noventa pesos. La casa del Sr. Lucas Sanhueza [...] se tomó en arriendo el día 1 de abril; la del Sr. Juan Martínez Ramos para el Angol, el 22 de marzo; la bodega y casa de altos de la sucesión del Sr. Luis Mathieu, el 21 de abril y la casa de la sra. Florinda Linzay v. de Evans, el 6 de mayo. Para el piquete de Húsares destacado en San Vicente, se ha ocupado desde el 13 de mayo una casa para oficiales, de propiedad de doña Visenta Aguayo, por el cánon (\$10.00) diez pesos mensuales; otra casa del Sr. Nicolás Pardo, para la tropa por (\$15.00) quince pesos y dos galpones, uno para pesebreras y otro para guardar forrajes y hacer el rancho por (\$10.00) diez pesos mensuales cada uno. El primero pertenece al Sr. Enrique Schuyler y el segundo a Pastor Martínez.”

<sup>245</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción, Vol. 806. Telegrama de José Echeverría al Sr. J.M. Balmaceda. 9 de julio de 1891, s/f.

<sup>246</sup> *ANCH*, Intendencia de Concepción. Vol. 821. Gobernación de Talcahuano, Informe de José Echeverría. N°203, 15 de junio de 1891, s/f.

tropa no ha necesitado distraer su sueldo en proporcionar alimento á sus mujeres y la tropa ha estado tranquila y satisfecha.”<sup>247</sup>

A su vez, resulta también interesante la denuncia realizada por el Intendente de Concepción, Salvador Sanfuentes, sobre la prostitución en esta ciudad y sus efectos en la tropa, situación que lo llevó a decretar lo siguiente:

“Considerando:

Que las repetidas quejas interpuestas ante la Comandancia de Armas por los jefes de algunos cuerpos existentes en esta plaza a causa de los males que la prostitución les ocasiona con frecuencia en los individuos de sus tropas, están apoyados en verdaderos fundamentos; pues la mayor parte de las bajas provienen del vicio aludido;

i

Considerando

Que este estado de cosas no puede subsistir por que, a mas de la inmoralidad que envuelve, los perjuicios que principalmente ocasiona deben evitarse en lo posible ya que recaen sobre el Ejército que, aparte la opinión pública, constituye el poderoso apoyo del orden.

Decreto:

El Comandante de Jendarmes de esta ciudad hará notificar a las mujeres de vida libre que habiten dentro de diez cuadras a la redonda de la Plaza principal para que, bajo apercibimiento de prisión, i en plazo de ocho días, a contar desde la fecha, salgan del limite indicado

Anótese i comuníquese.

Dios guarde a US.

Salvador Sanfuentes”<sup>248</sup>

Entre estos males que aquejaron a la tropa “ociosa” en período de acuartelamiento, se pudo hallar, además, la denuncia del Intendente de Concepción en el que indica que “tropa de

---

<sup>247</sup> ANCH, Intendencia de Concepción. Vol. 821. Gobernación de Talcahuano, Informe de José Echeverría, N°90. junio 18 de 1891, s/f.

<sup>248</sup> *El Ñuble*, sábado 13 de junio de 1891.

Husares llega completamente ebria hoy en San Vicente. Creo preferible que venga un Capitán ó Teniente á su cargo, el alférez no se hace respetar”<sup>249</sup>.

Ahora bien, volviendo al asunto de las bajas, las enfermedades representaron la mayor cantidad de bajas, especialmente en aquellas unidades con gran número de contingente. Tal fue el caso de los Regimientos Chorrillos 9° de línea, Cívico Movilizado Chillán, Zapadores de línea, Esmeralda n°7 de línea, Tacna 2° de línea; la Brigada Cívica Movilizada de Temuco y los batallones Mulchén y Victoria cuyos enfermos superaban la cifra de 50 individuos y, en conjunto, representaron el 65% (761) de las bajas de este tipo (Ver anexo N°2). Cabe reiterar, que estas fuerzas fueron enviadas hacia el centro y norte del país, lo cual hace suponer que las enfermedades en dichos cuerpos se manifestaron en los distintos destinos. En general, hay que señalar que resto de las unidades mantuvieron también altas cantidades de enfermos a lo largo del conflicto.

Las deserciones resultaron ser también el fenómeno más recurrente entre las tropas provinciales del sur. Casi en la totalidad de los casos registrados en las listas de revista de comisario, se precisa el nombre del individuo y día y mes de tal acometido. Asimismo, se indica si el sujeto ha “desertado por primera vez” o “en campaña”. Las cifras de este fenómeno obviamente son elevadas en los soldados. Ante tal situación, en el mes de junio, los parlamentarios balmacedistas tomaron cartas en el asunto decretando una amnistía a los desertores del ejército gobiernistas. Dicha resolución pasó a convertirse en ley hacía un llamado a los soldados:

“que hasta el 1° del actual [junio] hubieren cometido primera o segunda deserción sin circunstancia agravante, con tal que hayan sido aprehendidos antes de la vijencia de esta lei, o que voluntariamente se presenten al respectivo cuerpo o a alguna comandancia de armas dentro de los treinta días siguientes a su publicación.”<sup>250</sup>

En el transcurso del despliegue y acuartelamiento, las deserciones de la tropa fueron registradas usualmente por oficios de las gobernaciones y, más aún, por las listas de revista de comisario. Caso contrario sucedía con la prensa, donde se informaba escasamente este tipo

---

<sup>249</sup> ANCH. Intendencia de Concepción. Vol. 806. Telegrama de José Echeverría al Coronel García Videla, Concepción, 14 de junio de 1891. P. 153.

<sup>250</sup> *El Nuble*, Chillán, miércoles 10 de junio de 1891.

de resistencia de la soldadesca. Un ejemplo de esto se grafica en el bando enviado por el coronel Jorge Wood, comandante del regimiento movilizado Arauco, el cual fue bastante difundido por la prensa balmacedista. En él se señalaba lo siguiente:

“Teniendo presente que conviene á los intereses del regimiento engrosar sus filas, llamando á sus banderas a los individuos que las han abandonado en momentos de irreflexión ó por efecto de pérfidas instigaciones, y de los cuales muchos se hallan actualmente asilados y bajo el amparo de los establecimientos carboneros del sur de Concepción, con esta fecha he resuelto lo siguiente:

Desde hoy en doce días todo individuo del regimiento que, habiendo incurrido en deserción se presente a su cuartel, será indultado de toda pena corporal.

Aquellos que desoyendo este jeneroso llamamiento, no acudieren a su cuartel, serán perseguidos con todo teson, y una vez habidos, castigados con todo el rigor de la ley marcial

*Lota, Agosto 1° de 1891*

*Jorge Woodd A*<sup>251</sup>

Las deserciones solían ser una respuesta a las condiciones propias del soldado común de aquél entonces, quien prácticamente no tenía una preparación militar adecuada. En el caso de la tropa de línea del ejército Balmacedista, Cecilia Moran es categórica al señalar que “muchos de aquellos soldados eran reclutados en los sectores rurales de Chile, generalmente por la fuerza y sin tener claras dinámicas sobre las cuales descansaba el panorama político del momento.”<sup>252</sup> Esta afirmación se condice con las reflexiones planteadas anteriormente acerca de las características del reclutamiento forzoso.

---

<sup>251</sup> *Los Tiempos de Talca*, miércoles 5 de agosto de 1891.

<sup>252</sup> Morán, C. 2008. “Sublevación, Traición y Deserción militar en la Guerra Civil de 1891. El caso del ejército balmacedista.” *Óp. Cit.* Pp. 108-109.

**Cuadro N° 12 Tipos de licenciamientos registrados en las listas de revistas de comisario entre enero y agosto de 1891**

Tipos de licenciamientos	Cantidad total
Por inutilidad física	400
Por incorregible	5
Por inepto/inútil	30
Por dejar sustituto	55
Licenciado	28
Por orden del Sr. Jefe de división/Inspector de la Guardia Nacional	19
Por no convenir al servicio	93
Por enfermos, devolviendo sus enganches	19
<b>Total</b>	649

Fuente: Elaboración propia a partir de Listas de Revista de Comisario Vols. 179 al 201. Archivo Histórico del Ejército de Chile.

En lo que concierne a los licenciamientos, según el cuadro N°12, elaborado a partir de las listas de revista de comisario, se especifican las causas de este tipo de baja. La mayoría de los soldados fueron licenciados por inutilidad física. Luego, en orden descendiente, le siguen aquellos licenciamientos por no convenir al servicio; por dejar sustitutos—entre los cuales no se especifica la razón—por inepto o inútil; por orden del alto mando; por estar enfermos; por incorregible; y finalmente aquellos señalados meramente como “licenciados” sin especificarse causa. En síntesis, las categorías mencionadas no son lo suficientemente elocuentes para realizar un análisis más detallado. Pero, lo cierto es que son el fiel reflejo de aquél sujeto al cual las autoridades aspiraban a transformar en un soldado, pero que no contaba con las aptitudes ni físicas ni morales para tal efecto. Este carácter del adiestramiento militar una vez más—parafraseando a Leonardo León—se convierte en “una forma de domesticación de la

amplia masa plebeya,<sup>253</sup> lo que al igual que en las distintas guerras decimonónicas en Chile, va a provocar una serie de problemas sociales que atenderemos en detalle en el siguiente capítulo.

Como bajas excepcionales, se pudo identificar la categoría de “expulsados por viciosos e incorregibles”, lo que refleja claramente que hubo eventos de resistencia extrema dentro de la tropa en el período de acuartelamiento. Por otro lado, se informaron en las listas de revista los casos de “muertes” o “fallecido”, que en total fueron 133 soldados (ver anexo N°2). Desafortunadamente no se precisa la causa de muerte—salvo en algunos casos de viruela que ya mencionamos más arriba—lo que podría hacer suponer que las enfermedades no provocaron una alta mortalidad en los cuarteles.

A fin de cuentas, si bien las fuentes oficiales y prensa no son suficientemente ilustrativas en lo relativo a las bajas, se puede suponer que el alto índice de enfermedades pudo haber sido a causa de las complejas condiciones—tanto materiales como salubres—del acuartelamiento masivo de los individuos de tropas. Por otro lado, las recurrentes deserciones en la tropa, en comparación con la de oficiales y clases, habrían sido una de las principales expresiones de resistencia de los individuos enganchados lo cual puso en apuros a las autoridades. Sobre este asunto, es preciso detenerse, a modo de ejemplo, en el caso de las guerras de Independencia, donde Leonardo León, reconoce que la movilización de tropas para defender la causa “significaba actuar con autoridad y diligencia, sin importar si las mediadas eran populares o no.”<sup>254</sup> En efecto, era de esperarse que existiera una deserción popular, aunque, este autor advierte que la plebe, en ese caso, no tuvo una oposición generalizada.

A lo anterior, habría que sumarle las características que tuvieron los licenciamientos—los cuales ocupan el tercer lugar entre las bajas registradas en las listas de revistas—especialmente aquellas relativas a las enfermedades, reiteradas faltas al servicio y la falta de aptitud física y moral de algunos soldados.

En definitiva, en este capítulo se ha realizado una radiografía de las principales problemáticas vividas por los soldados balmacedistas reclutados y acuartelados en las provincias del sur. No obstante, el despliegue visto en términos globales lleva a concluir que

---

<sup>253</sup> León, L. 2011. *Ni patriotas ni realistas*, Óp. Cit. P. 184.

<sup>254</sup> Idem.

se conformaron dos ejércitos que debieron prácticamente improvisar la movilización de su contingente. Como principal matiz entre ambos en dicho proceso, el ejército presidencial si bien contó con una evidente cantidad de soldados, éstos se dispersaron fácilmente tanto en la movilización como posteriormente en el campo de batalla; mientras que el ejército congresista se fue conformando y concentrando su fuerza en la medida en que avanzaba hacia el sur. Algunos aspectos sobre este asunto serán profundizados en el capítulo que sigue, especialmente aquellos fenómenos que se manifestaron durante las batallas cruciales de la guerra civil de 1891.



### **CAPÍTULO III. LA PARTICIPACIÓN Y DESENLACE DE LAS TROPAS DEL SUR EN LAS BATALLAS CRUCIALES DE LA GUERRA CIVIL DE 1891: POZO ALMONTE, CONCÓN Y PLACILLA**

En este capítulo, nos centraremos en identificar y describir la participación de las tropas del sur en los principales enfrentamientos armados ocurridos tanto en el norte como en el centro del país. Asimismo, en la medida en que las fuentes lo permitan, veremos en detalle las consecuencias sociales una vez finalizada la Guerra Civil. II

#### ***1. El traslado de tropas del sur hacia el norte del país:***

Como ya ha sido señalado, el norte grande y chico del Chile, fueron los principales escenarios de la guerra civil chilena de 1891. Desde el pronunciamiento en Pisagua (19 de enero) hasta la Batalla de Pozo Almonte (7 de marzo) la guerra se fue tornando cada vez más compleja para las partes en disputa en términos de recursos y brazos para las armas. Balmaceda contaba con cerca de 3.000 hombres en Tarapacá mientras que la oposición contaba solo contaba 500 hombres<sup>255</sup>. La prensa balmacedista, a inicios de marzo, se jactaba del dominio alcanzado por las fuerzas gobiernistas al mando del coronel Robles en toda esta provincia—con excepción de Iquique—quedando prácticamente bloqueada la exportación del valioso salitre.<sup>256</sup> Sin embargo, en poco tiempo, los revolucionarios congresistas lograron vencer en esta zona, ocupando de facto los establecimientos salitreros. Como consecuencia, en el mes de agosto de 1891, el asecho de los revolucionarios hacia el centro y sur del país era inminente, lo cual obligó al presidente Balmaceda a concentrar la mayor cantidad posible de tropas entre Viña del Mar, Concón y Valparaíso, lugares en los cuales finalmente se llevaron a cabo las batallas más cruentas y decisivas del conflicto.

Como se adelantaba en los capítulos anteriores, algunos cuerpos militares del sur se movilizaron hacia el norte—entre febrero y marzo—en auxilio de las tropas gobiernistas que allí se encontraban a principios de 1891. El batallón Temuco, que contaba con 300 plazas, comenzó su viaje el día 12 de febrero con destino hacia el norte de país<sup>257</sup>. Días más tarde el Batallón Angol fue enviado en el “Matías Cousiño” hacia Arica, lugar en el que desembarcó

---

<sup>255</sup> Valdés Vergara, F. 1891. *Guerra civil de Chile. Su apreciación histórica*. Buenos Aires, La prensa. P. 67

<sup>256</sup> *El Correo de Quillota*, jueves 5 de marzo de 1891.

<sup>257</sup> *La Voz*, Traiguén, 12 de febrero de 1891.

el día 18 de febrero. Por otra parte, en el mes de marzo, dos compañías del Batallón Mulchén fueron enviadas hacia Antofagasta y luego ubicadas en Calama, aunque no fue posible encontrar información relacionada a la participación de esta unidad en algún combate. Misma situación nos ocurrió al seguir el rastro del Batallón Victoria, el cual fue enviado hacia Santiago el día 17 de marzo para luego ser trasladado en tren especial hacia Valparaíso<sup>258</sup>. Sin embargo, del Angol, junto con algunos individuos del Tacna 2° de línea, sí obtuvimos cierta información acerca de su participación en la Batalla de Pozo Almonte, a la cual nos referiremos a continuación.

### ***1.1. Batalla de Pozo Almonte***

La Batalla de Pozo Almonte tuvo lugar el día 7 de marzo de 1891. El bando balmacedista contaba con aproximadamente 1.300 hombres y los revolucionarios con más de 2.000 personas<sup>259</sup>. Este enfrentamiento dejó como resultado una gran cantidad de muertos para ambos bandos y la derrota balmacedista “fue un desastre completo”<sup>260</sup>, cuya cantidad de bajas en total fueron 800, entre ellas, la mitad resultaron muertos y el resto prisioneros y desertores. Por su parte entre las bajas congresistas sólo resultaron muertos 76 personas, pero el total de bajas llegó a 300 heridos y desaparecidos.

El batallón Angol junto con una parte del Tacna n°2 de línea, participaron en este reñido enfrentamiento. Ambas unidades tomaron rumbo hacia el norte en febrero en el Vapor “Matías Cousiño”. Este buque, que fue arrendado en Lota para enviar precisamente refuerzo desde el sur a la División Robles, llevó específicamente a bordo, “6 piezas de artillería, al batallón Angol y una compañía del 2° de línea”.<sup>261</sup> Finalmente el Angol desembarcó sin novedad en Arica el día 15 de febrero.<sup>262</sup> Cabe indicar que estas unidades, pese a haber arribado una fecha

---

<sup>258</sup> *El Colono*, Angol, 1 de abril de 1891.

<sup>259</sup> Bañados Espinosa, J. 1894. *Balmaceda: su gobierno y la revolución de 1891. Vol.2*, Óp. Cit. P.155. Un cálculo parecido estima Fanor Velasco, *La revolución de 1891. Memorias*, Santiago, Dirección Gral. de Talleres Fiscales de Prisiones, 1925. Pp. 255-266. Enrique Blanchard – Chessi, *La revolución chilena de 1891 Vol. III*, Concepción, Universidad de Concepción, 1991. Nos señala que Batalla de Pozo Almonte. Fuerzas balmacedistas, 1.200 hombres. Fuerzas congresistas, más de 2.500 hombres. Triunfo de estos últimos. Las bajas de los primeros fueron más o menos 600 hombres, mientras que los congresistas sufrieron más de 800 bajas, entre muertos y heridos. P. 259.

<sup>260</sup> Salas Edwards, R. 1914. *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile. Un estudio de psicología política chilena II*, Santiago, Imp. Y Lit. Universo. P. 80

<sup>261</sup> *La Voz de Traiguén*, 9 de febrero de 1891.

<sup>262</sup> *La Verdad*, Valdivia, 18 de febrero de 1891.

cercana al combate de Huara, que tuvo lugar el 17 de febrero, al parecer no tuvieron participación activa en dicho evento, pues no se encontró información al respecto.<sup>263</sup>

**Cuadro N° 13 Ejército del Gobierno [balmacedista] presente en Pozo Almonte el día de la batalla, 7 de marzo de 1891**

Cuerpos	Jefes y oficiales	Tropa
Cuartel General y Estado Mayor	16	-----
Ambulancia	2	-----
<b>Tacna 2° de Línea</b>	<b>4</b>	<b>48</b>
Pisagua 3° de línea	1	20
Arica 4° de Línea	7	61
Santiago 5° de línea	38	458
<b>Angol</b>	<b>19</b>	<b>322</b>
Policía de Iquique	4	47
Policía de Valparaíso	1	14
Artillería de Iquique	14	115
Artillería N° 1	14	190
Granaderos a Caballo	4	19
Bagajes	2	12
<b>Total</b>	<b>125</b>	<b>1306</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Informe de José del Canto en Fondo sobre unidades y respectivas cantidades de jefes y oficiales y Tropa. *ANCH*. Fondo Varios, Vol. 539, Pág. 377.

<sup>263</sup> Al respecto, sólo nos encontramos con un informe detallado del bando congresista sobre la retirada de Huara, en el cual se menciona lo siguiente: “Las fuerzas contrarias se componían de tres grupos que aún no se habían reunido, pero que ya ningún obstáculo les impedía concentrarse donde quisieran entre Jaspampa [sic] y Central. Los coroneles Robles y Soto, se hallaban en Huara con cerca de 800 soldados. El coronel Arrate debía estar en Camarones con una columna de 450 hombres del ‘Angol’ y del ‘2° de línea’.” En *ANCH*, Fondo Varios, Vol. 737. Fjs. 177-178.

El cuadro anterior, precisa las cantidades de jefes, oficiales y tropa del bando balmacedista que logró contabilizar José del Canto en un detallado informe de los hechos en Pozo Almonte. En este documento, además se precisa que:

“días antes de la batalla de Pozo Almonte, se desarrolló entre la tropa la epidemia de la influenza a causa del poco abrigo, etc. Por este motivo, no formaron parte en esta batalla mas de cincuenta enfermos. Tampoco combatieron los bagajes y los granaderos, que solo se ocuparon del reparto de municiones i de recoger heridos.”<sup>264</sup>

En efecto, la cantidad de bajas de la División Robles antes de la Batalla casi llegó a los cien individuos. En este mismo documento, también se detalla la cantidad de sobrevivientes balmacedista luego del enfrentamiento: 65 jefes y oficiales; 398 individuos de tropa; mientras que los prisioneros llegaron a 29 y 380 respectivamente. Del mismo modo, se calcularon, en conjunto, los muertos, heridos y contusos que, entre los jefes y oficiales sumaron un total de 31 y la tropa 528<sup>265</sup>. El resto de los cuerpos, que quedaron dispersos, se calcularon en total unos 463 sujetos que se retiraron a Tacna, Pica y otro resto se unió a la División Camus y al Valparaíso.<sup>266</sup>

A la derrota balmacedista en este enfrentamiento, cabe añadirle la muerte del comandante Eulogio Robles, quien fue brutalmente asesinado por soldados congresistas mientras se encontraba herido en la ambulancia; misma suerte corrieron los heridos y fugitivos balmacedistas que se refugiaron el poblado de Pozo Almonte. Posteriormente los heridos gobiernistas fueron enviados por ferrocarril hacia Iquique y luego a Valparaíso en el Vapor *Isis*.<sup>267</sup>

Por su parte, como se indicó anteriormente, en el ejército congresista las repercusiones de Pozo Almonte en sus filas no fueron menores. Esta fuerza que “en su gran totalidad había sido formada con voluntarios tan entusiastas como bisoños i con un material de guerra que fue menester arrebatar rifle por rifle al enemigo”,<sup>268</sup> y quienes en su mayor parte andaban “a

---

<sup>264</sup> ANCH. Fondo Varios. Vol. 539, Informe de José del Canto en Fondo sobre unidades y respectivas cantidades de jefes y oficiales y tropa. Pág. 377.

<sup>265</sup> Ibid. Pág. 378.

<sup>266</sup> Ídem.

<sup>267</sup> Núñez, J. 1991. *1891: Crónica de la Guerra Civil*. Óp. Cit. P. 36.

<sup>268</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 737. Informe sobre Batalla de Pozo Almonte enviado al Sr. Comandante en Jefe del Ejército Constitucional, 13 de marzo de 1891. P. 62.

pie desnudo vestidos de pililos”<sup>269</sup>, estuvo conformada el día de la batalla por la denominada División del Norte que incluía a los Batallones Pisagua, Valparaíso, Chañaral, Taltal y Constitución<sup>270</sup>, 4° y Buines, Zapadores y caballería que en conjunto alcanzaron a reunir más de 850 individuos, entre los cuales no se hace distinción entre jefes, oficiales y tropa<sup>271</sup>. En resumen, cerca de la mitad de este contingente resultaron muertos, heridos y desaparecidos.

Ahora bien, continuado con el análisis del cuadro N° 15, al observar el estado de la tropa del batallón Angol en esta batalla, se puede afirmar que fue el segundo cuerpo que contó con más soldados en relación con el resto. El desenlace de estos individuos no es lo suficientemente claro en cuanto a las muertes, aunque, se logró encontrar información acerca de sus heridos ubicados tanto en Iquique como en Valparaíso. También aquí se encuentra información acerca de los heridos de las otras unidades (ver Anexo N°3).

En el diario *El Colono* de Angol, dos semanas después de la Batalla de Pozo Almonte, se realizó una publicación de un listado de heridos de diversas unidades que participaron en aquel enfrentamiento, y que se encontraban siendo atendidos en hospitales y centros de atención habilitados en Iquique y Valparaíso. Las unidades que se señalan son la artillería n°1, el 4° de línea; el 5° de línea; el 10° de línea; Artillería cívica de Iquique; batallón Angol; policía de Iquique; Granaderos; 2° de línea; Quillota N° 1; los batallones Valdivia, Taltal, Constitución, Pisagua, Valparaíso, Chañaral e Iquique. En suma, entre los individuos de aquellos cuerpos que se pudieron contabilizar como bajas se encuentran 18 oficiales, 96 clases, 341 soldados y 22 individuos correspondientes a bagajes, marinos, empleados de la cárcel de Iquique, paisanos, policías y voluntarios. En el anexo N°3 se encuentran en detalle tanto las unidades como los nombres de estos individuos heridos en la batalla de Pozo Almonte.

Respecto a los heridos pertenecientes a los cuerpos militares del sur, una parte del batallón Angol se encontró ubicado en el Hospital San Agustín de Valparaíso, específicamente, dos sargentos, 8 cabos y 30 soldados. En este mismo recinto, del Tacna 2° de línea se registraron 6 individuos, entre los cuales uno era un sargento y el resto 5 soldados. El resto de los sujetos pertenecientes al batallón Angol se encontraban en el Hospital del Liceo de Iquique, y eran precisamente 12 soldados.

---

<sup>269</sup> *El Correo de Quillota*, 5 de marzo de 1891.

<sup>270</sup> Arancibia, P. 1991. *1891 visto por sus protagonistas*, Santiago, Fundación. P 359.

<sup>271</sup> ANCH. Fondo Varios. Vol. 538, Fuerza efectiva de la División del Norte. Pág. 65.

No obstante, aquella nómina no especifica la clase de lesión que tuvieron los soldados, pero en un listado que apareció, dos meses más tarde, el mismo diario se hace referencia al tipo de herida y estado de la misma de los individuos del Angol que se encontraban en el Hospital del Liceo de Iquique. Se trataba de los siguientes soldados heridos:

“José Mellado, brazo izquierdo, leve. Fabrizio Fuentes, costado izquierdo, leve. Manuel Jesús Sanhueza, brazo izquierdo, leve. Antonio Inostroza, pierna derecha leve. Jenaro Betancourt, costado izquierdo, leve. Fidel Maldonado, pierna derecha, leve. Marcos Correa, brazo i costado izquierdo, leve. José H. Ponce, amputado el muslo derecho.”<sup>272</sup>

Según toda la información indicada más arriba, de los 322 soldados del batallón Angol que participaron en la Batalla de Pozo Almonte, 41 resultaron heridos. En cuanto a los posibles muertos, lamentablemente no fue posible encontrar información alguna, ni siquiera de los desaparecidos ni de aquellos soldados que se dispersaron en otros cuerpos, especialmente, en la División Camus que inició su retirada hacia Bolivia a fines de marzo<sup>273</sup>. Misma situación ocurre con aquellos 49 hombres del Tacna 2° de línea, entre los cuales sólo se hace referencia a 6 heridos resultantes de la batalla.

En relación con lo anterior, parece sorprendente la reacción que tuvieron las autoridades, tanto militares como gobiernistas, luego del desenlace del Batallón Angol en la Batalla de Pozo Almonte. En primer lugar, se dio orden de que el batallón cívico movilizado Collipulli cambiara su nombre al de “Angol” en honor a los angolinos caídos en Pozo Almonte<sup>274</sup>. Dicho cambio se hizo oficial el día 16 de marzo, en un oficio enviado por el Comandante General de

---

<sup>272</sup> *El Colono*, Angol, sábado 2 de mayo de 1891.

<sup>273</sup> No obstante, en un documento del bando congresista se informa sobre los siguientes oficiales muertos, heridos y prisioneros del Batallón Angol: Coronel comandante don Manuel Rumminot, muerto; Sarjento Mayor don Manuel Antonio Jarpa, herido i prisionero; Capitán ayudante Pedro Pablo Iglevian ¿?, muerto; Capitan Salvador Meza ¿e?, muerto; Teniente Manuel Garrido, prisionero; Teniente Pedro María Navarrete, herido; Teniente Rafael Milner ¿?, herido y prisionero; Teniente Luis Gonzalez, muerto; Daniel Alvarez, herido y prisionero, subteniente Francisco Cáceres, muerto. El resto de los nombres que figuran no se distinguen en la documentación y otros no indican estado de individuo. Asimismo, no se mencionan a oficiales del Tacna 2° de línea. *ANCH*. Fondo Varios, Vol. 539. Lista de bajas de jefes y oficiales del Batallón Angol en Batalla de Pozo Almonte. P. 376.

<sup>274</sup> *El Colono de Angol*, 20 de marzo de 1891.

Armas de Malleco al ministro de Guerra<sup>275</sup>. En segundo lugar, días después del fatal desenlace, en la ciudad de Angol, se realizó una ceremonia fúnebre en honor a los caídos de este batallón. Las fuerzas de la 6ª División acantonadas en aquella plaza, compuesta de los batallones Tomé, Nacimiento y escuadrón Húsares realizaron los honores de ordenanza. A fin de cuentas, el impacto de desenlace de este batallón conmovió a la comunidad angolina y resultó ser un heroico ejemplo para el cuerpo al cual le fue reasignado su nombre.

En resumen, la Batalla de Pozo Almonte vino a sellar las campañas que se fueron desarrollando en el Norte debido al triunfo congresista. Si bien el hundimiento del *Blanco Encalada*<sup>276</sup>, ocurrido el 23 de abril de 1891, significó un fuerte golpe a la moral de los revolucionarios y la frustración de una posible tregua entre las partes en disputa, finalmente el avance y ocupación de la zona centro sur era un asunto crucial para los congresistas, especialmente para darle fin al conflicto.

## **2. La movilización de las tropas del Sur hacia el centro del país**

Volviendo al sur, precisamente en Concepción, la 4ª División tomó allí forma definitiva a inicios del mes de agosto, momento en que ministro Julio Bañados Espinoza se dirigió a dicha ciudad para fiscalizar el estado de las tropas del sur. Para Balmaceda y sus oficiales era impredecible saber el lugar exacto donde desembarcarían las fuerzas congresistas. Las opciones eran Concepción y Valparaíso, pero en términos estratégicos, lo más asertivo era la segunda opción. Al respecto, sobre el estado de las fuerzas presidencialistas, Julio Bañados señala que:

“Las divisiones de Coquimbo, Valparaíso y Santiago estaban en perfecto pie de guerra el 1º de Agosto. Armamento, caballada, uniformes, instrucción militar, bagajes, ambulancias y secciones administrativas, todo, todo estaba en completa dotación. El temor que desde principios de la campaña se habla abrigado sobre un desembarque posible sobre Coquimbo y Valparaíso, había sido causa principal de preferencia urgente

---

<sup>275</sup> ANCH. Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 1891. Oficio N°189 de Comandancia general de Armas de Malleco, marzo 16 de 1891, s/f.

<sup>276</sup> Sobre este acontecimiento ver principalmente: Fuenzalida Bade, R. 1978. *La Armada de Chile, Desde la Alborada al sesquicentenario*, Óp. Cit.; Velasco, F. 1914. *La revolución de 1891. Memorias*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo.; Arancibia, P. 1991. *1891 visto por sus protagonistas*, Óp. Cit.

en las divisiones destinadas á rechazar un ataque imprevisto [...] La división de Concepción no estaba en esa fecha con su armamento, uniforme, caballada y demás secciones completas [...] Desde que llegué á Concepción, de acuerdo con García Videla, se procedió á hacer un balance de lo que faltaba á fin de proceder inmediatamente á llenar los vacíos que hubiere y á crear los servicios complementarios que no existieren.”<sup>277</sup>

La División Concepción no se encontraba en condiciones óptimas para iniciar una completa movilización de su contingente hacia el lugar que fuese necesario. En detalle, el ministro Bañados al realizar su visita a estas las tropas que se encontraba guarnecida en Concepción y Talcahuano concluyó lo siguiente:

“resultaba que el 7 de Agosto le faltaba a la división de Concepción: Las Ambulancias; Carabinas y sables para casi toda la Caballería; Cañones para la Artillería, la que tenía seis cañones Armstrong de montaña y sólo cuatro Krupp de campaña, con cuatro ametralladoras Catling; Caballos para gran parte de la Caballería; Mulas para el servicio sanitario, para el parque y para la Artillería; Armamento menor para la Artillería divisionaria; Cananas y caramayolas para casi toda la división. Uniformes, botas y frazadas para más de un tercio de la misma; Rifles uniformes para un quince por ciento y varios otros artículos indispensables para salir á campaña.”<sup>278</sup>

El mes anterior, el 22 de julio para ser precisos, el comandante de la División Concepción reiteró la petición que había realizado al Intendente General del Ejército a inicios de aquel mes para el servicio de los cuerpos: “Tres mil pares de botas, dos mil trajes de paño, dos mil frazadas, dos mil mantas de castilla, cuatrocientos kepies y mil pantalones”<sup>279</sup>; señalando además que “los cuerpos que de día en día ven aumentadas sus plazas, se encuentran casi en su totalidad necesitados de las piezas de equipo y vestuario enumeradas”<sup>280</sup> tanto para los reclutas que ingresan como para aquellos que se dan de baja por contagio o

---

<sup>277</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II. Óp. Cit. P. 461.

<sup>278</sup> Ibid. P. 463.

<sup>279</sup> ANCH. Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 1871. Oficio del comandante Daniel García Videla al Sr. ministro de Guerra, N°422, 22 de julio de 1891, s/f.

<sup>280</sup> Ídem.

término de servicio. Al respecto, el congreso balmacedista realizó un decreto en esa misma fecha, en el cual:

“se autoriza al presidente de la República para que haga dentro del territorio nacional mientras dure la actual guerra civil, la ocupación provisoria de propiedades particulares y requisiciones de los ganados, de elementos de transportes y de provisiones que estimare convenientes para el equipo y mantenimiento de Ejército y de las fuerzas de policía, debiendo darse los recibos correspondientes como constancia de que se harán las respectivas indemnizaciones.”<sup>281</sup>

Este tipo de medida inmediatamente fue ejecutada a la brevedad por los jefes militares en Concepción—tal como lo señalábamos en el capítulo anterior, en cuanto al arriendo de propiedades—Aunque, meses antes de dicho decreto, bajo autorización del jefe de la División Concepción, se realizaron contratos para la provisión de ranchos de la oficialidad y la tropa de todos los cuerpos del Ejército y la Guardia Nacional movilizada en las provincias del Bio-Bío, Malleco y Concepción,<sup>282</sup> En cambio, en lo que concernía a la indumentaria propia de los soldados del ejército gobiernista en el sur, el panorama fue distinto. Desde inicios de 1891 algunas unidades del sur realizaron pedidos a los altos mandos, particularmente, de ropa para la tropa. Por ejemplo, a mediados enero la comandancia del Batallón Ángeles advirtió al Ministerio de Guerra sobre de la necesidad de vestuario para la tropa<sup>283</sup>. Del mismo modo, tres meses después, se informaba al alto mando de la División Concepción que las 400 plazas del Batallón Angol “está aun sin ropa de paño”<sup>284</sup>. Para otras unidades pareciera que la situación del vestuario era aún más crítica. A fines de julio, el diario *El Comercio* de Talcahuano fue elocuente en señalar que:

“Parece que no fuera cierto que hai en ciertos cuerpos el ejército un imperdonable descuido respecto al vestuario de los soldados; i si no veáse el que llevan los del batallón

---

<sup>281</sup> *El Faro*, Tomé, 1 de agosto de 1891.

<sup>282</sup> Así se detalla en informe de Gobernación de Lautaro en *ANCH*. Intendencia de Concepción, Vol. 821. Comandancia de Armas de Lautaro, N°329, 30 de mayo de 1891.

<sup>283</sup> *ANCH*, Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 1866. Provisión de vivires a todos los cuerpos del Ejército y la Guardia Nacional movilizada en las provincias del Bio-Bio, Malleco y Concepción, 22 de enero, s/f.

<sup>284</sup> *ANCH*. Intendencia de Concepción, Vol. 821. Telegrama de José Echeverría al Jefe de Estado Mayor 7ª División Concepción, 18 de abril de 1891, s/f.

‘Nacimiento’ i veáse con mayor asombro ese trajecito de brin del ‘Valdivia’, bajo los cuales tiritan de frio los pobres soldados: ¡en pleno invierno i con traje de verano! Parece sin embargo que no son los culpables de tal abandono los jefes de esos cuerpos i mas es de creer que proviene del poco caso que se hace de las solicitudes elevadas por dichos jefes, en el Estado Mayor respectivo.”<sup>285</sup>

Al parecer, la escasez de pertrechos para la tropa no se debió a la falta de gestión de sus comandantes, sino que prácticamente sus necesidades no resultaron ser oportunamente atendidas por el alto mando de Santiago durante el transcurso del acuartelamiento. Por otra parte, al tratarse de una masiva movilización era de esperarse que este tipo de problemas estuvieran a la orden del día. El tema del armamento también fue un problema para la División Concepción. Por vía telegráfica, el comandante García Videla realizó insistentemente una serie de peticiones de armamento y municiones para el sur, ante lo cual no pudimos encontrar evidencia de que dicha petición haya sido oportunamente atendida.<sup>286</sup>

Otro problema que afectaba seriamente la integridad de la División Concepción en los momentos previos al envío de parte de su contingente hacia la capital, según el Ministro Bañados fue que:

“el clima había aumentado en sumo grado las bajas. El 9 de agosto había 500 enfermos en la división. Se ordenó suspender la puerta franca que había hasta ese entonces [...] El mal tiempo y las lluvias continuas del Sur habían impedido que hasta aquel entonces se hubiesen hecho maniobras por brigadas ni por división.”<sup>287</sup>

Esta situación era evidente, especialmente en los Batallones Ángeles, Nacimiento, Angol, Valdivia y Artillería de Costa. En el estado de la fuerza de estas unidades se registran en conjunto 24 enfermos para el día 10 de agosto y cientos de ellos ausentes.<sup>288</sup> Pese a estas

---

<sup>285</sup> *El Comercio*, Talcahuano, 26 de julio de 1891.

<sup>286</sup> ANCH. Fondo Ministerio del Interior, Telegramas enviados a Comandante en Jefe de la División de Concepción. Sólo nos encontramos con información sobre el envío por ferrocarril de 600 rifles al comandante García Videla desde Valparaíso. ANCH. Intendencia de Concepción Vol. 821, Comunicado de la Intendencia de Valparaíso n°253, al comandante de la División Concepción, 25 de enero de 1891.

<sup>287</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, Tomo II. Óp. Cit. Pp. 462-463.

<sup>288</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, Vol. 806, Telegramas de José Echeverría a Coronel Jefe de la 4ta División Concepción. Pp. 180 -181.

dificultades presentes en los cuerpos de la División del Sur, una noticia publicada por *El Ñuble* de Chillán—diario balmacedista—el día 15 de agosto, manifestaba un panorama completamente distinto, dando énfasis a la admirable moral de las tropas:

“La 4ª División cuenta con valerosos i buenos defensores del orden tanto sus jefes como los soldados, para resguardar los intereses de la Nación. De manera que si los revolucionarios intentaran un desembarco por nuestras costas, el Ejército de órden los esperarían con las puntas de sus bayonetas para castigar a los traidores de la Patria que, cada día están ensangrentando i ha ciendo [sic] perder el crédito ante las naciones extranjeras.”<sup>289</sup>

En contraste con lo plantado más arriba, se puede decir que esta noticia es básicamente un discurso de aliento del bando presidencialista para la población civil y militar en momentos previos a los evntos cruciales de la guerra civil de 1891.

Pasando a otro punto, es importante señalar que, a partir de junio una parte importante de las unidades del sur comenzaron a trasladarse hacia Santiago y Valparaíso con el objetivo de integrarse a las 1º y 2º divisiones del ejército balmacedista que, respectivamente, allí se hallaban. En dicho mes, el batallón Angol fue enviado a Santiago con un contingente de 100 hombres para formar parte del 4º de línea acuartelado en esa ciudad.<sup>290</sup> Un mes después, también fue enviada hacia la capital una fuerza del batallón Traiguén. Ambas fueron destinadas a la 1º División dirigida por el General Barbosa. Posteriormente, en agosto, el mismo destino tuvieron el Regimiento Esmeralda 7º de línea, Chillán 8º de línea y Mulchén, los cuales asistieron las filas de aquella división en Santiago.<sup>291</sup> Por su parte, también a inicios de agosto, los Regimientos Lautaro 10º de línea y Carabineros de Yungay; y los Batallones Temuco y Victoria pasaron a formar parte de la 2º División en Valparaíso<sup>292</sup>. Finalmente, a

---

<sup>289</sup> *El Ñuble*, Chillán, 15 de agosto de 1891.

<sup>290</sup> Intendencia de Concepción, Telegrama de José Echeverría a coronel Marchant en Santiago, 18 de junio de 1891.

<sup>291</sup> Así se indican el informe de unidades que participaron en la parada militar de aquella división, detallado en *Los tiempos de Talca*, martes 4 de agosto de 1891.

<sup>292</sup> En una obra reciente sobre el testimonio de José Miguel Varela, Sargento Mayor en retiro del Ejército de Chile quien tuvo participación en la guerra civil de 1891 como oficial del Estado Mayor de la División Concepción. Este oficial, según su relato, estuvo a cargo de enviar algunas unidades hacia el centro del país para completar las divisiones balmacedistas que allí se encontraban. En efecto, en cuanto al traslado de estas tropas hacia el centro del país él señala: “A fines de julio recibí la orden de dirigirme a Santiago, para hacer

mediados de dicho mes, otros cuerpos que inicialmente se conformaron en las provincias del sur, fueron destinados a la División Coquimbo. Entre estas unidades estuvieron los Regimientos Movilizados Chillán, Zapadores e Imperial.<sup>293</sup>

Por lo visto, previamente al traslado a Santiago, las fuerzas de la 4ª División de Concepción se fueron diseccionando, quedando finalmente distribuidas en Tomé, Coronel y Lota por lo cual “se convino en concentrarlas sobre Concepción y Talcahuano para que la división pudiera ponerse en marcha á las dos horas de recibido el aviso.”<sup>294</sup> En efecto, el movimiento de las unidades fue rápido y efectivo. El batallón movilizado Valdivia, que había estado guarnecido en Lota durante dos meses<sup>295</sup>, fue enviado hacia Talcahuano con el propósito de formar parte de la 4ª División. El 8 de agosto en la tarde llegó a Concepción el regimiento Arauco que estaba de guarnición en Lota, al mando del coronel de ejército señor Wood,<sup>296</sup> cuya fuerza efectiva consistía en 710 hombres, entre los cuales 497 eran individuos de tropa.<sup>297</sup> El 11 de este mismo mes, se trasladó a Concepción por tren a los soldados del batallón Zapadores que se encontraba en Coronel y que luego, como indicamos en el párrafo anterior, fue a unirse a la División Coquimbo.<sup>298</sup>

Para el 14 de agosto, el escuadrón Malleco salió durante la mañana desde Angol mientras que el Escuadrón Imperial lo hacía desde Victoria, ambos en dirección a Concepción.<sup>299</sup> Una vez alistada todas las tropas de la División Concepción en la capital penquista el día 16 de agosto, fue necesario preparar las condiciones para su traslado hacia la

---

entrega de tropas de los batallones ‘Traiguén’ y ‘Mulchén’, y del ‘Regimiento de Caballería Concepción’, que deberían agregarse a las fuerzas del centro [...] Llegué a la capital el 1 o 2 de agosto, llevando siempre a mi asistente Castro y a mi caballo ‘Aguijón’, con quien habíamos compartido ya más de cinco años de cabalgatas por la indómita Frontera[...] Entregué personalmente las tropas que traía conmigo al general José Miguel Alcérreca, comandante en jefe de la ‘División Valparaíso’, quien por esos días se encontraba en Santiago.” Finalmente, Varela fue agregado a la División Valparaíso. Ver Guillermo PARVEX, *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*, Academia de Historia Militar, Santiago de Chile, 2015. P. 363.

<sup>293</sup> ANCH. Fondo Varios. Vol. 538. Lista de cuerpos, jefes y fuerza efectiva de a Quinta División Coquimbo, 16 de agosto de 1891, P. 134.

<sup>294</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*. Tomo II. Óp. Cit. P. 463.

<sup>295</sup> *El Lautaro*, coronel, 2 de agosto de 1891.

<sup>296</sup> *Los Tiempos de Talca*, martes 11 de agosto de 1891.

<sup>297</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 539, Libro del Ejército Dictatorial, 1891. Estado de la Fuerza efectiva, presente y ausente, Regimiento Movilizado Arauco. 10 de agosto de 1891. S/F.

<sup>298</sup> ANCH. Intendencia de Concepción. Comandancia de Armas de Lautaro, n°391, s/f, 11 de agosto de 1891.

<sup>299</sup> *Los tiempos de Talca*, viernes 14 de agosto de 1891.

capital. Previamente, el ministro Bañados había realizado ciertos arreglos para agilizar la movilización de las tropas del sur. En sus propias palabras nos señala que:

“Quedó arreglado el servicio de los ferrocarriles para la próxima movilización. La División podía contar con 40 máquinas y con carros sobrados para el número de soldados. En presencia de tales medios de transporte se impartieron las órdenes siguientes: Cada convoy hasta Talca llevaría una máquina, 20 carros para tropa y 1 para oficiales [...] El andar medio sería de 40 kilómetros por hora: Deberían estar á toda hora listos en las Estaciones de Talcahuano y Concepción como para mover 9,000 hombres: En cada carro debían ir á lo menos 50 soldados; En cada convoy 1,000 soldados, fuera de los oficiales; Deberían embarcarse simultáneamente en la Estación hasta 2,000 hombres.”<sup>300</sup>

Para el día 15 de agosto, este ministro realizó un último y minucioso balance de las fuerzas efectivas de la División, concluyendo que esta unidad contaba en ese momento con tres brigadas y una unidad de cuerpos sueltos sumando, entre todas, un total de 9.321 hombres, que, en detalle eran 53 jefes, 338 oficiales y 8.930 individuos de tropa. No obstante, esta cifra del contingente disminuyó. Según el ministro Bañados “desde dicho total, existían 572 enfermos y 406 reclutas de menos de diez días, lo que reducía el efectivo de combate en 978.”<sup>301</sup> Junto a esto, Bañados informa que “para el caso de una movilización sobre Santiago, había aún que restar las tropas de la Artillería de Marina y del Regimiento de Caballería Concepción, que estaban designadas para servir de guarnición, y que juntos sumaban 807 hombres. De modo que, según sus cálculos, “para la movilización había que descontar 1.785, lo que reducía el total general á sólo 7.536.”<sup>302</sup> Al contrastar este balance con el Cuadro N°12 (ver pág. 76), la estimación definitiva del contingente efectivo levantado el día 16 de agosto indica una fuerza de *tropa* total de 9,715 individuos. Más allá de esta leve diferencia en los cálculos oficiales, lo relevante aquí fue que en la ciudad de Concepción se logró concentrar un enorme contingente de soldados, oficiales y artillería relativamente preparado para asistir

---

<sup>300</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*. Tomo II. Óp. Cit. P. 464.

<sup>301</sup> *Ibid.* P. 466.

<sup>302</sup> *Ídem.*

a las fuerzas del centro del país. Hasta junio de 1891 se pensaba que esta División doblegaba la totalidad de las fuerzas congresistas estimadas con un total de 5.850 plazas.<sup>303</sup>

**Cuadro N° 14 Cantidad de tropa de las Divisiones del Ejército Balmacedista registradas el 16 de agosto de 1891**

División	Jefes	Oficiales	Tropa
1° División Santiago	70	348	6.900
2° División Valparaíso	354 <sup>304</sup>		7.269
4° División Concepción	36	----	9.717
5° División Coquimbo	----	----	----
7° División Valdivia	8	55	843

Fuente: Elaboración propia a partir de Listas de Fuerza efectiva del Ejército Presidencialista presentes en Fondo Varios. Vol. 538. Fojas 131, 132, 133, 134 y 135.<sup>305</sup>

Al observar el cuadro N° 14, sobre la fuerza efectiva con la que contaba el ejército de Balmaceda presidencialista a mediados de agosto, se puede concluir que hasta ese momento la División Concepción logró concentrar la mayor cantidad de individuos de tropa en relación con el resto, superando en más de 2.000 individuos a la División de Santiago y Valparaíso. Esta comparación resulta significativa, ya que nos permite afirmar que el reclutamiento fue efectivamente mayor que en el resto del país. Ante esto, además, cabe recordar que algunos cuerpos del sur se integraron a la primera, segunda y quinta divisiones. Por último, en cuanto a los jefes y oficiales, proporcionalmente estos individuos no alcanzaban a constituir el 10%

<sup>303</sup> Información sacada de una publicación de *La Verdad*, Valdivia, 13 de junio de 1891. El editor asegura que dicha información fue otorgada por un oficial prisionero en Valparaíso, y se detalla además las cantidades de plazas de cada unidad del Ejército Revolucionario.

<sup>304</sup> La cifra corresponde a la suma total de jefes y oficiales.

<sup>305</sup> En los cuadros disponibles en este documento, no aparecen las cifras de la División Coquimbo, sólo se registran los nombres de sus brigadas y respectivos jefes. Esta unidad para la batalla de Concón terminó constituyéndose como la 3° División del Ejército presidencialista con, según se estima, diez mil hombres. Ver Víctor Arellano, *Batallas de Concón y Placilla*, Buenos Aires, 1892. P. 25. Además, este tipo de documento conserva la misma característica que las listas de Revista de Comisario en cuanto a la contabilidad mensual que, por lo visto, esta sería la última antes de las batallas de Concón y Placilla.

dentro de sus respectivas fuerzas.<sup>306</sup> Los nombres de jefes y oficiales y sus respectivas unidades se detallan en el cuadro de las Divisiones balmacedistas detallado en el Anexo N°5.

Ahora bien, volviendo al asunto del traslado de las fuerzas del sur hacia Santiago, en primera instancia, el gobierno se preocupó por mantener a salvo las comunicaciones, tanto de los puentes como de los telégrafos. Para dicho efecto, por distintos diarios presidencialistas se anunció lo siguiente:

“Todos los que pretendan cortar las líneas telegráficas o puentes del ferrocarril, inutilizando la vía de cualquier manera, serán pasados por las armas dentro de cuarenta y ocho horas después de ser juzgados por el Tribunal Militar i sufrirán esta pena no solo los autores, sino también los instigadores o encubridores.”<sup>307</sup>

Ante esta drástica determinación también se asignaron soldados para defender los puentes del sur durante el trayecto de la División hacia Santiago. Según Bañados esta orden restó otros 830 individuos al contingente del sur.<sup>308</sup>

En definitiva, según lo que señala el ministro Bañados, recién el 19 de agosto “la División Concepción estaba presta para movilizarse por secciones en tres horas; dos para salir del Cuartel hasta la estación y una para embarcarse y partir.”<sup>309</sup> Al día siguiente el presidente Balmaceda daría la orden al ministro de embarcarse hacia el centro del país: “Señor Ministro Bañados: En marcha é inmediatamente con toda su división. Cuando llegue á Chillán avise.

---

<sup>307</sup> *El Arauco*, Arauco, 8 de agosto de 1891. Misma información aparece en *El Lautaro*, coronel, 11 de agosto de 1891. Al respecto sobre este tema, el Decreto oficial del Gobierno de Balmaceda fue emitido el 10 de agosto cuyo decreto establecía los siguiente: 1° Las autoridades administrativas harán arrestar y poner á disposición de los tribunales competentes a toda persona que se introduzca ó estacione en una vía férrea, que trafique por ella ó que de cualquier manera embarace el libre tránsito de los trenes. 2° Igual arresto harán los jefes de estación, conductores, camineros y demás empleados encargados de la vigilancia de la vía, á quienes se hace referencia en el art. 79 de la ley de policía y ferrocarriles. 3° Los funcionarios encargados de comprobar la falta ó delito de las personas que se introduzcan en el recinto de una vía férrea, ó embarcacen el tráfico de los trenes de cualquier manera, tendrán presente la siguiente disposición del art. 80 de la ley de policía de ferrocarriles: <<Art. 80. La declaración jurada del empleado encargado de velar por la seguridad del tráfico, acerca de las faltas cometidas contra esta misma seguridad en el lugar ó punto en que se desempeña sus funciones, hará fe, salvo prueba en contrario.>> En *ANCH*. Intendencia de Concepción, Vol. 811, Circular N°10 del Ministerio del Interior, 10 de agosto de 1891.

<sup>308</sup> Bañados Espinoza, J. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. P. 467.

<sup>309</sup> *Ibid*. P. 468.

Balmaceda”<sup>310</sup>. En consecuencia, ese mismo día “A las 11 a. m. se inició el movimiento á la Estación, á las 11 3/4 estaba ya embarcado el Regimiento Arauco y a las 12 en punto se puso en marcha el primer convoy. De media en media hora siguieron los otros.”<sup>311</sup> Una vez en Chillán, por orden de la Moneda, se debía acampar para seguir al amanecer del 21. En este trayecto hacia la zona central, quedaron algunos individuos resguardando la ciudad de Talca:

“A la 1 a. m. se llegó á Talca y allí hubo que dejarle al Intendente, para resguardo de la línea y defensa del orden público en peligro, la Compañía del 7° de Línea que le había enviado antes el presidente y además 150 hombres del Batallón Nacimiento.”<sup>312</sup>

Si bien se señala que al menos 7.000 efectivos de la 4ª División Concepción se habrían movilizado aquella noche hacia Santiago<sup>313</sup>, al parecer, en la medida en que fue avanzando hacia aquel destino, fue disminuyendo su contingente por razones de seguridad. En virtud de esto ¿cuáles fueron las unidades del sur que efectivamente participaron en las batallas desarrolladas en Concón y Placilla?

### ***2.1.La Batalla de Concón***

Recién entre el 20 y 21 de agosto se pudo comenzar a trasladar el grueso de la fuerza de la División de Concepción hacia Santiago. Pese a que Balmaceda había dado expresas órdenes que en el caso de un enfrentamiento en la zona central del país se debían ocupar los refuerzos del sur, la unidad no logró estar preparada en el momento en que la Escuadra desembarcó en Quintero y se dirigió a Concón justamente aquellos días. En efecto, casi la totalidad de las tropas del sur no participaron en la Batalla de Concón. Sólo lo hicieron las unidades que fueron enviadas previamente desde el sur, las cuales se señalarán a continuación.

Al revisar los registros de las obras testimoniales de la época, se encontró una variedad de versiones que estiman la cantidad de contingente, tanto congresista como balmacedista, presente el día de la Batalla de Concón. Aquél 21 de agosto, el ejército balmacedista contaba

---

<sup>310</sup> Ibid. P. 510.

<sup>311</sup> Ibid. P. 511.

<sup>312</sup> Ibid. P. 512.

<sup>313</sup> Núñez, P.1991. *1891. Crónica de la guerra civil*. Óp. Cit. P. 84.

sólo con las 1° y 2° divisiones lideradas por Barbosa y Alcérreca, respectivamente. En conjunto estas unidades sumaban un contingente de 7.000 hombres<sup>314</sup>, es decir, sólo un cuarto (25%) del ejército reclutado. Otro testimonio señala que la cifra real del bando balmacedista habría sido de 10.386 hombres en total, entre la División Santiago y Valparaíso. En cambio, los congresistas contaban con un total de 9.284<sup>315</sup> que desembarcaron sistemáticamente en Quintero el día 20 de agosto y que luego avanzaron hacia el río Aconcagua, zona que era estratégicamente clave según Valdés Vergara.<sup>316</sup>

Sobre la situación del Ejército Balmacedista en el desarrollo de la batalla, en un telegrama recibido de la oficina de Concepción en Angol, dos días después del enfrentamiento, se detallaba lo siguiente:

“Intendentes:

Ejército revolucionario, diez mil hombres, desembarcó el 20 – General Alcérreca con División Valparaíso formó en línea al sur río [del] Aconcagua desde Concon a Colmo – El 21 a las 11 am revolucionarios trataron forzar línea [del] gobierno, después de seis horas [de] combate fueron rechazados con grandes pérdidas – División Alcérreca reforzada por las de Santiago, parte de las de Concepción esperan el ataque con todo entusiasmo – Valparaíso en nuestro poder

José Echeverría”<sup>317</sup>

El triunfo fue rotundo para los congresistas y la derrota balmacedista hizo eco en el sur del país, resultando ser un hecho desmoralizador para el confiado ejército presidencialista. Ahora bien, los cuerpos militares del sur presentes aquel día fueron: Temuco, Victoria—con 400 hombres cada uno—y Chorrillos 9° de línea—con 532 hombres—; y con los batallones Mulchén y Traiguén —con 550 y 400 hombres, respectivamente—. Cabe señalar, que las cifras sobre el contingente de ambos bandos varían según los distintos testimonios, por lo

---

<sup>314</sup> En Salas Edwards, R. 1914. *Balmaceda y el Parlamentarismo en Chile*. Óp. Cit.

<sup>315</sup> Datos formulados por Caviedez, E. 1892. *Últimas operaciones del ejército Constitucional*, Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, Pp. 164-165; y oficializado por Körner.

<sup>316</sup> Valdés Vergara, I. 1891. *Última jornada contra la dictadura*, Santiago, Imprenta Cervantes. P.40.

<sup>317</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 195, Telegrama de José Echeverría sobre la División Alcérreca. 23 de agosto de 1891. P. 507. Los corchetes son nuestros.

cual, a partir de estos, en el anexo N°4 realizamos una síntesis de todas las unidades militares presentes en la batalla.

En lo relativo a las bajas que resultantes de la Batalla de Concón, las cifras también son variables. El mismo ministro Bañados admite que fue difícil realizar un cálculo exacto de los daños humanos estimándolos, en total, en 2.000 individuos, entre muertos y heridos. Asimismo, también reconoce que 1.500 individuos fueron tomados prisioneros<sup>318</sup> y a esto habría que añadir la incalculable cantidad de sujetos desaparecidos. Por su parte, Estanislao del Campo nos habla de 1.700 balmacedistas muertos y heridos—en conjunto—y exactamente la misma cifra de prisioneros indicada por Bañados,<sup>319</sup> los cuales se cree que la gran mayoría de ellos pasó a las filas rivales.<sup>320</sup> Al contrario, las bajas congresistas habrían sólo llegado a 869,<sup>321</sup> vale decir, poco menos de la mitad de su contrincante (43%). Más abajo detallaremos la situación de los heridos de las unidades del sur que señalamos

## 2.2. *La Batalla de Placilla*

Luego de controlar la zona del río Aconcagua, el plan del ejército congresista era tomar Valparaíso. Para ello era necesario marchar sobre Quilpué, cortando las vías de comunicación de Balmaceda desde Santiago,<sup>322</sup> pero sería en Placilla donde se desarrolló la batalla decisiva de la guerra civil. A este lugar se dispuso la marcha de todas las divisiones balmacedistas el día 26 de agosto, incluyendo el contingente de la 4ª División Concepción que finalmente ya se encontraba en su totalidad en la zona central. Esta batalla resultó ser uno de los enfrentamientos de la guerra civil chilena que dejó la mayor cantidad de bajas, entre muertos, heridos y desaparecidos.

---

<sup>318</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. P. 507

<sup>319</sup> Del Campo, E. 1927. *Memorias militares del general D. Estanislao del Campo*, Santiago, Imp. La tracción. P. 487.

<sup>320</sup> Arancibia, P. 2007. *El ejército de los chilenos*. Óp. Cit. P. 430, coincide también con la cantidad de 1500 prisioneros. A Parte de esto nos llama la atención un relato sobre la situación de los prisioneros informada Por Joaquin Walker Martínez a Jorge Montt: “Desde el campo de batalla triunfo completo, después de seis horas i media del mas reñido fuego toda la artillería tomada, armamentos mucho desparramados en el campo. Prisioneros imposibles calcular el numero. Creo pasan de dos mil.” [sic] En *ANCH*. Fondo Varios. Vol. 234. Informe de batalla por J. W. M. 21 de agosto de 1891. Fj. 37.

<sup>321</sup> *Ibid*. P. 488. Misma cantidad señala Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. P. 492.

<sup>322</sup> Valdés Vergara, I. 1891. *Última jornada contra la dictadura*, Óp. Cit. P. 74.

En lo que concierne al estado de la División del sur previamente a esta batalla, por su parte, el coronel Wood con el regimiento Arauco se concentró en Quillota, mientras que el resto de la división se movilizaba al campo de batalla sumándose a unos 3.000 hombres que no combatieron en Concón.<sup>323</sup> Hay que mencionar aquí, que hubo un enfrentamiento previo en Miramar, Viña del Mar, que consistió en un intento de la escuadra congressista por tomar dicho lugar luego de un bombardeo, pero se dice que su expedición fracasó sólo con algunas pérdidas para los presidencialistas.<sup>324</sup> En este suceso, no encontramos información alguna sobre unidades del sur que hayan participado.

El día de la batalla, el 28 de agosto, Bañados indica que en ese momento los balmacedistas contaban con un total de 8.100 hombres de infantería, 700 en artillería y 400 en caballería, conformando un ejército total con 9.200 efectivos<sup>325</sup> (Ver anexo N°5 sobre unidades presentes en la Batalla de Placilla). Entre ellos, pudimos identificar las siguientes unidades, pertenecientes a las fuerzas enviadas desde Concepción y que compusieron la segunda brigada durante la batalla:



---

<sup>323</sup> Núñez, J. 1991. *1891. Crónica de la guerra Civil*. Óp. Cit. P. 88.

<sup>324</sup> Según Víctor Arellano, murió en este enfrentamiento “el teniente de Marina Alberto Chacón y cuatro heridos. Del enemigo no se supo bajas”. En Arellano, V. 1892. *Batallas de Concón y Placilla*. Buenos Aires. Pp. 56-57.

<sup>325</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. Pp. 555-556.

**Cuadro N° 15 Fuerzas del sur presentes en la Batalla de Placilla el 28 de agosto de 1891**

Unidades	Cantidad
Regimiento Tacna 2° de línea	800
Regimiento Santiago	800
Regimiento Arauco	700
Batallón Valdivia	300
Batallón Linares	450
Batallón Nacimiento	550
Batallón Angol	450
Batallón Concepción	350
Batallón Tomé	350
Brigada de Artillería de Concepción	300
<b>Total</b>	<b>5.500</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Julio Bañados, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Pp. 555-556.

Dentro de la primera brigada, se encontraban los restos de las unidades del sur que tuvieron participación en la Batalla de Concón formando parte de las divisiones Santiago y Valparaíso: los regimientos 9° de línea con 200 hombres; Esmeralda 7° de línea con 200 hombres; Carabineros de Yungay con 250 hombres; y el Batallón Temuco con 150 hombres.<sup>326</sup> En suma, las unidades del sur presentes aquel día—considerando además las que ya tuvieron participación—constituyeron casi el 70% del Ejército presidencialista, que en números exactos fueron 6.300 hombres. Uno de los factores determinantes en este tipo de composición en el ejército presidencialista, lo fue la alta cantidad de contingente que se pasó al bando congresista luego de la batalla de Concón. Este fenómeno del cambio de bando

<sup>326</sup> Ídem.

también se manifestó durante el combate de Placilla, especialmente por la tropa balmacedista desmoralizada. Posteriormente, a este tipo de acción se le denominó popularmente como “darse vuelta la chaqueta”<sup>327</sup>.

Conforme a lo anterior, por el lado congresista, Bañados logró calcular su fuerza total en 10.800 hombres. El grueso de este efectivo militar según él estaba compuesto “por 8.415 sobrevivientes de Concón, más 2.000 refuerzos, mas 324 jefes, oficiales y soldados de Padilla.”<sup>328</sup> Ante esto, Arellano, señala que, tras la batalla de Concón, el ejército rival [congresista] fue aumentado con dos mil hombres que, en total, subía a los once mil hombres<sup>329</sup>. En suma, ambos autores coinciden en esta aproximada cantidad de contingente congresista. Por su parte, Fernando Venegas estima cifras similares a los testimonios anteriores que, valga la redundancia, en síntesis, fueron 9.200 efectivos del ejército balmacedista, y 11.000 congresistas<sup>330</sup>.

En cuanto al desenlace de esta batalla, específicamente en lo que respecta a las bajas, el escenario fue bastante desoldador. La prensa informaba de esto de la siguiente manera:

“Ya se ha terminado la triste pero necesaria tarea de quemar i sepultar cadáveres de los muertos en la batalla de Placilla. En ese trabajo se ocuparon cuatrocientos peones durante 8 días i se gastaron cuarenta tarros de parafina. El número de cadáveres quemados pasa de mil sesiscientos i el de caballos fué de sesenta. Puede pues, carcularse que los muertos alcanzan próximamente a dos mil en esa jornada, tomando en cuenta los cadáveres recojidos por las familias i los muchos que no han sido econtrados por estar ocultos entre las quebradas lejanas i pertenecientes a heridos que se alejaban del campo de batalla. A los anteriores hai que agregar tres cientos cincuenta cadáveres recojidos en la población de Valparaiso a consecuencia de los desórdenes ocurridos en las noches del 28 y 29 del mes pasado.”<sup>331</sup>

En los siguientes apartados se podrá apreciar en detalle las características de las bajas en tanto muertos, heridos y desaparecidos. Hay que insistir en que más allá de la exactitud de

---

<sup>327</sup> Término relatado en los distintos testimonios de la época ya citados.

<sup>328</sup> Bañados Espinoza, J. 1894. *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. P 558.

<sup>329</sup> Arellano, V. 1892. *Batallas de Concón y Placilla*. Óp. Cit. P. 66.

<sup>330</sup> Venegas, F. 2013. “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891”. Óp. Cit. P. 56.

<sup>331</sup> *El Liberal*, San Carlos, 26 de septiembre de 1891.

las cifras de bajas, se pretende aquí reflexionar en torno a las aproximaciones expresadas en las fuentes y testimonios de la época. Por ejemplo, es de notar que existieron listados de heridos en hospitales de Valparaíso y Santiago y un informe realizado por el servicio de Sanidad del Ejército en los meses posteriores a la guerra civil. Pero, antes de contrastar la información allí presente, creemos necesario revisar las estimaciones de bajas realizadas por las autoridades que estuvieron presentes en Placilla.

Según el parte de Estanislao del Campo, las bajas del ejército congresista alcanzaron un total de 1.800. En detalle, los muertos revolucionarios fueron 4 jefes, 18 oficiales y 463 individuos de tropa; heridos 8 jefes, 75 oficiales y 1.041 de tropa; y desaparecidos a 191 individuos. Por su parte, los cálculos del mismo parte sobre los balmacedistas arrojaron 941 individuos de tropa muertos y 2.422 heridos, lo que da un total de 3.363 bajas.<sup>332</sup> En resumen, Bañados concluye que, en total, los caídos entre muertos y heridos de ambos bandos en la Placilla fue de 5.163.<sup>333</sup> En Concón sólo los muertos de ambos bandos fueron 2,869. Según estos cálculos de las dos últimas batallas de la guerra civil, habría significado al país más de 8,000 muertos.

Sobre el destino de los heridos de las últimas dos batallas de la guerra civil de 1891, vale decir, de Concón y Placilla, la prensa entrega una serie de listados de heridos en los hospitales de Valparaíso y Santiago. En la primera de ellas extrajimos los siguientes datos publicados durante la primera quincena de septiembre de 1891:

---

<sup>332</sup> Estanislao, DEL CAMPO, *Memorias militares*. Óp. Cit. P. 507. Las cifras de este parte realizado por Del Canto son consideradas por Bañados en su obra. En Bañados, Óp. Cit. P. 576.

<sup>333</sup> Julio BAÑADOS ESPINOZA, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Tomo II*. Óp. Cit. P. 576.

**Cuadro N° 16 Cantidad de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Valparaíso, Batallas de Concón y Placilla**

Hospitales	Oficiales	Clases	Soldados	Otros
San Agustín	13	26	136	11
Salvador	---	1	46	---
Ambulancia Alemana	168 <sup>334</sup>			16
Ambulancia Chacabuco	4	---	---	---
<b>Totales</b>	35	123	523	49

Fuente: elaboración propia a partir de los listados presentes en la prensa de 1891.

En esta oportunidad, es posible identificar bajo la categoría de soldados en calidad de heridos a más de la mitad de los hombres registrados (71,1%). Es importante señalar que aquellos heridos que agrupados bajo la categoría de “otros”, en el hospital San Agustín correspondieron a los denominados paisanos, mientras que en la Ambulancia Alemana corresponden a los 9 “salidos” y 7 muertos, entre ellos “un soldado desconocido”<sup>335</sup>, aunque no se indica grado militar, sólo se señalan sus nombres (ver Anexo N°6). En general, en todos estos listados figuran los sujetos en calidad de heridos y escasamente aquellos que resultaron muertos.

<sup>334</sup> Corresponde a la suma total de oficiales, clases y soldados indicados en la prensa de 1891.

<sup>335</sup> *El Mercurio de Valparaíso*, 5 de septiembre de 1891. Mismo listado aparece cuatro días después en *El Chileno*, Santiago, 9 de septiembre de 1891.

Por otra parte, en el cuadro N°17, indicamos las cantidades de individuos heridos presentes en Santiago durante el mes de septiembre:

**Cuadro N° 17 Cantidad de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Santiago, batallas de Concón y Placilla**

Hospitales	Oficiales	Clases	Soldados
San Juan de Dios	---	2	202
San Juan de Dios (2)	6	73	382
San Vicente de Paul	---	2	127
Hospitales civiles de Santiago	1	49	139
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>126</b>	<b>850</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los listados presentes en la prensa de 1891.

Al igual que en los listados de los hospitales de Valparaíso, la cifra de soldados heridos alcanzó una elevada proporción en relación con los oficiales y clases (86,45%). Pero, insistimos en que estas cifras son limitadas, y no corresponden necesariamente a la totalidad de heridos que hubo luego de las batallas analizadas. De hecho, una aproximación más cercana al respecto se puede extraer desde la memoria de la Dirección de Sanidad militar elaborada en 1892. Se trata de un balance realizado para calcular la cantidad de enfermos y heridos de ambos ejércitos presentes en los distintos hospitales del país en los cuatro meses posteriores al conflicto. El siguiente cuadro N°18, corresponde a este informe:

**Cuadro N° 18 Número de enfermos/heridos de ambos ejércitos atendidos en los últimos 4 meses de 1891**

Ciudades	Cantidades
<b>En Valparaíso:</b>	
Hospital San Agustín	914
Ambulancia Alemana	252
Hospital San Juan de Dios	296
Id. Del Seminario	53
Id. Del Asilo del Salvador	16
Id. De la calle Chacabuco	144
<i>Total</i>	<b>1.675</b>
<b>En Santiago:</b>	
Hospital San Vicente de Paul	1.061
Id. Militar	653
Id. De la Providencia	256
Id. De San Juan de Dios	157
Id. De San Francisco de Borja	324
Id. De la Cruz Roja (Barrio de Yungay)	21
<i>Total</i>	<b>2.551</b>
<b>En Talca:</b>	
Hospital de Talca	47
Id. De Sangre, en la Casa de Ejercicios	62
<i>Total</i>	<b>109</b>
En Chillán	30
En Concepción	200
En Limache	110
<i>Total</i>	<b>4.675</b>

Fuente: Cuadro sacado de la Memoria de la Dirección de Sanidad Militar, 22 de abril de 1892. En Luis Barros Borgoño, *Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N°112, 1892. P. 255.

Las cifras de heridos y/o enfermos expresadas en el cuadro N° 18, resultan ser gravitante para compender el impacto de la guerra en el último tercio del año 1891. El médico a cargo de este informe, Ramón Vega, es categórico al señalar que:

“Faltan todavía datos completos de los asistidos a domicilio, del Hospital de sangre de la Casa de Huérfanos, de esta capital, i del que tiene a su cargo el Iltmo. Obispo de Martyrópolis, [sic] como igualmente los asistidos en Iquique, Viña del Mar, Quillota,

Llai-Llai, Rancagua, San Fernando, Angol, etc., lo que, con mucho, hace subir el número de herido de los dos Ejércitos, a la cifra de cinco mil (5,000), de los cuales 1,658 fueron constitucionales. La mayor parte de los datos anteriores me han sido suministrados por el doctor E. S. Valenzuela.”<sup>336</sup>

Evidentemente, el grueso de los heridos correspondió a individuos que pertenecieron al bando balmacedista y que más de la mitad de ellos se concentraron en los recintos asistenciales de Santiago. En un segundo análisis de este informe, el médico hace alusión al reducido número de fallecidos dentro de aquella enorme cantidad de heridos:

“En el Hospital de San Agustín, de Valparaíso, a donde fueron i en donde quedaron los más graves de ellos, es solo de 72 el número de defunciones, o, lo que es lo mismo, con relación al número total de heridos, el 7.87 por ciento. Posteriormente, el 16 de enero, fecha a la que se refieren los gastos anteriores, murieron tres más de aquellos heridos que hubo en el espresado hospital, lo que elevaría a solo 8.20 por ciento la proporción de muertos. En el Hospital Militar de Santiago, en un total de 653 heridos, fallecieron diez solamente 3 de éstos, uno de cólera i otros dos asesinados en los alrededores, cuando ya sus heridas estaban casi sanas; de modo que la verdadera proporción es de 1.05 por ciento.”<sup>337</sup>

Según este médico, los principales motivos que explicarían este bajo índice de mortandad en los hospitales indicados fueron, primero, la “generosidad para con los vencidos” que tuvo el nuevo gobierno; segundo, la caridad de las sociedades de beneficencia tanto nacionales como extranjeras; y tercero, la “competencia y contracción de los cirujanos i al celo i abnegacion de monjas i practicantes.”<sup>338</sup> No obstante a esto, cabe advertir que estas afirmaciones corresponden, prácticamente, a una apreciación personal, ante una realidad claramente cargada de matices. En este sentido, es de suponer que los efectos de las batallas fueron bastante aterradores para quienes vivieron en carne propia la experiencia de sobrevivir

---

<sup>336</sup> Barros Borgoño, L. 1892. *Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N°112. P. 255

<sup>337</sup> Ibid. Pág. 255-256

<sup>338</sup> Ibid. P. 256.

en el campo de batalla en calidad de herido. Un ejemplo de esto fue el caso del soldado del batallón Mulchén que, luego de la batalla de Concón, fue enviado en estado crítico hacia algún hospital de Santiago:

“Los andenes de la solitaria estación, más sombría, más negra que nunca, se veían—dice—sembrados de camillas y heridos, algunos de los cuales avanzaban penosamente sostenidos por otros soldados. Un soldado del batallón Mulchén, un muchacho, con la boca y las mandíbulas destrozadas y convertidas en un horrible monton de carne del que emergía un gran espumajo sanguinolento, en que se mezclaban las hilas, convertidas en costra, con finísimos tubos de goma, hacía esfuerzos inauditos por hablar, prorrumpiendo en un murmullo ininteligible, atroz, en que acaso palpitaba el nombre de su madre o del pobre hogar donde quería ir a morir.”<sup>339</sup>

La crudeza de esta situación es bastante elocuente y evidentemente se trató de uno de tantos episodios con estas características que se desarrollaron en el desenlace de la guerra. De hecho, en los días posteriores a Placilla, la cantidad de heridos que fueron trasladados a los hospitales de Santiago, Valparaíso, e incluso más al sur, fue multitudinaria. Así se expresa en el diario *El Ferrocarril* del día 10 de septiembre:

Anoche llegó del norte un tren con doce carros, con heridos de las batallas de Placilla y Concón. Una pequeña parte de estos heridos, que pertenecían al ejército dictatorial, se ha instalado en esta ciudad; pero el resto seguirá hoy en el mismo tren hasta Talca, donde según se decía en la estación, quedarían instalados.”<sup>340</sup>

Ahora bien, ¿de qué manera podemos evidenciar el estado en que llegaban esos sujetos a los lugares de asistencia? Los listados de heridos que se publicaron en la prensa durante el mes de septiembre revelan en muchos casos la condición, enfermedad y tipo de herida de los sujetos que ingresaban a los hospitales. A partir de aquellos listados, en el gráfico N°2,

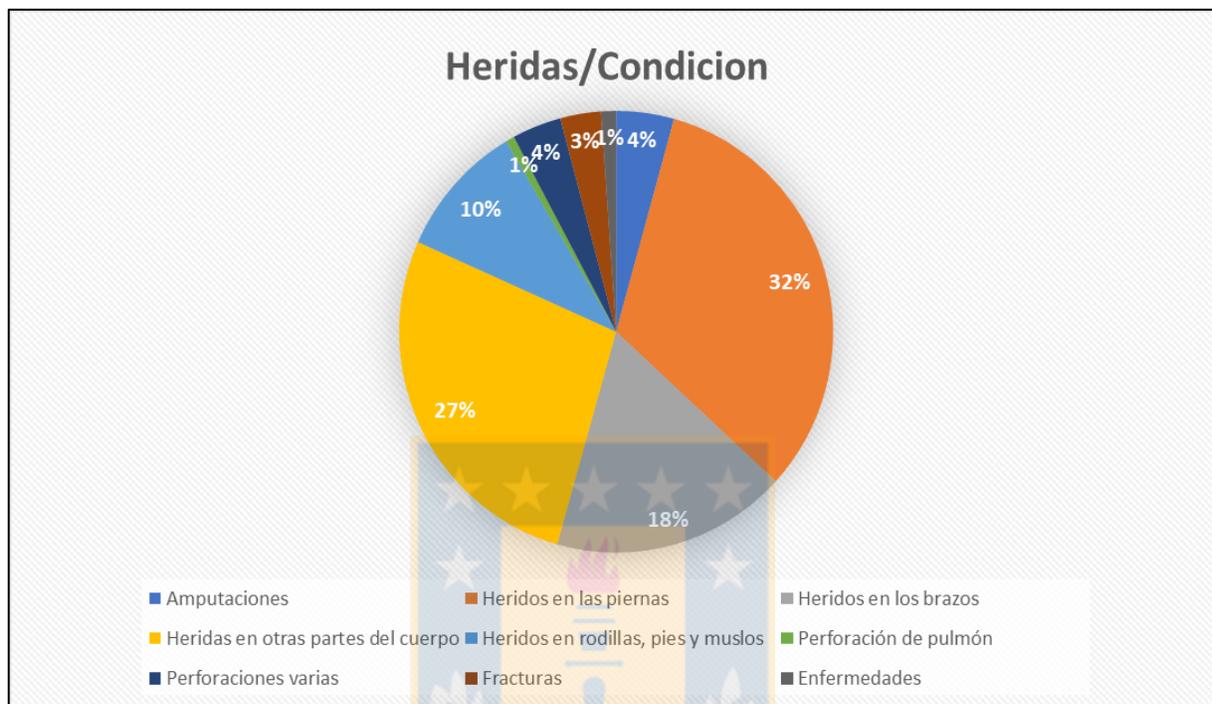
---

<sup>339</sup> Rodríguez Mendoza, E. 1899. *Últimos días de la administración Balmaceda*. Santiago de Chile, Imprenta i, Librería dl Centro editorial La Prensa. Pp. 54-55. Este mismo relato sobre el soldado del Mulchén se encuentra citado en Subercaseaux, B. 1997. *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile, Tomo II Fin de siglo: La época de Balmaceda*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria. P. 13.

<sup>340</sup> *El Ferrocarril*, Santiago, 10 de septiembre de 1891.

logramos sintetizar las aflicciones más recurrentes, tanto en los individuos de tropa como a los oficiales y clases, en conjunto.

**Gráfico N° 2 Tipos de lesiones de los heridos luego de las batallas de Concón y Placilla, según listados de heridos de la prensa**



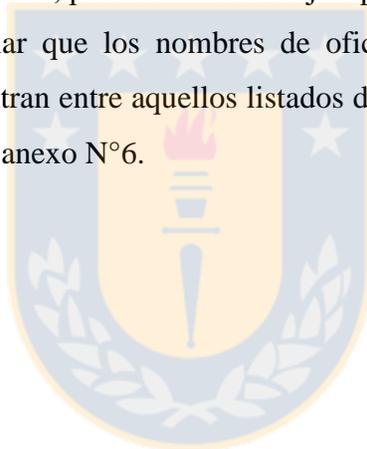
Fuente: Elaboración propia a partir de listas de heridos de “las dos últimas batallas” publicadas en la prensa de 1891.

En dicho gráfico, hemos agrupados la variedad de lesiones de los heridos en nueve categorías. Siguiendo las proporciones de las lesiones más recurrentes, en el primer lugar, se encuentran los “heridos en las piernas”, tipo de lesión que marcó una tendencia predominante en los hospitales de Santiago y Valparaíso. Si a esto le agregamos a los “heridos en las rodillas, pies y muslos”, fácilmente alcanza casi la mitad entre todo el resto de los diagnósticos. En segundo lugar, aquella proporción que pertenece a la categoría de “heridas en otras partes del cuerpo”, corresponde a lesiones en la cabeza, cuello, cara, boca, mejilla, hombros, pecho, costados izquierdos y derechos, espalda, tórax, columna abdomen y pene. En el tercer lugar, se ubican los “heridos en los brazos”, donde integramos además aquellos “heridos en las manos”. Por su parte, las amputaciones estuvieron a la orden del día, siendo recurrentes en los brazos, muslos y piernas, extremidades que además en muchos casos estuvieron afectadas por perforaciones. Asimismo, aparecieron varios casos de perforaciones en los pulmones. Sin

duda, la mayoría de estas lesiones fueron el crudo resultado del alto potencial de fuego de fusilería y de artillería junto con los violentos enfrentamientos cuerpo a cuerpo con sables y bayonetas. En cuanto a las enfermedades, fueron pocas las que se registraron, siendo principalmente el edema, la disentería, el bubón, la histeria y la pulmonía. Claramente corresponden a enfermedades que surgen producto de las malas condiciones higiénicas y la inoportuna atención médica de las lesiones.

En definitiva, solo fue posible aproximarse tangencialmente a estos efectos físicos de la guerra y no así a los psicológicos, los cuales posiblemente se manifestaron en el tiempo a través de los flagelos sociales como el alcoholismo, delincuencia y el vagabundaje. Para Venegas, precisamente fue el bajo pueblo quien sufrió más duramente los efectos de la guerra, “ya sea por las restricciones económicas que ella significó durante su desarrollo y en el futuro, como también, y lo más importante, por las miles de bajas que sufrió.”<sup>341</sup>

Finalmente, cabe señalar que los nombres de oficiales, clases y soldados de las unidades del sur que se encuentran entre aquellos listados de bajas publicados por la prensa, se encuentran registrados en el anexo N°6.



---

<sup>341</sup> Venegas, F. 2013. “Los sectores populares en la Guerra Civil de 1891.” Óp. Cit. P. 69.

### **3. El retorno de los soldados y la estabilización del orden social en el sur del país.**

#### **3.1. Se desata la violencia en el sur: robos, saqueos y bandolerismo**

Luego de la batalla de Placilla, las fuerzas congresistas se dirigieron a ocupar la ciudad de Valparaíso. Este hecho no estuvo exento de desmanes: cientos de cadáveres, robos, saqueos e incendios. Lo mismo ocurrió en Santiago una vez que la noticia de la derrota balmacedista se hizo sentir en la capital. Pero ¿qué pasó en el sur del país? A diferencia de la zona norte, que había sido ocupada y controlada efectivamente por los congresistas los meses anteriores a Concón y Placilla, las provincias del sur al momento del desenlace de la guerra quedaron desprovista de seguridad por la masiva cantidad de población ocupada en las armas que fue desplazada hacia la zona central.

Las noticias e información oficial sobre lo ocurrido en el sur del país una vez concluido el conflicto, dejan en claro que el panorama social fue similar al de la capital. El día 31 de agosto, el General Baquedano, quien había tomado el mando del país, desde la Moneda en Santiago, envió un telegrama a los Intendentes y Gobernadores del país donde se señala lo siguiente:

Sr. Intendentes i Gobernadores

“cuando no tengan elementos para mantener el orden acudan a los vecinos i formen guardias de orden—como deben llegar dispersos [los soldados vencidos] es necesario desarmar a los que llegan con armas i poner en prisión a los revoltosos—procedan con actividad y energía

Baquedano<sup>342</sup>

Esta precaución tomada a nivel nacional da claras luces de que la seguridad a lo largo del país era un tema urgente en medio del caos que la guerra generó. La derrota balmacedista significó un peligro para aquellas personas que apoyaron la causa presidencialista, lo que se reflejó en la violencia desencadenada contra estas personas y sus propiedades a lo largo del país, pero también fueron castigadas por las autoridades vencedoras. En concreto, en

---

<sup>342</sup> *La Verdad*, Valdivia, 2 de septiembre de 1891. *ANCH*. Intendencia de Concepción, Telegrafo del Estado, Moneda, N°808, 31 de agosto de 1891, s/f.

Concepción se dio orden al Intendente Víctor Lamas de apresar “a toda persona que tuviera alguna responsabilidad en el crimen que ha tenido al país al borde de un abismo”, especialmente a “los que se abogaron en representación del país en el congreso [balmacedista]”.<sup>343</sup> Claramente esta orden estaba dirigida a la captura de los personeros políticos adheridos a la causa política, vale decir, aquellos miembros de la elite y de los sectores medios de la sociedad. Del mismo modo, también fueron objetivos los altos cargos del ejército presidencialista siendo emitida la siguiente orden a las comandancias generales de armas:

“Sírvasse dictar las medidas del caso para que sean reducidos a prisión todos individuos del Ejército de la Dictadura desde el empleo de capitán para arriba. Al mismo tiempo hará que los tenientes i subtenientes de aquel ejército inscriban sus nombres en un rejistro i empeñen su palabra de mantenerse en los lugares que ellos elijan como residencia, dándoles facilidades para que se trasladen a ella.

Walker”<sup>344</sup>

Esta orden también fue difundida a través de la prensa de la época, lo que provocó la persecución de la oficialidad balmacedista. El objetivo de esto fundamentalmente era aplacar la influencia política que habían alcanzado los altos mandos del ejército de presidencialista. Como resultado de estas medidas tanto en la población civil como castrense, a lo largo del país hubo una cantidad importante de reos políticos y militares. Por ejemplo, en la cárcel de Santiago, en el libro de reos se registró, a inicios de septiembre, una lista con alguno de los prisioneros por “traidor a la patria”, entre ellos se encontraron tanto oficiales del ejército balmacedistas como comisionados, oficiales de policía, médicos y empleados de comercio<sup>345</sup> En otro listado similar, nos encontramos con jefes y oficiales y sujetos de diversos oficios, entre ellos Intendentes y alcaldes, que fueron arrestados en calidad de prisioneros políticos<sup>346</sup>

---

<sup>343</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°810, Telegrama de Joaquín Walker Martínez, 1 de septiembre, s/f.

<sup>344</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 196, Telegrama de Joaquín Walker Martínez enviado a los comandantes Generales de Armas, 3 de septiembre de 1891, s/f.

<sup>345</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 539, Lista de reos por traidor a la patria en Libro del Ejército Dicatorial 1891, N°3, Cárcel pública de Santiago, 3 de septiembre de 1891. Pp. 227-228.

<sup>346</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 540, Libro de Reos políticos. Lista de reos militares y civiles, agosto- septiembre de 1891, s/f.

Sobre lo anterior, particularmente en la provincia de Concepción, un informe de la inspección de policía que detalla el comportamiento del pueblo luego de finalizar la guerra civil. En él se señala que el “29 de mes pasado [agosto] el pueblo se fue en maza a poner en libertad a los reos políticos [congresistas] que había en la cárcel de esta ciudad”. Lo mismo sucedió con la cárcel de mujeres.<sup>347</sup> Meses después, en un telegrama enviado al Intendente de Concepción se indicaba que “en el vapor Amazonas llegarán mañana a Lota reos políticos a cargo del ayudante de esta comandancia don Luis Muñoz Grez”, con el propósito de ser enviados posteriormente hacia Santiago.<sup>348</sup> El arresto de personas durante el período de guerra en la provincia de Concepción se debió a que aquí se encontraba una importante cantidad de población que estaba a favor de la causa revolucionaria.<sup>349</sup> Se trataba de ciudadanos y militares que pertenecían a los sectores medios-altos de la sociedad y a la oficialidad, respectivamente. Sin duda, este tema da para una investigación de carácter monográfica, pues las fuentes disponibles sobre este asunto indican lugares de aprehensión, delito por el cual fueron acusados, e incluso se menciona quienes entraron y salieron de la cárcel.

Pasando a otro punto, es importante analizar ciertos episodios de violencia que se desataron una vez finalizada la guerra civil de 1891 en las provincias del sur del país. Sobre este tema, las fuentes hacen referencia a saqueos, robos y ataques en este territorio.

Las primeras alertas sobre desmanes se realizaron en la provincia de Concepción. El 30 de agosto desde San Rosendo se dio aviso a la Intendencia de Concepción que en aquella localidad se estaban realizando ataques a propiedades y personas. Por telégrafo, el capitán Pedro Navarrete señalaba que “aquí hai incendios, robos i gran desorden. Una partida [de personas] se va en este momento a Laja con el propósito de incendiar i robar.”<sup>350</sup> Horas más tarde, el mismo oficial pidió órdenes a la Intendencia de Concepción para ver que hacía con: “los piquetes de tropa que hai apostados en los puentes desde este punto [San Rosendo] hasta

---

<sup>347</sup> *AHC*. Fondo municipal 1890-1891. Vol. 016, Inspección de Policía de Concepción, 9 de septiembre de 1891, f. 119.

<sup>348</sup> *ANCH*. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama enviado al Intendente de Concepción, 16 de noviembre de 1891, s/f.

<sup>349</sup> Situación que se evidencia por la serie de medidas desmesuradas, por no decir autoritarias, que llevó a cabo el Intendente Salvador Sanfuentes a lo que se le puede añadir la celebración de la muerte de este intendente en Argentina. Este hecho está ampliamente argumentado por Medina, A. 1993. “La Guerra Civil en Concepción”, *Óp. Cit.*

<sup>350</sup> *ANCH*. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de San Rosendo, s/n°, Capitán Pedro Navarrete al Intendente de Concepción, 30 de agosto de 1891.

Concepción.”<sup>351</sup> Finalmente al día siguiente el gobernador de Yumbel, “en vista de los terribles desastres cometidos anoche por la población en San Rosendo y Laja <sup>352</sup>, dio la orden de enviar una fuerza de 20 hombres a esas localidades para apoyar al capitán Navarrete. No obstante, las amenazas en estos lugares continuaron pues, el mismo día 31 de agosto, desde la oficina telegráfica de Hualqui se envía al Intendente de Concepción el siguiente aviso:

“Pongo en conocimiento de US que han llegado a este pueblo 12 hombres según intenciones de asaltar el pueblo i según noticias llegaran otros tantos y aun mas [...] tenga a bien ordenar se manden a esta fuerza o en su defecto unos 20 rifles. Es urgente. [sic]

Juan A. Oñate”<sup>353</sup>

Tres días después, desde Hualqui se vuelve avisar que “mas de 40 hombres [...] están preparados para venir asaltar este pueblo”<sup>354</sup>, pidiendo que nuevamente se envíen refuerzos pues en aquella localidad no se encontraba ningún contingente para su defensa. Esta situación no tuvo solución hasta mediados de septiembre, cuando nuevamente se envía un telegrama a Víctor Lamas, esta vez por parte de los vecinos de Talcamávida, exigiendo garantías para sus “bienes i vidas, amenazadas esta noche por los esbirros de Balmaceda.” En efecto solicitaron que “ojala hoy mismo se dignara a mandar 25 hombres armados. Anoche hubo graves desordenes.”<sup>355</sup>

En Concepción, al iniciar el mes de septiembre se le informa al Intendente que “mañana dos a las 8 am parten para esos mil hombres de infantería”<sup>356</sup>. Aquellos individuos de tropa corresponderían al batallón Esmeralda n°7 cuyo contingente logró llegar a esta capital provincial el día 4 de septiembre. El *Araucano* de Angol así lo anunciaba: “Hoy debe llegar a

---

<sup>351</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de San Rosendo, s/n°, Capitán Pedro Navarrete al Intendente de Concepción, 30 de agosto de 1891.

<sup>352</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de San Rosendo, s/n°, Luis Polanco al Intendente de Concepción, 31 de agosto de 1891.

<sup>353</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama n°14 de Hualqui, Juan Antoni Oñate al Intendente de Concepción, 31 de agosto de 1891.

<sup>354</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama s/n° de Hualqui, Juan Antoni Oñate al Intendente de Concepción, 4 de septiembre de 1891.

<sup>355</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama n°8 de Hualqui, Juan Antoni Oñate al Intendente de Concepción, 4 de septiembre de 1891.

<sup>356</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°810, Telegrama de Valdés Valdés al Intendente de Concepción, s/n°, 1 de septiembre de 1891. s/f.

Concepción el nuevo Batallón Esmeralda formado en Iquique, al mando de don Patricio Larraín Alcalde, su dotación es de 1.000 plazas.”<sup>357</sup>A este cuerpo se le agregaría una parte del Húsares con el objetivo de establecer el orden en aquella provincia. Parece oportuno mencionar aquí, una denuncia realizada desde la Intendencia de Concepción a la gobernación de Nacimiento el día 11 de septiembre de 1891, que expresamente decía que “en la fabrica de losa de Penco se hizo un robo durante la estadía del batallon Nacimiento.”<sup>358</sup> En efecto, se pidió al Intendente de Concepción que hicieran las respectivas averiguaciones del caso. Por lo visto, además de los estragos que surgieron posteriormente al conflicto, también ocurrieron desmanes provocados por las tropas durante el período de acuartelamiento.

A fines de agosto e inicios de septiembre, situaciones similares de robos, saqueos e incendios se vivieron en la provincia de Arauco. Desde Coronel se informaba que el día 31 de agosto:

“Como a las seis de la tarde de hoy conseguí hacer retirarse del pueblo la poblada de más de ocho cientos hombres en su mayor parte embriagados – Fue imposible evitar saquiaran dos casas – Hubo un herido i un muerto – Por haber estado constantemente con la tropa para evitar derramamiento de sangre no he podido mantener al corriente de lo sucedido a US. – Temo mucho vuelva la poblada.

Larenas”<sup>359</sup>

Por otro lado, desde Arauco los vecinos informan en detalle a la Intendencia que aquella provincia:

“se encuentra profundamente abandonada – Anoche hubo ataques a las propiedades i personas – Se han incendiado casas i saqueos de establecimientos industriales, desorden continua e imposible reprimirlo por falta absoluta de fuerza – Mas de cuatrocientos hombres reunidos en completa embriaguez – Se avisa que esta noche llegaran peonadas de establecimientos mineros – Rogamos a US se sirva prestar auxilio [sic]de fuerza

---

<sup>357</sup> *El Araucano*, Angol, jueves 3 de septiembre de 1891.

<sup>358</sup> *ANCH*. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama enviado por el Gobernador de Nacimiento al Intendente de Concepción, 11 de septiembre de 1891, s/f.

<sup>359</sup> *ANCH*. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de Larenas al Intendente de Concepción, 31 de agosto de 1891, S/F.

solicitada por el señor gobernador, enviándola en tren especial – A lo menos seran necesarios cincuenta hombres.”<sup>360</sup>

Particularmente en Lebu, los estragos de la Placilla se hicieron sentir en la esfera política, ya que la junta de vecinos emitió un telegrama denunciando que: “el Intendente delegado del que funcionaba bajo la administración Balmaceda no consulta las justas aspiraciones del vecindario. Esto es causa de frecuentes deserciones y desordenes que amenazan la tranquilidad”<sup>361</sup>. En consecuencia, propusieron a la Junta de gobierno como intendente interino a don Pedro Gonzalez.

Más al sur, desde Lautaro se daba informe del estado de la población del lugar, la cual el día 8 de septiembre se encontraba en completa tranquilidad. Sin embargo dicho informe advertía que: “antenoche saqueo de dos despachos e incendio intencionado; salieron muertos dos i varios heridos [...] De los hechores cayeron presos nueve.”<sup>362</sup> Por otro lado, en Victoria, por la prensa se publicó una carta escrita por el vecino Fermin Vargas, al que le fue saqueada su casa, el día 4 de septiembre, “encabezada por dos o tres individuos de nada buenos [...] llevándose en mercaderías por lo menos dos mil pesos, fuera de graves deterioros en el edificio, pues aún trataron de incendiarlo; además se trató de saquear otras casas más”<sup>363</sup> Asimismo este propietario señala que al “pueblo están llegando chusmas de individuos que se llevan vagando por las calles i que no se ocupan de otra cosa que de beber”<sup>364</sup>

A grandes rasgos, a partir de estos casos aislados que se desarrollaron en los días inmediatos al término de la guerra civil, se puede concluir que en todos estos eventos de el desorden público se le atribuyó la culpa esencialmente al bajo pueblo. La embriaguez, el robo, los saqueos e incendios provocados a propiedades fueron la tónica de la violencia popular desatada. A esto hay que sumar que la estabilización del orden público por parte del nuevo gobierno no fue efectiva en las provincias del sur, tarea que debió asumir en parte la población

---

<sup>360</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de Federico Huidobro; José María Puga; Aurelio Martínez; Cirilo Fuentealba; J. Antonio Suares; Ambrosio Ortiz; Antonio Millán; Juan A. Puga; Carlos Roa (cerca de 10 nombres ilegibles en documento) al Intendente de Arauco, 6 de septiembre de 1891.

<sup>361</sup> Intendencia de Concepción, N°808, Telégrafo de la Junta de Vecinos de Lebu a la Junta de Gobierno en Santiago, 4 de septiembre de 1891.

<sup>362</sup> ANCH. Fondo Varios, Vol. 196, Telegrama enviado desde Lautaro al Intendente de la Provincia, 8 de septiembre de 1891.

<sup>363</sup> *El Araucano*, Angol, 10 de septiembre de 1891.

<sup>364</sup> Ídem.

civil con el apoyo de unas cuantas unidades militares enviadas desde el norte. Sin embargo, se verá que no solo la población civil tuvo que encargarse de esta tarea. Según el coronel Körner, hubo licenciados que apoyaron las labores de orden y seguridad una vez finalizado el conflicto—aunque no se evidencia cantidad— y se buscó, además, incentivar monetariamente otorgando “diez pesos al soldado que entregue ropa y armamento; 50 pesos a oficiales i jefes.”<sup>365</sup> Sobre esto último, es preciso mencionar que, si bien desde inicios de septiembre se había dado orden—a través del Ministerio de Guerra—de disolver las fuerzas del ejército presidencialista, al menos hasta mediados de dicho mes, pareciera que en el país continuaron las confusiones al respecto; situación que es visible en el siguiente telegrama enviado por el ministro Irarrázabal a los Intendentes y gobernadores de país:

“Suscitándose todavía algunas dudas según aparece de diversas comunicaciones recibidas en este ministerio sobre el mantenimiento de cuerpos de jendarmes i fuerzas de policia de dictadura, ha creído este ministerio conveniente hacer presente a todos los intendentes i gobernadores que según decreto espedido con fecha 4 corriente [septiembre] por el Ministerio de Guerra quedaron disueltas todas las fuerzas organizadas [...] Queda pues a la prudencia de los intendentes i gobernadores hacer tomar esa misma jente para reorganizar policia si la cree segura o buscar otra.”<sup>366</sup>

En suma, la reorganización de la seguridad de las provincias recaía completamente en las autoridades civiles con el aparente apoyo de la población civil y soldados licenciados. Pese a esto, en los meses venideros, continuaron los desmanes de posguerra en las provincias del sur. En Coronel, por ejemplo, el día 20 de septiembre, una turba de trabajadores recién pagados y en su mayoría embriagados “se fueron sobre la quincena para saquearla. Tropa hizo fuego desde adentro a puertas cerradas i han resultado cuatro muertos.”<sup>367</sup> Dos meses después, un hecho similar ocurrió en Lebu, cuando los obreros del establecimiento Errázuriz se declararon en huelga ocasionando desórdenes. Las autoridades dieron aviso de que “no hai

---

<sup>365</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°810, Telegrama enviado por Emile Körner a Víctor Lamas, 11 de septiembre de 1891.

<sup>366</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°810, Telegrama enviado por M.J. Irarrázabal a Intendentes y gobernadores, 22 de septiembre de 1891.

<sup>367</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°810, Telegrama enviado por Larenas al Intendente de Concepción, 20 de septiembre de 1891.

tropa bastante para contenerlos”, solicitando 25 hombres de línea para darle fin al conflicto<sup>368</sup> Ambos eventos anteriormente descritos se desarrollaron en el contexto de violencia generalizada de posguerra en el sur. En este sentido, los denominados salteos se hicieron frecuentes en los meses posteriores al conflicto. En otras zonas mineras de Arauco por ejemplo se informa de la falta de seguridad para retener a los malhechores y las minas de carbón donde se ocupan miles de obreros “que en su mayor parte son individuos ambulantes i de conducta poco ejemplar.”<sup>369</sup> En esta provincia, estos denominados salteos estuvieron a la orden del día y por la prensa se manifestaba que “hechos como éste i peores, se repiten con frecuencia en el departamento [Arauco], que la autoridad administrativa i judicial está en el deber imprescindible de combatir.”<sup>370</sup> De hecho, las denuncias sobre salteos y bandalaje en esta zona son recurrentes en la prensa incluso hasta julio de 1892. Aquí es de notar que en uno de los reportajes del diario *El Arauco*, se hace asume que “el desarrollo que ha tomado la criminalidad en algunas provincias de la República, a consecuencia de la pasada guerra civil, impone como necesaria la adopción de medidas que hagan cesar la alarma pública”<sup>371</sup>

Sobre la ola de violencia producida en el país luego de la guerra civil, Venegas señala que una de las secuelas de esta fue:

“el recrudecimiento del bandolerismo. Las armas y municiones que quedaron en el campo de batalla fueron un botín para quienes ya estaban al margen de la sociedad. Pero la guerra también dejó gente al borde de ella que pudo ver en el bandolerismo una forma de sobrevivencia.”<sup>372</sup>

En el sur del país, esta problemática se informaba por la prensa a través de la siguiente manera: “Vandalaje en la Frontera. – Es extraordinario el desarrollo del vandalaje en la frontera, según las noticias que siempre están llegando. Parece que se están tomando activas medidas para tranquilizar a los hacendados, estirpando de raíz el mal”<sup>373</sup> Dichas medidas consistían en traer fuerzas de línea para aplacar los diversos eventos de violencia asociado al

---

<sup>368</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama enviado al Intendente de Concepción, 9 de noviembre de 1891, s/f.

<sup>369</sup> *El Arauco*, Arauco, 17 de diciembre de 1891.

<sup>370</sup> *El Arauco*, Arauco, 22 de diciembre de 1891.

<sup>371</sup> *El Arauco*, Arauco, 10 de julio de 1892.

<sup>372</sup> Venegas, F. 2013. “Los sujetos populares en la Guerra Civil de 1891.” Óp. Cit. P.77.

<sup>373</sup> *La Libertad Católica*, 18 de noviembre de 1891.

bandillaje. En la Araucanía, por ejemplo, hacia inicios de diciembre el boletín del día publicaba la siguiente noticia:

“El asalto a mano armada, el abijeato, el homicidio i el hurto, en fin, en toda forma, implantados en la frontera como industrias corrientes por partidas de desalmados, van a ser normalizados por la acción salvadora de las fuerzas del ejército que cubren estas guarniciones.”<sup>374</sup>

Dicha noticia, además, fue específica al señalar que se había enviado destacamentos de tropas a Curacautín, Quillen, Quino, Victoria, Quechereguas, Collipulli, Mininco, Saucos, Lumaco y Purén. El propósito era resguardar las propiedades y aplacar el terror de las fechorías cometidas por bandoleros. Sin lugar a dudas, el daño a las propiedades y a las personas a esas alturas parecía irreparable. No obstante, la prensa de Nueva Imperial buscó facilitar aquellas denuncias informando que:

“Los que tengan deudos asesinados, propiedades despojadas, violaciones de domicilio, vejaciones de cualquier naturaleza que sean, robos de animales, cosechas i barbechos quitados durante la dictadura, pueden pasar a esta imprenta a dar los datos necesarios para su publicación i pedir la reparación i castigo de los autores”<sup>375</sup>

En resumen, uno de los efectos materiales de la guerra civil que remecieron al fue el bandolerismo o bandalaje en un evidente escenario de difícil reorganización política del país. Bajo este contexto, es posible establecer que estas problemáticas sociales se vieron acentuadas en la zona sur del país por la incapacidad del Estado de poder garantizar la seguridad a nivel nacional incluso hasta el año siguiente de la guerra civil. Hacia finales de junio de 1892, la difícil situación que se vivía en el sur se hizo sentir incluso en la esfera política de país, específicamente en el parlamento. El diputado Enrique Montt intervino en una sesión de la cámara señalando lo siguiente:

“Juzgo necesario llamar hoy la atención del Gobierno y de la Cámara hacia un mal de notoria gravedad y que exige pronto y enérgico remedio. Me refiero al bandolerismo,

---

<sup>374</sup> *El Araucano*, Angol, 7 de diciembre de 1891.

<sup>375</sup> *El Imperial*, Nueva Imperial, 14 de noviembre de 1891.

que ha comenzado a desarrollarse con alarmantes proporciones y con caracteres de espantosa crueldad en diversas provincias de la República. La prensa de todo el país aparece ordinariamente llena de asesinatos, salteos y violaciones. La seguridad de la vida, del honor y de los bienes ha desaparecido en los campos y en las ciudades mismas. Se mata y roba con igual frecuencia y facilidad en Santiago y en Unión, en Valparaíso y en la frontera, en los centros de grandes policías.”<sup>376</sup>

Según lo expuesto por el diputado, el bandolerismo era un problema recurrente y generalizado en el país, pero lo que nos resulta aún más llamativo sobre este diagnóstico, es el vínculo que finalmente este político establece entre el bandolerismo y la guerra civil—aludiendo por lo demás a otras causantes—en la siguiente intervención:

“¿Cuáles son las causas del bandolerismo que hoy hace estragos en el país? Ellas no son seguramente otras que la mala educación del pueblo, comprendiendo en ella los malos hábitos y los malos ejemplos, la falta de instrucción, el cultivo de la flojera y del ocio, la impunidad y el alcoholismo [...] Hay también otra causa que tiene un carácter ocasional y es la pasada guerra civil.”<sup>377</sup>

Esto reafirma los planteamientos de Venegas señalados anteriormente donde la guerra generó las condiciones propicias para que estos sujetos que, desocupados y entrenados en las armas, vieran en el robo a mano armada un medio de subsistencia. Sobre este tema, Jorge Pinto, dedica un apartado de su obra *Conflictos fronterizos en la Araucanía* para aproximarse al problema del bandolerismo en la Frontera entre fines del siglo XIX y principios del XX. Aquí el autor, si bien no establece un vínculo directo entre este tipo de violencia con la guerra civil de 1891, al menos deja expuesto que se trató de un fenómeno que asoló a la sociedad fronteriza durante cuatro décadas generando una gran preocupación a las autoridades. Finalmente, esta problemática se fue aplacando mediante la intervención militar en la zona, pero también fue posible gracias a los beneficios de la modernidad. En palabras de Jorge Pinto, “el ferrocarril, las propias ciudades y el afianzamiento de la economía contribuyeron a

---

<sup>376</sup> *Boletín de las Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados* 1892. Santiago de Chile, Sesión 5ª ordinaria en 21 de junio de 1892. Intervención del diputado Enrique Montt.

<sup>377</sup> Ídem.

erradicar un problema que tanto había angustiado a los pobladores de la Araucanía.”<sup>378</sup> En las páginas que siguen, se profundizará en este fenómeno que afectó notoriamente al sur del Chile.

### 3.2. *El retorno de los soldados*

El análisis anteriormente realizado nos deja la incertidumbre sobre la posible relación de aquellos fenómenos de violencia con el retorno y la reintegración de las tropas a la sociedad local en la zona sur una vez terminada la guerra. Al respecto, en este apartado nos dedicaremos a describir, a grandes rasgos, cuáles fueron las condiciones en que se trasladaron y disolvieron las tropas del sur.

Como señalamos más arriba, después de la derrota en Placilla, las fuerzas del ejército balmacedista debieron disolverse, procediendo al arresto de la alta oficialidad. En cuanto a las medidas inmediatas sobre las tropas desocupadas, básicamente el gobierno otorgó a los ex soldados de línea el pago correspondiente al último mes de servicio<sup>379</sup>. Luego de esto, una gran masa de individuos de tropa precisó volver a sus hogares, por lo cual, a inicios de septiembre Jorge Montt confirió la autorización a los intendentes del país “para conceder pasaje en los ferrocarriles del Estado a los soldados licenciados i familias de estos.”<sup>380</sup> Este tipo de beneficio se extendió al menos hasta mediados de mes, al menos así se informaba a través de prensa de Angol:

“De orden del Sr. Intendente pongo en conocimiento de los interesados que, solo hasta el día dieciocho del presente mes, se dará pasaje libre por los ferrocarriles del Estado a los militares i sus familias, que deseen regresar al lugar de su domicilio. Leoncio Rivera C.”<sup>381</sup>

---

<sup>378</sup> Pinto Rodríguez, J. 2015. *Conflictos fronterizos en la Araucanía, siglos XIX y XX*. Óp. Cit. P.126.

<sup>379</sup> Que básicamente correspondía a un pago de 10 pesos. Por ejemplo: TROPA LICENCIADA—“Ayer fué licenciado el regimiento Imperial que pertenecía al ejército de la dictadura, habiéndosele pagado a la tropa a razon de diez pesos por cada individuo.” *El Ferrocarril*, Santiago, 12 de septiembre de 1891.

<sup>380</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de Jorge Montt a los intendentes del país, recibido en Concepción, 3 de septiembre de 1891. Un ejemplo de esto lo encontramos en un telegrama enviado por la gobernación de Talcahuano al jefe de estación de dicho lugar, en el cual se le indica que “sírvasse dar pasaje libre de 3ª clase, hasta Concepción a Lastenia Aguayo, Isidora Gomez, Juana Saavedra i Carmen Muñoz, todas mujeres de soldados que regresan a su pueblito. Intendencia de Concepción, N°021, Telegrafo enviado al Jefe de Estación de Talcahuano, 2 de septiembre de 1891.

<sup>381</sup> *El Araucano*, Angol, miércoles 16 de septiembre de 1891.

De hecho, es de notar que también los mismos soldados pedían este beneficio. Particularmente sobre Coronel, la prensa de Santiago informaba que en el día 6 de septiembre: “Dispersos. - diariamente han estado llegando a este pueblo grupos de soldados de los que sirvieron la causa del dictador [...] Todos ellos han tenido pasaje gratis por los trenes.”<sup>382</sup> Por su parte, en Lota, Larenas daba aviso de que existen:

“individuos licenciados que piden pasaje para el sur por vapor son 22. De ellos 6 de Llanquihue, 8 de Valdivia, y 8 de Ancud. Me dice también [el subdelegado de Lota] que todos los días están llegando jente que pide pasaje para el sur.”<sup>383</sup>

En este caso, se trataba de soldados que ya se encontraban en el sur y que probablemente hayan formado parte de las tropas que participaron en Placilla. Pero ¿qué pasaba con los traslados de tropas que se encontraban en la zona central? Solamente se encontró algunos casos que dan luces al respecto. El 2 de septiembre se avisa en Angol que: “Tren del norte trajo hoy a esta como doscientos soldados dispersos i la intendencia tenía fuerzas que los recibieron llevándolos al cuartel para quitarles armas i ropa militar”.<sup>384</sup> En el diario *La Libertad Católica*, el día 11 de septiembre de 1891, se realiza una detallada descripción de la situación de las tropas balmacedistas que progresivamente fueron quedando licenciadas. Según este medio “en el *Amazonas* saldrá esta noche para Talcahuano conduciendo al Caupolicán i al Chillán.”<sup>385</sup> El día antes, había llegado a Tomé el Húsares de Collipulli, unidad desertora que se había cambiado al bando congresista durante la batalla de Placilla.<sup>386</sup> Dos meses más tarde, en noviembre, también por medio de la prensa, se señala que tropas del ejército constitucional se hallaba estacionado “en los diversos puntos de la República”, enumerados y descritos de la siguiente manera:

“Constitución n°1 en Santiago; Valparaíso n°2, Valparaíso; Pisagua n°3, San Bernardo; Maipo n°4, Concepción; Batallón n°5, Temuco; Batallón n°6, Iquique, Arica y Pisagua;

<sup>382</sup> *El Ferrocarril*, Santiago, 9 de septiembre de 1891.

<sup>383</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama de Larenas enviado a al Intendente de Coronel, 4 de septiembre de 1891, s/f.

<sup>384</sup> ANCH. Intendencia de Concepción, N°808, Telegrama recibido en Concepción a Fidel Urrutia, 2 de septiembre de 1891, s/f.

<sup>385</sup> *La Libertad Católica*, Concepción, 11 de septiembre de 1891.

<sup>386</sup> *El Huáscar*, Tomé, 12 de septiembre de 1891. Este diario La prensa enalteció la presencia de “veincinco valientes libertadores de la patria y pertenecientes a este bizarro escuadrón.”

Batallón n°8, Talcahuano; Artillería n°1 y 2, Santiago; Artillería n°3, Valparaíso; Granaderos, Santiago; Húsares, Angol; Carabineros, Angol; Ingenieros, Santiago.”<sup>387</sup>

La distribución territorial de estas unidades hace suponer que se trataba de un plan de seguridad por parte del nuevo gobierno, especialmente por la concentración de gran parte de aquellas fuerzas en la zona sur.

En suma, resulta difícil precisar el traslado de la totalidad de las tropas de la División Concepción, que efectivamente participaron en las batallas de Concón y Placilla, pero lo cierto es que el retorno no pudo haber sido sencillo, en especial para los heridos y aquellos dispersos que se valieron por sus propios medios para retornar a sus hogares.

### ***3.3. Una deuda social pendiente. El debate político en torno a la ley de pensiones.***

Como se ha indicado anteriormente, una de las primeras medidas que tomó la Junta de gobierno una vez concluida la guerra civil, fue la de disolver por completo el ejército balmacedista entregando una gratificación económica a los vencidos que regresaban a sus hogares<sup>388</sup>. Sin embargo, en las siguientes líneas se verá que la deuda social fue un tema de larga duración en el país y generó todo un debate legislativo.

Desde un plano jurídico político, en primer lugar, la junta de gobierno, bajo la representación de Jorge Montt, realizó una ley de amnistía que comenzó a ejecutarse en diciembre de 1891, la cual apuntaba a establecer una política de olvido y conciliación con los colaboradores del presidente Balmaceda. Sin entrar en amplios detalles sobre el carácter institucional de este proceso—que por cierto está vastamente estudiado—<sup>389</sup> es importante aquí dilucidar los aspectos sociales subyacente a éste. En este sentido, dicho proceso de olvido político inicialmente estuvo orientado al perdón de los altos cargos políticos y militares, a los servidores públicos y también hacia aquellos simples particulares que estuvieron imbuidos en la causa balmacedista. En efecto, se anunciaba en la prensa que “el castigo no caerá sobre los pobres que obedecieron á la ley de la necesidad sino que se concretará á los grandes culpables;

---

<sup>387</sup> *La Discusión*, Chillán, 22 de noviembre de 1891.

<sup>388</sup> *El Araucano*, Angol, 8 de septiembre de 1891.

<sup>389</sup> Tema estudiado por Loveman, B. & Lira, E. 1999. *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*. Óp. Cit.

a aquellos que pudieron y debieron discernir la situación.”<sup>390</sup> En cambio, a los sujetos que formaron los escalafones más bajos del ejército balmacedista, en septiembre “la junta de gobierno concede a las clases y soldados del ejército de la Dictadura que gozaren de premios de la campaña de Peru-Bolivia podrán ingresar en los batallones del ejército en los mismos empleos que desempeñaban.”<sup>391</sup> La razón de reorganización del Ejército de línea tuvo la siguiente justificación desde el Estado Mayor General del Ejército:

“Se reorganizó el ejército con la selección de los elementos que acababan de encontrarse en lucha. No siendo posible despedir á las clases y soldados que inconscientemente se habían hecho cómplices del crimen de la dictadura, y debiendo conservarse el Ejército restaurador únicamente á aquellos que voluntariamente querían continuar en el servicio de las armas.”<sup>392</sup>

Sin embargo, se ha señalado que muchos de aquellos ex soldados que decidieron reintegrarse a las filas del restaurado ejército, realizaron reclamos por el no pago de sus premios durante los meses del conflicto.<sup>393</sup>

Pasando a otro punto, uno de los beneficios que previamente a la guerra civil de 1891 favorecía a los veteranos del ejército eran las gratificaciones económicas establecidas en la Ley de pensiones y montepíos del 22 de diciembre de 1881, fijada para aquellas personas que participaron en las campañas de la Guerra del Pacífico. Es importante detenernos en esta ley, pues significó un gran problema tanto para las autoridades como para los soldados que se licenciaron de a ambos ejércitos en disputa. Esta ley fue establecida con el objeto de proporcionar una pensión de retiro e invalidez a los militares, desde jefes y oficiales hasta los individuos de tropa y montepíos a los familiares de militares muertos en batalla. No obstante, para el caso de la guerra civil de 1891, este beneficio tuvo limitaciones para quienes especialmente integraron las fuerzas balmacedistas, pues, en junio de 1892 la Junta de Gobierno estableció una ley que acordó el sueldo por un año a los heridos del Ejército

---

<sup>390</sup> *El Derecho*, Chillán, 29 de diciembre de 1891.

<sup>391</sup> *El Liberal*, San Carlos, 17 de septiembre de 1891.

<sup>392</sup> Barros Borgoño, L.1892. *Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892*. Óp. Cit. P. XIII.

<sup>393</sup> Ídem.

Constitucional<sup>394</sup>. Por consiguiente, la Ley de 1881, aparentemente en un principio favoreció a los vencedores, mientras que los vencidos tuvieron que esperar hasta el año 1933, momento en que se extiende este beneficio de sueldos anuales a:

“los inválidos absolutos y relativos por consecuencia de heridas recibidas en la Campaña de 1891, ya sea que hubieran pertenecido al Ejército o Armada Presidencial o Constitucional, o por accidentes que hayan tenido su origen en actos del servicio durante la referida campaña.”<sup>395</sup>

El camino recorrido por esta ley fue bastante extenso y fue precisamente en la esfera legislativa donde estuvo detenida por largo tiempo. En el congreso, las voces de los personeros políticos se alzaron, cada cierto tiempo, haciendo ver la necesidad de reformar la ley de 1881. Inicialmente, esta controversia se hizo sentir en la cámara de diputados el 27 de agosto de 1892, momento en que el diputado Ossa señala que:

“Estoy recibiendo constantemente solicitudes de viudas de militares muertos en Concón y la Placilla, y solicitud de militares sobrevivientes de esos combates, por las que piden pensiones a que creen tener derecho”<sup>396</sup>

Luego de su intervención, el parlamentario realizó la moción de preparar un proyecto de ley general de recompensas que beneficiara a los sobrevivientes y familiares de los muertos en las últimas campañas de 1891, insistiendo en hacer extensiva a estas personas los efectos de la ley de 1881. Sin embargo, esta propuesta no tuvo eco en la cámara de diputados, pero tiempo después, esta problemática fue retomada en el senado, en la sesión del 25 de agosto de

---

<sup>394</sup> *Boletín de las leyes i decretos del gobierno*. Tomo I. Primer cuatrimestre de 1892. Santiago de Chile. Imprenta nacional calle la Moneda, n°112. 1893. P. 277. Presidente de la Junta de Gobierno, Jorge Montt, Santiago, 11 de junio de 1892. Dicha ley establece que “Los heridos del Ejército constitucional deberán gozar por el término de un año, a contar desde la fecha de la promulgación de la lei de 9 de enero del año actual, el sueldo fijado por los decretos de 8 de mayo i 9 de junio de 1891 de la Excma. Junta de Gobierno, debiendo acreditar mensualmente por un certificado del Director del Servicio Sanitario que se encuentran medicinandose de sus heridas o que tramitan su espediente de invalidez i han obtenido informe favorable de la comisión de cirujanos encargada de su exámen.”[sic]

<sup>395</sup> Ley N°5311, Fija las pensiones de retiro y montepío por servicios en las guerras de 1865-1866, 1879-1884 y en la Campaña de 1891. Ministerio de Defensa Nacional. Promulgada el 4 de diciembre de 1933. <https://www.leychile.cl/N?i=263935&f=1943-07-27&p=>.

<sup>396</sup> *Boletín de sesiones ordinarias de la cámara de diputados*, sesión 32ª ordinaria del 27 de agosto de 1892, intervención del diputado Ossa.

1902. En aquel momento, el Senador Elías Balmaceda realizó una intervención que aclaró que hasta aquella fecha los ex soldados balmacedistas, en especial los inválidos, aún no recibían recompensas económicas. Sobre esto, el congresista señala:

“Hai un proyecto que parece digno de la pronta consideración del Congreso, i que ha venido retardándose para dar paso a otros asuntos que tienen preferencia en la tabla. Me refiero al proyecto que concede a los individuos pertenecientes al Ejército o buques que sirvieron a las ordenes del Gobierno de 1891 i que hubieren quedado inválidos, derecho a disfrutar de los beneficios de la lei de setiembre de 1881.”<sup>397</sup>

Esta moción sería retomada al día siguiente, por el Senador Manuel Ballesteros, quien estableció una acalorada discusión con el senador Walker Martínez, quien insistía en disuadir el tema de la ley de pensiones argumentando que:

“no se trata de un proyecto de lei tan sencillo que podamos despacharlo sin mayor estudio [...] Hai razones que pueden ser morales o políticas pero hai otras mui atendibles e interesantes relativas al gasto [...] ¿Cuántos son los inválidos a quienes se quiere favorecer? ¿Qué gravamen se impondrá al Erario?”<sup>398</sup>

Ballesteros respondió que, básicamente, se trata de un gravamen de diezocho mil pesos (\$18,000) y que la ley busca hacerse cargo de:

“simples soldados que, cualquiera sea la opinión que se tenga de los sucesos políticos de 1891, no tenían por qué creer que no era mui justa la causa que defendían, i que por defenderla, cumpliendo con su deber, quedaron mutilados e invalidos para ganarse la vida con su trabajo; i es justo quien se le de lo mismo que se ha dado a los que se encontraron en las filas opuestas, para los cuales se han decretado leyes especiales de invalidez. Repito que este es, a mi juicio, un acto de evidente justicia, que nada tiene que ver con la cuestión que, con tanto

---

<sup>397</sup> *Boletín de las Sesiones Ordinarias de la Cámara de Senadores*. Sesión 41ª ordinaria en 25 de agosto de 1902. Intervención del senador Elías Balmaceda.

<sup>398</sup> *Boletín de las Sesiones Ordinarias de la Cámara de Senadores* Sesión 42ª ordinaria en 26 de agosto de 1902. Intervención del senador Walker Martínez.

calor, ha estado ventilando el señor Senador por Santiago [Walker Martínez] Por eso, me permito insistir en la indicación que he formulado.”<sup>399</sup>

Favorablemente, al día siguiente este proyecto de ley fue puesto en votación, siendo aprobada por la cámara por catorce votos a favor y seis en contra. Pero, en realidad, la problemática de las remuneraciones militares tuvo ciertos matices, de manera intermitente en el tiempo. Un claro ejemplo de esto se puede apreciar en la intervención en el congreso realizada por el presidente de la República Pedro Montt en 1906, quien se dirigió a la cámara del senado indicando que:

“las familias favorecidas por estas pensiones atrasadas, rara vez reciben el total de las sumas que se le mandan pagar, pues gran parte de éstas quedan en manos de algunas personas que se han dedicado a buscar en los archivos antiguos documentos de servicios militares para fundar en ellos nuevas solicitudes de montepíos, dando con esto origen a abusos de diversa índole”<sup>400</sup>

Para tales efectos, el presidente plantea sobre las diversas leyes sobre remuneraciones establecidas desde 1881 hasta 1906 el siguiente artículo:

“Artículo único. - Las pensiones de montepío, retiro o invalidez que se concedan en virtud de las leyes de 22 de diciembre de 1881, de 4 de febrero de 1893, de 7 de febrero de 1895, de 5 de julio, de 6 de setiembre i de 18 de diciembre de 1899, de 14 de setiembre de 1900, de 2 de febrero de 1905, de 19 de febrero de 1906, i demás leyes especiales que se dicten sobre la materia, serán pagadas desde la fecha del decreto que las conceda. Deróganse las citadas leyes en lo que fueren contrarias a la presente

Pedro Montt”<sup>401</sup>

Por lo visto hubo abusos sobre este beneficio, lo que derivó en la urgencia por reformar aquellas leyes de recompensas militares. No obstante, las fuentes dan a entender que dichos

---

<sup>399</sup> Ídem. Intervención del senador Elías Balmaceda.

<sup>400</sup> *Boletín de las Sesiones extraordinarias de la Cámara del Senado* en 1906-1907. Intervención del presidente de la República Pedro Montt.

<sup>401</sup> Ídem.

beneficios finalmente fueron totalmente efectivos hacia el año 1933, vale decir, 42 años después de la guerra fratricida que significó una enorme pérdida humana y económica para el país. Sin duda, el debate político sobre este asunto es digno de un estudio más acucioso, especialmente, a través de la indagación de documentos relativos a pensiones y montepíos que posiblemente estén registrados en el ejército.

Sobre las consecuencias económicas de la guerra civil en las familias de los soldados en el Sur, llamó la atención, en Concepción, a través de *La Libertad Católica*, el anuncio realizado por Víctor Lamas sobre socorros a las viudas y huérfanos en la Guerra Civil para la provincia de Concepción en el día 28 de diciembre de 1891:

“La comisión nombrada para distribuir los fondos colectados, ha resuelto avisar a las viudas i huérfanos de la provincia de Concepción en la guerra civil, que tienen dos meses, contados desde esta fecha, para justificar que son acreedoras a socorro. Toda solicitud debe ser dirigida al que suscribe, quien, en el carácter de Secretario de la Comisión está autorizado para recibir los justificativos o informaciones correspondientes. Concepción, 28 de diciembre de 1891.

Víctor Manuel Lamas”<sup>402</sup>

Al seguir el rastro de este anuncio por la prensa en los meses sucesivos, no se informa si aquellos beneficios fueron efectivamente entregados a las familias y huérfanos. Pero, aún así, el anuncio continúa apareciendo en el mismo diario durante el mes de enero de 1892. Del mismo modo, en Chillán, por prensa se da aviso de que “pueden presentarse a esta Intendencia las personas que tengan derechos a mesadas, pensiones o herencia de los individuos del Ejército Constitucional heridos o muertos en acción de guerra o a consecuencia de ella.”<sup>403</sup> Al igual que el caso anterior, tampoco pudimos encontrar evidencia alguna sobre aquellos reclamos mediante ninguna documentación del período y, en suma, éstas fueron las únicas novedades referentes a la ayuda económica institucional que pudimos hallar en el Sur. Esta consecuencia social de la guerra civil de 1891 pareciera ser también un tema pendiente que necesariamente habría que profundizar en un estudio más detallado.

---

<sup>402</sup> *La Libertad Católica*, Concepción, 31 de diciembre de 1891.

<sup>403</sup> *El Derecho*, Chillán, 29 de diciembre de 1891.

## CONCLUSIONES

En los capítulos precedentes, se ha podido ir corroborando la hipótesis de investigación referente al despliegue y desenlace de lo que hemos denominado *tropas* del sur. Este énfasis en cursiva tiene como intencionalidad resaltar la composición social de lo que usualmente es considerado simplemente como un escalafón más dentro del ejército de aquél entonces. Para nosotros aquel individuo de tropa es un sujeto reclutado desde las capas más bajas de la sociedad y aproximarnos a su experiencia humana, tanto en términos individuales como particulares fue el propósito que intentamos representar en clave sociológica e histórica. Esto, por cierto, no resultó ser un análisis acabado, de hecho, este estudio nos deja más interrogantes que certezas.

Siguiendo un orden lógico entre la hipótesis y los capítulos desarrollados, en el primero de ellos se logró establecer las condiciones socioeconómicas de la cantidad de población ubicada en las provincias de Ñuble, Concepción, Biobío, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, concluyendo que en estos territorios la mayor parte de sus habitantes en se localizaba en zonas rurales, pese al denominado y progresivo urbanización producida por la llamada modernización de cambio de siglo. No obstante, pudimos constatar que, pese a estos procesos globales, en particular la vida cotidiana de la sociedad en las provincias continuó manteniendo un orden tradicional, donde la diversidad de trabajos y labores que desempeñaron tanto hombres como mujeres en aquella época estuvieron mayoritariamente vinculados al mundo agrícola y a la mano de obra artesanal por sobre la manufactura industrial. En ambos espacios laborales pudimos identificar una gran cantidad de sectores populares.

En el capítulo dos se realizó un breve paso por la historia de la composición social del ejército de Chile, que muchas veces es mostrada tangencialmente por la historiografía. En virtud de esto, pudimos concluir que el ejército durante el siglo XIX fue una institución que replicaba el orden social estamental de aquella centuria. Por otra parte, en este capítulo dimos especial énfasis al tratamiento de datos de las listas de revistas de comisario para lograr caracterizar el despliegue de tropas que constituyeron plenamente en agosto la División de Concepción. En este proceso, fue gravitante poner en discusión el fenómeno de enganche forzoso como también la movilidad territorial de las tropas entre los distintos puntos de las

provincias. En relación con esto último, la documentación disponible permitió establecer que Concepción y Talcahuano centralizaron las fuerzas gobiernistas del sur que fueron llegando desde las distintas localidades del sur. Aquí, es de notar, además, que la ciudad de Angol cumplió un rol importante en las movilizaciones de tropas, especialmente por ser la puerta de entrada hacia el sur de los territorios de la denominada Frontera. Por lo tanto, esta ciudad fue un lugar de paso para las unidades cívicas que se ubicaban en las zonas más extremas del sur. Por último, en la etapa de acuartelamiento, nos resultó impresionante que la mayoría de las bajas hayan estado relacionadas casi de igual manera a las enfermedades y las deserciones, cuyas conclusiones hemos profundizado cabalmente en el correspondiente capítulo.

En lo que respecta a la participación de las tropas del sur en las batallas decisivas de la guerra civil, efectivamente hubo una importante presencia de estos cuerpos principalmente en Placilla, mientras que en Pozo Almonte y Concón figuraron unos pocos. Todas estas unidades sufrieron bajas, entre las miles que tuvieron ambos bandos. Lo interesante aquí es que la tardía participación de la mayoría de las fuerzas de la División del Sur se produjo por las malas condiciones en que se encontraba la unidad que hasta agosto de 1891 no lograron solucionarse completamente. En un segundo análisis, esta vez, referente al desenlace de la guerra civil, en el sur hemos identificado que el robo y los saqueos tuvieron las mismas características que en Santiago y Valparaíso, solo que en las provincias del sur el bandolerismo alcanzó grandes proporciones y se prolongó por bastante tiempo, especialmente en la zona de la Frontera, lo que llevó a las nuevas autoridades a tomar cartas en el asunto instalando tropas del reorganizado ejército en puntos clave para la seguridad en esa zona.

Finalmente, queda por atender algunos temas pendientes sobre los efectos que tuvo la guerra civil de 1891 en la sociedad chilena. En este sentido, las pérdidas humanas y los problemas económicos que éstas acarrearón, fundamentalmente en los sectores bajos de la sociedad que integraron las filas del conflicto en calidad de tropa, posiblemente estuvieron tácitamente inscritas en la denominada Cuestión Social que, justamente, tuvo su auge en las décadas finales del siglo XIX y a inicios del XX. Este escenario histórico resulta ser un desafío para la historia regional, a través de la cual sería posible dilucidar los matices y particularidades de los efectos—tanto inmediatos como mediatos—de las guerras decimonónicas en Chile.

Por otra parte, aún queda una deuda *con*-memorativa en el país, especialmente por la asimetría de la memoria y amnesia que se generó desde la clase política en los tiempos de posguerra. Desde un trasfondo social y una mirada desde abajo, pudimos observar la inmensa relevancia que le otorgó este grupo dirigente al suceso de Lo Cañas, donde fueron fusilados 86 jóvenes pertenecientes a la clase aristocrática. A modo de ejemplo, esta dicotomía social es evidente en la colecta realizada en el parlamento, en Santiago a fines de diciembre de 1891, con el propósito de erigir un monumento a las víctimas de “Lo Cañas”.<sup>404</sup> Del mismo modo, en las sesiones del congreso nacional en reiteradas ocasiones se hizo alusión a este hecho, e incluso en una de ellas se hizo referencia a una reparación económica a las familias de aquellos jóvenes. El diputado Videla, intervino sobre esta cuestión de la siguiente manera:

“cabe preguntarse si la nación ha cumplido con sus dobles deberes, de castigo para los criminales, de gratitud y reparación para las víctimas [...] De aclarar la acción de Lo Cañas, acción de guerra en el sentido de que los muertos en ella puedan legar a sus deudos el derecho a recompensa que fija la ley de montepío.”<sup>405</sup>

En síntesis, esta intervención viene a reafirmar la tradicional costumbre de asimilar que “la historia la escriben los vencedores”. En el caso de la guerra civil de 1891, esta clase de exaltación esencialista de los mártires de la patria se antepuso nuevamente ante la difícil realidad de vencidos, quienes en esta guerra y al igual que en las otras, fueron en su gran mayoría los sujetos pertenecientes al eslabón más bajos del ejército, y en su defecto más bajo de la sociedad, relegados desde el institucional “desde arriba” al olvido. En consecuencia, este capítulo nos plantea, más que certezas, una necesidad por saldar aquella deuda conmemorativa pendiente aquellos soldados que dieron sus vidas y/o resultaron afectados por la guerra civil de 1891, una deuda que creemos va más allá de la historiografía.

---

<sup>404</sup> *El Ferrocarril*, Santiago, 31 de diciembre de 1891.

<sup>405</sup> *Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados*. Sesión 28ª ordinaria en 18 de agosto de 1892. Intervención del Diputado Videla por el Aniversario de la matanza de Lo Cañas.



## ANEXOS



# ANEXO N°1: Totalidad de profesiones y oficios de las Provincias del Sur según sexo en 1885

Oficio/Profesión año 1885	Rúbe		Concepción		Arauco		Bio-Bio		Territorio de Angol		Valdivia		Llanquihue		Chiloé	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
	Sexo		Sexo		Sexo		Sexo		Sexo		Sexo		Sexo		Sexo	
Abastecedores	127	1	23	1	13	0	53	3	77	0	1	0	0	0	2	0
Abogados	33	0	97	0	14	0	13	0	7	0	4	0	2	0	1	0
Acróbatas	0	0	4	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Actores líricos y dramáticos	1	0	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agricultores	16325	935	17600	1362	13401	564	12695	359	8772	229	4997	548	9575	1790	12303	5302
Alojistas comerciales	7	0	13	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	1	0
Albanelos	273	0	809	29	42	0	215	0	248	0	29	0	10	0	7	0
Alfareros	5	115	13	120	47	109	1	21	3	313	4	39	1	12	0	0
Apicultores	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Armeros	4	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Arquitectos	5	0	20	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0
Arrieros	12	0	1	0	0	0	35	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Artistas	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aserradores	31	0	46	0	55	0	48	0	36	0	61	0	57	0	4	0
Barnizadores	2	0	11	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Bodegoneros	44	34	7	0	0	0	3	7	2	2	4	1	2	0	0	0
Bodegueros	3	0	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	1	0	0	0
Bordadores	0	540	0	367	0	303	0	269	0	83	0	12	0	12	0	1
Calafates	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	0
Caldereros	0	0	1	0	4	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Cansteros y escoberos	46	5	27	60	0	0	23	2	0	0	10	1	1	0	2	0
Canteros	25	0	64	0	0	0	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Carboneros	44	3	11	0	5	0	7	1	8	0	13	1	26	4	6	8
Carriceros	16	3	176	0	18	4	9	0	22	0	46	2	10	0	0	0
Carpinteros	847	0	1563	0	450	0	685	0	221	0	494	0	421	1	210	0
Carreros	0	0	68	0	7	0	0	0	48	0	8	0	0	0	0	0
Carretoneros	9	0	0	0	0	0	1	0	6	0	0	0	0	0	0	0
Carroceros	84	0	92	0	0	0	43	1	42	0	2	0	0	0	0	0
Cerveceros	6	0	20	0	2	0	6	1	16	0	38	1	21	0	8	2
Cigarreros	54	12	120	23	24	7	32	18	64	15	37	2	22	3	9	2
Cocheros	75	0	57	0	3	0	21	0	21	0	2	0	0	0	0	0
Cosmógrafos	29	1944	73	2619	28	966	17	1116	29	1267	17	377	17	237	38	276
Calzaderos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comerciantes	730	358	1307	868	460	100	426	214	645	335	307	10	266	30	353	36
Constructores de edificio	8	0	11	0	1	0	1	0	1	0	5	0	1	0	0	0
Constructores navales	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Contratistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Curtidores	90	0	47	0	17	0	15	0	13	0	44	0	42	1	8	0
Dentistas	0	0	6	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Diplomáticos	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dulceros	6	18	6	3	0	0	4	1	4	6	8	0	1	1	0	0
Ebanistas	43	0	130	0	4	0	32	0	18	0	47	0	54	0	5	0
Edesíasticos	27	0	67	0	10	0	14	0	14	0	11	0	21	0	30	0
Empaquetadores	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empaquetadores	1	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empleados particulares	369	41	860	27	694	5	285	14	406	16	365	21	262	17	70	12
Empleados públicos	134	2	256	2	40	8	104	0	98	8	79	1	76	1	74	2
Empresarios de asfalto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresarios de baridos	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Encuadernadores	1	0	10	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
Escultores	1	0	5	0	0	0	10	0	1	0	2	0	1	0	1	0
Esteteros y petateros	0	0	11	25	4	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estraberos	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estudiantes	534	345	684	508	71	14	274	207	399	110	37	68	71	64	7	0
Fabricantes de Aguardientes	0	0	0	0	1	0	1	0	3	0	14	0	17	1	3	0
Fabricante de licores	0	0	4	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Fabricantes de tejas y ladrillos	41	0	10	0	0	0	48	0	61	0	0	0	0	0	0	0
Farmacéuticos	16	0	24	0	7	0	6	0	10	0	3	0	4	1	4	0
Fleteos y lancheros	25	0	333	0	133	0	51	0	48	0	17	0	14	0	50	0
Fogoneros	0	0	46	0	4	0	7	0	13	0	2	0	1	0	2	0
Fotógrafos	3	0	6	0	0	0	0	0	2	0	4	0	0	0	0	0
Fundidores	8	0	265	0	0	0	3	0	3	0	2	0	0	0	0	0
Gañanes	8640	14	12519	0	1602	0	5766	73	7013	8	1643	0	950	17	135	10
Gasfiteros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaitarreros	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herradores	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Herreros	210	0	244	0	72	0	208	0	164	0	43	0	54	0	17	1
Hilanderos y tejedores	0	5390	0	2383	0	3389	0	1780	0	2724	0	990	0	1264	0	1001
Hojalateros	52	4	49	1	24	0	15	0	25	0	12	0	4	0	7	2
Hortelanos y jardineros	25	1	10	5	8	2	7	8	10	20	19	69	9	3	5	2
Hoteleros y fondistas	9	2	17	0	0	0	11	2	11	9	9	1	12	6	1	0
Impresores y agimimeros	10	0	93	0	0	0	6	0	20	0	6	0	0	0	0	0
Laboneros y veleros	5	1	10	0	4	0	2	0	1	0	3	0	2	0	0	0
Jornaleros	11	0	6	0	35	0	7	0	80	0	54	0	76	0	7	5
Labradores	1751	0	537	0	1507	0	1230	0	1116	0	1137	2	742	0	178	4
Lamineros	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Lavanderas	0	2588	0	3894	0	1254	0	2210	0	1790	10	494	0	456	5	260
Litógrafos	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Masquistas	15	0	109	0	27	0	16	0	22	0	34	0	8	0	5	0
Manteleros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marrinos	0	0	498	0	188	0	2	0	1	0	76	0	49	0	187	0
Marmolistas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matronas	0	58	0	44	0	22	0	42	0	23	0	12	0	14	0	5
Mecánicos	47	0	148	0	26	0	42	0	52	1	9	0	0	0	0	0
Médicos y cirujanos	20	0	36	0	14	0	10	0	11	0	5	0	6	2	5	0
Militares y policiales	245	0	350	0	189	0	304	0	1541	0	61	0	59	0	62	0
Miñeros	0	11	2454	0	1436	0	57	0	277	0	3	0	5	0	1	0
Minaqueros	0	35	0	57	0	5	0	36	0	8	0	1	0	18	0	1
Modelistas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Modistas	0	26	0	76	0	2	0	13	0	8	0	31	0	34	0	0
Molinos	109	18	44	2	17	1	43	3	29	0	19	1	17	0	8	0
Músicos y cantores	71	748	127	33	22	28	21	44	22	15	26	15	0	19	0	21
Nodrizas	0	171	0	107	0	22	0	39	0	42	0	7	0	7	0	31
Notarios Públicos	3	0	1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	2	0
Panaderos	48	243	162	195	18	33	40	41	84	81	20	5	6	10	7	34
Pelloneros y Montureros	25	0	5	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Peluceros	11	0	15	0	1	0	2	1	5	0	3	0	0	0	1	0
Periodistas	6	0	13	0	0	0	4	0	1	0	12	0	5	0	3	0
Pescadores	3	0	303	48	35	1	3	1	1	0	3	0	15	8	23	2
Pintores	50	0	171	0	18	2	34	0	41	4	18	0	10	0	3	0
Plateros	22	0	18	0	89	1	16	1	47	0	11	0	11	0	1	0
Podadores	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prentamistas	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Procuradores y receptores	25	0	5	0	5	0	7	0								

## ANEXO N°2: Cantidad y tipo de Bajas de soldados registradas en listas de revista de comisario

Unidades	Volumen	Meses con bajas	Licenciamientos	Deserciones	Enfermos	Expulsiones	Presidio	Muerte	Total bajas
Regimiento Chorrillos N°9 de línea	188	Feb-Jul	17	50	103	0	0	14	184
Regimiento Cívico Movilizado Chillán	192	Ene-Jun	38	79	26	0	0	6	149
Regimiento Cívico Movilizado Santiago	199	Ene-Jun	35	50	51	7	1	5	149
Regimiento de Carabineros de Yungay	182	Ene-Ago	24	69	73	0	0	12	178
Regimiento de Zapadores de línea	182	Ene-Ago	21	149	94	0	0	0	264
Regimiento Esmeralda 7° de línea	189	Ene-Sep	106	71	270	0	0	13	460
Regimiento Movilizado Arauco	197	Ene-Jun	23	111	27	0	0	4	165
Regimiento Tacna 2° de línea	179 / 201	Ene-Ago	52	80	46	1	0	7	186
Brigada Cívica Bulnes	199	Ene-Mar	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Cívica Movilizada Coronel	199	Sin bajas	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Cívica Movilizada de Artillería Tomé	195	Sin bajas	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Cívica Movilizada de Nueva Imperial	192	Sin bajas	0	0	0	0	0	0	0
Brigada Cívica Movilizada de Penco	181	Mar-May	0	3	0	0	0	0	3
Brigada Cívica Movilizada de Temuco	181	Ene-Ago	29	32	50	0	0	3	114
Brigada de Artillería de Marina *	195	Feb-Jul	6	29	2	0	0	2	39
Brigada Movilizada de Artillería Concepción*	195	Abr-Jul	4	3	7	2	0	0	16
Brigada Movilizada Lebu	199	Feb	0	0	5	0	0	0	5
Brigada Cívica de Artillería de Puerto Montt	199	Jul	0	7	0	0	0	0	7
Brigada Cívica de Rio Bueno	199	Sin bajas	0	0	0	0	0	0	0
Batallón Esmeralda N° 7	189 I	Ene	3	2	0	0	0	2	7
Batallón Cívico Movilizado Linares	189 II	Feb-Ago	30	49	18	0	0	6	103
Batallón Cívico Movilizado Los Angeles	181	Ene-May	12	18	9	0	0	4	43
Batallón Cívico Movilizado Tomé	199	Feb-Jun	39	16	13	0	8	2	78
Batallón Cívico Movilizado Yumbel	197	Ene-Jun	29	16	28	0	0	5	78
Batallón Movilizado Angol	197	Mar-Jul	28	59	34	0	0	1	122
Batallón Movilizado Collipulli	199	Ene-Mar	6	24	7	0	0	0	37
Batallón Movilizado Concepción	199	Sin bajas	0	0	0	0	0	0	0
Batallón Movilizado Mulchén	181	Ene-Jul	9	23	56	0	0	5	93
Batallón Movilizado San Carlos	181	Feb-Jul	13	5	9	0	0	1	28
Batallón Movilizado Traiguén	192	Feb-Jul	14	45	17	0	0	4	80
Batallón Cívico Movilizado Nueva Imperial	192	Feb-Jun	19	11	34	0	0	8	72
Batallón Movilizado Nacimiento	197	Ene-Ago	29	54	31	0	0	10	124
Batallón Movilizado Victoria	197	Feb-Jul	30	24	64	0	0	5	123
Batallón Cívico Movilizado Llanquihue	199	Jul-Ago	16	4	6	0	0	2	28
Batallón Valdivia	197	Ene-Feb	3	7	12	0	0	2	24
Batallón Cívico Osorno	199	Feb-Mar	0	11	14	0	0	1	26
Batallón Movilizado Chiloé	192	Feb-Mar	0	2	0	0	0	0	2
Escuadrón Cívico Movilizado de Cañete	194	Feb-Jul	0	2	3	0	0	0	5
Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de la Frontera	194	Mar-Ago	23	3	14	0	0	1	41
Escuadrón Cívico Movilizado Húsares de Temuco	194	Mar-Jun	4	13	28	0	0	4	49
Escuadrón Movilizado de Collipulli	194	Feb-Abr	6	8	1	0	0	0	15
Escuadrón Movilizado de Malleco	194	Abr-Jul	19	15	24	0	0	1	59
Escuadrón Movilizado de Caballería Volante de Imperial	194	Feb-Jun	5	13	0	0	0	3	21
<b>Totales</b>			<b>692</b>	<b>1157</b>	<b>1176</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>133</b>	<b>3177</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de listas de revista de comisario de 1891.



### ANEXO N°3: Listado de heridos de la Batalla de Pozo Almonte presentes en la prensa

<p><b>El Colono</b> Angol Año VI, Núm. 1,091 Viernes 20 de marzo de 1891</p> <p>"Nomina de los heridos que existen de esa jornada en los Hospitales de Valparaiso e Iquique</p>	<b>San Agustín</b>	Anastasio Rivera	cabos	<b>Artillería número 1</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
	Valparaíso	Luis F. Correa	cabos	id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		David Morales	cabos			
		Francisco Lopez	cabos			
		Aurelio Jaque	cabos			
		Gabriel Madariaga	cabos			
		Juan J. Ibañez	cabos			
		Pantaleon Cuevas	cabos			
		José de la C. Cortés	cabos			
		José D. Castro	cabos			
		Leopoldo Lezaqui	músico			
		Fernando Gavidia	Corneta			
		Remijio del C. Corveto	soldados			
		Anselmo Abusto	soldados			
		José B. Araya	soldados			
		Bartolino Rivera	soldados			
		José A. Caña	soldados			
	José M. Pavez	soldados				
	Clemente Urrutia	soldados				
	José M. Hernandez	soldados				
	Antonio Collado	soldados				
	Juan Quintero	soldados				
	Juan Pizarro	soldados				
	Domingo Guzman	soldados				
	Lorenzo Saavedra	soldados				
	Bartolo Billa	soldados				
	Saturnino Figueroa	soldados				
	Nicanor Gonzalez	soldados				
	Tomas Vegara	soldados				
	Feliciano Román	soldados				
	Fidel Lastra	soldados				
	Juan Rosas M.	soldados				
	Salvador Molina	soldados				
	Cárls Márquez	soldados				
				<b>4° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Santiago Varas	cabos	id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo

		Nicanor Borquez	cabos			
		José Campos	músicos			
		Pascual A. Martinez	músicos			
		José A. Gongratís	músicos			
		Rosendo Estrada	músicos			
		Isaías Bravo	músicos			
		Zoilo Rojas	músicos			
		Aurelio Morales	músicos			
		Alejandro Badilla	músicos			
		Belisario Bravo	soldados			
		Toribio Jara	soldados			
		Serjio Vivero	soldados			
		José M. Quilacon	soldados			
		Damian Solis	soldados			
		José 2° Medina	soldados			
		Francisco A. Ramirez	soldados			
		Antonio Vilches	soldados			
		Manuel Calisto	soldados			
		Eutaquio Peña	soldados			
		Avelino Ulloa	soldados			
		José D. Gonzalez	soldados			
		Valentin Rivera	soldados			
		José A. Carrasco	soldados			
				<b>5° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Pedro Candía	Sargentos		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José Quintero	Sargentos			
		Daniel Norambuena	Sargentos			
		Pedro Rivera	Sargentos			
		José A. Chavez	Cabos			
		Jenaro Manriquez	Cabos			
		Daniel Poblete	Cabos			
		Juan F. Veloz	Cabos			
		Amador Toro	Cabos			
		Daniel Flores	Soldados			
		Juan Abristo	Soldados			
		José C. Olmazábal	Soldados			
		José D. Fontealba	Soldados			
		Ernesto Acuña	Soldados			



		Eleodoro Carrasco	soldados			
		Miguel Valenzuela	soldados			
		Pablo Gonzalez	soldados			
		Francisco Ortega	soldados			
		Roberto Rojas	soldados			
		Cristóbal Salazar	soldados			
		Emilio Martinez	soldados			
				<b>Artillería civil de Iquique</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Antonio Gallardo	sarjento		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Francisco Cataldo	soldados			
		Maniuel Sanchez	soldados			
		Pedro Ramos	soldados			
		Juan Morales	soldados			
		Pedro Hernandez	soldados			
		Pedro Rodriguez	soldados			
		Juan Muñoz	soldados			
				<b>Batallón Angol</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Pedro N. Tejo	Sarjentos		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Daniel Friz	Sarjentos			
		Antonio Gallardo	Cabos			
		Felipe S Aranda	Cabos			
		Bernardo Sir	Cabos			
		José Gregorio Pino	Cabos			
		Belisario Quezada	Cabos			
		Daniel Bravo	Cabos			
		Temístocles Beltran	Cabos			
		Alejandro Meza	Cabos			
		José del C. Gonzalez	soldados			
		Ismael Salazar	soldados			
		Juan de la C. Cordero	soldados			
		Jovino Venegas	soldados			
		Cricencio Sandoval	soldados			
		Juan 2° Vara	soldados			
		José M. Ocace	soldados			
		Roberto Díaz	soldados			
		Juan A. Toro	soldados			
		Antonio Gutierrez	soldados			
		Nicanor Gonzalez	soldados			

		Miguel Rifo	soldados			
		Estanislao Sandoval	soldados			
		Eduardo Muñoz	soldados			
		Efrain Rocha	soldados			
		Luis Ibañez	soldados			
		José Aedo	soldados			
		Alfonso Liche	soldados			
		José Valenzuela	soldados			
		José Isla	soldados			
		Celedonio Garcia	soldados			
		José F. Seguel	soldados			
		José A. Torres	soldados			
		Valentin Rosales	soldados			
		Manuel Ortega	soldados			
		Juan de D. Hurtado	soldados			
		Pedro P. Norambuena	soldados			
		José D. Farías	soldados			
		Primitivo Dominguez	soldados			
		José A. Leiva	soldados			
				<i>Policia de Iquique</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Arsenio Lara	sargentos		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José M. Bilbao	sargentos			
		Manuel Rodriguez	soldados			
		Damian Becerra	soldados			
		Pedro Alarcon	soldados			
		José M. Sepúlveda	soldados			
		Andres Perez	soldados			
		Juan A. Bastias	soldados			
		José Alvarez	soldados			
		Pedro Hermosilla	soldados			
		Rafael Diaz	soldados			
		Gumencindo Hernandez	soldados			
		Alejandro Flor	soldados			
		Nicanor Fuentes	soldados			
		Gregorio Salinas	soldados			
		Ricardo Casacordero	soldados			
		Ramon Cooper	soldados			

				<b>Granadero</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Juan Flores	soldados		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Remijio Aburto	soldados			
		José Eloí Gutierrez	soldados			
		Navor Agüero	soldados			
		Pedro J. Valenzuela	soldados			
				<b>2° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Benjamin Sepúlveda	sarjento		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Wenceslao Puga	soldados			
		Juan F. Morales	soldados			
		Camilo Suaso	soldados			
		Benjamin Huerta	soldados			
				<b>Quillota núm. 1</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Vicente Tapia	cabo			
		Misael Gonzalez	soldado			
				<b>Batallon Valdivia</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		José Solís	soldado			
		Remisto Ibaceta	paisano			
		Luis Contreras	empleado de la carcel de Iquique			
	<b>Hospital del Liceo</b>	Teófilo hernandez, paisano			<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
	Iquique			<b>Batallon Taltal</b>	Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Adolfo Peña	soldado			
		Juan Sotelo	soldado			
		Eduardo Harris	soldado			
		Feliciano Valencia	sarjento 2°			
		José Miguel Torres	cabo 1°			
		Domingo Aravena	cabo 1°			
		Marcos Brito	soldado			
		Luis 2° Reyes	cabo 2°			
		José Cabello Soldado	soldado			
		Pedro Alfaro	soldado			
		Elias Lopez	soldado			

		José Roberto Toledo	soldado			
		David Arcayo	soldado			
		Salvador Saavedra	soldado			
		Guillermo Estanate	soldado			
		Wenceslao Castro	soldado			
		Felix Cantalicio Villalobos	cabo 2°			
		Francisco Mellado	soldado			
		Roberto Ramon Rojas	soldado			
		Delfin Perez	soldado			
		Antonio Bahamondes	cabo 1°			
		Pedro José Valdés	soldado			
		Pedro Zuloaga	soldado			
				<b>Batallon Constitucion</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Gumencindo Araya	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José Tello	soldado			
		José del Carmen Campos	soldado			
		Caudilio Jarpa	cabo 1°			
		Teodoro Carrasco	cabo 1°			
		Eugenio 2° Soto	soldado			
		Miguel García	soldado			
		Mariano Olivares	soldado			muerto
		Jervasio Vasquez	soldado			
		Juan Sarabia	soldado			
				<b>5° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Amador Urrea	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Manuel Márquez	soldado			
		Artemio Lillo	soldado			
		Alejandro Rebeco	soldado			
		Ricardo Bascuñan	soldado			
		Emilio Escalon	soldado			
		Indalicio Vergara	soldado			
		José Villarroel	soldado			
		Nicanor Urrutia	soldado			
		Agustin David 2° Fuentealba	soldado			
				<b>Artilleria núm. 1</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>

		Martiniano Ortega	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Andres Romero	soldado			
				<b>Batallón Angol</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Emilio Reyes	sarjento 2°		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José Silva	soldado			
		Juan Navarro	soldado			
		Juan de Dios Guzman	soldado			
		José Mellado	soldado			
		Fabriciano Fuentes	soldado			
		Manuel Jesus Sanhueza	soldado			
		Antonio Inostroza	soldado			
		Pedro Chavez	soldado			
		Jenaro Betancour	soldado			
		Fidel Maldonado	soldado			
		Marcos Carren	soldado			
				<b>Batallón Pisagua</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		José Santos Romero	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Bartolomé Gallardo	soldado			muerto
		Domingo Rojas	soldado			
		Juan Alarcon	soldado			
		José Carvajal	soldado			
		Maximiliano Herrera	soldado			
		Juan Reyes	cabo 2°			
		José Abraham Diaz	soldado			
		Luis Estai	soldado			
		José Justo Acosta	soldado			
		Ricarte Gonzalez	soldado			
		Francisco Lorca	soldado			
		Francisco Herrera	soldado			
		Desiderio Orreau	soldado			
		Alejandro Carreño	sarjento 2°			
		Daniel Venegas	corneta			
		Eugenio Urtubia	soldado			
		Amador Fuentealba	cabo 1°			
		Donato Maldonado	soldado			
		Agustin Ortega	soldado			muerto
		Rudecindo Venegas	soldado			

				<b>Batallón Valparaíso</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Isiano Letelier	sarjento 2°		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Baldomero Castro	soldado			
		Jorje Silva	soldado			
		José D. Aranguéz	soldado			
		Pedro Miranda	soldado			
		Florencio Cerda	soldado			
		Pedro Ahumada	soldado			
		Esmeraldo Suarez	soldado			
		Adolfo Burgos	sarjento 2°			
				<b>Batallon Chañaral</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		José Berrios	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Juan N. Salazar	cabo 2°			
		Hipólito Zúñiga	soldado			
				<b>2° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Tránsito Valenzuela	soldado			
				<b>Batallon Iquique</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Rufino 2° Letelier	soldado			
		Isaías Tagle B.	sarjento 1°			
				<b>Batallon Concepcion</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	
		José M. Ramirez	sarjento 2°			muerto
				<b>Franco Tiradores de Taltal</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Federico Gallardo	sarjento 2°			
	<b>Hospital Escuela Santa María</b>	Erasmus del Canto	capitan	<b>Estado Mayor</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
	Iquique	J. Almendrosa	capitan		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Ramon Cisternas	ayudante			
				<b>Naval de Valparaíso</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Recaredo Herrera	subteniente		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Francisco Ibañez	cabo 1°			
		Marcelino Castillo	cabo 1°			

		Lindor Cañas	sarjento 1°			
		Lorenzo Diaz	soldado			
		Pedro Pablo Nuñez	soldado			
		Bautista Rojas	soldado			
		Ismael Rojas	soldado			
		Juan Anjel Uribe	soldado			
		José Dávila	soldado			
		Marcos Elgueta	soldado			
		Pedro 2° Gonzalez	soldado			
		Redemisto Ibaceta	soldado			
		Francisco Ibañez	soldado			
		Juan Barreda	soldado			
		Juan M. Contreras	soldado			
		Antonio Ovalle	soldado			
		Venancio Araya	soldado			
				<b>Batallon Constitucion</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Silvestre Coello	subteniente		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José A. Sanchez	subteniente			
		Arturo Benavides Santos	Teniente			
		Santiago Gray	capitan			
		José M. Alvarez	cabo 2°			
		José Contreras	cabo 1°			
		José V. Moscoso	soldado			
		José Isidro Zenteno	soldado			
		Pedro Sura	soldado			
		Reinaldo Salas	soldado			
		José M. Alarcon	soldado			
		Fidel Araya	soldado			
		Pedro Pizarro	soldado			
		Cirilo Olave	soldado			
		Adolfo Mancilla	soldado			
		Rafael Jarpa	soldado			
		Irene Cabello	soldado			
				<b>Batallon Taltal</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Santiago Lamartine	subteniente		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José Carrasco Villanueva	subteniente			
		Enrique Elizondo	sarjento 2°			

		Alfredo Arancibia	cabo 1°			
		Anacleto Rodriguez	cabo 2°			
		Adolfo Rojas	soldado			
		Silvano Pizarro	soldado			
		Daniel Ramirez	soldado			
		Isidro 2° Miranda	soldado			
		Juan Flores	soldado			
		José Gonzalez Gallardo	soldado			
				<b>Blindado Cochrane</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Meliton Gajardo	teniente 1°		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Manuel Diaz	marinero			
		José Kennedy	marinero			
		Benjamin Becerra	corneta			
				<b>Blanco Encalada</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Vicente Figueroa	marinero		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Custodio Vasquez	marinero			
		Nicanor Ortiz	marinero			
		Evaristo Marin	marinero			
		R. Valenzuela	marinero			
		Juan de D. Guzman	marinero			
		Alejandro Salazar	marinero			
				<b>Batallon Iquique</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		J. Esteban Chacon	capitan		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Pedro Castro	soldado			
				<b>Francos Tiradores de Taltal</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Rodolfo Canales	voluntario		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		José R. Mercado	voluntario			
		Rafael 2° Parra	voluntario			
				<b>Batallon Pisagua</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Julio Silva	cabo 2°		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Bernardo Diaz	soldado			
		Ramon Arcos	soldado			
		Juan de la C. Obregon	soldado			

		Pedro P. Torres	cabo 1°			
		Juan B. Gonzalez	soldado			
		Filomeno Vera	soldado			
		Eulalio Cruz	soldado			
		Pedro Gutierrez	soldado			
		Froilan Quijon	soldado			
		Juan Molina	soldado			
		Juan Cofré	sarjento 1°			
		Miguel Anjel Padilla	capitan			
				<b>Batallon Chañaral</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Abraham Olivares	subteniente		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Clodomiro Estay	cabo 1°			
				<b>Navales de Pisagua</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Gabriel Marchose	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Abdon Salas	soldado			
		Pascual Bravo	soldado			
		José Caniaga	soldado			
		Cornelio Sandoval	soldado			
		José M. Veliz	soldado			
		Ramon Aguilar	soldado			
		Bernardo Herrera	soldado			
		Juan B. Guerrero	soldado			
		Rosendo Roldan	soldado			
		Pascual Bravo	soldado			
		Evaristo Fuentes	soldado			
		Isaías Bravo	soldado			
		Bernardo Herrera	soldado			
		Honorio Vera	soldado			
		Adolfo Castillo	soldado			
		Manuel Andrade	soldado			
				<b>4° de línea</b>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		T. Rodolfo Zamorano	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Nemesio Rodriguez	soldado			
		Pedro Jimenez	músico			
		José E. Salles	cabo 1°			
		Leon Frier	sarjento 1°			

		Fernando Figueroa	soldado			
		Moises Acuña	soldado			
				<i>O'Higgins</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Francisco Huerta	marinero		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Adrian Martinez	marinero			
		Manuel Rosales	marinero			
				<i>Policia de Pisagua</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Juan Aguilar	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Juan E. Saavedra	soldado			
		Emilio Peñalosa	soldado			
		Juan B. Vega	soldado			
		Benigno Alarcon	soldado			muerto
				<i>Artilleria</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Manuel Jesus Osorio	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Benicio Céspedes	soldado			
		Bartolomé Rivera	soldado			
		Basilio Navarrete	soldado			
		José S. Cadasme	soldado			
		José M. Hernandez	soldado			
		Salvador Molina	soldado			
		Justo P. Contreras	soldado			
		Fernando Cavidia	soldado			
		Francisco Pinochet	soldado			
				<i>Batallon Valparaiso</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Antonio Concha	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Manuel Beas	soldado			
		Manuel antonio Peralta	sarjento 2°			
		Prudente Cortes	soldado			
		Pedro Alvarez	soldado			
		José Quezada	soldado			
		Alberto Romero	soldado			
		Esteban Calderon	soldado			
		Domingo Vera	cabo 2°			
		Nicolas Muñoz	soldado			

		José T. Lagos	soldado			
				<i>Varios</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Francisco Canales	Paisano		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Cárlos Ghoste		Escuadron de caballeria		
		Juan R. Fuentes	soldado	Angol		
		José D. Ruiz	Policia			
		Bernardo Mendez	soldado	Granaderos		
		Manuel J. Lara	cabo 1°	Caballeria		
		Vicente Tapia	soldado	Quillota		
		Amador Poblete	soldado	10 de línea		
		Pedro O. Moreno	soldado	Zapadores		
		Juan de D. Cadiz	Marinero	"Cochrane"		
	<b>Hospital de Beneficencia</b>			<i>Navales de Pisagua</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Juan Cárdenas	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Manuel Soto	soldado			
		Evaristo Barraza	soldado			
		Marcos Gutierrez	cabo 2°			
		Fidel Arriagada	soldado			
		Moises Morales	soldado			
		Adolfo Castillo	soldado			
		Eustaquio Araya	soldado			
		Ruperto Gutierrez	cabo 1°			
				<i>Batallon Pisagua</i>	<b>Batalla de Pozo Almonte</b>	<b>Heridos</b>
		Benigno Espinoza	soldado		Id. Hacia abajo	id. Hacia abajo
		Manuel Córdova	soldado			
		Luis Cortés	soldado			
		José Cavero	soldado			
		Juan Moreno	bagajes			
		Evaristo Fuentes	soldado			
		José M. Alegria	soldado			
		Juan Barrera	soldado			
		Nicanor Luis Marks	teniente			
		Urbano Cisternas	cabo 1°			
		Bernardo Galleguillos	soldado			
		Nicolas Reyes	soldado			

		Juan Orellana	soldado			
		Cárlos Inzunza	cabo 1°			
		Diego Mala	soldado			
		Pablo Rodriguez	soldado			
		Francisco Vargas	soldado			
		José Catalan	bagajes			
		Natalio Araneda	sarjento 2°			
		Ramon Miranda	cabo 2°			
		José del C. Orellana	cabo 2°			
		Primitivo Salas	cabo 2°			
		Zenon Care	soldado			
		Juan Gonzalez	soldado			
		Calisto Torrealba	soldado			
		Benito Rodriguez	soldado			
		Manuel Diaz	soldado			
		Pedro Oliva	soldado			
		Juan Roca	soldado			
		Edo Celis Olea	Capitan			
		Cárlos Celis Olea	subteniente			
		Rodolfo Metztes	teniente			
		Miguel Luis Ruiz	sarjento 1°			
		Ricardo Martinez	soldado			
		Manuel A. Andrade	cabo 1°			
		N. Salazar	teniente			muerto

Fuente: Elaboración propia a partir del listado de heridos publicado por *El Colono* de Angol, el 20 de marzo de 1891 (se mantiene el formato del listado del diario)

**ANEXO N°4: Unidades militares presentes en la Batalla de Concón, 21 de agosto de 1891.**

**Ejercito Balmacedista**

<b>División Barbosa (Santiago)</b>	<b>Cantidades</b>
Rgto. Artillería n°2	118
Rgto. Cazadores a Caballo	70
Rgto. Buin	600
Rgto.7° de línea	700
Btn. Traiguén	500
Btn. Mulchén	500
<i>Total</i>	2.488
<b>División Alcérrecra (Valparaíso)</b>	<b>Cantidades</b>
Rgto. Artillería Villareal	102
Rgto. Carabineros de Yungay y gendarmes de Viña del Mar	
Rgto Pisagua 3° de línea	420
Rgto Chorrillos 9° de línea	712
Btn. Victoria	532
Btn. San Fernando	400
Btn. Temuco	400
<i>Total</i>	3.829
<b>Total</b>	<b>6.317</b>

## Ejército Congressista:

<i>1° Brigada</i>	<b>Cantidades</b>
Constitución n°1	850
Iquique n°6	657
Antofagasta n°8	813
Escuadrón Carabineros n°3	200
Escuadrón Libertad n°1	180
<i>Total</i>	2.700
<i>2° Brigada N°2</i>	<b>Cantidades</b>
Artillería n°2	200
Valparaíso n°2	550
Chanañar n°5	500
Atacama n°10	870
Huasco n°11	480
Escuadrón Guías n°4	138
Escuadrón Lanceros	140
Jefes y oficiales	232
<i>Total</i>	3.110
<i>3° Brigada</i>	<b>Cantidades</b>
Artillería n°1	280
Artillería n°3	180
Columna de rifles	160
Escuadrón Granaderos n°2	170
Escuadrón Guías n°4	100
Pisagua n°3	750
Taltal n°4	1.015
Esmeralda n°7	800
Tarapacá n°9	460
Ametralladoras de marina	100
<i>Total</i>	3.915
<b>Total</b>	<b>9.715</b>

Fuentes:

BAÑADOS ESPINOZA, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, (París, 1894) Centro de Estudios Bicentenario, 2005, 2 Tomos

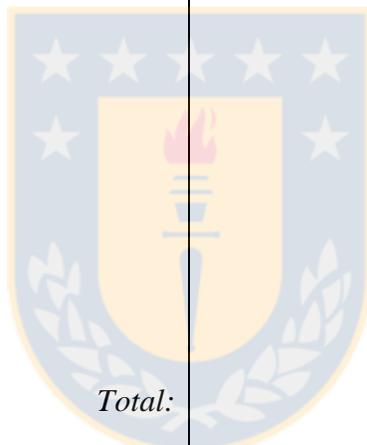
CAVIEDEZ, Eloi T. *Últimas operaciones del ejército Constitucional*, Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, Calle San Agustín, 1892.



**ANEXO N°5: Unidades militares presentes en la Batalla de Placilla, 28 de agosto de 1891.**

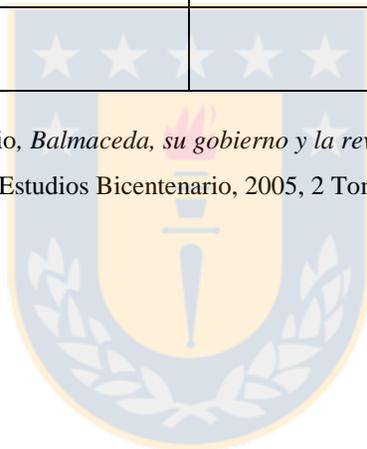
**Ejército Balmacedista:**

1° División (Fuerzas de Santiago y Valparaíso)	Cantidad
Rgto. Buin n°1	200
Rgto. Pisagua 3° de línea	300
Rgto. Esmeralda 7° de línea	200
Rgto. 8 de línea	600
Rgto. 9° de línea	200
Rgto. 10° de línea	150
Btn. Limachce	450
Btn. Los Andes	500
Btn. San Fernando	150
Btn. Temuco	150
Rgto. Cazadores a Caballo	150
Rgto. Carabineros de Yungay	250
Rtgo. De Artillería n°2	400
<i>Total:</i>	3.700



<b>2° División (fuerzas de Concepción)</b>	<b>Cantidades</b>
Regimiento Tacna 2° de línea	800
Regimiento Santiago	800
Regimiento Arauco	700
Batallón Valdivia	300
Batallón Linares	450
Batallón Nacimiento	550
Batallón Angol	450
Batallón Concepción	350
Batallón Tomé	350
Brigada de Artillería de Concepción	300
<i>Tota:</i>	<b>5.500</b>
<b>Total</b>	<b>9.200</b>

Fuente: BAÑADOS ESPINOZA, Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, (París, 1894) Centro de Estudios Bicentenario, 2005, 2 Tomos.



**ANEXO N°6: Listado de oficiales, clases y soldados heridos registrados en los hospitales de Santiago y Valparaíso tras las Batallas de Concón y Placilla**

La Libertad Católica	San Agustín	Santiago Rodríguez	sarjento 2°	<i>Regimiento Chorrillos 9° de línea</i>	"Las dos últimas batallas"	herido nalga izquierda
Concepción	Valparaíso	Wenceslao Norambuena	cabo 1°	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pierna derecha
Año XX Núm. 3458		Virjino José Rodríguez	cabo 2°			herido en el pecho
13/Septiembre/ 1891		Daniel Villegas	cabo 2°			herido pierna izquierda
		Bartolo Carrasco	soldado			herido pierna derecha
		Domingo Medina	soldado			herido pierna izquierda
		Martin Ramirez	soldado			herido pierna izquierda
		Fidel Figueroa	soldado			herido nalga izquierda
		Norberto Salazar	soldado			herido hombro izquierdo
		Juan de D. Hernandez	soldado			herida brazo derecho
		Eusebio Hernandez	soldado			herido pierna izquierda
				<i>Regimiento movilizado Santiago</i>		
		Luis A. Parke	teniente	Id. Hacia abajo		herido en la pierna derecha
		Javier Fuentes	sarjento 2°			herido en el pulmon izquierdo
		Enrique Gomez	cabo 1°			herida antebrazo derecho
		Bernabé Ojeda	cabo 1°			herido pié izquierdo
		Salvador Valenzuela	soldado			herido brazo derecho
		Isamel Becerra	soldado			herida pié izquierdo
		Pedro Nolasco Ríos	soldado			herida muslo derecho
		Cárlos Lefèvre	soldado			herido brazo izquierdo
		Luis Santibañez	soldado			herido pierna izquierda
		Glodmiro Reyes	soldado			herido muslo izquierdo
		Gabriel García	soldado			reumatismo reticular
		Emilio García	soldado			herido en el muslo izquierdo
		Juan de Dios Aguirre	soldado			herido en la pierna derecha
		Fortunato Hernández	soldado			herido en la pierna izquierda
La Libertad Católica	San Agustín	Severo Gomez	Sarjento mayor ayudante	Segunda división Estado Mayor	"de las dos últimas batallas"	amputado pierna derecha
Concepción	Valparaíso	Carlos Gibbs	capitan ayudante	cuarta división	Id. Hacia abajo	herido en la cabeza
Año XX Núm. 3459	Continuación					

15/Septiembre/ 1891				<b>Regimiento Artillería número 2.</b>		
		Olegario Espinosa	cabos 1°	Id. Hacia abajo		herida penetrante del tórax i del brazo derecho
		Pedro Pablo Gárate	corneta			amputado brazo derecho
		Juan Antonio Morales	soldado			herido muslo izquierdo
		José Santos Lira	soldado			herido ambos muslos
		Manuel S. Montecino	soldado			herida pierna derecha
		Ismael Pereira	soldado			en el pecho
		José de la Cruz Rojas	soldado			muslo izquierdo
		Segundo Chamorro	soldado			brazo derecho
		Daniel Lagos	soldado			amputado brazo izquierdo
				<b>Regimiento Carabineros de Yungay</b>		
		Pablo Aravena	soldado	Id. Hacia abajo		herido brazo derecho
		Misael Parras	soldado			herido columna vertebral
		José María Toro	soldado			herida pierna derecha
				<b>Regimiento Buin 1° de línea</b>		
		Justo Retamales	cabos 1°	Id. Hacia abajo		herido brazo izquierdo
		Francisco Poblete	cabos 2°			herida pierna izquierda
		Lorenzo Sanhueza	soldado			herido en el pecho
		Juan Cifuentes	soldado			herido ambos pies
		José A. Mardones	soldado			herido brazo derecho
		Fructuoso Hernandez	soldado			herido pierna derecha
		Apolinario Perez	soldado			herido pié izquierdo
		Liborio Mora	soldado			herido brazo izquierdo
		Aníbal Echeverría	soldado			herido pié izquierdo tórax
				<b>Regimiento Pisagua 3° de línea</b>		
		Abdon Salazar	cabos 2°	Id. Hacia abajo		herido en la espalda
		Félic Ponce	soldado			herido en el pecho
		Juan Diaz	soldado			herido en el estómago
		Manuel Opazo	soldado			herido en el pecho
		Amadeo Alarcon	soldado			herida en el pulmon izquierdo
		Pedro J. Cabeza	soldado			herido en el muslo derecho
<b>La Libertad Católica</b>	<b>San Agustín</b>	Pedro Medina	soldado	<b>Regimiento Esmeralda 7° de línea</b>	"Las dos últimas batallas"	herido pierna derecha
Concepción	Valparaíso	Jacinto Araos	soldado	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pierna izquierda

Año XX Núm. 3460	<i>Continuación</i>	José A. Bustos	soldado			herido pierna derecha
16/Septiembre/ 1891		Juan de Dios Bustos	soldado			herido ambas piernas
				<b>Regimiento Chillan 8° de línea</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Rodolfo Ross	subteniente	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en el tórax izquierdo
		Rufino Bravo	soldado			herido rodilla derecha
		Martin Soto	soldado			herido en el pecho
		Eusebio Hernandez	soldado			herido en el hombro derecho
		Manuel 2° Perez	soldado			herido muslo derecho
		Ismael Carrasco	soldado			herido pierna izquierda
		Teófilo Araya	soldado			herido mano izquierda
		Cárlos J. Muñoz	soldado			herido pantorrilla derecha
				<b>Regimiento Lautaro 10° de línea</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Arturo Aceituno	teniente	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en la mandíbula inferior
		Emilio Calderon	subteniente			herido en la cara
		Jenaro Marchan	cabo 2°			herido en la vejiga
		Cárlos Barra	soldado			amputado en la pierna izquierda
		Exequiel Ramirez	soldado			herido en el brazo i pierna derecha (fracturada)
		Cárlos Betancur	soldado			herido en la pierna izquierda
		Juan de Dios Valenzuela	soldado			herido en la mano derecha
		Antenor Cuadra	soldado			perforación del pulmón derecho
				<b>Regimiento Arauco</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Avelino Acevedo	cabo 1°	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en el costado derecho
		Vicente Fernandez	cabo 2°			herido en el hombro izquierdo
		Ventura Cid	cabo 2°			herido en el muslo derecho
		Cayetano Galdames	soldado			herido en la cabeza
		Ildefonso Ramirez	soldado			herido en la pierna izquierda
		José Chapa	soldado			herido en la espalda
		Zenon Orellana	soldado			herido en el muslo derecho
		Julio Canto	soldado			herido en la pierna derecha
		Gregorio Melo	soldado			herido en el muslo derecho
		Juan S. Saavedra	soldado			herido en la pierna izquierda
		Evaristo Alarcon	soldado			herido en la pierna izquierda
		Enrique Baes	soldado			herido en las espaldas
		Leonardo Carrizo	soldado			herido en el brazo derecho
		Rufino Serey	soldado			herido en la pierna derecha

		Pablo Pastel	soldado			herido en la pierna izquierda
		Jenaro Valencia	soldado			herido en la pierna derecha
		Jervasio Mora	soldado			herido en el muslo derecho e izquierdo
				<b>Batallon Limache</b>	"Las dos últimas batallas"	
		José Santos Barrera	soldado	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en la barriga
		Francisco Marchant	soldado			herido mano izquierda
		Policarpo Acevedo	soldado			herido espaldas
		Francisco Castro	soldado			herido pierna derecha
		José Bastias	soldado			herido ambos antebrazos
		Ricardo Cartajena	soldado			herido antebrazo derecho (fracturado)
		Domingo Escobar	soldado			herido hombro izquierdo
		José B. Diaz	soldado			herido pierna derecha
		Lúcas Vargas	soldado			herido pierna izquierda
		José Gallardo	soldado			herido pié izquierdo
		Salvador Escobar	soldado			herido pierna izquierda
		José A. Acuña	soldado			herido en el pecho
		Domingo Briones	soldado			herido brazo derecho
		Pedro Soto Aguilar	soldado			herido en la boca
		Rufino Gajales	soldado			herido pierna izquierda
		Pedro Pablo Atoja	soldado			herido muslo derecho
		Pedro Antonio Orozco	soldado			herido muslo derecho
				<b>Batallon Victoria</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Joaquín 2° Chuecas	subteniente	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en la cara
		Juan de Dios Soto	soldado			herido mano derecha
		José del Rosario Alvarez	soldado			herido pierna izquierda
				<b>Batallon Temuco</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Clemente Sepúlveda	soldado	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pié izquierdo
		Francisco Zapata	soldado			herido muslo izquierdo
		José M. Leon	soldado			herido muslo derecho
		Estéban Niño	soldado			herido pulmon izquierdo
		José Maria Guajardo	soldado			herido pierna derecha

		Ismael Rojas	soldado			herida penetrante del abdómen
				<b>Batallon Valdivia</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Abraham Velazquez	soldado	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido ojo izquierdo
		Abelardo Encina	soldado			herido pierna izquierda
		Manuel Navarro	soldado			herida penetrante del abdómen
		Pedro Yancaza	soldado			herido muslo izquierdo
				<b>Batallon Tomé</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Horacio Mora	capitan	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido brazo derecho (fracturado)
		Eustaquio Verdejo	cabo 2°			herido costado izquierdo
		Víctor Castillo	soldado			herido contuso rejion frontal
		Domingo Moncada	soldado			herido muslo izquierdo
		José A. Escudero	soldado			herido hombro derecho
		José R. Guajardo	soldado			herido pulmon derecho
		Celedonio Sepúlveda	soldado			herido brazo izquierdo
		Adolfo Gonzalez	soldado			herido brazo izquierdo
		Audillo Guerrero	soldado			herido brazo derecho y tórax
				<b>Batallon San Fernando</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Cristobal Cardozo	soldado	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido nalga derecha
		Antonio Contreras	soldado			herido en la cintura
				<b>Batallon Concepcion</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Jose Luis Gomez	capitan	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en el pecho
		Alcédés Milla	teniente			herido pierna izquierda
		José Domingo Rojas	soldado			herido cadera izquierda
		José Faustino Vásquez	soldado			herido pierna derecha
		Pacifico Mora	soldado			amputado pierna izquierda
		Baudilio Navarrete	soldado			herido muslo izquierdo
		Pedro Concha	soldado			herido costado izquierdo
		Juan B. Zapata	soldado			herido pierna derecha
		Juan B. Ovierdo	soldado			herido pierna izquierda
				<b>Batallon Linares</b>	"Las dos últimas batallas"	

		José Dolores Albornoz	sarjento 2°	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pierna izquierda
		Bernardino Maureira	soldado			herido muslo izquierdo
		Sebastian Briones	soldado			herido pierna derecha
		Zacarias Riquelme	soldado			herido pierna izquierda
		Manuel J. Araya	soldado			herido muslo izquierdo (fracturado)
		Zacarias Reveco	soldado			herido pierna derecha
		Juan Nepomuceno Faundez	soldado			herido muslo derecho (fracturado)
				<b>Batallon Angol</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Ruperto Gonzalez	cabo 1°	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido en el costado derecho
		Bernardino Sepúlveda	cabo 2°			herido en las espaldas
		Emilio 2° Navarrete	soldado			herido en el muslo derecho
		Juan de la C. Peña	soldado			Herido abdominal
		Domingo Aguirre	soldado			herido brazo izquierdo
				<b>Batallon Nacimiento</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Arturo Fuentealba	sarjento mayor	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pierna derecha
		Domingo Guerrero	soldado			herido pierna derecha
		José S. Valdevenito	soldado			herido pulmon derecho
		Gabriel Mellado	soldado			herido pierna derecha
		Juan de D. Parra	soldado			herido pierna derecha
		José del C. Márquez	soldado			herido pierna derecha
				<b>Batallon Mulchen</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Pedro Vega	soldado	id.	Id.	herido mejilla derecha
				<b>Regimiento Arauco</b>	"Las dos últimas batallas"	
		José Luis Saavedra	teniente	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido antebrazo derecho (fractura)
		Andrónico Vidal	cabo 2°			herido brazo izquierdo
		Vicente Saez	cabo 2°			herido hombro derecho
		Candelario Villaman	soldado			herido pierna derecha
		Pedro Romero	soldado			herido en las espaldas

				<b>Batallon Yumbel</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Florin Silva	subteniente	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido pared lateral izquierda del tórax
		José de la Cruz Molina	cabo 2°			herido en el pecho
		Juan A. Arriagada	cabo 2°			herido en la cabeza
		José M. Vasquez	soldado			herido pecho con fractura del pulmon
		Horacio Figueroa	soldado			herido rodilla izquierda
		Eliseo Barriga	soldado			herido ambas piernas
		José Domingo Muñoz	soldado			herido rodilla derecha
				<b>Húsares de la Frontera</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Pedro Condarco	cabo 2°	Id. Hacia abajo	Id. Hacia abajo	herido hombro derecho
		Francisco Zúñiga	soldado			herido costado izquierdo
				<b>Guardia Municipal</b>	"Las dos últimas batallas"	
		Crisólogo Castro	sarjento 2°	id.	id.	herido rodilla derecha
				<b>Paisanos</b>		
		Agustin Vergara	Paisanos	Id. Hacia abajo		herido en el pecho
		Manuel Gutierrez	Paisanos			desintería
		Amador Lillo	Paisanos			herido en la pierna derecha
		Manuel Alverda	Paisanos			herido brazo derecho
		Manuel Richo	Paisanos			herido brazo derecho
		Lindor Rojas	Paisanos			herido brazo izquierdo
		Adolfo González	Paisanos			herido en la ingle
		Tristan Miranda	Paisanos			herido pié derecho
		Domingo Acevedo	Paisanos			herido pierna izquierda
		Abelardo Arancibia G.	Paisanos			herido rodilla izquierda
		Carlos A. de la Alcosta	Paisanos			reumatismo

Fuente: *La Libertad Católica*, 13, 15 y 16 de septiembre de 1891 (se mantiene el formato de origen de los diarios)

Diario	Hospital		ran g o	Unidad	Condición
El Chileno (Santiago)	Salvador (Valparaíso)	Juan Arenas		Batallon Constitución	Perforación en las partes blandas de la pierna izquierda, buen estado.
NO. 2,212	Valparaíso	José Oróstica		Rejimiento Iquique	Perforación de las partes blandas de la region posterior del pié, buen estado.
08/Septiembre/ 1891	Heridos	Antonio Salas		Rejimiento Iquique	Reumatismo, buen estado.

		Facundo Gallardo		Rejimiento Iquique	Perforación de las partes blandas de la region posterior del pié, buen estado.
Heridos "de las dos últimas Batallas		Pedro Calderón		Batallon Constitución	Perforación de las partes blandas del muslo izquierdo, buen estado.
		Gregorio Castro		Batallon Linares	Perforación de las partes blandas de la garganta del pie, buen estado.
		José Luis Yeldré		Batallon Linares	Perforación de las partes blandas del muslo, buen estado.
		Hipólito Morales		Rejimiento 5° de línea	Brazo izquierdo con el húmero perforado y partes blandas del tórax, grave.
		Juan Castillo		Batallon Huasco	Hueso expital desmudado, buen estado.
		José Cruz Zeballos		Batallon Tomé	Perforación de las partes blandas de la región posterior del cuello, buen estado.
		Clemente Arriagada		Batallon Linares	Brazo perforado, buen estado.
		Juan Valenzuela		Batallon Linares	Brazo izquierdo, leve.
		Ramón Silva		Batallon 8° de línea	Atravesado el pulmón y brazo izquierdo, buen estado.
		José María Alarcón		Rejimiento Antofagasta	Brazo perforado interesando el húmero, grave.
		Federico Lanyon		Rejimiento Chañaral	Perforación de las partes blandas del brazo, leve.
		Víctor Bravo		Batallon Andes	Perforación del brazo izquierdo interesando el húmero, buen estado.
		Roberto Velasquez		Batallon Valdivia	Herida de la región lumbar y bala insertada, buen estado.
		Arturo Cáceres		Batallon Pisagua	Hombro derecho perforado, buen estado.
		Juan Álvarez		Rejimiento Antofagasta	Pierna izquierda perforada, buen estado.
		Juan Félix Faúndez		Rejimiento Traiguén	Edema en las piernas, buen estado.
		Rufino Salazar		Batallon Victoria	Bubón fagedérmico, buen estado.
		Rafael Garrido		Batallon Victoria	Partes blandas de la mano izquierda, leve.
		Juan Andrés Rojas		Batallon Taltal	Perforación con fractura del húmero, grave.
		Andrés Avelino Díaz		Batallon 4° de línea	Herida del lado izquierdo de la cara, leve.
		Pantaleón Orellana		Rejimiento Antofagasta	Partes blandas de la planta del pie, leve.
		José Miranda		Batallon Valparaíso	Perforación del hombro derecho, buen estado.
		Liberato Torres		Batallon Taltal	Traumatismo, buen estado.
		Vicente Navarrete		Rejimiento 5° de línea Chañaral	Perforación del antebrazo izquierdo, leve.
		Marcelino Monroy	cabos 2°	Rejimiento Esmeralda	Perforación del antebrazo izquierdo, leve.
		Clodoriro Tapia		Rejimiento 2° Iquique	Herida del dedo gordo del pie izquierdo, leve.
		Víctor Fernández		Rejimiento Arauco	Perforación del tórax, lado izquierdo, leve.
		Juan Pavéz		Rejimiento Constitución	Perforación del brazo derecho con complicación de la articulación del codo, leve.
		José Zárate		Batallon Linares	Fractura del segundo dedo de la mano izquierda, leve.
		Ruperto Ogar		Rejimiento Chañaral	Herida perforante de la pierna, buen estado.
		Ceferino Jara		Rejimiento Arauco	Herida perforante del codo sin interesar los huesos, leve.
		Eliseo Figueroa		Rejimiento 2° de línea	Herida penetrante en el costado derecho con incrustación del proyectil, buen estado.
		Nemóres Monsalve		Rejimiento 2° de línea	Herida penetrante al costado derecho, buen estado.
		Salvador Alvarado		Rejimiento Buin	Herida penetrante al costado derecho, buen estado.
		José Luis Cáceres		Batallon Angol	Herida penetrante al hombro izquierdo, leve.

		Wenceslao Vera		Cuerpo de Ingenieros	Herida del pie derecho, leve.
		Eduardo Rojas		Rejimiento Antofagasta	Herida de la pierna izquierda, leve.
		Juan Aravena		Rejimiento Constitución	Traumatismo, buen estado.
		Roberto Aedon		Rejimiento Lautaro	Bubón fagedérmico, buen estado.
		Cipriano Carvajal		Rejimiento Antofagasta	Herida Penetrante en el pie derecho, buen estado.
		Daniel Rodríguez		Rejimiento Constitución	Herida penetrante en el brazo izquierdo, buen estado.
		Hilarión Barraza		Rejimiento Antofagasta	Herida penetrante del tórax, lado derecho, grave.
		Manuel Jesus Reyes		Rejimiento Taltal	Herida perforante region de la cadera, buen estado.
					<b>Total Heridos: 47</b>

Fuente: *El Chileno*, Santiago, 8 de septiembre (se mantiene formato de origen y los casilleros en blancos son soldados)

DIARIO	HOSPITAL	NOMBRE	RANGO	UNIDAD	SALA	LUGAR DE ORIGEN
El Mercurio	Ambulancia Chacabuco	Manuel Morales	teniente	Taltal 4° [de línea]		
<b>Valparaíso</b>		José M. Villanueva	subteniente	cuerpo rifles		
No. 19,231 Año LXIV		Manuel Antonio Arenas	subteniente	Taltal 4° [de línea]		
03/Septiembre/1891		Francisco Vargas	subteniente			Constitución
<b>El Chileno (Santiago)</b>	<b>Ambulancia Alemana</b>	Arriagada Alberto			Sala numero 1	Concepción
NO. 2,212	<i>Valparaíso</i>	Arena José Dolores			Id.	Copiapó
08/Septiembre/1891	<b>Heridos</b>	Andrade Saavedra Juan			Id.	Buenos Aires
		Araya José Remilio			Sala núm. 5	Concepción
		Aguayo José Andrés			Sala núm. 10	Iquique
		Alviar José Bruno			Sala núm. 11	Pocillas
		Araya Pedro			Id.	Navidad
		Amor Jorje			Sala núm. 15	Santiago
		Arancibia Floridor			Id.	Illapel
		Álvarez José María			Id.	San Fernando
		Aravena José Mercedes			Sala núm. 1 A	Cauquenes
		Alvial Juan			Sala núm. 15	San Carlos
		Araneda Jenaro			Sala núm. 3 A	Arauco

		Adriasola José León			Sala núm. 4 A	Talca
		Arancibia José			Id.	Ligua
		Arratia Emilio			Sala núm. 14	Sin Información
		Astudillo Sebastián			Sala núm. 15	Ligua
		Bedina Sandalio			Sala nú. 4	Sin Información
		Bravo Juan			Sala núm. 13	Talca
		Brignole Julio			Sala nú. 15	Copiapó
		Blanco Alberto			Id.	Santiago
		Benavides Arturo			Id.	Santiago
		Burgua Manuel			Id.	Valparaíso
		Bascuñán Eujenio			Sala núm. 5 A	Yumbel
		Bascour Enfrosino			Id.	Chillán
		Bobadilla Mauricio			Sala núm. 2	Talca
		Balledor Sanchez Gustavo			Sala núm. 15	Santiago
		Contreras David			Sala núm. 3	Los Angeles
		Cortéz Manuel M.			Sala núm. 2	Ovalle
		Coloma Adolfo			Sala núm. 6	Talca
		Contreras Antonio			Sala núm. 12	Andes
		Campos Pedro			Sala núm. 13	Parral
		Cepeda Ramón Segundo			Sala núm. 15	Sin Información
		Cuadra Juana (?)			Sala núm. 1	Taltal
		Castro de Villa Corta Faustino			Sala núm. 17	Copiapó
		Campusano Félix			Sala núm. 18	Serena
		Campo Juan de Dios			Id.	Sin Información
		Cortéz José Tomas			Sala núm. 18	Serena
		Castillo Jenaro			Sala núm. 10	Los Angeles
		Cortéz Juan Antonio			Sala núm. 11	Palqui
		Campos Juan de Dios			Sin información	Quirihue
		Cárcamo Pedro			Sala núm. 15	Chiloé
		Chester Eduardo			Sala núm. 1 A	Santiago
		Cubillos Eduardo			Sala núm. 1	Concepción
		Donoso Pedro Nolasco			Sala núm. 12	Colchagua
		Díaz Bravo Bernardino			Sala núm. 15	Santiago
		Daza Moises			Sala núm. 16	Serena
		Díaz Joaquín			Id.	Lontué
		Díaz José Mercedes			Id.	Vallenar
		Espejo Angel Custodio			Sin información	Maule
		Faya Manuel			Sala núm. 18	Sin Información
<b>El Chileno (Santiago)</b>	<b>Ambulancia Alemana</b>	Flores Leonardo			Sala núm. 4 A	Valparaíso

NO. 2,213	Valparaíso	Farías Manuel			Sin información	Santiago
09/Septiembre/1891	<b>Heridos</b>	Flores Manuel			Sala núm. 8	San Francisco del Monte
		Flores Zamudio			Sala núm. 1 A	Santiago
		Godoi Liberio			Sala núm 4	Sin Información
		González Lindor			Sala núm. 1 A	Sin Información
		Guerrero Felipe			Sala núm. 6	Copiapó
		Gomez José Raimundo			Sala núm. 12	Perales
		González Alfredo			Sala núm. 18	Sin Información
		Gómez Daniel			Id.	Santiago
		Garrido Ejimel			Sala núm. 1 A	Sin Información
		Gómez Daniel			Id.	Maule
		González Rufino			Sala núm. 11	Sin Información
		Gallardo Remijo			Sala núm. 1	Sin Información
		Gómez Camilo Enrique			Id.	Copiapó
		Hernández Cosme			Sala núm. 14	Sin Información
		Herrera Antonio Segundo			Sin información	Sin Información
		Hermosilla Toribio			Sin información	Chillán
		Houfré Eudalicio			Sala núm 26	Sin Información
		Jimenez José			Sala núm. 16	Sin Información
		Jofré Francisco			Id.	Sin Información
		Jimenez Pedro			Sala núm. 17	Sin Información
		Fernández Carlos			Salió	Santiago
		Ivarve Juan Crisóstomo			Sala núm. 6	Vallenar
		Irrázaval Lira Ricardo			Sala núm. 15	Santiago
		Ibáñez Rei Nicanor			Id.	Serena
		Illanes Miguel			Id.	Sin Información
		Ibaceta Nicomedes			Sala núm. 1	Petrorca
		Ibañez Juan			Sala núm. 4, Altos	Sin Información
		Kleuast Hermann			Salió	Sin Información
		Kiel Anjel Augusto			Sala núm. 4	Valparaíso
		Lauro Alberto			Sala núm. 1	Sin Información
		Lobos Félix			Sala núm. 16	Sin Información
		López Alfredo			Sala núm. 1	Sin Información
		Lamartinez Eduardo			Sala núm. 12 A	Taltal
		Larenas Sabino			Sin información	Nacimiento
		Lucero Francisco			Sala núm. 10	Santiago
		Leonso Jerman			Sala núm. 6	Serena
		Lindsay de la Barra			Sala núm. 17	Valparaíso
		Lobo Rufino			Sala núm. 1 A	Serena
		Martínez Juan Segundo			Sala núm. 5	Santiago

		Montero Belarmino			Sala núm. 1	Curicó
		Molnique Horacio			Sala núm. 13	San Carlos
		Malfi Julio			Sala núm. 1 B	Valparaíso
		Matta Felipe			Sala nú. 16	Copiapó
		Moya Rufino			Sin información	Tiltit
		Moya José			Sala núm. 3 A	Concepción
		Montecinos José			Sala núm. 15	Copiapó
		Matamala Manuel			Sala 5 A	Sin Información
		Moya Thomson Manuel			Sala núm. 17	Valparaíso
		Núñez Manuel			Sala núm. 15	Santiago
		Olives Ramón			Sala núm. 1 A	Valparaíso
		Ogaz Juan Francisco			Sala núm. 1 B	Copiapó
		Osadón Anibal			Sala núm. 9	Santiago
		Oliva Gómez Alfredo			Sala núm. 18	Valparaíso
		Ocampo Gabriel			Sala núm. 1 A	Copiapó
		Ogaz Juan Francisco			Sala núm. 1 B	Copiapó
		Oliva Manuel			Sala núm. 1	Sin Información
		Peña Juan			Sala núm 15	Sin Información
		Provoste Ceciliano			Sala núm. 5	Valdivia
		Ponce Fedelino			Sala núm. 10	Andes
		Pérez Miguel			Sala núm. 13	Concepción
		Risopatrón Luis			Sala núm. 15	Santiago
		Pérez Valdivieso Guillermo			Id.	Santiago
		Piderit Ernesto			Sala núm.17	Vallenar
		Pradena Sandalio			Sin información	Cauquenes
		Peña Rodolfo			Sin información	Copiapó
		Pérez Juan M.			Sala núm. 3 A	Temuco
		Parra Laocor			Sin información	Los Angeles
		Pérez Demiere			Sala núm. 14	Valparaíso
		Poblete Vital			Sala núm. 1 B	Colchagua
		Peña Adolfo			Sala nú. 3 A	Copiapó
		Quiroga Ismenar			Sala núm. 15	Concepción
		Quidos Juan			Sin información	Cauquenes
		Quiroga Antenor			Sala núm. 4 A	Sin Información
		Rivera Line			Sala núm. 1	Chañaral
		Rojas Jerman			Sala núm. 2	Florida
		Romero Melchor			Id.	Santiago
		Romos Gregorio			Sala núm. 6	Sin Información
		Rojas Alfredo			Sala núm. 8	Concepción
		Rivera José			Sala núm. 11	Curicó

		Rivera Jacinto			Sana núm. 4 A	Rinconada
		Riquelme Auran			Sala núm. 3 A	Santiago
		Soto Vicente			Sala nú. 2	Tongoi
		Saez Simón			Sala núm. 5	Chillán
		Sanhueza Manuel			Sala núm. 5	Quirihue
		Santander Villemer Alejandro			Sala núm. 8	Valparaíso
		Saavedra Francisco			Id.	Coquimbo
		Silva Molina David			Sala núm. 10	Valparaíso
		Santillana Francisco			Sala núm. 12	Taltal
		Soarzo Luis			Sala núm. 13	Yumbel
		Soto Francisco Antonio			Id.	Talca
		Sanchez Ballestar Gai			Sala núm. 15	Santiago
		Silva Belisario			Id.	Linares
		Silva José			Sala núm. 1 A	Chillán
		Serritia José Dionisio			Sala núm. 3 A	Los Angeles
		Samma Santiago			Sala núm. 15	Valparaíso
		Soriano Marcos			Sala núm. 16	Sin Información
		Toroero Alfredo			Sala nú. 1 B	Santiago
		Toro Pedro			Sala núm. 10	Lebu
		Trujillo Guillermo			Sala núm. 16	Santiago
		Torres Isaac			Sala núm. 6 A	San Miguel
		Tapia Lorenzo			Sala núm. 3 A	Valparaíso
		Torres Eleuterio			Sala núm. 6	Carrizal (?) P1090744
		Tafé Indalicio			Sala núm. 4 A	San Javier
		Urzúa Blas			Sala núm. 1 B	Argentino (?) P1090744
		Ugalde Juan			Sala núm. 6 A	Sin Información
		Valdivia Manuel			Sala núm. 1	Iquique
		Vargas Tomás			Sala núm. 8	Copiapó
		Vera Juan de Dios			Sala núm. 17	Copiapó
		Vera Francisco			Sala núm. 5 A	Temuco
		Valenzuela Corneliano			Sin información	San Fernando
		Villagrán José M.			Sin información	Lebu
		Zarate Domingo			Sala núm. 2	Chañaral
		Zapata Jil			Sala núm. 6	Coquimbo
		Zúñiga Juan de Dios			Sala núm. 6 A	Santiago
		Zepeda Ramón Segundo			Sala núm. 15	Coquimbo
	<b>Salidos</b>	Carlos Infante Fernández	31 de Agosto 1891			
		Herman Keuast	Id.			
		Guillermo Pérez Valdivieso	2 de Septiembre 1891			

		Juan Andrade Saavedra	1 de Septiembre 1891			
		Sabino Larenas	Id.			
		Blas Urzúa	Id.			
		Alejandro Santander	3 de Septiembre 1891			
		Villamar	Id.			
		Juan Antonio Cortés	Id.			
	<b>Muertos</b>	Un soldado desconcido	29 de Agosto 1891			
		Anjel R. Ramos	30 de Agosto 1891			
		Un soldado desconcido	31 de Agosto 1891			
		Antonio 2° Herrera	1 de Septiembre 1891			
		Lindor González	2 de Septiembre 1891			
		Liborio Godoi	Id.			
		Daniel Gómez	Id.			

Fuentes: *El Mercurio*, Valparaíso, 3 de septiembre de 1891; *El Chileno*, Santiago, 8 y 9 de septiembre de 1891 (se conserva formato de origen)

Diario	Hospital	Nombre	Sala	Origen
<i>El Mercurio</i>	<b>Ambulancia Alemana</b>	Arriagada Alberto	Sala numero 1	Concepción
<i>Valparaíso</i>	<i>Valparaíso</i>	Arena José Dolores	Id.	Copiapó
No. 19,233 Año LXIV	<b>Heridos</b>	Andrade Saavedra Juan	Id.	Buenos Aires
05/Septiembre/1891		Araya José Remilio	Sala núm. 5	Concepción
		Aguayo José Andrés	Sala núm. 10	Iquique
		Alviar José Bruno	Sala núm. 11	Pocillas
		Araya Pedro	Id.	Navidad
		Amor Jorje	Sala núm. 15	Santiago
		Arancibia Floridor	Id.	Illapel
		Álvarez José María	Id.	San Fernando
		Aravena José Mercedes	Sala núm. 1 A	Cauquenes
		Alvial Juan	Sala núm. 15	San Carlos
		Araneda Jenaro	Sala núm. 3 A	Arauco
		Adriasola José León	Sala núm. 4 A	Talca
		Arancibia José	Id.	Ligua
		Arratia Emilio	Sala núm. 14	Sin Información
		Astudillo Sebastián	Sala núm. 15	Ligua
		Bedina Sandalio	Sala nú. 4	Sin Información

		Bravo Juan		Sala núm. 13	Talca
		Brignole Julio		Sala nú. 15	Copiapó
		Blanco Alberto		Id.	Santiago
		Benavides Arturo		Id.	Santiago
		Burgua Manuel		Id.	Valparaíso
		Bascuñán Eujenio		Sala núm. 5 A	Yumbel
		Bascour Enfrosino		Id.	Chillán
		Bobadilla Mauricio		Sala núm. 2	Talca
		Balledor Sanchez Gustavo		Sala núm. 15	Santiago
		Contreras David		Sala núm. 3	Los Angeles
		Cortéz Manuel M.		Sala núm. 2	Ovalle
		Coloma Adolfo		Sala núm. 6	Talca
		Contreras Antonio		Sala núm. 12	Andes
		Campos Pedro		Sala núm. 13	Parral
		Cepeda Ramón Segundo		Sala núm. 15	Sin Información
		Cuadra Juana (?)		Sala núm. 1	Taltal
		Castro de Villa Corta Faustino		Sala núm. 17	Copiapó
		Campusano Félix		Sala núm. 18	Serena
		Campo Juan de Dios		Id.	Sin Información
		Cortéz José Tomas		Sala núm. 18	Serena
		Castillo Jenaro		Sala núm. 10	Los Angeles
		Cortéz Juan Antonio		Sala núm. 11	Palqui
		Campos Juan de Dios		Sin información	Quirihue
		Cárcamo Pedro		Sala núm. 15	Chiloé
		Chester Eduardo		Sala núm. 1 A	Santiago
		Cubillos Eduardo		Sala núm. 1	Concepción
		Donoso Pedro Nolasco		Sala núm. 12	Colchagua
		Díaz Bravo Bernardino		Sala núm. 15	Santiago
		Daza Moises		Sala núm. 16	Serena
		Díaz Joaquín		Id.	Lontué
		Díaz José Mercedes		Id.	Vallenar
		Espejo Angel Custodio		Sin información	Maule
		Faya Manuel		Sala núm. 18	Sin Información
		Flores Leonardo		Sala núm. 4 A	Valparaíso
		Farías Manuel		Sin información	Santiago
		Flores Manuel		Sala núm. 8	San Francisco del Monte
		Flores Zamudio		Sala núm. 1 A	Santiago
		Godoi Liberio		Sala núm 4	Sin Información
		González Lindor		Sala núm. 1 A	Sin Información

		Guerrero Felipe		Sala núm. 6	Copiapó
		Gomez José Raimundo		Sala núm. 12	Perales
		González Alfredo		Sala núm. 18	Sin Información
		Gómez Daniel		Id.	Santiago
		Garrido Ejimel		Sala núm. 1 A	Sin Información
		Gómez Daniel		Id.	Maule
		González Rufino		Sala núm. 11	Sin Información
		Gallardo Remijo		Sala núm. 1	Sin Información
		Gómez Camilo Enrique		Id.	Copiapó
		Hernández Cosme		Sala núm. 14	Sin Información
		Herrera Antonio Segundo		Sin información	Sin Información
		Hermosilla Toribio		Sin información	Chillán
		Houfré Eudalicio		Sala núm 26 A	Sin Información
		Jimenez José		Sala núm. 16	Sin Información
		Jofré Francisco		Id.	Sin Información
		Jimenez Pedro		Sala núm. 17	Sin Información
		Fernández Carlos		Salió	Santiago
		Ivarve Juan Crisóstomo		Sala núm. 6	Vallenar
		Irarrázaval Lira Ricardo		Sala núm. 15	Santiago
		Ibáñez Rei Nicanor		Id.	Serena
		Illanes Miguel		Id.	Sin Información
		Ibaceta Nicomedes		Sala núm. 1	Petroca
		Ibañez Juan		Sala núm. 4, Altos	Sin Información
		Kleuast Hermann		Salió	Sin Información
		Kiel Anjel Augusto		Sala núm. 4	Valparaíso
		Lauro Alberto		Sala núm. 1	Sin Información
		Lobos Félix		Sala núm. 16	Sin Información
		López Alfredo		Sala núm. 1	Sin Información
		Lamartinez Eduardo		Sala núm. 12 A	Taltal
		Larenas Sabino		Sin información	Nacimiento
		Lucero Francisco		Sala núm. 10	Santiago
		Leonso Jerman		Sala núm. 6	Serena
		Lindsay de la Barra		Sala núm. 17	Valparaíso
		Lobo Rufino		Sala núm. 1 A	Serena
		Martínez Juan Segundo		Sala núm. 5	Santiago
		Montero Belarmino		Sala núm. 1	Curicó
		Molnique Horacio		Sala núm. 13	San Carlos
		Malfi Julio		Sala núm. 1 B	Valparaíso
		Matta Felipe		Sala nú. 16	Copiapó
		Moya Rufino		Sin información	Tiltil

		Moya José		Sala núm. 3 A	Concepción
		Montecinos José		Sala núm. 15	Copiapó
		Matamala Manuel		Sala 5 A	Sin Información
		Moya Thomson Manuel		Sala núm. 17	Valparaíso
		Núñez Manuel		Sala núm. 15	Santiago
		Olives Ramón		Sala núm. 1 A	Valparaíso
		Ogaz Juan Francisco		Sala núm. 1 B	Copiapó
		Osandón Anibal		Sala núm. 9	Santiago
		Oliva Gómez Alfredo		Sala núm. 18	Valparaíso
		Ocampo Gabriel		Sala núm. 1 A	Copiapó
		Ogaz Juan Francisco		Sala núm. 1 B	Copiapó
		Oliva Manuel		Sala núm. 1	Sin Información
		Peña Juan		Sala núm 15	Sin Información
		Provoste Ceciliano		Sala núm. 5	Valdivia
		Ponce Fedelino		Sala núm. 10	Andes
		Pérez Miguel		Sala núm. 13	Concepción
		Risopatrón Luis		Sala núm. 15	Santiago
		Pérez Valdivieso Guillermo		Id.	Santiago
		Piderit Ernesto		Sala núm.17	Vallenar
		Pradena Sandalio		Sin información	Cauquenes
		Peña Rodolfo		Sin información	Copiapó
		Pérez Juan M.		Sala núm. 3 A	Temuco
		Parra Laocor		Sin información	Los Angeles
		Pérez Demiere		Sala núm. 14	Valparaíso
		Poblete Vital		Sala núm. 1 B	Colchagua
		Peña Adolfo		Sala nú. 3 A	Copiapó
		Quiroga Ismenar		Sala núm. 15	Concepción
		Quídos Juan		Sin información	Cauquenes
		Quiroga Antenor		Sala núm. 4 A	Sin Información
		Rivera Line		Sala núm. 1	Chañaral
		Rojas Jerman		Sala núm. 2	Florida
		Romero Melchor		Id.	Santiago
		Romos Gregorio		Sala núm. 6	Sin Información
		Rojas Alfredo		Sala núm. 8	Concepción
		Rivera José		Sala núm. 11	Curicó
		Rivera Jacinto		Sana núm. 4 A	Rinconada
		Riquelme Auran		Sala núm. 3 A	Santiago
		Soto Vicente		Sala nú. 2	Tongi
		Saez Simón		Sala núm. 5	Chillán
		Sanhueza Manuel		Sala núm. 5	Quirihue

		Santander Villemer Alejandro		Sala núm. 8	Valparaíso
		Saavedra Francisco		Id.	Coquimbo
		Silva Molina David		Sala núm. 10	Valparaíso
		Santillana Francisco		Sala núm. 12	Taltal
		Soarzo Luis		Sala núm. 13	Yumbel
		Soto Francisco Antonio		Id.	Talca
		Sanchez Ballestar Gai		Sala núm. 15	Santiago
		Silva Belisario		Id.	Linares
		Silva José		Sala núm. 1 A	Chillán
		Serritia José Dionisio		Sala núm. 3 A	Los Angeles
		Samma Santiago		Sala núm. 15	Valparaíso
		Soriano Marcos		Sala núm. 16	Sin Información
		Toroero Alfredo		Sala nú. 1 B	Santiago
		Toro Pedro		Sala núm. 10	Lebu
		Trujillo Guillermo		Sala núm. 16	Santiago
		Torres Isaac		Sala núm. 6 A	San Miguel
		Tapia Lorenzo		Sala núm. 3 A	Valparaíso
		Torres Eleuterio		Sala núm. 6	Carrizal (?) P1090744
		Tafé Indalicio		Sala núm. 4 A	San Javier
		Urzúa Blas		Sala núm. 1 B	Argentino (?) P1090744
		Ugalde Juan		Sala núm. 6 A	Sin Información
		Valdivia Manuel		Sala núm. 1	Iquique
		Vargas Tomás		Sala núm. 8	Copiapó
		Vera Juan de Dios		Sala núm. 17	Copiapó
		Vera Francisco		Sala núm. 5 A	Temuco
		Valenzuela Corneliano		Sin información	San Fernando
		Villagrán José M.		Sin información	Lebu
		Zarate Domingo		Sala núm. 2	Chañaral
		Zapata Jil		Sala núm. 6	Coquimbo
		Zúñiga Juan de Dios		Sala núm. 6 A	Santiago
		Zepeda Ramón Segundo		Sala núm. 15	Coquimbo
	<b>Salidos</b>	Carlos Infante Fernández	31 de Agosto 1891		
		Herman Keuast	Id.		
		Guillermo Pérez Valdivieso	2 de Septiembre 1891		
		Juan Andrade Saavedra	1 de Septiembre 1891		
		Sabino Larenas	Id.		
		Blas Urzúa	Id.		
		Alejandro Santander	3 de Septiembre 1891		
		Villamar	Id.		

		Juan Antonio Cortés	Id.		
	<b>Muertos</b>	Un soldado desconcido	29 de Agosto 1891		
		Anjel R. Ramos	30 de Agosto 1891		
		Un soldado desconcido	31 de Agosto 1891		
		Antonio 2° Herrera	1 de Septiembre 1891		
		Lindor González	2 de Septiembre 1891		
		Liborio Godoi	Id.		
		Daniel Gómez	Id.		



## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **Archivos:**

Archivo Nacional de Chile (ANCH).

Archivo Histórico del Ejército (AHE).

Archivo Histórico de Concepción (AHC)

Archivo Histórico de Talcahuano (AHT)

### **Fuentes:**

Libros de Lista de revista de Comisario, AHE, Vols. 179 al 201. Año 1891.

Fondo Intendencia de Concepción 1891-1892. ANCH. Vols. 804, 806, 807, 810.811, 820, 822, 823.

Fondo Intendencia de Malleco 1891. ANCH. Vols. 26 y 28.

Fondo Intendencia de Cautín 1891, ANCH. Vol. 11.

Fondo Intendencia de Llanquihue 1891, ANCH. Vol. 100.

Fondo Intendencia de Valdivia 1891. ANCH. Vols. 90 y 92.

Fondo Ministerio de Guerra 1773-1900. ANCH. Vols. 1871, 2019, 2021, 2074, 1883, 1919, 1862, 1866.

Fondo Ministerio de Marina 1891-1899. ANCH. Vol. M.

Fondo Ministerio del Interior 1891. ANCH. Vol. 1699.

Fondo Varios 1891. ANCH. Vols. 192, 193, 194, 195, 196, 203, 234, 245, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 545, 550, 551, 552, 553, 737.

Comandancia General de Armas de Concepción (oficina Talcahuano): Comunicaciones 1890-1891. AHT. Vol. 138.

Notas de Intendencia de Concepción Archivo de Concepción: Archivo Municipal de Concepción 1890-1891, Vol. 16.

### **Fuentes impresas:**

Boletín de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Cámara de Diputados. Años 1892-1906.

Boletín de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Cámara de Senadores. Años 1892-1906.

ARELLANO, Víctor. 1892. *Batallas de Concón y Placilla. Reminiscencias de un extercerano. 1892*, [s.n.], Buenos Aires.

BAÑADOS ESPINOZA, Julio. 1894. Julio, *Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891*, París, Garnier, 2 Tomos.

BARROS BORGOÑO, Luis. 1892. *Memoria del Ministerio de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892*. Santiago de Chile, Imprenta Nacional, calle de la Moneda, N°112.

BRAVO KENDRICK, Aníbal. 1946. *La Revolución de 1891*, Santiago.

CAVIEDEZ, Eloi T. 1892. *Últimas operaciones del ejército Constitucional*, Valparaíso: Imprenta del Universo de Guillermo Helfmann, Calle San Agustín.

DEL CAMPO, Estanislao. 1927. *Memorias militares del general D. Estanislao del Campo*, Santiago, Imp. La tracción.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO, *Historia del Ejército de Chile, Tomo VII, Reorganización del ejército y la influencia alemana (1885-1914*, Colección Biblioteca del Oficial, Santiago.

GEISSE, Leopoldo. 2007. *Reminiscencias del 91. Episodios lugareños*. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, edición y estudio preliminar de Cecilia Morán.

RODRÍGUEZ MENDOZA, Emilio. 1899. *Últimos días de la administración Balmaceda*. Santiago de Chile, Imprenta i, Librería dl Centro editorial La Prensa.

SALAS EDWARDS. 1914. Ricardo, *Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, Tomo II, Imp. Y Lit. Universo, Santiago, 1914.

VALDÉS VERGARA. 1891. Francisco, *Guerra Civil de Chile, Su apreciación histórica*, Buenos Aires, La prensa.

VALDÉS VERGARA, Ismael. 1891. *Última jornada contra la dictadura*, Santiago, Imprenta Cervantes.

VELASCO, Fanor. 1914. *La Revolución de 1891: memorias*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo.

VERNIORY Gustave. 2001. *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, Segunda edición, Santiago de Chile, Pehuén Editores.

VILLARINO, Joaquín. 1893. *José Manuel Balmaceda. El último de los presidentes constitucionales de Chile*, Barcelona, Tip. D. Domenech.

## **Fuentes Hemerográficas / Periódicos y revistas:**

Diario *El Mercurio* (Santiago)  
Diario *El Sur* (Concepción)  
Diario *El Amigo del Pueblo* (Santiago)  
Diario *La Nación* (Santiago)  
Diario *El Constitucional* (Santiago)  
Diario *La República* (Santiago)  
Diario *El Amigo del Pueblo* (Santiago)  
Diario *El Amigo del Pueblo* (Valparaíso)  
Diario *El Republicano* (Santiago)  
Diario *El Constitucional* (Santiago)  
Diario *El Chileno* (Santiago)  
Diario *El Correo del Sur* (Concepción)  
Diario *El Mercurio de Valparaíso*  
Diario *El Ferrocarril* (Santiago)  
Diario *Los Tiempos* (Talca)  
Diario *La Discusión* (Chillán)  
Diario *El Ñuble* (Chillán)  
Diario *La Libertad Católica* (Concepción)  
Diario *El Liberal* (San Carlos)  
Diario *El Colono* (Angol)  
Diario *El Malleco* (Collipulli)  
Diario *El Cautín* (Temuco)  
Diario *El Comercio* (Talcahuano)  
Diario *El Faro* (Tomé)  
Diario *El Huáscar* (Tomé)  
Diario *El Lautaro* (Coronel)  
Diario *El Arauco* (Arauco)  
Diario *El Araucano* (Lebu)



Diario *La Justicia* (Lebu)  
Diario *El Liberal* (Lebu)  
Diario *El Pueblo* (Lebu)  
Diario *El Tren* (La Unión)  
Diario *El Imperial* (Nueva Imperial)  
Diario *La voz* (Traiguén)  
Diario *La Libertad* (Valdivia)  
Diario *La Paz* (Río Bueno)

### Sitios web

[www.bnc.cl](http://www.bnc.cl) (Biblioteca Nacional del Congreso)

[www.bibliotecanacionaldigital.cl](http://www.bibliotecanacionaldigital.cl) (Biblioteca Nacional de Chile)

### BIBLIOGRAFÍA

ABURTO C. Héctor y GUTIERREZ G. Manuel. 1999. *Historia de Coronel*, Concepción, Editorial Facultad de Ciencias Biológicas, Barrio Universitario s/n.

ARANCIBIA, Patricia (editora). 2007. *El Ejército de los Chilenos (1540-1920)*, Santiago de Chile, Editorial Biblioteca Americana, primera edición.

ARANCIBIA, Patricia. 1991. *1891 visto por sus protagonistas*, Santiago, Fundación.

ÁVALOS G, Hernán; SAUNIER, Andrea; DELGADO, Alfredo & VENEGAS, Fernando. 2013. *Bosque de La China: testimonio de un pasado sangriento. Batalla de Placilla – 1891*. Región de Valparaíso, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Proyecto FONDART N°64376, Convocatoria 2008.

BAUER, Arnold. 1970. *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Ediciones Historia, Universidad Católica de Chile.

BAUER, Arnold. 1994. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

BERMEJO, José Carlos. 2004. *¿Qué es la Historia Teórica?*, Madrid, Akal ediciones.

BERNEDO, Patricio. 1999. “Los industriales alemanes de Valdivia, 1850-1914”. *Historia*, Vol. 32, 5-92. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

BETHELL, Leslie (editor). 1992. *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press.

- BLACK, Jeremy. 2004. *Rethinking military history*, Londres, Routledge.
- BRAVO, Fernando; BULNES, Francisco & VIAL, Gonzalo. 1991. *Balmaceda y la Guerra Civil*, Santiago, Editorial Fundación.
- BRIONES, Félix & HERNÁNDEZ, Cecilia. 2011. “Una aproximación a la Vitivinicultura en los valles de los ríos Itata y Bío-Bío: siglos XIX y XX. En PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (editor). 2011. *Economía, migraciones y marginalidad en la Araucanía, siglos XIX y XX. Temas de historia económica y social*. Osorno, 1ª ed. Editorial Universitaria de Los Lagos.
- BURKE, Peter. 1987. *Sociología e historia*. Madrid, Alianza Editorial.
- CAMPOS HARRIET, Fernando. 1982. *Historia de Concepción 1550-1970*, 3ª edición, Santiago, Editorial Universitaria.
- CARMEN Y SUNKEL, Osvaldo. 1974. “La expansión salitrera y sus repercusiones sobre la economía agraria en el período 1880-1930”. Santiago de Chile, En *Icis-Flacso*.
- CARTES, Armando. 2014. *BioBío. Bibliografía Histórica Regional*, Santiago, Ediciones DIBAM Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Editorial Universidad de Concepción.
- CARTES, Armando; LUPPI, Rodrigo & LÓPEZ, Luis. 2012. *Bellavista Oveja Tomé. Una fábrica en el tiempo*, Concepción, Ediciones Universidad San Sebastián.
- CASANUEVA HERRERA, Fernando. 2002. *Prensa y periodismo en Concepción. Recopilación y apuntes para su historia 1833-2000*. Concepción, Escuela de Periodismo, Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- CAVIERES, Eduardo. 2003. “Región y sistema social. Los tiempos y espacios de la historia serenense”, Viña del Mar, *Revista Archivum*, año IV, N°5, pp. 199-216.
- CAVIERES, Eduardo. 2014. *Sobre la Independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso. PUCV.
- CID RODRÍGUEZ, Gabriel. 2011. “Memoria, mitos y ritos de guerra: el imaginario de la Batalla de Yungay durante la Guerra del Pacífico.” *UNIVERSUM*, N° 26, Vol. 2, Universidad de Talca, Pp. 102-103.
- CID, Gabriel, “Un ícono funcional: la invención del roto como símbolo nacional. 1870-1888”. CID, Gabriel y SAN FRANCISCO, Alejandro (eds.). 2009. *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*. Vol. I. Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 154-221.
- COLLIER, Simon y SATER, William. 1998. *Historia de Chile, 1808-1994*, Cambridge, U.K.: Cambridge University Press.
- DELGADO, Felipe. 2015. “Deserción, disciplinamiento y alistamiento militar. A propósito de la instauración del Servicio Militar Obligatorio en Chile, 1885-1901. *Revista Historia*, Universidad de Concepción, N°22, vol. 2, julio-diciembre, pp. 63-79.

DONOSO, Carlos & COUYOUMDJIAN, Juan Ricardo. 2005. "De soldado orgulloso a veterano indigente. La Guerra del Pacífico. En SAGREDO, Rafael y GAZMURI, Cristián. 2005. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Moderno de 1840 a 1925*. Tomo 2, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

EDWARDS, Alberto. 1989. *La Fronda Aristocrática*, (1928), Santiago, Editorial Universitaria.

ENCINA, Francisco Antonio. 1952. *Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891*, Tomo XX, Santiago, Editorial Nascimento.

EYZAGUIRRE, Jaime. 1948. *Fisionomía histórica de Chile*, (1948), México, Fondo de Cultura Económica.

FERNÁNDEZ NAVAS, Pamela, "La guerra civil de 1891 a través de las listas de revista de comisario: un análisis de sus resquicios metodológicos." ¿En simposio "Y de estos muertos quién se encarga? Los caídos en la Guerra Civil de 1891." XVIII Jornadas de Historia Regional: desrerritorializando la región. 26 de octubre del 2016. Universidad de Valparaíso; Universidad de Playa Ancha.

FIGUEROA GARAVAGNO, Consuelo. 2009. "¿Historias de guerra o guerras por la Historia?" Revista *UNIVERSUM*. N° 24. Vol. 2. Universidad de Talca. Pp. 297 a 307.

FUENZALIDA BADE, Rodrigo. 1978. *La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario* Vol. IV, Santiago, Empresa periodística Aquí Está.

GADDIS, John. 2002. *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Editorial Anagrama.

GAY, Claudio. 1862. *Historia física y política de Chile*, Tomo I, Paris, En casa del autor.

GÓNGORA, Mario. 2003. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, (1981), Santiago, Editorial Universitaria.

GONZÁLEZ, Tulio y TORREJÓN, Fernando. 1993. *La región del Biobío. Un espacio y una historia*. Serie: Análisis territorial Vol. 2. Concepción, EULA, Gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Biobío y del área marina costera adyacente. Ministerio de Planificación y Cooperación de la república de Chile. Agencia de Cooperación Internacional. Ediciones Universidad de Concepción.

GREZ TOSO, Sergio. 1997. *De la "Regeneración del Pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile, DIBAM, Colección Sociedad y Cultura.

GUARDA GAYWITZ, Fernando. 1953. *Historia de Valdivia (1552 – 1952)*. Santiago de Chile, Imprenta Cultura.

HEISE, Julio. 1982. *Historia de Chile. El período parlamentario 1861-1925*, Tomo II, Santiago, Editorial Universitaria.

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Yepsaly. “Hombres corrientes e historia social: ¿una nueva ortodoxia?” División de Investigación Histórica. Dirección General de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela.

HERNÁNDEZ, Roberto. 1984. “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848, Historia, PUC, Vol. 19, Pp. 53-55.

HOBBSAWM, Eric. 1998. *Sobre la historia*, Barcelona, Editorial Crítica.

HOME VALENZUELA, David. 2006. *Los huérfanos de la Guerra del Pacífico: El “Asilo de la Patria”, 1879-1885*. Santiago, Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigación Diego Barros Arana, LOM Ediciones.

JOBET, Julio César. 1955. *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

JOCELYN-HOLT, Alfredo. 1991. “La Crisis de 1891: civilización moderna versus modernidad desenfrenada.” En ORTEGA Luis. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile.

JOIGNANT, Alfredo. 2001. “El lugar del voto. La ley electoral de 1874 y la invención del ciudadano-electo en Chile”, en *Estudios Públicos*, n°81.

PÉREZ EYZAGUIRRE, Juan Ignacio. 2010. “Los primeros censos chilenos de población (1854-1920). Análisis crítico de las fuentes de datos censales y sugerencias de uso. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Año LXXVI, N°119, PP. 55-95.

LEÓN, Leonardo. 2011. *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile 1810-1822*, Santiago de Chile, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas. Archivos y Museos.

LOVERMAN, Brian & LIRA, Elizabeth. 1999. *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*, Tomo I, Santiago de Chile, LOM ediciones.

LEÓN, Marco Antonio. 2015. *Cultivando un ser moral. Orden, Progreso y Control social en la provincia de Ñuble (1848-1900)*, Concepción, Ediciones Universidad del Bío-Bío.

MARQUÉZ, Boris. 2014. *Cerámica en Penco. Industria y Sociedad 1888-1962*. Concepción, Ediciones del Archivo Histórico de Concepción.

MAYORGA, Rodrigo (editor); NEUT, Pablo [Et. al.]. 2008. *Lejos del ruido de las balas: la guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenarios.

MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. 2001. “La agricultura de la región de Concepción durante el siglo XIX”, en *Academia Chilena de la Historia, Vida rural en Chile durante el siglo XIX*, Santiago de Chile, 2001. Pp. 201-232.

MAZZEI DE GRACIA, Leonardo. 2015. *Historia Económica Regional de Concepción 1880-1920*, Concepción, Ediciones del Archivo histórico de Concepción.

MEDINA ARAVENA, Andrés. 1993. “La Guerra Civil de 1891 en Concepción”, *Revista de Historia*, Universidad de Concepción, n°3, Pp. 155-168.

MÉNDEZ NOTARI, Carlos. 2009. *Héroes del Silencio. Los Veteranos de la Guerra del Pacífico (1884-1924)*, Santiago de Chile, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

MIÑO, Manuel. 2002. “¿Existe la Historia Regional?”, *Historia Mexicana*, México D.F, abril-junio, vol. LI, N°004, El Colegio de México, pp. 867-897.

MORAGA TONONO. 1992. Ana Patricia, *Chiloé: condiciones económicas y comercio (1850 1900)*. Santiago de Chile.

MORÁN, Cecilia. 2008. “Sublevación, traición y deserción militar en la Guerra Civil de 1891. El caso del ejército balmacedista. En Rodrigo, MAYORGA, (editor); Pablo NEUT [Et. al.]. 2008. *Lejos del ruido de las balas: la guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenarios. Pp. 97-135.

NAVARRETE, Micaela. 1993. *Balmaceda en la Poesía Popular: 1886-1996*, Santiago de Chile, DIBAM y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

NEUT, Pablo. 2008. “La otra oposición. El mundo popular frente a la causa balmacedista durante la guerra civil de 1891.” En Rodrigo, MAYORGA, (editor); Pablo NEUT [Et. al.]. 2008. *Lejos del ruido de las balas: la guerra civil chilena de 1891*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenarios. Pp. 44-96.

NIEVAS, Flabián. 2009. “Sociología de la Guerra”, *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*. ISSN 1696-2079, N°. 5, 2009, págs. 25-48.

NÚÑEZ, Jorge. 1991. “La política militar del presidente Balmaceda”. En ORTEGA Luis. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile. Pp. 65-71.

NÚÑEZ, Jorge. 2003. *1891: Crónica de la Guerra Civil*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

ORTEGA, Luis (editor). 1991. *La guerra civil de 1891: 100 años hoy*. Santiago, Universidad de Santiago de Chile.

ORTEGA, Luis. 2005. *Chile en ruta al capitalismo, Cambio, Euforia y Depresión*. Santiago, LOM ediciones, DIBAM; Centro de Investigaciones Barros Arana.

PACHECO, Arnoldo. 2003. *Economía y Sociedad de Concepción. Siglo XIX: sectores populares urbanos 1800-1885*. Primera edición, Concepción, Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Departamento de Ciencias Históricas y Sociales.

PACHECO, Arnoldo. 1996. *Historia de Concepción siglo XIX*, Concepción, Ediciones Universidad de Concepción, Cuadernos del BIOBIO.

PARVEX, Guillermo. 2015. *Un veterano de tres guerras. Recuerdos de José Miguel Varela*, Santiago de Chile, Academia de Historia Militar.

PERALTA, Gabriel. 1991. *Historia Económica y urbana de Osorno. La transformación de la ciudad en el cambio de siglo*. Osorno, Impresur ediciones.

PÉREZ EYZAGUIRRE, Juan Ignacio. 2010. “Los primeros censos chilenos de población (1854-1920). Análisis crítico de las fuentes de datos censales y sugerencias de uso. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Año LXXVI, N°119, PP. 55-95.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge y ÓRDENES DELGADO, Mathias. 2012. *Chile, una economía regional en el siglo XX. La Araucanía, 1900 – 1960*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge. 2015. *Conflictos fronterizos en la Araucanía, siglos XIX y XX*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

PINTO RODRÍGUEZ, Jorge. 2003. *La formación del Estado, Nación y el Pueblo Mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago, DIBAM.

PINTO VALLEJOS, Julio & VALDIVIA, Verónica. 2009. *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, Santiago de Chile, LOM ediciones.

PINTO, Julio. 1991. “El Balmacedismo, los trabajadores de Tarapacá y la guerra civil de 1891”, En ORTEGA Luis. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile. Pp. 109-126.

PIZARRO SOTO, José Alejandro. 1991. *Lebu. De la Leufumapu a su centenario 1540-1962*, Santiago, Editorial Ñielol S.A.

QUAY HUTCHISON, Elizabhet. 2014. *Labores propias de su sexo. Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. Santiago, LOM ediciones, segunda edición.

RAMÍREZ NECOCHEA, Hernán. 2007. *Obras escogidas. Balmaceda y la contrarrevolución de 1891. Historia del Movimiento Obrero en Chile. (1958) Volumen I*, Santiago de Chile, LOM ediciones.

HERNÁNDEZ, Roberto. 1984. “La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización, 1808-1848, *Historia*, PUC, Vol. 19. Pp. 53-55.

ROBLES ORTIZ, Claudio. 2009. “La producción agropecuaria chilena en la ‘Era del Salitre’ (1880-1930)”, *América Latina en la Historia Económica*, número 32, julio-diciembre. Pp. 113-134.

RODRIGUEZ RAUTCHER, Sergio. 1986. *Problemática del soldado durante la Guerra del Pacífico*, Santiago, Colección Biblioteca Militar LXX-1, Edimpres Ltda.

ROMERO, Luis Alberto. 1990. “Los sectores populares urbanos como sujetos históricos” *Proposiciones* N°19, Chile, historia y “bajo pueblo”, Ediciones Sur, julio, Santiago, Chile.

SAGREDO BAEZA, Rafael (editor). 2012. *Anuario Estadístico de la República de Chile. Estudios sobre territorio y población*. Santiago de Chile, Cámara Chilena de la Construcción. Pontificia Universidad Católica de Chile. Biblioteca Nacional.

SAGREDO, Rafael. & GAZMURI, Cristián. 2005. *Historia de la vida privada en Chile. El Chile Moderno de 1840 a 1925*. Tomo 2, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones S.A.

SALAZAR, Gabriel. 2015. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile, LOM ediciones, decimoséptima reimpresión.

SALAZAR, Gabriel. 1991. "Crisis en la altura, transición en la profundidad: la época de Balmaceda y el movimiento popular". En ORTEGA, Luis. 1991. *La guerra civil d 1891: 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile. Pp. 130-162.

SALAZAR, Gabriel. 2003. *Historia de la acumulación capitalista en Chile (Apuntes de clase)*, 1ª ed., Santiago de Chile, LOM Ediciones.

SALAZAR, Gabriel & PINTO, Julio. 2002. *Historia Contemporánea de Chile IV: Hombría y Feminidad*, Santiago de Chile, LOM ediciones.

SALINAS, Maximiliano; CORNEJO, Tomás & SALDAÑA, Catalina. 2005. *¿Quiénes fueron los vencedores? Elite, pueblo y prensa humorística de la Guerra Civil de 1891*, Santiago de Chile, LOM y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

SAN FRANCISCO, Alejandro. 2010. "La otra Guerra. La prensa, el odio político y la Guerra Civil chilena de 1891." *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Año LXXVI-Nº 19- pp. 111-140.

SAN FRANCISCO, Alejandro. 2006. "Historiografía y nuevas perspectivas sobre la Guerra Civil chilena de 1891", BICENTENARIO, *Revista de Historia de Chile y América*, Vol. 5, nº1, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, pp. 85-125.

SAN FRANCISCO, Alejandro. 2010. *La Guerra Civil de 1891. Chile. Un país, dos ejércitos, miles de muertos*, Tomo 2, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.

SAN FRANCISCO, Alejandro. 2007. *La guerra civil de 1891. La irrupción política de los militares en Chile*, Tomo 1, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario.

SCHNEIDER, Teodoro. 1904. *La Agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*, Sociedad Nacional de Agricultura, Santiago de Chile, Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona.

GREZ TOSO, Sergio. 1997. *De la "Regeneración del Pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago de Chile, DIBAM, Colección Sociedad y Cultura.

SOTOMAYOR VALDÉS, Ramón. 1962. *Historia de Chile bajo el Gobierno del General don Joaquín Prieto*, Volumen I, Santiago de Chile, Fondo Histórico del presidente Joaquín Prieto.

SUBERCASEAUX, Bernardo. 1997. *Historia de las Ideas y de la Cultura en Chile, Tomo II Fin de siglo: La época de Balmaceda*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

THOMPSON, I.A.A. “El soldado del Imperio. Una aproximación al perfil del Recluta español del siglo de oro.” *Manuscripts* 21, 2003, pp. 17-38.

URBINA, Rodolfo. 2002. *La vida en Chiloé en los tiempos del fogón, 1900 – 1940*. Valparaíso, Editorial Puntángelos,

VENEGAS, Fernando. 2014. *De Tralca-Mawida a Santa Juana. Despliegue histórico de una localidad en la Frontera del Bío-bío (1550-1980)*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, PUCV.

VERGARA QUIROZ, Sergio. 1993. *Historia Social del Ejército de Chile. Vol. I Ejército, sociedad y familia en los siglos XVIII y XIX*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, Dirección general Académica Estudiantil.

VERGARA, Sergio. 1991. “¿Revolución o guerra civil? El drama de 1891. *Revista Chilena de Humanidades*, N°12, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, pp. 31-46.

VIAL, Gonzalo. 2001. *Historia de Chile (1891-1973)*, Vol. 2, Santiago, Editorial Zig-Zag.

VITALE, Luis. 1992. *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Tomo V, Santiago de Chile, Ediciones Ceta, Rucaray.

VON CLAUSEWITZ, Karl. 1999. *De la guerra*, Introducción y epílogo por Pierre Naville, Barcelona, Colección Idea Universitaria, Idea Books S.A.

WEBER, Max. 2001. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península.

WEBER, Max. 1974. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.

